AÑO XIX N.o 6,514

LA NACION

M. C. R. (EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.)

Fundado el 14 de Enero de 1917

PRECIO DE TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS — SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 27 DE SETIEMBRE DE 1935 — AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D.

La SDN adoptó su más enérgica actitud ante el conflicto italo-etíope

El Consejo resolvió aplicar las cláusulas del Artículo XV del Pacto de la Liga, según las cuales se prohibe a los litigantes hacer la guerra y se les sugiere recomendaciones para el arreglo del entredicho

Si Italia recurre a la guerra en el período de tres meses que sigue a la aplicación del Pacto, será considerada fuera de la ley, y deberán aplicársele sanciones

Esta actitud de la SDN determinó ya el retiro del Japón y el Paraguay de su seno, en ocasión de los conflictos de Mandhucia y el Chaco, respectivamente

ITALIA TIENE AHORA LA PALABRA

LAS LABORES DEL CONSEJO EN EL DIA DE AYER

GINEBRA, 26.—(U. P.)—(Urgente).—Trece miembros del Consejo de la SDN, es decir, todo el Consejo, a excepción de Italia, decidieron esta mañana, por primera vez en el conflicto italo-etiope, invocar el Pacto inmediatamente.

La reunión duró 1 hora 40 minutos.

GINEBRA, 26.—(U. P.)—El Consejo de la SDN tomó hoy día una de las más grandes decisiones de la historia. Decidió seguir el procedimiento que indican las cláusulas del artículo XV del Pacto de la SDN, como medio para obligar el arreglo de la disputa italo-etiope.

Debe recordarse que la adopción de semejante medida en la disputa de la Manchuria y del Gran Chaco, determinó el retiro del Japón y del Paraguay, respectivamente, de la SDN. Ahora resta por ver si Italia no seguirá idénticos pasos, y se aleje de Ginebra.

ENERGICA ACTITUD DE LA LIGA

Con tal determinación el Consejo se ha comprometido a intervenir en el diferendo, si éste empeora, previniendo a Italia que la SDN está dispuesta y lista para emplear todos los medios posibles para llegar a un arreglo pacífico.

De acuerdo con el Pacto, Italia no puede, legalmente, embarcarse en una guerra contra Etiopía, si alguna de las dos naciones litigantes acepta las recomendaciones que hace la Sociedad. Además, si Italia recurre a la guerra, todos los demás miembros de la SDN están obligados a adoptar sanciones en contra de ella.

DETALLES DE LA REUNION

En Consejo se reunió en secreto, en la oficina de la Secretaría de la SDN, localizada en el Quai Wilson, a fin de decidir sobre los próximos pasos que deberán darse en el actual conflicto. Ni el Barón Aloisi ni el co-delegado italiano, Rocco, estuvieron presentes.

Los trece delegados allí reunidos decidieron invocar los párrafos 3 y 4 del artículo XV del Pacto, los cuales dicen así:

"3.o El Consejo se esforzará en asegurar la solución del desacuerdo, y, si lo logra, publicará, hasta donde lo crea conveniente, una exposición con el relato de los hechos, las explicaciones que éstos reclamen y los términos de la solución".

"4.o Si el desacuerdo no hubiere podido ser resuelto, el Consejo redactará y publicará un dictamen, ya sea aprobado por unanimidad o por mayoría de votos, para dar a conocer las circunstancias de la cuestión, y las soluciones que el Consejo recomienda como más equitativas y más apropiadas del caso".

Luego, se decidió que la Comisión de Conciliación de los Cinco quedara en acción, lista para reanudar sus trabajos a fin de asegurar un arreglo conciliatorio cuando haya oportunidad. Permanecerá en sus funciones lo menos, hasta que el Consejo adopte las recomendaciones para el arreglo de la disputa.

DOS NUEVAS REUNIONES

El Consejo se reunió nuevamente, en privado, a las 11.15 horas, y a las 11.40 se dió comienzo a la sesión pública, presidida por el Dr. Enrique Ruiz Guiñazú, delegado de la Argentina. Había dos asientos vacantes, uno al lado del otro: los de Alemania e Italia. El Signar Rocco, co-delegado de la misión italiana, declaró a la United Press que Italia no asistiría a ninguna sesión pública del Consejo, cuando se discutiera en ella la disputa italo-etiope.

Inaugurando el debate, Ruiz Guiñazú propuso el nombramiento de una comisión compuesta por todos los miembros del Consejo, a excepción de Italia y excluyendo a Etiopía, para elaborar el informe segun el artículo XV. También propuso que el Consejo no terminara sus sesiones, sino que permaneciera dispuesto a obrar rapidamente en el caso de ocurrir algún acontecimiento de gravedad.

HABLA EL PRESIDENTE DEL CONSEJO

El siguiente es el texto del discurso pronunciado por el señor Ruiz Guiñazú:

"Estoy cierto de que todos mis colegas se unirán a mi para agradecer a la Comision de los Cinco por sus incansables esfuerzos hechos desde el dia 6 del corriente en busca de una solución pacifica del conflicto que nos ocupa.

"Estos esfuerzos han resultado estériles, pero no puedo creer que el camino de la pacificación esté cerrado definitivamente, y es por esto que pienso que no seria cuerdo anunciar que ha terminado la misión de la Comisión en referencia.

"La Comisión deberia encontrarse en situación de poder juzgar, en caso de habérsele hecho algunas sugestiones, si ellas podrian justificar una nueva tentativa de conciliación.

"Me permito recordaros señores, que las conciliaciones son siempre posibles hasta que se adopta definitivamente el informe del Consejo de acuerdo con el Párrafo IV del articulo XV del Pacto de la Liga.

"Ha llegado para nosotros el momento de contemplar la preparación de tal informe.

"El procedimiento, segun el artículo XV que Etiopía ha solicitado que se ponga en vigencia, fué suspendido mientras dure el procedimiento de arbitraje contemplado para el problema italo-etiope en el Tratado de 1928.

"El fallo unánime dado por los árbitros, como pudiera esperarse, no ha puesto fin a la disputa, presentada al Consejo. El dia 4 del mes en curso fue el último dia en que se pudo aplicar el articulo XV. Los casos de ambos liticantes son perfectamente conocidos. Aparecen declarados en documentos transmitidos al Consejo de la Liga. Si el detallado memorandum prometido por el Gobierno etiope llega oportunamente, será también estudiado debidamente.

De acuerdo con esto, propongo al Consepo que tome inmediatamente las medidas necesarias para la redacción de su informe de acuerdo con el Parrafo IV del artículo XV del Pacto.

"De acuerdo con lo precedente, se confiere la redacción de dicho informe a una comision del Consejo formada por los representantes de todos los paises miembros del Conseja, a excepción de los de las dos partes en litigio.

"Propongo que el Consejo decida no poner término a su periodo actual de sesiones. El Consejo se reunirá oportunamente para aprobar el informe, o sería convocado en carácter de urgencia si las circunsancias así lo dictaran".

Gastón Jeze, y Tecla Hawariat, representantes de Etiopía, estuvieron presentes durante estas declaraciones, y las escucharon con satisfacción. Ocuparon ssu asientos al lado del señor Zaldumbide, del Ecuador, y del señor Luis de Porto Seguro, Ministro chileno en Berlín, quien actualmente representa a su país.

GRAN BRETAÑA APOYA A RUIZ GUINAZU

El capitán Anthony Eden, Ministro británico en asuntos de la SDN, se puso de pie para pronunciarse en apoyo de las proposiciones ofrecidas por el presidente del Consejo.

"Mientras se elabore el informe" dijo, "los Gobiernos representados en esta SDN considerarán la adopción de nuevas medidas a fin de salvaguardiar la paz.

"No debe perderse ninguna oportunidad, dentro de las condiciones del Pacto, para lograr una conciliación".

Luego, refiriéndose a mayores circunstancias que puede acarrear el asunto, dijo:

"La politica del Gobierno de Su Majestad en este sentido ha sido declarada reciente y autorizadamente. Por lo tanto, solo me resta agregar que el Gobierno de Su Majestad ha decidido firmemente acatar dicha politica".

HAWARIAT COMENTA

Tecla Hawariat, Ministro etíope en Paris, dijo que su delegación se reservaba el derecho de consultar con su Gobierno, "el cual considerará las proposiciones con el mayor cuidado".

DISCURSO DE LAVAL

El delegado de Francia hablo de su colaboracion con el capitán Eden en busca de la paz, en los siguientes términos:

"En la situación actual, despues del fracaso de las negociaciones emprendidas por la Comisión de los Cinco, no podria planteársenos otra decisión que la propuesta por el presidente del Consejo. El delegado del Reino Unido deseaba que se agotasen todos los medios y procedimientos conciliatorios; yo comparti con excesivo ardor los esfuerzos en busca de una solución pacifica de este conflicto, no sólo con el ánimo de apoyar lo que decia el capitán Eden. En el Consejo y en la Asamblea formulé declaraciones que fijaron el punto de vista de mi Gobierno; nada tengo que agregar a ellas.

"El Consejo, obrando de acuerdo con el Pacto, debe ahora hacer sus recomendaciones.

"En este punto también estoy de acuerdo con el representante del Reino Unido. El Consejo cumplirá con su deber, en conformidad con el espíritu y la letra del Pacto e indicará, estoy cierto, después de analizar las circunstancias de la disputa, aquellas medidas que considere más equitativas".

HABLA EL DELEGADO RUSO

El delegado de Rusia, Maxim Litvinoff, habló suscintamente, en los siguientes términos:

"La decisión que va a adoptar el Consejo marca la etapa final de todos los discursos y declaraciones, de modo que yo no formularé ninguna nueva declaración. La actitud que asume mi Gobierno respecto del problema ahora en estudio, ha quedado ya bien definida por mí; queda determinada por los principios que formulé tanto en el seno del Consejo como ante la Asamblea, y esos principios no dejan lugar a duda respecto de la respuesta que dará mi

(PASA A LA PAG. SIETE)

PROFUNDO RESENTIMIENTO EN ROMA PORQUE LA SDN NO ACTUO SEGUN LO INSINUABA ITALIA EN SU MEMORANDUM

ROMA, 26.— (U. P.) El comentario que se escucha esta noche en todas partes es que Italia debe seguir adelante con o sin Ginebra. Los italianos dicen que desde hace muchos anos Mussolini advirtió a las naciones que debía permitirse la expansion de Italia, y que ésta estaba determinada ahora a desarrollar nuevos territorios en el Africa Oriental, y que nada podria detenerla.

Ha causado un profundo resentimiento el hecho de que la SDN no haya procedido de acuerdo con las sugestiones que contenia el memorial italiano a la SDN, en que virtualmente exigia la expulsión de Etiopia como miembro de la institucion de Ginebra.

Italia— dicen— mostró a la SDN el camino para salvar el actual impasse, declarando que Etiopía no está capacitada para pertenecer a la SDN, y señalan, a la vez, que la SDN ha preferido correr el riesgo de provocar los peligros para que estalle la guerra en Europa, a fin de mantener la independencia de Etiopía, como consecuencia de la insistencia británica.

A pesar del hecho de que ahora la situación casi parece desesperada, muchos circulos creen aun que no han terminado las posibilidades de que se llegue a un acuerdo pacífico. Los italianos creen que Francia realizará los mayores esfuerzos para evitar que el Consejo censure a Italia.

Circulan rumores de que Italia intentará contrarrestar la medida tomada en Ginebra, invocando los artículos 19 o 22, bajo los cuales Italia cree que la SDN, si está inspirada en una sincera apreciación de la posición de Italia, podría declarar que Etiopía es nación no civilizada y fuera de la ley, dando a Italia el mandato para que la civilice. No hay confirmación de este rumor, pero existen mayores razones para creer que Italia cooperará en nuevos esfuerzos para encontrar la solución diplomática antes de que el Consejo adopte el informe, según el párrafo 4 del artículo 15.

Se piensa en ésta que el Consejo postergará el informe todo lo posible, puesto que Italia aún no está en guerra con Etiopia, y quizá las postergaciones diplomáticas retarden o quizá eviten la apertura de las hostilidades.

SISMOLOGO YANQUI PREDICE TEMBLORES EN LA COSTA DE CHILE

MARTE

LUNA

CHILE

(Traducido de "Modern Mechanics and Inventions Magazine).

La presente información recibida por correo aéreo, como una primicia anticipada de la King Feature Syndicate, pertenece a un artículo que aparecerá en el mes de octubre de la revista científica norteamericana "Modern Mecanix and Inventions Magazine".

Nosotros la publicamos a título de curiosidad científica y en nuestro deber de informar al público de una predicción hecha por un sabio autorizado y que se refiere a nuestro país.

Como es natural, no nos hacemos responsables de la certeza de las predicciones del sismólogo norteamericano, a las cuales cada uno dará el valor que estime conveniente.

Reuben Greenspan, notable sismólogo norteamericano, que tiene a su haber un centenar de predicciones, acaba de hacer una nueva, que corresponde especialmente a nuestro país. El texto de la nota de Greenspan es el siguiente:

"Para el primero de octubre de 1935, alrededor de las 20 horas (hora civil local), en el área comprendida entre los 23 grados de latitud Sur y 80 de longitud Oeste, y con una fuerza de más o menos 4 de la Escala de Rossi Forel, es posible que se produzcan temblores menores a lo largo de la falla de la corteza desde el epicentro de Chile, Sud América, y es posible que alcance por el norte hasta el sur de California.— (Firmado): Reuben Greenspan

NEW YORK CITY

La zona a que se refiere el sismólogo, 23 grados latitud Sur y 80 longitud Oeste, y que será el epicentro del movimiento, corresponde al Océano Pacífico, un poco al Norte de Mejillones (provincia de Antofagasta). La costa en esta latitud se encuentra a 70 grados y 30 minutos de longitud Oeste.

Además, es necesario decir que, según la Escala de Rossi Forel, los terremotos son destructivos a partir de la intensidad 8, y la predicha por Greenspan es solo de intensidad 4.

Algunas predicciones acertadas de Greenspan

Mayo 17.—Alteraciones sísmicas en Irán (Persia).

Mayo 31.— Se pierden 56,000 vidas e un terremoto en Quetta (India)

Junio 14.— Otro terremoto en la misma zona y disturbios sísmicos en Salinas (California).

Junio 29.—Temblor en la ciudad de México.

Junio 30.—Terremoto en Anatolia (Turquia).

Julio 10.—Erupción de Krakatoa (isla volcánica).

Julio 11.—Terremoto en Shizuoka (Japón).

Julio 12.—Violentos sacudimientos en la costa oeste de Sudamérica. En Chile se sintieron 64 sacudimientos.

Julio 13.— Temblores en Rumania y Bulgaria.

Julio 15.—Un tercer sacudimiento sísmico en Quetta (India).

INTERESANTE PERSONALIDAD DE GREENSPAN, Y ALGUNAS DE SUS PREDICCIONES

Tranquilamente instalado en su departamento de Greenwich Village, en New York City, rodeado de mapas, tablas astronómicas y teoremas, Reuben Greenspan, de 31 años de edad, matemático y sismólogo aficionado, está llamando la atención del mundo científico con sus predicciones asombrosamente exactas sobre terremotos en lejanos rincones de la tierra.

Como obedeciendo a sus órdenes, los edificios se vuelcan y caen en la India, el Japón, la China y Sud América. Los ríos se desbordan, estallan incendios, y miles y miles de personas pierden la vida en un loco e inútil esfuerzo para escapar de uno de los mayores enemigos de la humanidad.

El joven Greenspan—cuya teoría es que los terremotos se producen cuando la luna y algún otro cuerpo planetario se encuentran en li-

(Pasa a la pag. 8)

Greenspan basa su teoría en la conjunción de los planetas con la luna. Las fuerzas combinadas ejercen atracción sobre una zona sísmica (sujeta a temblores), perturbando la fuerza gravitacional de la tierra y causando una ruptura a lo largo de una falla geológica.

A la derecha.—Greenspan, el sismólogo aficionado, en el laboratorio de su casa en Nueva York. Ha desarrollado ecuaciones matemáticas que lo ayudan a predecir terremotos.

$ 0.15 cen avos la palabra

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

$ 0.15 centavos la palabra

BARRACA DE FIERRO
Hinze y Bostelmann
Chacabuco 6
TELEFONO 65369
Fierro

Agencias para los avisos económicos de "La Nación"

INDEPENDENCIA 850, C. Olea.
INDEPENDENCIA 936, Relojería y joyería.
MARIA DE MOLLER G. MACKENNA 1070, Auto-Cars-Pullman.
BANDERA 808, Clotilde Acuña.
PORTAL EDWARDS, Delicias 2752.
COMPAÑIA 1981, Claudia Barrales. Teléfono 61264.
CARLOS CRISTI E., VICTORIA 722.
VICTORIA BARCO, (PORTAL EDWARDS), Delicias 2712.

Indice de avisos económicos clasificados

1.—ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGUEDADES

COMPRA-VENTA JOYAS, BRILLANTES, oro, platino, boletos, composturas relojes finos. "El Cronómetro Suizo". Agustinas 889 (casa fundada 1916). 1.o Oct

ORO, PLATA, PLATINO, BRILLANTES, compra la acreditada Casa Real, pagamos precios máximos. Consulte antes de vender. Compañía 1025, frente Teatro Real. Teléfono 65855. 5 Oct.

ARGOLLAS ORO, 14 Y 18 KILATES, macizas, grabadas, desde $ 96 par. San Diego 780. Relojería Sportman. 12 Oct.

CASA KARDONSKY, ESTADO 384. Oro, brillantes, relojes, compraventa, consignaciones. Seriedad y competencia. 23 Oct.

¡¡NOVIOS!!, PARA ARGOLLAS: Fábrica Sostin. Nueva York 66. 24 O.

2.—AUTOMOVILES, COMPRA-VENTAS.

LUIS MIRANDA, PROFESOR AUTORIZADO, enseña manejar automóviles. Almirante Barroso 755. 30 Set.

VENDO GONDOLA G. M. C. RECORRIDO Pila. Precio $ 16,000. Tratar su dueño. Unica hora de 9 a 10 A. M. Delicias 294.

S. SACK
FIERRO REDONDO, CUADRADO Y PLANO SECCION ESPECIAL
"LAMIFUN"
S.n PABLO 1179-MORANDE 817

2.—AUTOMOVILES COMPRA-VENTA.

PARA AUTOMOVILES USADOS ¡¡Iter!! Siglo XX 146. 5 Oct.

2.500 VENDO RUGBY CUATRO cilindros, cinco asientos. Avenida Centenario 842.

COMPRO CAMION 2 1|2 TONELADA, en perfecto estado, ofertas a Francisco Korff. Hotel Francés Puente 530. 28 Sep.

COMPRO CAMION OCASION Independencia 1117. 28 Sep.

$ 3,500 AUTOMOVIL NASH TURISMO 6 cilindros verdadera ocasión líquido Ejército 641. E. 29 Set.

3.—NEUMATICOS Y ACCESORIOS.

DINAMOS, MOTORES, PARTIDA, repuestos, reparaciones. Hermann Lalanne, Delicias 1753. 10 Oc

BATERIAS, ARREGLO, CARGAS, Herman Lalanne Delicias 1753. 10—Oc.

BOCINAS SPARTON, VENTA REPUESTOS, servicio Herman Lalanne, Delicias 1753. 10—Oc.

"BUSTOS HNOS." OFRECE NEUMATICOS, balatas y lubricantes de primera calidad. Con descuento. Chacabuco 15.

¡¡¡CELULOIDE!!! BUEN SURTIDO, muy buenos precios. Santa Isabel 185. 29 Set.

¡¡TAPICEROS, GARAGES!!! TENGAN presente que las mejores telas y pergamoides las vende, Santa Isabel 185. Precios sin recargo. Despacho provincias. 29 Set.

¡¡¡NEUMATICOS GOODRICH!!! Cómprelos en Santa Isabel 185. Gran surtido, frescos, garantidos, ultimos precios. Teléfono 86150. (Distribuidor). 6 Oct.

¡¡¡BATERIAS GOODRICH!!! IMPORTADAS, 13 placas, garantidas, nadie puede vender más barato que: Santa Isabel 185. 6 Oct.

NEUMATICOS NUEVOS 880 x 120 820 x 120, liquídanse, Londres 11.

REPUESTOS NUEVOS PARA Whippet y Willys, encuentra siempre donde Copetta, San Antonio 786. 23 Oct.

4.—RODADOS EN GENERAL

VENDO OCASION BICICLETA MUJER. Víctor Manuel 1044.

5.— ARRIENDOS BUSCADOS.

CABALLERO HONORABLE desea pieza sin pensión, cerca Parque Forestal — S. L. R., Casilla 1980

NECESITO PIEZA A LA CALLE en Santo Domingo o Rozas, prefiérese bajos. Escribir Correo Central o Carmen Gatica.

6.—ARRIENDOS OFRECIDOS.

$ 280 COMODA CASA SEIS PIEZAS, hall, dependencias, Riquelme 829.

ARRIENDASE CHALET NUEVO, Ñuñoa una cuadra Pedro Valdivia. Villaseca 530. Verlo de 2 a 6.

ARRIENDASE LA PROPIEDAD ESQUINA, con galpón todo aporte.— San Alfonso 1395. 27 Set.

360 RIVERA 1297 BAJOS, 5 HABITACIONES servicios. Cristi. Morandé 291. 27 Sep.

800 ESPLENDIDA, ESPACIOSA casa, dos toilettes, terraza, arriéndase: Compañía 1872. 27 Sep.

$ 250 ARRIENDA CASA, 4 PIEZAS, parrón todo servicio. Barnechea 388, esquina Pinto. 1.o Oct.

ARRIENDO CASITA, CALLE BULNES 1459. Tratar: en el 1185. 29 Sept.

$ 300.00 ARRIENDO, NATANIEL 185 E. casa 5 piezas, fuera hall, servicios, patio dependencia. Verla 2-5. Tratar, Arnaldo Rodríguez. Santo Domingo 1808. 28 Set.

$ 280 COMODA CASA, SEIS PIEZAS, hall, dependencias, Riquelme 829. 30 Set.

Departamentos, piezas

ARRIENDO PIEZA A LA CALLE a persona sola. Sotomayor 74-A.

ARRIENDASE REGIA PIEZA CALLE con pensión. Arturo Prat 287. 30 Set.

ARRIENDASE DEPARTAMENTO Olivares 1135. 29 Set.

120 DEPARTAMENTO INTERIOR para matrimonio sin niños. Vergara 466. 29 Sept.

SE ARRIENDA DEPARTAMENTO en Gay, entre Vergara y Ejército. 30 Set.

A LA CALLE DEPARTAMENTO, piezas, teléfono, Serrano 347. 29 Set.

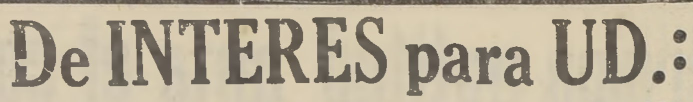
Locales y oficinas

LOCAL, INDUSTRIA CASA HABITACIÓN vendo. General Bustamante 546.

9.—ARBOLES, PLANTAS Y FLORES.

NARANJOS, ARBOLES Y PLANTAS, maceteros greda todos tamaños; tierra hojas de litre. Ofrece: "Criadero Corrial". — Alameda esquina Arturo Prat. 12 Oct

PENSAMIENTOS FLORIDAS. LIQUIDA Jardín París-Midi, Av. M. Montt 1078. 11 Oct.



ENTRE MILES DESTACAMOS ESTAS 6 OFERTAS DE NUESTROS

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

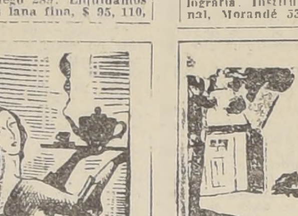


ATENCION, SEÑORA. ¿Quiere realmente vestir elebante y barato? Visite Casa Modas Mme. Alice, San Diego 289. Liquidamos abrigos lana fina, $ 95, 110,

DIPLOMESE PELUQUERIA. masaje, manicure, confecciones, taquigrafía, dactilografía. Instituto Profesional, Morandé 530.

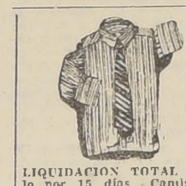


CON FACILIDADES PAGO liquidamos paletóes de felpa, de medida y por metros. Espumillas seda, combinaciones seda, creas para sabanas y toda clase de mercadería. Coquimbo 615.



TE LUXOR CONSERVA LA salud. Digestivo, depurativo. Sobre: 0.20, 0.80. Boticas.

360, RIVERA 1297, BAJOS cinco habitaciones, servicios. Cristi, Morandé 291.



LIQUIDACION TOTAL SOLO por 15 días. Camisas, calzoncillos, camisetas, pijamas, corbatas, calcetines. Fábrica Alteza, Puente N.o 630 (no confundir). Devolvemos 10 por ciento presentando este aviso.

LEA UD. "LA NACION"

SEMILLAS LAS MEJORES. ALMACIGOS, tomate, ají, pimentón, camote, etc., diríjase a Semillería Valenzuela, Mercado Central. Despacho provincias. 8 Oct.

10.—ARMAS CAZA Y PESCA.

COMPRO REVOLVERES, ESCOPETAS, rifles usados. San Diego 59. 23 Oct.

12.—ABARROTES Y COMESTIBLES.

OAKLAND: LA MEJOR GRASA comestible, despachamos rápidamente a provincias. Haga sus pedidos a Carlos y Humberto Rubio Exposición 136, teléfono 65998. 28 Set.

ANTILLO ESCOBAR HERMANOS, ofrecen el mejor te "Orange", que se importa al país, $ 24 kilo. San Diego esquina Pedro Lagos. 25 Oct.

13.—AVES, ANIMALES Y TALAJES.

ALIMENTOS PARA AVES OFRECE Fábrica Corona, Diego de Velásquez 2051, Providencia, Casilla 252. Depósito Central Semillería Bandera 516. Fábrica más antigua, mayor experiencia, práctica en plaza Masfood y Granos, no superados, para gallinas y pollitos, conchuela. Una colisa paja gratis por compras de ochenta pesos. 30 Set.

14.—BELLEZA Y PELUQUERIA.

ONDULACION PERMANENTE desde $ 40. Exigir diploma de competencia. Peluquería Demetrio Díez, Agustinas 976. Teléfono 84453. 1.o Oct.

PELUQUERIA JAPONESA. ONDULACIÓN al agua sin goma por liso que sea el cabello. Ondulación permanente, rizos, patillas, etc. Portal Edwrads 2732. 27 S.

SILLON AMERICANO COMPRO buen estado. Agustinas 879.

"PELUQUERIA PALADINO". LO mejor en ondulacion Marcel permanente, al agua, tinturas, manicure. Agustinas 841. Teléfono 85868. 26 Oct.

15.—COMPRA - VENTA VARIAS.

COMPRO LANA, CRIN, PAGO hasta $ 13.50 kilo. San Diego 1915. 6 Oct.

16.—CITACIONES, NOTIFICACIONES Y BOMBAS.

ALCANTARILLADOS DOMICILIARIOS.— Por decreto supremo N.o 3,671, de fecha : de septiembre en curso, se ha declarado obligatoria la construccion de las instalaciones domiciliarias de alcantarillado, con desagüe a la red pública, para los siguientes inmuebles de la Comuna de Santiago: a) Inmuebles de la zona comprendida entre las Avenidas Portugal y Vicuña Mackenna, desde la Avenida Matta hasta la línea del ferrocarril de circunvalación, y b) Inmuebles del costado oriente de Avenida Vicuña Mackenna, entre la Avenida Matta y la línea del Ferrocarril de circunvalación. El plazo para la ejecución de las referidas obras sanitarias de desagüe es de un año, a contar desde el 1.o de octubre próximo, y los inmuebles indicados, no incluidos en disposiciones anteriores, estarán afectos al pago de contribución de alcantarillado desde el 1.o de enero de 1937. Se pone en conocimiento de los propietarios de los inmuebles indicados que la ley N.o 5,613, de 19 de febrero último, faculta a la Dirección General de Alcantarillado de Santiago para construir gratuitamente, con fondos fiscales, las uniones domiciliarias de alcantarillado, o sea, el trozo de cañería comprendido entre la línea de edificación y el colector público, en inmuebles con avalúo máximo de $ 20,000, siempre que sus respectivos propietarios no posean bienes raíces por una suma mayor que la cantidad indicada. La misma ley N.o 5,613 autoriza a la Caja Nacional de Ahorros para conceder préstamos destinados a la construcción de la servicios domiciliarios de alcantarillado y agua potable a los propietarios de bienes raíces con un valor total máximo de $ 50,000, según los avalúos vigentes. El estudio y autorización de los proyectos, como también la vigilancia y aprobación de las obras correspondientes, "que deben ser ejecutadas con personal autorizado, premunido de su respectivo carnet reglamentario", están a cargo de la Dirección General de Alcantarillado de Santiago, repartición pública que atenderá, además, todo asunto y consultas relacionadas con la materia en sus oficinas de Avenida Delicias N.o 1123. —Santiago, 23 de septiembre de 1935.—El Director.

SOCIEDAD UNION COMERCIAL: De orden del señor Presidente cito a Junta General Ordinaria de socios para el jueves 26 del presente, a las 7 p. m. Se dará cuenta de la Memoria y Balance. —Hermógenes León, prosecretario.

CONFEDERACION DE MOLINEROS de Chile. Obtenida la personalidad jurídica, eligió Directores a Fernando Guajardo, Calixto Cárdenas, Segundo Busto, Osvaldo Tolerza, Domingo Cataldo. 26 Set.

BOMBAS

CUERPO DE BOMBEROS DE ÑUÑOA. 1.a Compañía.—Por orden del director cito a la Compañía a sesión para el viernes 27, a las 22 y 22.05 horas. Tabla: renuncia del secretario y elecciones que haya lugar.—El secretario.

12.a CIA. DE BOMBEROS. — CITO a la compañía para el viernes 27 del presente, a ejercicio, a las 21.30 horas, frente a nuestro cuartel de uniforme de trabajo. — El ayudante.

SEXTA COMPAÑIA SALVADORES y Guardia Propiedad. — De orden del capitán, cito a la compañía a ejercicio para el viernes 27 del presente, a las 21.45 horas. Punto de reunión: Alameda y Lord Cochrane. Uniforme de trabajo.— El Ayudante.

SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMBEROS "Esmeralda". — Cítase a la compañía a ejercicio para el viernes 27 del presente, a las 22 horas. Uniforme de trabajo. Reunión el cuartel. —El ayudante.

OCTAVA COMPAÑIA DE BOMBEROS, "La Unión es Fuerza". — De orden superior cito a la compañía a ejercicio para mañana viernes a las 22 horas. Reunión cuartel. Uniforme de trabajo — El ayudante.

17.—DIVERSOS.

OFREZCO TRASPASO TELEFONO automático. Ofertas: M. J., Casilla 3248. 28 S.

LAS MEJORES CASAS DE SANTIAGO, nos piden empleadas: Gálvez 108. 30 Sept.

NO BOTE SU DIARIO. 8 DIARIOS grandes, llévelos a Galería Alessandri 28 A. Tendrá obción a $ 100 en poco tiempo. 29 Set.

18.—EDUCACION E INSTRUCCION. VARIOS.

INSTITUTO TAQUIGRAFIA, COMERCIO. Morales Matus. Estado 32. Títulos válidos. Cursos completos comercio. Dactilografía ¡¡¡15 días!!! 23 Oct.

¡¡¡JOVENES, SEÑORITAS, aprendan peluquería, ganarán dinero, cursos completos porvenir asegurado. Presto herramientas. San Francisco 1087!!!. 7—Oct

DIPLOMESE PELUQUERIA MASAJE, manicure, confecciones, taquigrafía, dactilografía, Instituto Profesional, Morandé 530. 1.o O.

ALAMBRE
CAÑERIA
METAL DESPLEGADO
S. SACK
San PABLO 117
MORANDE 81

¡¡¡JOVENES Y SEÑORITAS!!! ESPECIALIDAD en corte, ondulación al agua, fierro, masaje, belleza, manicure. Presto herramientas. Facilidades pago. San Francisco 1072. 27 Set.

ESCRITURA MAQUINA ENSEÑANZA perfecta, garantida, un mes, desde diez pesos. Cursos rápidos contabilidad, taquigrafía, aritmética, redacción, ortografía. Instituto de Contabilidad, Santo Domingo 831. Fundado 1922. 9 Oct.

INGLES, ALEMAN, FRANCES. — Preparación exámenes. Nataniel 292. 30 S.

DIPLOMESE PELUQUERIA MASAJE, manicure, confecciones, taquigrafía, dactilografía. Instituto Profesional, Morandé 530. 1.o Oct.

20.—EMPLEADOS OFRECIDOS.

Profs. y Part.

¡¡¡SEÑORAS!!! LAS MEJORES empleadas pídalas en la mejor agencia. Londres 15. 28 Sept.

SEÑORA HONORABLE CON BUENOS informes y perros bravos, se ofrece para cuidar quinta o chacra en los alrededores de Santiago. Escribir: L. M., casilla 81 D. Santiago. 27 Sep.

ME OFREZCO COMO BUENA COCINERA, o sea todo servicio con hija de catorce años, cualquier sueldo. Correo Central.— María Atavena. 30 Sep.

PRACTICANTE AUTORIZADO ofrécese para cuidar caballeros dentro y fuera de Santiago, con muy buenos informes. Dirigirse: Dr. Torres Boonen N.o 360 o teléfono 86049, a J. R. 1.o O.

OFRECESE CHOFER MECANICO particular buenos informe. Avenida La Paz 449.

JOVEN SE OFRECE PARA MOZO hotel, restaurant o cualquiera ocupación, buenos informes, Carlos Zelada, Pedro Lagos 658. 4 Oct.

21.—EMPLEADOS BUSCADOS:

FARMACEUTICO SEÑORITA NECESITA, Pitrufquén. Casilla 62. 29 Set.

NECESITO VENDEDOR MUCHA experiencia mostrador, Zapatería. San Diego 426. 27 Set.

Domésticos.

EMPLEADA QUE ENTIENDA COCINA necesito. Merced 734.

MAESTRA DE COCINA NECESITO Casino de Investigaciones. San Martín 657. 30 Set.

SE NECESITA COCINERA. INUTIL presentarse sin buenas recomendaciones. Presentarse, de 3 a 5 de la tarde. Santo Domingo 661.

23.—FRUTOS DEL PAIS

CARBON ESPINO, QUILLAY, ENCONTRARÁ Ud. a precios fuera competencia, por mayor y menor. Bodega Posiuas. Matta esquina Nataniel. 29 Set.

VENDO LEÑA POR CARGAS Ñuñoa, Egaña 680. 27 Sep.

¡¡LEÑA MONTE, $ 10 QUINTAL!! Carbón espino desde $ 15.50. Blanco. $ 9.90. Tucapel 3130. (Vega Poniente). 30 Set.

24.—HOTELES Y RESTAURANTS.

Pensiones y Residencias

HUERFANOS 727, TODO RESPETO centralísimo. Piezas con muebles, espléndida cocina italiana.

HOTEL "FORNOS" PIEZAS HIGIÉNICAS, baratas. San Diego 117. 14 Oct.

EJERCITO 454, PENSION MATRIMONIO, pieza calle, familias honorables, 350; baño, teléfono. 28 Set.

PIEZA CALLE PENSION, BAÑO teléfono. Santo Domingo 1492.

24.—HOTELES Y RESTAURANTS.

DELICIAS 1618 CASA FAMILIA, arrienda departamento, pieza, pensión, baño, teléfono. 28 sep.

PIEZA CALLE PENSION, buena comida. Delicias 1381. 28 Sept.

CENTRALISIMA, PRECIOS MODICOS. Piezas calle, espléndida comida, baños, teléfono. Huérfanos 727. 10 Oct.

DEPARTAMENTO, PIEZAS C|S. pensión en casa de familia. Delicias 215. 29 Set.

BUENOS ALMUERZOS COMIDAS al aceite, vino, $ 3.50, toda clase extras, precios económicos. Da pensión. Reparte viandas domicilio. Restaurant Trafalgar, Santo Domingo 887. 3 Oct.

25.—MODAS. INTERES PARA EL HOGAR.

¿HA PROBADO USTED TODO? ¡¡No pierda la fe!! Use el famoso ungüento "Monte Santo" contra eczema, sarna, empeines, ronchas, úlceras, almorranas, espinillas. Base: Lassar. Boticas: 0,60, $ 1,60. 1.o Oct

TABLETAS EVITOL ES UN DESINFECTANTE de uso íntimo para señoras. Pídalo en buenas boticas. 30 Set.

DESCUENTO 10 o|o AL QUE PRESENTE este aviso. Peletería San Ignacio 11, ofrece a su distinguida clientela pieles importadas de primera clase, cuellos desde $ 35. especialidad en curtidos y teñidos, precios rebajados.— Teléfono 86004. 28 Set.

CREMA LECHUGA REJUVENECE, embellece, quita pecas, manchas, espinillas. 30 Set.

SAL DE QUILLAY ELIMINA LA grasitud, la caspa e impureza del cuero cabelludo. Pídala en su botica. 30 Set.

JABON Y POLVOS CHELA SON muy finos, adherentes; perfume agradable y persistente. 30 Set.

VISITE SOMBRERIA "MAISON Inés". Nueva exposición de sombreros últimos modelos europeos. Arturo Prat 141. 27 Sep

¡ATENCION SEÑORA! ¿QUIERE realmente vestir elegante y barato? Visite Casa Modas Madame Alice. San Diego 289. Liquidamos abrigos lana fina $ 95. 110. 145. Batas seda crepé mongol $ 110, 125; blusas seda, $ 48; trajes sastre y cazador, sólo $ 140, hechas sobre medida. Provincias contra reembolso. 9 Oct.

¡¡¡FAJAS!!! DE MEDIDA LARGAS, acinturadas $ 45, con materiales de primera. San Diego 630. 9 Oct.

CON FACILIDADES PAGO, LIQUIDAMOS paletoes de felpa de medida y por metros. Espumillas seda, combinaciones seda, creas para sábanas y toda clase de mercaderías. Coquimbo 615. Casilla 5026. Atiéndese 12 a 3 y 7 a 9 P. M. 9 Oct

¡¡OCASION UNICA!! BLUSAS DE seda de última novedad $ 45. Alonso Ovalle 756. 9 Oct.

FABRICA ARTURO PRAT 843, trasladó su venta a 21 de Mayo 613. Trajes desde $ 39. 10 Oct.

LA RAPIDA, DE SERVANDO VALDEBENITO Orrego. Ofrece calzado para señora emplantillado, $ 26. San Diego 1849. 2 Sep.

26.—MERCADERIA EN GENERAL.

¡¡¡CORBATAS!!! COMPRELAS EN la Fábrica, San Diego 916. Precios sin igual. Efectuando la compra, devuélvese 10 por ciento. 28 Set.

28.—MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL.

CAOBAS, MUEBLES ANTIGUOS compro, vendo. Benavente 823. 5 Oct.

SILLAS DE LINGUE, TAPIZ CUERO desde ciento cincuenta pesos docena. Delicias 3536. Raúl Pinochet. 14 Oct.

JUEGO DE COMEDOR Y ESPEJO con mesita de 1,50 x 2,50 se vende de gran ocasión. Lira 671.

"TERCIADO"
Abedul 152 x 152 3m. plancha $ 37.-; por fardo 5 o|o descuento. La Introductora, A. Prat 183. 9 Oct.

SE HACEN LLAVES PARA TODA clase de chapas, candados. Bandera 820. 3 Oct.

¡¡AHORRE DINERO!! COMPRANDO sus artefactos sanitarios. Brasil 42-A. 11 Oct

POR CAMBIAR GIRO DE NEGOCIO. Liquidamos muebles juegos completos, dormitorios, salón, comedor y piezas sueltos. Delicias 2456. 11 Oct

¡¡BAÑOS, CALENTADORES!!! Lavaplatos, cocinas. Fábrica: Castro 8. 10 Oct.

ARTEFACTOS, MUEBLES PARA cocina, especialista Fauré, Carmen 315. 10—Oc

29.— MATERIALES DE CONSTRUCCION

FIERRO GALVANIZADO LISO San Pablo 1179. 1.o Oct

CEMENTO MELON. SACK. 1.o Oct

FIERRO REDONDO PARA CONSTRUCCIONES, Sack. 1.o Oct.



N.O

29.—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

FIERRO ACANALADO GALVANIZADO. Morandé 817. 1.o Oct.

PRODUCTOS DE LA "SOQUINA" vende, Sack. 1.o Oct.

PINTURAS EN PASTA, SACK. 1.o Oct

PARA FIERRO, SACK. 1.o Oct.

S. SACK, BARRACA DE fierro, San Pablo 1179, Morandé 817, Precios bajos. 1.o Oct.

¡¡¡PUERTAS, VENTANAS!!! GALERIAS, mamparas, el surtido mas completo en plaza, lista para entrega y también sobre medidas. Despachamos provincias. Grandes Talleres "Fénix". Delicias 739. 10 Oct.

¡¡¡PUERTAS, VENTANAS!!! GALERIAS, mamparas, el surtido mas completo en plaza, lista para entrega y también sobre medidas. Despachamos provincias. Grandes Talleres "Fénix". Delicias 739. 10 Oc

PARA CORTINAS METALICAS acuda. San Diego 1458. 8 Oct.

"TECHO FONOLITA" TRAVERSO Angelini. Depósito: Avenida Matta 375. Oficina ventas: Galería Alessandri, oficina 9-A. Teléfono 66033. 30 Sep.

TECHO CALARTON, DE CANAL angosto, el más firme, garantido, a 5 pesos metro cuadrado. Delicias 3536. Raúl Pinochet. 14 Oct.

MADERAS. — ROBLE DE 3 A 6 metros, Raulí y Lingue seco. Tablas piso desde 1 x 2 1|2. Tablas cielo, tapas Alamo. — Gran surtido molduras. Barraca "La Frontera", Avenida Matta 1052. Verdugo Hnos. 24 Oct.

CAÑERIA GALVANIZADA, BUEN estado una y dos pulgadas, cómprase ocasión. Desvío Giaconi, Santa Rosa 2404. Teléfono 61512

30.—MAQUINAS REGISTRADORES ESCRIBIR Y COSER.

¿SU MAQUINA DE TEJER O COSER está mala? Mándela a San Diego 276. Teléfono 87590. 15 Oc.

31.—MOTORES, MAQUINARIAS Y ARTICULOS ELECTRICOS.

MOTORES ELECTRICOS NUEVOS ocasión, descansos bolitas, ofrece Hampel y Kosl[illegible] Santo Domingo 156. T[illegible]no 65180, Casilla 2. 1.o Oct.

POLEAS DE MADERA, EN TODAS dimensiones, encontrará en Delicias 3536. Pídalas a Raúl Pinochet. 14 Oct.

POLEAS DE FIERRO FUNDIDO enteras y partidas, descansos, consolas, ejes para transmisiones, machones, correas importadas y nacionales, grampas y pasta para correas, ofrece a precios que no tienen competencia.— Fundición Grajales, calle Grajales 2548, casilla 1784, Santiago. 3 Oct.

ELECTROLUX ASPIRADORA perfecto estado vendo de ocasión. Ricardo Santa Cruz 654. 30 Sep.

GUILLERMO TRUJILLO, MORANDE 689, teléfono 82036. Instalaciones, reparaciones eléctricas, vendo radios ocasión, composturas en general. Precios fuera competencia. 1.o Oct.

MAQUINARIAS, CALDEROS, CORREAS, descansos, transmisiones, poleas. Ocasión venden: Manuel y Emilio Sala. Rodolfo Philippi 36. Teléfono 82690. 16 Oct.

TALLER DE ELECTROMECANICA de Roberto Avilés, hace todo trabajo de motores y dinamos. Todo trabajo garantido. San Diego 1743. 28 Sep.

COMPRO DE OCASION MAQUINA de tejer buen estado. Casilla 1986 J. C. 28 Set.

32.—NEGOCIOS E INSTALACIONES, COMPRA-VENTAS.

¡¡OCASION!! VENDO ACREDITADISIMO Petit Café, Recoleta 430, ganancias comprobadas. 28 Set.

VENDO SASTRERIA Y ROPA HECHA, con clientela formada. San Diego 633. 28 Sept.

OPTIMA OCASION, VENDO BAR con patente adicional, gran utilidad comprobada, se da a prueba. Dirigirse: A. Prat 971, teléfono 86495. 28 Sept.

TRASPASO LOCAL INMEJORABLE situación. San Diego 160. 8 Oct.

VENDO BARATO NEGOCIO, Puesto Varios, decente, buena venta, Nataniel 1189. 27 Set.

VENDO VARIAS INSTALACIONES negocios, Bulnes 839. 9 Oct.

BALANZA "DAYTON" VENDO ocasión. Aldunate 1999.

PELUQUERIA VENDO. TARIFA buena, barrio Independencia, góndola Avenida España a la puerta. Antigua clientela. facilidades pago. Los Angeles 2510. 27 Sep.

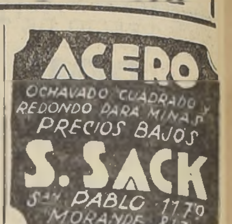
SE VENDE PENSION INSTALADA con clientela. Calle Santiago 1085. 27 Sep.

VENDO LINDA FRUTERIA CON buena clientela. San Diego 311.

$ 1.600 PELUQUERIA REGALO barrio central, lado teatro. Independencia 383. Tratar: San Pablo 2206.

ROMANAS Y BALANZAS. PRECIOS muy bajos, fábrica San Diego 1735. 10 Oct.

BARATISIMO. REGALO INSTALACIÓN completa Paquetería San Diego 435. 27 Sep.



32.—NEGOCIOS E INSTALACIONES, COMPRA VENTA.

VENDO BARATO DECENTE NEGOCIO, puesto varios buena venta Nataniel 1489. 30 Set.

ALMACEN Y FABRICA DE PASTELE, vendo barato, tratar Colón 2097. 1.o Oct.

VENDO PELUQUERIA, SAN DIEGO 1418.

VENDESE "CIGARRERIA REAL" por de capital. Compañía 1075 A.

34.—OPERARIOS Y OBREROS BUSCADOS.

BETONERAS, BOMBAS CENTRIFUGAS, motores bencina, recalentador de vapor, vendo ocasión Antonio Varas 173, (Barrio Estación). 28 Set.

PANERA FINERA, QUE SEPA plizar, se necesita para tintorería. Irarrázaval 1816. 29 Set.

CARPINTERO BANCO NECESITO Portal Fernández Concha, lado Ahumada, temprano, con herramientas. 27 Set

NIÑAS PARA EL ENVASE, QUE sepan, necesito. Fábrica de calzado, Sabaté, Colón esquina Matías Ovalle. 28 Set.

APLANCHADORA NECESITA FAbrica Camisas.. Alameda 2716. 27 Sep.

36.—PRIPIEDADES VENDEN:

87,000 VENDO 3 PROPIEDADES Y Quinta, San Luis de Francia 1320-1324.

$ 14,000 VENDO SITIO CON 1 piezas. Recoleta, calle Robles, recien pavimentada. facilidades pago. Tratar Lord Cochrane 1061.

37.—PROPIEDADES COMPRAN.

COMPRO CASITA - QUINTA O sitio, entre Subercaseaux - Ovalle, Figueroa. Correo San Miguel.

38.—PRODUCTOS MEDICINAES Y DROGAS.

CREMA LECHUGA REJUVENECE, embellece, quita pecas, manchas, espinillas. 30 Set.

SAL DE QUILLAY ELIMINA LA grasitud, la caspa e impureza del cuero cabelludo. Pídala en su botica. 30 Set.

PRUEBE CHICLETS LAXANTES Supra, son eficases, agradan y entretienen. Boticas. 27 S.

TE LUXOR, CONSERVA LA SAlud. Digestivo, depurativo, sobre: 0,20, 0,80. Boticas. 27 Sep.

DE GRIPPE Y RESFRIOS SANAra con famosas Obleas María, 0,80. Boticas. 27 Sep.

TABLETAS EVITOL ES UN DESinfectante de uso íntimo para señoras. Pídalo en buenas boticas. 30 Set.

JABON Y POLVOS CHELA SON muy finos, adherentes, perfume agradable y persistente. 30 Set.

¡¡FUERA BLENORRAGIA!! ¡¡GOnorrea!!, con "Uretrosan", efecto germicida, rápido, mismo foco infección. Frasco $ 4.80. Droguería Pacífico. Buenas Boticas. Base: zinc. 30 set.

¡¡GONORREAS, ESTRECHECES!! orquitis, cistitis, fuera contagio. Glóbulos "Kadde" buenos boticas. Base: Sándalo hexametilentetramina. 30 Set.

¡¡¡NO SEA ENCLENQUE!!! TOnifíquese con "Energiol" para postración nerviosa, agotamiento mental, trabajo excesivo, cansancio cerebral: "Energiol" llegó: Daube, buenas boticas. Base: fósforo asimilable, calcio, manganeso. 30 Set.

¿LE PICA MUCHO? DESCANSE desde hoy usando Ungüento Max eficaz contra sarna, excema, comezón, enfermedades piel. Precio 40 centavos. Exíjalo boticas. "Ungüento Max". Base: Naftol sulfuros. 30 Set.

¡¡¡AGOTAMIENTO NERVIOSO!!! Decaimiento físico, cerebro cansado, falta sueño, pérdida memoria, debilitamiento sexual; tónico constituyente "Cerebrol". Base: Fósforo, fierro, manganeso, sodio. llegó: Daube, Droguería Francesa, boticas. 30 Set.

¡¡¡TOS, TOS, GRIPPE!!! ASMA, catarros, sanan con "Nitosil", compre un frasco hoy mismo para Ud. o sus niños. Llegó Droguería del Pacífico. Buenas Boticas. Base: Sulfoguayacolato, senega, balsámicos. 30 Set.

GONORREAS RECIENTES, ANTIguas, rebeldes; estrecheces urinarias, dolores vejiga; cúranse con "Glóbulos Pérsicos". Base: salifeno, cubeba, hexametilentetramina. Llegó: Daube, Droguería Francesa, boticas. 30 Set.



LA NACION

SANTIAGO, 27 DE SEPTIEMBRE DE 1935

La debilidad engendra el despotismo

Nuestros partidos de izquierda sólo pudieron organizarse e intervenir en nuestra vida pública, cuando cayó el régimen dictatorial. A lo largo de éste, los jefes de las organizaciones obreras, los dirigentes de los partidos populares, fueron encarcelados o deportados, y no se permitió ninguna manifestación de opiniones contrarias a la orientación gubernativa de esa época.

De modo que, gracias a la resurrección de libertades y de garantías, que ha importado el nuevo asentamiento de la Constitución y de la ley, los partidos izquierdistas han podido organizarse, desarrollar actividades conformadas a sus ideologías, hacer triunfar en las urnas a varios de sus candidatos, y aún ejercer una oposición violenta y obcecada, precisamente contra el Gobierno que les ha otorgado esas libertades y garantías.

Pues bien, no tuvieron la valentía de pregonar la revolución contra el régimen despótico, que conculcó todos los derechos de la ciudadanía, que arrasó con los caudillos de la izquierda, clasificándolos entre los elementos indeseables de nuestra colectividad. En cambio, la proclaman ahora, sin ambages, haciendo gala de ánimo licencioso, y la proclaman contra un régimen que les ha proporcionado libertades y derechos que ellos fueron incapaces de hacer respetar.

Por otra parte, ¿quiénes son los que mayor empeño muestran en hacer despuntar una nueva tiranía, que, como siempre, se encubre bajo la simpática bandera de la salvación popular? Aquellos que, directa o indirectamente, sirvieron anteriores despotismos; los mismos que, bajo esos regímenes, disfrutaron de situaciones superiores a sus méritos; los que gozaban de sinecuras, mientras obreros humildes, jefes de asociaciones obreras y políticas de línea inquebrantable, expiaban su delito de ser dignos, en las cárceles o en el destierro.

Ahora sienten ansias irrefrenables de convertirse en hadas, madrinas de los desheredados de la fortuna; se han dado cuenta de que en Chile hay mortalidad infantil, plagas sociales, habitaciones insalubres, etc. Y nada de eso vieron ayer, cuando pudieron intervenir para poner remedios al estado miserable del pueblo; cuando el dinero llegaba al país en grandes empréstitos, y cuando se lo derrochaba en obras improductivas y alejadas del verdadero interés popular.

¿Qué consideraciones merecen, entonces, estos mentidos adalides de las reivindicaciones proletarias? ¿Por qué el Gobierno, a sabiendas de cuáles son sus verdaderos propósitos, consiente en que desarrollen actividades revolucionarias, y preparen una nueva noche triste para la República?

Esto es lo que no comprendemos. Y esto es lo que nos lleva a emprender una verdadera cruzada de opinión, que sirva como barrera insalvable contra las finalidades de ese grupo de agitadores, a los cuales parece haberse concedido carnet de impunidad en nuestro campo cívico.

Frente a esas act[illegible]lades demoledoras, reclama[illegible]s acción, y acción enérgica de parte de los Poderes Públicos. No porque deseemos entronizar una dictadura de un hombre o de un partido —como ahora se dice con mala fe— sino, justamente, para evitar que se llegue a otra tiranía.

Participamos plenamente de aquel axioma político sugerente, de que son los Gobiernos débiles los que dan nacimiento al despotismo. Ello está demostrado por la historia de todos los tiempos, y de todos los países.

Sanciones administrativas en el Departamento de Caminos

Son del dominio público las incidencias ocurridas alrededor de las irregularidades denunciadas en el Departamento de Caminos, dependiente del Ministerio de Fomento.

Estos denuncios tuvieron repercusión en la prensa y en el Parlamento, y el Gobierno dispuso que una comisión de la Contraloría informara sobre la situación de esos servicios en la Provincia de Santiago. Mientras tanto, los antecedentes de las irregularidades eran pasados a la justicia ordinaria, la cual ha abierto un proceso, durante cuyo curso han sido encargados reos algunos inculpados.

Todas estas incidencias atrajeron la atención del público, por tratarse de una importante repartición fiscal que maneja subidas cantidades de fondos de la nación, que deben invertirse en obras de vialidad.

Hace pocos días insinuamos la idea de que, junto con las medidas de orden judicial, debían adoptarse medidas de orden administrativo, pues era indudable que, directa o indirectamente, aparecían numerosos funcionarios responsables de las irregularidades cometidas, ya sea por falta de fiscalización, lenidad o incompetencia. Dijimos que estas faltas debían sancionarse severamente, pues la Administración Pública debe aparecer ante el país completamente exenta de toda sospecha, y revestida del prestigio que exige el manejo de cuantiosos intereses nacionales. Hicimos también presente la necesidad de que el Gobierno tomara las medidas del caso para sancionar a los responsables, sin otra consideración que la imperiosa necesidad de crear en la opinión una atmósfera de confianza alrededor de los servicios públicos.

Esas medidas han sido tomadas ayer. No queremos regocijarnos de la delicada situación en que se encuentran los funcionarios que aparecen sancionados, y no pretendemos echar sobre ellos mayores responsabilidades que las que les puedan afectar. Pero cumplimos un deber al manifestar nuestra aprobación ante estas medidas enérgicas, que han de producir una saludable impresión en el público.

El Ministro de Fomento, don Matías Silva, ha demostrado un alto sentido de su deber de gobernante, al proponer al Presidente de la República las medidas que éste ha aceptado, en nombre de la suprema necesidad de colocar a la Administración Pública en el pie de eficiencia y corrección que en ningún instante debe perder.

El Ministro de Fomento ha procedido de acuerdo con las buenas prácticas al alejar del servicio a personas que, por una causa u otra, aparecen como responsables de las irregularidades. Esto, sin perjuicio de la acción judicial, que sigue su curso ordinario, y que será la encargada de imponer a los que resulten culpables las sanciones definitivas.

El Gobierno, además, ha declarado en reorganización el Departamento de Caminos, y ha designado una comisión para que se encargue de trazar la nueva estructura de este servicio, de manera que sean bien resguardados los intereses fiscales por medio de un estricto sistema de control y fiscalización.

Es indudable que la opinión pública recibirá con aplausos las determinaciones tomadas ayer por el Gobierno, y una vez más se comprobará que éste está dispuesto a proceder con la máxima energía, y sin contemplaciones de ninguna especie, en resguardo de los fondos fiscales. Por nuestra parte, al insistir hace pocos días en la necesidad de tomar estas medidas de carácter administrativo, no nos guiaba ningún propósito personal, sino el deseo de que la acción del Gobierno se vea prestigiada por un elevado y recto espíritu de justicia, que deja caer el peso de su mano dondequiera que se encuentre el delito, sin debilidades ni transacciones, que siempre lesionan la conveniencia del país.

Ahora que está designada una comisión que reorganizará esos servicios, consideramos que el Ministro de Fomento ha cumplido plenamente su misión, y sólo nos resta insistir en algo que, indudablemente, se realizará: que se amplíe la investigación a todo el país. Mientras más estricto y minucioso sea el estudio, mayor sensación de seguridad y firmeza recibirá la opinión pública, que espera de este Gobierno una política de fiscalización que no logró ver en las administraciones pasadas.

LABOR LEGISLATIVA

Es digno de todo encomio, y se ha hecho acreedor a un reconocimiento de justicia, nuestro Parlamento, por la nutrida y provechosa labor desarrollada durante el período ordinario de sesiones. Según la síntesis publicada ayer por nuestro diario, en un plazo de tres meses y medio la Cámara de Diputados transcribió al Gobierno 104 proyectos despachados, y el Senado, 30. De estas 134 leyes que ha promulgado el Ejecutivo, hay algunas de positivo interés público, y otras que dicen relación con el mejoramiento de las condiciones de vida de la totalidad de los funcionarios del Estado.

Entre las leyes de beneficio colectivo, es digna de recordar la que destina un millón de pesos para el desayuno escolar, contribución fiscal que se hacía indispensable para proteger a los estudiantes pobres que, por la miseria ambiente, llegan a sus clases desnutridos y sin las condiciones físicas necesarias para asimilar las enseñanzas del maestro. En beneficio directo de la enseñanza es también la ley que, con la unanimidad del Parlamento, aumentó las remuneraciones del profesorado en una proporción que, si no constituye el ideal económico para la función docente, salva, por lo menos, a los maestros de todas las categorías de la situación deprimente en que han vivido durante tantos años. Podemos señalar también como una provechosa contribución a la eficiencia de los servicios educacionales, la ley que autoriza la inversión de un millón de pesos en la ampliación del servicio dental obligatorio en las escuelas. Ha sido este un primer paso hacia la futura organización de los servicios sanitarios escolares que deben funcionar en forma permanente, y ser complementados con todos los elementos necesarios para prevenir, cuidar y defender la vida del niño durante el período de su educación.

En materia de mejoramiento general de servicios dependientes del Estado, el Parlamento ha despachado dos proyectos de leyes llamados a tener una honda repercusión futura en la vida del país. Nos referimos al que destina 40 millones de pesos para construcciones hospitalarias, y al que autoriza la inversión de 33 millones seiscientos mil pesos para adquisición de terrenos y mejoramiento de nuestros establecimientos penales. El primero significa la satisfacción de una necesidad cuya urgencia se hacía cada vez más evidente. Tanto en Santiago como en provincias, las casas de beneficencia pública son incómodas e insuficientes. En todos los hospitales hay siempre innumerables peticiones de gentes menesterosas que no se pueden satisfacer; los tuberculosos propagan el mal por todas partes, porque no hay asilos donde acogerlos, y la mortalidad infantil se acentúa, porque los dos hospitales que existen no dan abasto para la enorme población de niños enfermos y desvalidos.

Por lo que se refiere a la ley que destina fondos para construcciones carcelarias, todo lo que se la exalte será siempre inferior a las proyecciones que puede tener en el porvenir. Basta considerar, para apreciar la oportunidad de su despacho, que las penitenciarías y cárceles actuales, por las deficientes condiciones en que se las mantiene, lejos de hacer decrecer la delincuencia, son verdaderas escuelas de aprendizaje para pervertir a los reos ocasionales. Gracias a esta nueva ley, se podrán ir acondicionando paulatinamente los establecimientos de reclusión, de manera que ofrezcan facilidades para regenerar a los penados por el trabajo; se les podrá separar conforme a una clasificación científica, que impida la influencia de los criminales avezados sobre los delincuentes de ocasión, y podrá hacerse de la cárcel no un sitio destinado exclusivamente a la sanción punitiva, sino un reformatorio capaz de resolver de manera racional el problema de la reeducación moral de los penados.

Aparte de estas leyes, que podríamos llamar de influencia social decisiva, el Parlamento durante este período ha enriquecido nuestra legislación con otras leyes de suma importancia para la vida de la nación, como por ejemplo: la que reorganiza los servicios de Impuestos Internos, organismo de cuya eficiencia depende la correcta aplicación de nuestro régimen tributario; la que autoriza a la Junta de Exportación Agrícola para adquirir cereales, y exportarlos; la que complementa las leyes de planta de las fuerzas armadas; la que destina fondos para incrementar la Línea Aérea Nacional; la que modifica la ley orgánica del Instituto de Crédito, a la que nos referimos ayer en forma especial, y varias leyes autorizando la contratación de empréstitos a algunos Municipios, con el objeto de contribuir al progreso y mejoramiento de los servicios provinciales.

Es, en suma, una de las labores más dignas de considerar y de aplaudir, la que han realizado nuestras Cámaras en el período de sesiones que acaba de terminar. Queda, desde luego, en evidencia que el buen sentido y el espíritu nacionalista de los parlamentarios han sido superiores a las divisiones que producen en ellos los apasionamientos partidistas, y que el país tiene derecho a esperar que en fecha próxima se despacharán algunos otros proyectos de gran trascendencia que están todavía pendientes, como la construcción del Estadio Nacional, la legislación sobre protección de menores, la creación del Consejo de Ferrocarriles, la ley de la Habitación y el salario mínimo.

La aprobación de todas estas leyes sería bastante para que el actual Congreso dejara una huella imborrable en la historia legislativa de la nación.

La habitación popular en Chile

Del estudio de los proyectos que en este momento se discuten en las Cámaras y de la legislación vigente, podemos deducir que una ley destinada a realizar la construcción de vivienda para el pueblo debe reunir las siguientes condiciones:

1.o—La edificación anual de un número tal de viviendas que dentro de un plazo relativamente corto, de 30 a 50 años, se pueda dar por prácticamente eliminada a la vivienda insalubre.

2.o—Un mecanismo financiero permanente, de modo que el plan de construcciones no se vea interrumpido.

3.o—Creación de la Dirección de la Habitación Popular, organismo técnico superior, absolutamente autónomo, que se dedique al estudio y ejecución de todo lo relacionado con el problema de la habitación obrera.

4.o—Existencia de estímulos y demás medios de interesar al capital privado para que juntamente con la edificación directa por el Estado, se realice la edificación con capitales aportados por particulares y que serán garantizados por el Estado o los municipios.

5.o—Valor máximo de la vivienda, incluído el mobiliario indispensable, en relación con la capacidad de pago del obrero. Este valor debe fijarse cada tres años, atendiendo a las fluctuaciones del valor de los materiales de construcción y de los salarios.

6.o—Interés y amortización de los préstamos de un valor inferior a los que fija la ley en vigencia, pues ya ha quedado demostrada la necesidad de ir a su reducción.

7.o—Destinar las casas al arrendamiento, mediante un canon determinado por el interés y amortización a que se refiere el inciso anterior, aumentado por una pequeña cuota destinada a formar un fondo de estímulo a los pobladores.

8.o—Facultar la transferencia de los edificios en casos calificados, que se determinarán en el Reglamento que dicte la Dirección de la Habitación Popular.

9.o—Toda población que se edifique en las ciudades debe ubicarse de acuerdo con los planos reguladores respectivos. Con el fin de poder ejecutarlas en las zonas urbanizadas, debe consultarse la autorización necesaria para proceder a las expropiaciones indispensables.

10.o—La Dirección de la Habitación Popular deberá iniciar desde su constitución el estudio del agrupamiento de masas obreras de acuerdo con las características de sus funciones, o sea, en cuanto a su dependencia de las diversas actividades nacionales hasta llegar a establecer, de acuerdo con la Oficina de Urbanismo de la Dirección de Obras Públicas, las características y normas de la planeación territorial.

11.o—Impuesto especial a beneficio municipal, al aumento de valor que experimenten los inmuebles ubicados en las vecindades de las poblaciones o agrupamientos colectivos que se construyan.

En resumen, la ley contemplaría las ideas esenciales sustentadas por la Asociación de Arquitectos, por el señor Lira Infante, en su proyecto de la Cámara de Senadores, por los señores Opitz, Ortega y Concha en su proyecto de la Cámara de Diputados, y no tendría los inconvenientes que hemos anotado al comentar esos proyectos, el decreto ley 308 y sus complementarios. Cada uno de estos puntos fundamentales debe ser, naturalmente, materia de un estudio que lo ponga en contacto con las realidades y haga fácil la aplicación de la ley.

CONDICIONES FUNDAMENTALES QUE DEBE REUNIR UNA LEY DESTINADA A ESTE FIN

VIII

Número de viviendas que se deben edificar al año. Sin existir datos ciertos sobre las necesidades del país, nos encontramos con la autorizada opinión de la Asociación de Arquitectos que sostiene que es necesario construir 22,000 casas al año para llegar a la solución total del problema en 35 años.

Por su parte, "El Diario Ilustrado", en su editorial del 8 de este mes tilda de faraónico semejante proyecto, y de elucubraciones utópicas las ideas expuestas por la Asociación de Arquitectos. Este diario hace dos objeciones: que el total de 770,000 casas que se edificarían en 35 años, representan una población de tres millones ochocientos cincuenta mil habitantes, o sea casi las cuatro quintas partes de la población de Chile y por otra parte, que el gasto anual sería de doscientos veinte millones de pesos, o sea aproximadamente la quinta parte del presupuesto anual de gastos de la nación.

Al hacer la primera objeción, olvidó decir "El Diario Ilustrado" que 280,000 de las 770,000 viviendas que indica la Asociación de Arquitectos, corresponden al aumento de población de Chile en 35 años con lo que el cálculo de la capacidad de las viviendas necesarias de inmediato, se reduce a dos millones cuatrocientos cincuenta mil habitantes. Esto es, tomando como promedio cinco habitantes por familia, como lo hace el diario citado.

La Asociación de Arquitectos dice que para el efecto de adquirir casas, un millón de personas dependerán de la nueva ley de habitación popular. Si esta cifra se refiere a los obreros y sus familias, y cada una se compone de cuatro personas, en vez de cinco, como lo indica "El Diario Ilustrado", tendríamos que esa población obrera necesitaría ocupar doscientas cincuenta mil viviendas. Apreciada de esta manera la población de un millón mencionada, habría una disconformidad con las 500 mil casas indicadas por la Asociación de Arquitectos.

De todos modos, no creemos que sea motivo de alarma el que en un plan de esta naturaleza, momentáneamente se parta de exigencias mayores que las reales, ya que no tendría otro defecto, si es que de tal pueda tildarse en este caso, que alcanzar el objetivo final en un plazo menor.

Uno de los trabajos principales del organismo que se cree para este fin, será el de determinar exactamente el número de viviendas necesarias, de modo que, al realizar las edificaciones, ellas se harán en estricta conformidad con las realidades.

El inconveniente de exigir en los primeros años un desembolso excesivamente fuerte, es notable sólo por tratarse de un asunto determinado como éste. En cambio, ¿no hemos visto aumentar el presupuesto fiscal en los tres últimos años, en cerca de 370 millones de pesos?

No pretendemos pedir que se emprenda la edificación para absorber totalmente la **población obrera probable**, que vive en condiciones antihigiénicas, pero creemos indispensable que mientras se fijan esas cifras, se emprenda la realización de un plan que tenga influencia en la solución del problema. Como lo hemos venido sosteniendo, realizar el diez por ciento de las necesidades o emprender una obra que ha de quedar paralizada en tres o cuatro años, no tendrá la significación que se ha preconizado. Para que un proyecto semejante signifique la solución del problema de la vivienda, es necesario que contemple, por lo menos, la ejecución de diez mil habitaciones por año, con lo cual, en 25 o 30 años se habría reemplazado las actuales viviendas insalubres.

OSCAR NAVARRO.

De nuestros lectores

LAS CAMARAS Y LA CRISANTA

Señor Director de "LA NACION":

Con el mismo título que encabezo estas líneas publica "LA NACION" de hoy un artículo firmado por J. E. B., que, por aludir en una de sus partes "a los jubilados", merece ser comentado ligeramente, y por eso ruego a usted tenga la bondad de dar cabida en las columnas del diario de su dirección al presente parrafo, necesario y obligado.

Cuando se habla de los jubilados, señor Director, se confunde en un HAZ al personal de la Administración Pública, jubilado o en retiro, para tildarlo de zángano, de peso muerto, etc., etc., considerándose que todos son opulentos, que perciben pensiones suculentas y, en fin, se hace escarnio de esta respetable porción de servidores que ya cumplieron con su misión, y que se han retirado a un merecido descanso, acogiéndose a los beneficios que las leyes vigentes les conceden.

En el artículo que comento, refiriéndose a los jubilados, dice que éstos se "mancomunan" (quizá a qué quiere referirse el firmante), como si quisiera desconocer los derechos que los jubilados tienen para pedir a su tiempo y por medios respetuosos y dignos de ser considerados, que los Poderes Públicos, a medida de lo posible, no los mantengan en perpetuo olvido y en el abandono en que yacen, muriéndose de hambre y de frío la gran mayoría de ellos, que perciben pensiones algunas inferiores a $ 15 mensuales—quince pesos mensuales—. Estos jubilados, que están en el ocaso de su vida, tienen familia a quien dar pan, y en medio de su dolor y de la impotencia creada por sus años, se debaten inútilmente en la miseria, esperando que el Estado, su patrón, al que sirvieron leal y honradamente, venga en su ayuda, porque es justo y humano.

Hay que distinguir, pues, entre los jubilados que perciben rentas subidas y los que están condenados a morir agotados por los achaques del tiempo, del frío, del hambre... Por eso hemos pedido tantas veces una revisión de pensiones que alcance a grandes y chicos: reducir las de los que tienen bienes de fortuna, de los que no tienen familia: poner un "tope" a las rentas crecidas, y darles un mínimum a los verdaderamente necesitados, y que carecen de otra entrada que no sea la de su pensión exigua para mantener una familia de seis o más hijos. Eso sería lo lógico.

Otro punto que debiera ser considerado es el de los jubilados que, estando en buenas condiciones de salud, y no teniendo impedimento alguno que se oponga a ello, al desearlo, sean reincorporados al servicio activo. Así, si se quiere hacer economías por este capítulo, en buena hora; no se ponga trabas a los que quieren volver al servicio. Déseles preferencia en las vacantes, y economice el Fisco una pensión, en vez de ocupar varios puestos a la vez una misma persona, con tantos sueldos como empleos desempeña mal o bien, y cuyos casos, que son muchos, constituyen un monopolio que debiera terminar sin más trámite.

Agradecido del señor Director por la publicación de la presente, es su atto. y SS.

ANGEL VIAL.

Septiembre 25 de 1935.

SOBRE LOS ACCIDENTES DEL TRANSITO

Señor Director:

Ruego a Ud. dar cabida en las columnas de su importante diario a las siguientes líneas:

Los conductores de vehículos, señor Director, no respetan las disposiciones de los reglamentos del tránsito. Es por eso que los accidentes se producen con tanta frecuencia en nuestra capital. Parece que las personas que guían los coches no tuviesen ningún respeto por la vida de sus semejantes. Es común ver en pleno centro a automóviles que cruzan las calles a gran velocidad. Cualquiera pensaría que al dueño del auto le urge alguna cosa de importancia, pero si pudiésemos averiguar, veríamos que éste sólo anda rápido por gusto y porque no le importa las consecuencias fatales que puede tener este capricho.

¿No podrían, señor Director, ser los jueces más enérgicos para aplicar las penas en esta clase de delitos? A mi parecer esta categoría de delitos no debía ser conmutable por multa, tal como sucede por ejemplo en Estados Unidos, donde el que delinque pasa redondamente a la cárcel. Sólo así se conseguiría que disminuyeran los accidentes del tránsito y el público tendría más seguridad al andar por las calles.

Agradeciéndole la publicación de estas líneas saluda atentamente a Ud.

H. F.

Santiago

Hay que saber agradecer

Ninguno de los diarios de oposición ha comentado la soberana metida de pata de las conclusiones radicales-socialistas que este diario comentó en su edición del martes pasado. Así anda la oposición, sin saber a qué carta quedarse. ¿Lucha de clases o sistema liberal? Los prohombres del radical-socialismo demostraron que no saben de la misa la media, y los diarios de oposición guardaron piadoso silencio acerca de esas cómicas conclusiones. "Queremos la lucha de clases, la revolución igualitaria y al mismo tiempo queremos garantías democráticas, libertad individual."

No es raro, entonces, que la oposición todavía ande sin saber qué camino tomar. Unos por las nubes de la demagogia y otros por la trastienda de la lucha de clases. Unos del brazo de los comunistas y los otros a la zaga de los capitalistas. La oposición escrita y la hablada se [illegible] con el Gobierno. Lo natural sería que las emprendiera a palo limpio con los que la manejan y no entienden cómo hacer o cómo manejarla. Ellos son los culpables del desprestigio de que goza. Una revista opositora hace el juego fascista y defiende a los capitalistas que no son afectos por cuestiones de familia, al régimen. Otro diario hace oposición de grupo para halagar a los comunistas que aprovechan de la prensa, y el otro diario hace oposición ibañista con gente que sirvió al coronel. En el fondo todos se repudian porque todos se conocen, y si algún día llegaran al poder harían lo que ocurrió en tiempos de [illegible]rove y Dávila: hacerse zancadillas unos a otros para ver quién se queda con el hueso, y al fin perderlo todo.

La demostración práctica de la confusión opositora la da su prensa. No hay más que recorrerla rápidamente para comprender cómo cada cual grita por su lado y desea que se le oiga más que a su vecino. Si se reúnen en alguna parte, es por la misma causa que la lluvia hace juntarse debajo de un alero a los más enemigos, que no se atreverían a sentarse juntos en una mesa. Pasada la lluvia se van cada uno por su cuenta. En lo único en que suelen ponerse de acuerdo es en la especulación de la noticia falsa. Hay otra cosa también en la que siempre se ponen de acuerdo, tanto los partidos como la prensa de oposición, en dar íntimamente, sin que nadie les oiga, las más rendidas gracias al Gobierno, por la libertad que les ha dado. No lo confiesan públicamente. Lo rezan en su intimidad. Gracias a esa libertad pueden ahora darse cuenta de que viven.

J. B. C.

La Caja de Previsión de los Carabineros de Chile

Con ocasión de cumplirse el 1.o de octubre próximo diez años del día en que la Caja de Asistencia, Previsión y Bienestar de las Policías, antecesora de la Caja de Previsión de los Carabineros de Chile, abrió sus puertas al público, esta institución se prepara para celebrar con distintos festejos esta fecha, que importó para las reparticiones públicas afectas a la Caja la iniciación de una era de tranquilidad y bienestar, que con anterioridad no les otorgaban las leyes en vigencia.

La Caja de A. P. y B. de las Policías, que fué fundada por decreto-ley N.o 496, de 25 de agosto de 1925, entró a constituirse en Caja de Previsión de Carabineros en julio de 1927, después de la fusión del Cuerpo de Carabineros con las Policías unificadas de toda la República. Desde esta fecha la Caja, que sólo se ocupaba del pago de pequeños montepíos y de ligeros gastos de asistencia social, tomó una importancia capital para estos servicios, pues se convirtió en una verdadera Caja de Previsión, con pago de pensiones de retiros, invalidez y montepío, con establecimiento de servicio de Asistencia Médico Social en todas sus ramas, y con la creación de todos los beneficios de previsión social que estatuyen las leyes modernas.

Hoy en día están también afectos a este régimen de previsión los servicios de Investigaciones, Identificación y Pasaportes, y de Prisiones.

Los números principales de los festejos que se preparan lo constituirán un gran almuerzo que se servirá en el Estadio de Carabineros el 1.o de octubre próximo, y al cual se ha invitado especialmente a S. E. el Presidente de la República y a los más altos funcionarios del Ministerio del Interior y de las instituciones afectas a la Caja, y diferentes concursos y campeonatos, con interesantes premios que se disputarán en el Estadio de Carabineros y en el local de la Escuela de Carabineros, el día 4 de octubre.

Como una nota simpática a estos festejos, puede citarse la donación de $ 2.000, hecha por la Caja a las Colonias Veraniegas de Hijos de Carabineros, altruista fundación que año a año se ha preocupado, con grandes sacrificios, de proporcionar esparcimientos y salud a los niños, hijos de carabineros, que por enfermedad requieren temperamento de costa.

Actualmente esta fundación construye un balneario de carácter definitivo en las costas de Papudo, en terrenos que le fueron donados con tal objeto.

Cosas del momento

REVOLUCION Y LATIFUNDIOS

El senador Sr. Azocar ha declarado que la revolución, proclamada por el Partido Radical-Socialista, es sólo una broma inofensiva.

También debe ser broma eso otro de expropiar los grandes fundos sin indemnización, porque, si fuera serio, se habrían alarmado grandemente los terratenientes señores Azocar, Aguirre Cerda, y otros sinceros abanderados de las reivindicaciones campesinas.

UN MEDIO DE INTRODUCIR ECONOMIAS

Sugerimos la idea de que a los jueces y Ministros de Corte se les paguen honorarios únicamente cuando fallen un juicio.

De este modo, el Fisco sólo se verá obligado a pagar sueldos al Poder Judicial una vez cada veinte años.

NO ES LO MISMO

En el voto de expulsión al senador señor Morales, presentado al Directorio Democrático, se lee:

"Teniendo presente, además, la contumacia del señor Morales, destinada a la ingrata tarea de dividir nuevamente nuestra colectividad, única labor que ha desarrollado desde que ingresó a la democracia, después de haber dejado las tiendas del Partido Conservador, en donde llegó a ser miembro prominente".

Grave error este último concepto. No llegó a ser miembro PROMINENTE, sino DEPRIMENTE, lo que es muy distinto.

AQUI NO HA PASADO NADA

Se denuncia y comprueba que el Fisco pagó a "El Imparcial" una indemnización indebida de 400 mil pesos, decretada por Ibáñez y tramitada por Dávila.

Se demuestra que ese pago se efectuó en virtud de una liquidación hecha por la Contraloría, y que esa liquidación se ha perdido.

Silencio absoluto. "El Imparcial" continúa impertérrito velando por la moralidad administrativa.

POLIBIO

NO ES ACUSACION DE IRIS

Iris nos escribe:

En "LA NACION" de ayer aparece un suelto de redacción: **"Una acusación de Iris"**, con que se pretende arrojar una sombra sobre don Aníbal Jara. Refiero yo en mi libro **"Por El"**, una de las habituales mentiras del reo Barceló, que sólo decía verdad por equivocación. Para disculparse del cargo de despilfarro que hiciera yo a aquel desgraciado sujeto, me dijo que de "LA NACION" no había recibido los 300,000 pesos que aparecían en los libros de cuentas, pues lo obligaban en la Caja a firmar recibos por cantidades muy superiores a las que le entregaban. Comprendí, al oírlo, que la **"enfermedad de la mentira"** de que padece el reo, según expresión textual de Luis Barceló a mi esposo, se le agravaba con la edad. También leí en las memorias de Monseñor Errázuriz, que cuando llegaron a Chile las bulas pontificias para preconizar Arzobispo a Casanova, se corrió con insistencia la mentira de que eran apócrifas, y el mismo Prelado termina refiriendo en aquel libro que la **"bola"** halló circulación, porque el autor era don José María Barceló, Ministro de Justicia que fué de don Federico Errázuriz Zañartu. Asociación de ideas...

IRIS.

N. de la R.— Publicamos esta aclaración, sólo como atención a Iris, a pesar de que, por nuestra parte, no hemos hecho otra cosa que reproducir, en forma textual, el párrafo inserto en el último libro de esta distinguida escritora.

20.—PRESTAMOS, ACCIONES, BONOS Y SOCIOS.

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL título N.o 58452 por diez acciones de Compañía Gas de Santiago, a nombre de Lucrecia Vicuña Vicuña, queda nulo por haber pedido duplicado. 1.o Oc.

DINERO SOBRE HIPOTECAS, cualquier partida desde 10.000. Oficina Propiedades Jorge Cristi Salamanca. Morandé 291. 28 Set.

40.—PROPUESTAS PUBLICAS Y PARTICULARES

AVISO.—INGENIERO DE LA PROvincia de Santiago. – Pídense propuestas públicas para la construcción del Camino Montenegro a Chacabuco, las que se abrirán el 30 de septiembre en curso. Antecedentes consultar en secretaría, Gálvez 62, diariamente.— El Ingeniero de la Provincia. 30 Set.

41.—PERSONAS BUSCADAS.

DESEO SABER DE SERAPIO SOTO Guajardo. San Diego 776, pieza N.o 5. Mercedes Soto. 28 Sep.

43.—RADIOS, PIANOS, FONOGRAFOS Y OTROS

OCASION!! RADIO ALTERNA, otra continua. Eyzaguirre 666. 8 Oct.

$ 100 PIE 70 MENSUALES. VENdemos radios. Delicias 2370. 1.o Oct.

EL ACREDITADO TALLER RADIO Valparaíso, le transformará su radio dejándosela mejor que las modernas; garantizo mi trabajo. Morandé 757. 30 Sep.

NO MALGASTE SU DINERO, EVIte molestias para reparaciones, transformaciones Radio. Unicamente el acreditado Taller Radio Valparaíso. Morandé 757. 30 Sep.

46.—JUDICIALES

ACTA DE REFORMA DE LOS ESTATUTOS de la Compañía de Seguros Generales "La Genovesa".—En Santiago de Chile, el día dos de julio de mil novecientos treinta y cinco, ante mí, Luis Azócar Álvarez, notario abogado, y los testigos cuyos nombres se expresarán a la conclusión, compareció ...

ciones; Bartolomé Schiattino, cincuenta acciones; Catalina Schiattino, cincuenta acciones; María S... cincuenta acciones; Samvledo Hermanos, ...

treinta y cinco acciones; don Dino Lértora, veinticinco acciones; don Juan Lerma, veinticinco acciones; don José Barattini, veinticinco acciones; don ...

Giacomini, veinticinco acciones; Pedro Do Delli, veinticinco acciones; Giuseppe Péndola, veinticinco acciones; Carlos Vancarezza, veinticinco acciones; Marchio Hermanos, veinti...

los accionistas, las modificaciones que las autoridades correspondientes propusieren o exigieren. Se concede al señor Dante Lépori la facultad de delegar este mandato. Se faculta a ...

... por la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio, por nota N.o 1.446, de 2 de agosto del año en curso, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 427 del Código de Comercio, decreto: Apruébanse las reformas introducidas a los estatutos de la sociedad anónima denominada Compañía de Seguros La Genovesa, las cuales constan de la escritura pública otorgada el 2 de julio de 1935, ante el notario de Santiago don Luis Azócar Álvarez. Cúmplase con lo dispuesto en el artículo 440 del Código de Comercio, modificado por la ley N.o 1.030 de 31 de enero de 1898. Tómese razón, comuníquese y publíquese.—Alessandri.— Gustavo Ross. Oct. 2

QUINTO JUZGADO CIVIL, POSEsión efectiva bienes quedados al fallecimiento de don Antonio Trezza Calabria, concedióse a sus hijos legítimos don Luis Miguel, María Cecilia Trezza Hernández y a doña Matilde Hernández V. de Trezza en representación de su hija legítima Elsa Yolanda Luisa Trezza Hernández, y sin perjuicio de los derechos que tiene la expresada doña Matilde Hernández como cónyuge sobreviviente. Concedióse también a esta última la posesión efectiva de los bienes quedados al fallecimiento de su hija legítima Elsa Yolanda Luisa Trezza Hernández. Practicará inventario solemne. Cito interesados a mi oficina, Bandera 342 3.er piso, para el 30 de septiembre, a las 16 horas.— El secretario. 27 Set.

CONVENIO MANUEL GUTIERREZ —Quinto Juzgado— Junta general acreedores concurrentes, celebrada el 18 de agosto 1935, acordó por unanimidad aceptar el convenio del deudor pagándose los créditos reducidos al 40 o|o en cuatro cuotas iguales, por semestres vencidos, contados desde que cause ejecutoria la resolución que lo apruebe.— M. Almarza — V. Castro. 27 Set.

POSESION EFECTIVA DE DOÑA Herminia García Cruz concedióse por auto de veintiséis del actual a doña Matilde García vda. de Ossa, doña Julia García vda. de Marinot, don Ignacio García Cruz, Delia García de Vicuña don Adolfo García Valdés y a don Roberto Moreira Campos sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente — El secretario. 30 Set.

POR RESOLUCION QUINTO JUZgado Civil, ordenóse rematar propiedad ubicada en Población La Granja, sitio 21, calle Elías Fernández Albano N.o 4, hoy 215, comuna de Cisterna, el 3 de octubre, a las 15 horas. Mínimum: $ 96,000. Juicio Levy con Elorza. —Secretario 30 Set.

QUIEBRAS: "SABIONCELLO y Cía. Ltda" y Antonio Sabioncello Harasić. —Primer Juzgado Civil —Por resolución de fecha 13 de agosto de 1935 se declaró cerrado el procedimiento de verificación en esta quiebra. Dentro del plazo verificaron: Soc. Berenguer y Güel Ltda., letras, intereses y gastos protestos, $ 63,000 más intereses y gastos protesto; José Carafi R., cheque, intereses y costas, $ 8,756 más ints. y costas; Soc. Juan León y Cía. Ltda., letras y cheque, $ 50.016 más intereses; José Dolores Moreno, letras, gastos protesto e intereses, $ 29,991; Adrián Mallat, Feliciano Méndez, José Picó Aguiló, Vinco Kovacevic Vucetic, Antonio Kovacevic V., Arturo Cartier, Antonio Lena Jiménez, Marcelino Revirosa y Antonio Brugués, sueldo, desahucio, indemnizaciones, fondo garantía retenido y horas extraordinarias, $ 1.300; $ 2.619.28, $ 2,975.38, $ 2.000.00, $ 1,000 $ 2,507.05, $ 2 179.40, $ 4 185.40 y $ 3,597.40 respectivamente; Banco Germánico de la América del Sud, letras y gastos protesto, $ 56.051.60, 8 chelines, $ 2.277.17 moneda nacional argentina y 1.302.15 francos franceses; Buscaroli y Cía. Ltda., intereses, letras, gastos de conducción y flete, $ 985.70; Comunidad Valdés Hnos., letras, $ 56,000; Caja de Previsión de Empleados Particulares, descuentos, bonificaciones e intereses, $ 12.378.10 más intereses; José Carafi R., incumplimiento contrato compra-venta, 7,420 pesos; Caja Nacional de Ahorros, mutuo hipotecario, avance en cuenta corriente e intereses, $ 152,074.90; Dionisio Fernández E., letras, $ 39,099.99; Ramón E. Main, sueldos, $ 2.500; Antonio Ceruzzi, cheques, letras, gastos protesto, comisión impuesto e intereses, $ 24.321.92; Juan Golch C., letras, gastos protesto, comisión, impuesto e intereses, $ 28,991.50; Pío Vilavella y Puig, letras, $ 11.403; Compañía Maderera Villanueva Ltda., anticipo, maderas, multa y maderas fuera de contrato, $ 36.546.30; Manuel Serrano Arrieta, letra y gastos protesto, $ 11,755; José Sabioncello, mutuo hipotecario e intereses, 606,000 pesos; Filomena Torrejón Z., mutuo hipotecario e intereses, $ 101.804; Elías Alarcón González, Manuel A. 2.o Castillo Vallejos, Absalón Valenzuela Cornejo, Jorge Sabioncello, Luis Alarcón R. y Marcos Castillo V., saldo sueldos, desahucio, indemnización, feriado no concedido, préstamos y pensión, $ 790.80, $ 1,600, $ 1,375, $ 2,800, $ 4 111.53 y $ 560, respectivamente; Federico Espósito, letras, gastos de protesto, comisión e intereses, $ 19,610; Lautaro Espinoza, cheque, $ 1.000; José Obrador C., letras, $ 33 400; Balbino León Viera, desahucio, $ 400; Nemesio Valenzuela, aportes sociales e intereses, $ 122.000; Ernesto Espinoza F., sueldos, indemnización, imposiciones, comisiones, honorarios y arriendo laboratorio, $ 8.880.50. Alegaron preferencia: Adrián Mallat, Feliciano Méndez, José Picó Aguiló, Vinco Kovacevic Vucetic, Antonio Kovacevic V., Arturo Cartier, Antonio Lena Jiménez, Marcelino Revirosa y Antonio Brugues, $ 1,300, $ 2,619.28, $ 2,975.38, $ 2.000.00, $ 1,000, $ 2,507.05, $ 2.179.40, $ 4,185.40 y $ 3.597.40 respectivamente; Banco Germánico de la América del Sud, $ 18.300 (letras en garantía); $ 8,451 (valores recibidos en pago letras en garantía); $ 9.91 y U. S. 0.96 (saldos depósitos en cuenta corriente) (preferencia y compensación); Caja de Previsión de Empleados Particulares, descuentos, bonificaciones e intereses, $ 12.378.10 más intereses; Caja Nacional de Ahorros, mutuo hipotecario e intereses, $ 44,077.40; Ramón E. Main, sueldos, $ 2,500; Elías Alarcón González, Manuel A. 2.o Castillo Vallejos, Absalón Valenzuela Cornejo, Jorge Sabioncello, Luis Alarcón R., Marcos A. Castillo V., $ 790.80, $ 1.000, $ 1.375, $ 2,800, $ 4,111.53 y $ 560 respectivamente; Ernesto Espinoza sueldos, comisiones e imposiciones, $ 2,889.50.—El secretario. S 28

CAJA DE CREDITO HIPOTECArio.—Remate Judicial.— El 22 de octubre de 1935, a las 15 horas, se rematará en el Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, la propiedad lote N.o 8 de la Población Parque Cousiño, con frente a la Av. Viel de esta ciudad. Mínimum $ 50.000, que se pagará: a) reconociendo $ 19,727.28, saldo de una obligación a favor de la Caja de Crédito Hipotecario; b) con $ 10.000, al contado en dinero efectivo y c) con el saldo por mitades a seis meses y a un año plazo. Bases y antecedentes en la Secretaría del Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago.. Títulos en el Archivo de la Caja Hipotecaria. Boleta por el 10 o|o del mínimum.—El Secretario.

CAJA DE CREDITO HIPOTECArio— Remate Judicial.— El 14 de octubre de 1935, a las 15 horas, se rematará ante el Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago la propiedad N.os 3534 a 3560 de la Avenida Latorre de esta ciudad Mínimum: $ 150,000; que se pagará: a) con U. S. 9.963,91, saldo de una obligación a favor de la Caja; b) con $ 30.000 al contado en dinero efectivo, y c) con el saldo por mitades a seis meses y un año plazo. A solicitud del subastador, la Caja convertirá esta obligación en dólares en otra en moneda corriente, operación que deberá hacerse por intermedio de la misma Caja. Bases y antecedentes en la secretaría del Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago Expediente Caja con Pinochet. Títulos en el archivo de la Caja Hipotecaria. Boleta por el 10 o|o del mínimum.— El secretario. 28 Set.

SEGUNDO JUZGADO—EN 25 DE septiembre 1935, concedió posesión efectiva herencia de don Rocco Yori, a sus hijos legítimos Luisa, Sergio y Adelina Yori Simonetti, sin perjuicio derechos cónyuge doña Ana Simonetti viuda de Yori. S 28

POR RESOLUCION DEL PRIMER Juzgado Civil, 11 septiembre en curso, concedióse posesión efectiva herencia testada de don Manuel Cortés Allende, a sus hijos Camila, Manuel, Gerardo, Isabel, Fernando, Alfredo Julia y Eliana Cortés Cortés y a sus nietos Emilia y Gabriel de la Fuente Cortés sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente doña Camila Cortés de Cortés. Practicará inventario solemne bienes causante el 1.o octubre próximo, 15 horas.—Pudima, secretario.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONcedió Artemio Muñoz, posesión efectiva herencia Pedro González Becerra. 27 Sep.

REMATE JUDICIAL. —MARTILLERO Enrique González rematará 5 octubre próximo, 10 horas, Moneda 1390, máquina coser pie Singer con motor, orden Tercer Juzgado Menor Cuantía. Juicio Singer Sewing Machine Company con Luzmira Salas de Bascuñán. Mínimum: $ 680.—Síndico Quiebras. S 27

CAJA NACIONAL DE AHORROS. —Remate Judicial.— El 18 de octubre de 1935, a las quince horas, ante el Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, se rematará la propiedad ubicada en San Bernardo, calle Victoria N.o 660 (antiguo 370).— Mínimum: $ 20.000. El precio se enterará reconociendo deuda a favor de la Caja Nacional de Ahorros por $ 10.000; con $ 9,000 al contado saldo a seis meses. Boleta $ 2.000. Bases y demás antecedentes en la Secretaría del Tercer Juzgado, juicio Caja de Ahorros con Dinamarca y en la Sección Judicial de la Caja, abogado señor Ernesto Letelier.—El Secretario.

REMATE JUDICIAL.—EL 30 DEL PREsente mes de septiembre, a las 15 horas, saldrá a remate ante el señor juez del 1.er Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, la propiedad ubicada en la calle Franklin N.o 053, de esta ciudad. Mínimum: $ 25.000. El precio se pagará: reconociendo deuda al Banco Hipotecario de Chile, reducida a $ 8.237.92 y el saldo al contado. Bases y antecedentes en la secretaría del Juzgado mencionado. Juicio Banco Hipotecario de Chile con Quiroga. Los títulos y el avalúo pueden consultarse en las oficinas del Banco. Boleta, $ 3,000.— El secretario. S 30

REMATE JUDICIAL.—EL 4 DE OCtubre próximo, a las 15 horas, saldrá a remate ante el señor Juez del 3.er Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, la propiedad ubicada en la calle San Francisco N.os 516-20, en esta ciudad. Mínimum: $ 40.000. El precio se pagará: reconociendo deuda al Banco Hipotecario de Chile, reducida a $ 28.005.31, y el saldo al contado. Bases y antecedentes en la secretaría del juzgado mencionado. Juicio Banco Hipotecario de Chile con Arellano y otros. Los títulos y el avalúo pueden consultarse en las oficinas del Banco. Boleta. $ 6,000 —El secretario S 30

POSESION EFECTIVA —POR AUTO de 21 de septiembre. Primer Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia intestada doña Inés Alcalde Westhoff, a doña Melinka Westhoff de Alcalde.—El secretario. S 28

REMATE JUDICIAL.—EL 15 DE OCtubre, a las 15 horas, saldrá a remate ante el señor Juez del Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, el fundo denominado Los Chacayes, ubicado en la sexta subdelegación del departamento de Lontué. Mínimum: $ 350,000. El precio se enterará en la siguiente forma: a) Con el reconocimiento de una deuda a la Caja de Crédito Hipotecario, primitiva de $ 75.000, por el saldo de $ 71,061.75 a que se encuentra reducido el capital y del documento de consolidación de servicios atrasados correspondientes a la misma deuda, primitiva de $ 9.400, por este mismo valor b) Con el reconocimiento de una deuda a la Caja Nacional de Ahorros, primitiva de $ 50.000 por el saldo de $ 37,000 a que se encuentra reducido el capital c) Con $ 25.000 al contado d) El saldo, pagadero por mitades a seis y doce meses plazo, con mas intereses de 8% anual y 12% anual en caso de mora. El pago de este saldo e intereses deberá quedar garantizado con hipoteca de la misma propiedad. Boleta 10% del mínimum. Bases y antecedentes en la secretaría del Tercer Juzgado Civil. Expediente 48.152, Caja Nacional de Ahorros con Soc. Sabioncello y Cía. Ltda. —El secretario. S 27

POR AUTO 24 DEL PRESENTE, TERcer Juzgado Mayor Cuantía concedió posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento de don Miguel Contreras Rivas, a su cónyuge sobreviviente doña Rosa Esther Contreras v. de Contreras. S 27

NOTIFICACION — DECRETOS 6 mayo 1930 y 4 septiembre 1935 Tercer Juzgado Civil Santiago, ordenóse notificar por avisos en extracto demanda deducida Humberto Ferrera González, agricultor, domiciliado Compañía 1231 contra María Lucinda Alfaro Soláz, sin profesión, domicilio desconocido, fin se declare nulo matrimonio contrajeron 29 octubre 1923 ante oficial civil Primera Circunscripción Antofagasta. Fúndase la demanda en que ninguno de los contrayentes tenía domicilio ni residencia legales dentro Circunscripción mencionada, pues ambos vivían en Vallenar. Demandante cita arts. 9 y 31 Ley Matrimonio Civil, 10 enero 1884. En otrosí, confiere poder Manlio Scheggia. Juzgado proveyó: "Santiago, 13 de mayo de 1929. A lo principal, por interpuesta la demanda, traslado; al otrosí, venga en forma. Papel de $ 6 N.o 35113 — Ernesto Navarrete. — A. Muñoz A".— A. Muñoz A. — Secretario.

REMATE —POR DECRETO DEL PRImer Juzgado Civil de Mayor Cuantía, el 28 de octubre próximo, a las 15 horas, se rematará la propiedad N.o 2100 de Avenida El Salto, de don Eduardo Torres, que deslinda, según el título inscrito en el Conservador de Bienes Raíces, al norte, calle José Tomás Ovalle al sur, Población Prado Molina al oriente, Camino El Salto y al poniente, Avenida Gac Ovalle. Mínimum: $ 28.333.32, pagándose al contado el precio de venta. Boleta por $ 2 333.33. Bases y antecedentes, Verónica Cabello de Mardones contra don Eduardo Torres.—El secretario. S 26

PRIMER JUZGADO CIVIL CONcedió a doña Ana Luisa Barrera Aguilar, posesión efectiva herencia de Francisco Barrera Aguilar. Tramitase conformidad arts. 40 al 44 ley ...

POSESION EFECTIVA.—POR DECREto del señor Juez letrado don J. Miguel Barrientos, de fecha 14 del presente, se concedió la posesión efectiva de la herencia de doña Celia Ruiz Fuentes, a doña María del Rosario Borotto Fuentes.—El secretario. S 28

DECRETO SUPREMO.— "COMPAÑIA Eléctrica Westinghouse de Chile".—Fs. 280 vta.—En Santiago de Chile, a doce de septiembre de mil novecientos treinta y cinco, ante mí, Javier Echeverría Vial, abogado, notario público de este departamento, y testigos que se expresan al final, compareció don Hernán de Ferari Valdés, chileno, soltero, abogado, de este domicilio, calle Agustinas número mil ciento once, mayor de edad, a quien conozco, y expuso: Que reduce a escritura pública el siguiente decreto supremo: "República de Chile.—Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio.—Copia.—Santiago, veintisiete de agosto de mil novecientos treinta y cinco.—Número dos mil cuatrocientos sesenta.—Hoy se decretó lo que sigue: Vista la solicitud presentada por don Edward L. Mac Glosky, en representación de la sociedad anónima extranjera denominada "Compañía Eléctrica Westinghouse de Chile", en la que pide se cancele la autorización para mantener agencias en la República; teniendo presente que la expresada sociedad no tiene compromisos pendientes en el país y ha dado debido cumplimiento a sus obligaciones tributarias; con lo informado por la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio, por nota número cincuenta y nueve, de veintinueve de marzo del año en curso, y por la Dirección General de Impuestos Internos, en oficio de fecha treinta y uno de julio próximo pasado, decreto: Cancélase la autorización concedida por decreto número mil trescientos cuarenta y uno, de veinticuatro de junio de mil novecientos veintisiete, a la sociedad anónima extranjera denominada "Compañía Eléctrica Westinghouse de Chile", para establecer agencias en la República. Dése cumplimiento a lo dispuesto en el artículo ciento veinticuatro del decreto con fuerza de ley número doscientos cincuenta y uno, de veinte de mayo de mil novecientos treinta y uno. Tómese razón, comuníquese y publíquese.—Alessandri.— Gustavo Ross.—Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento. Dios guarde a Ud.—(Fdo).—G. Valenzuela.— Hay un sello.—A la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio." Conforme con su original, que queda protocolizado al final de mis Registros de Escrituras Públicas del presente mes, bajo el número sesenta y cinco. En comprobante, firma. Fueron testigos de este acto don Germán Vial Z. y don Nicolás Vial C. Se da copia, pagándose al margen de este registro en estampillas de impuesto, la cantidad de cinco pesos, conforme al artículo séptimo de la ley número cinco mil cuatrocientos treinta y cuatro, sobre Impuesto de Timbres, Estampillas y Papel Sellado, de fecha cuatro de mayo de mil novecientos treinta y cuatro. Doy fe.— Hernán de Ferari.—Germán Vial Z.— N. Vial C.—Ante mí, Javier Echeverría Vial. 27 Set.

EL 30 DEL PRESENTE PRACTICARE inventario solemne a las 16 horas, posesión efectiva de Leopoldo Gutiérrez Yurrebasso.—Castro, secretario. S 28

EXTRACTO, CERTIFICO QUE por escritura otorgada hoy ante mí, don Julio Rosales Fontecilla, se retiró de la Sociedad "Rosales y Billwiller", formada por escritura ante mí, de 15 de noviembre de 1931, con los señores Carlos y Luis Billwiller Puluchen, quienes continuarán la sociedad con el nombre de "Billwiller Hermanos", que usarán conjuntamente siendo ambos administradores y repartiéndose las utilidades por mitad. Santiago, 17 de Septiembre de 1935. Jorge Gaete R., Notario. 2 Octubre

POR DECRETO DEL 1.er JUZgado, de 10 de septiembre de 1935, concedióse a doña Florinda Lobos, la posesión efectiva de la herencia testada de don José Martinoli. 30 Set.

47.—SASTRERIAS E INDUMENTARIAS.

SASTRERIA "LA MENDOCINA", concede créditos. San Diego 158, teléfono 66665 18 Oct.

CAMISAS, CALZONCILLOS, camisetas, pijamas, pañuelos, calcetines, ropa interior señoras, medias, lanas, realiza: San Diego 214. 11 Oct.

¡¡SASTRERIA LERNER!: RECIEN inaugurada ofrece ternos con grandes facilidades de pago. San Diego 777. 3 Oct.

¡¡¡SASTRERIA ARAUCO!!! TERnos niños desde $ 49.50 con jockey $ 55. San Diego 971. 23 Oct.

¡¡LIQUIDACION TOTAL SOLO por 15 días!!! Camisas, Calzoncillos, Camisetas, Pijamas, Corbatas, Calcetines. "Fábrica Alteza". Puente 630 (No confundir). Presentando este aviso, volvemos 10 o|o 9 Oct.

SASTRERIA RHODE, HECHURAS desde $ 95. Bascuñán 76 10 Oc.

52.—VINOS Y VIÑAS.

BOTELLERIA SERLIN, SAN DIEgo 372. Haga sus pedidos de vinos y licores al teléfono 81691. 8 Oct.

RODRIGONES PARA VIÑAS ofrece por carros productor frontera. Casilla 2869, Santiago.

VIAJEROS.—

Pasajeros de la Línea Aérea Nacional, combinación del día 25. Viaje especial a La Serena:

Señorita Amalia Aldunate, señorita Bierwith Tagle; señores Vicente Errázuriz, José Errázuriz, Guillermo Portales, Carlos Derech, Roberto Conrads; señora Elena Lagos de Escobar; señores Francisco Cuevas, Juan Miranda, Fernando Lillo Jara y Alfredo Gerbaud.

Combinación del día 24.— Al norte: señores Carlos Duurnais, Teodoro Smith y Acre Watson.

Combinación del día 26.— Al norte: señores Pedro Oitz, Efraín Urrutia y Paulo Callejas; señorita Olga Callejas; señores Benjamín Orellana, Juan Rodríguez, Arturo Merino B., Alberto Randan, Armando Galté, Carlos Germain, Bernardo Lizarro, Mr. Brauer, José Orrego, Urbano Mena y José del Valle.

Combinación del día 26.— Al norte: señores Walter Oettinger, Fernando Castillo, Fernando Lillo Jara y Manuel Linck.

COMIDA.—

El Encargado de Negocios de Checoeslovaquia y la señora de Netousek ofrecieron anoche en la Legación una comida, a la que asistieron las siguientes personas:

Ministro del Japón, señor N. Yano; Jefe del Departamento Consular del Ministerio de RR. EE. y señora de Barriga; Encargado de Negocios de Italia y señora de Silenzi; Encargado de Negocios de Holanda y señora von Oven; don Aureliano Quijada B., coronel Garretón y señora; Secretario de la Legación de Francia, Barón de Beausse y Baronesa de Beausse; Secretario de la Embajada de Italia, señor Gabriel; Adicto Diplomático de la Embajada de México y señora de Castillo.

LA SEÑORA SARA GARCIA DE SAENZ.—

En su residencia del Hotel Savoy de esta capital, ha fallecido la señora Sara García de Sáenz, perteneciente a una de las más distinguidas familias de La Paz, esposa de don Jorge Sáenz, ex senador de la República de su patria y Ministro en España.

DE BUENOS AIRES.—

Regresó de Buenos Aires la señorita Adelaida Vidal Echazarreta.

ENFERMOS.—

—Continúa mejor el Dr. Daniel Prieto A.

—Restablecido, don Alberto Cabrera Fuenzalida.

CLUB DE SEÑORAS.—

Hoy, a las 11 horas, tendrá lugar la clase de psicología científica que dictará el Pbro. señor Guillermo Viviani, en el teatro de esta institución. Tratará sobre "La psicología colectiva sus fundamentos y aplicación en nuestro país". La entrada es libre. Pueden asistir quienes deseen.

Hoy, a las 6.30 y 9.45 estrenará este cine la hermosísima película tomada de la célebre novela española de Alberto Insúa, "El negro que tenía el alma blanca", que ha sido de gran éxito.

Mañana habrá a las 3, matiné inglesa con "La alegre divorciada", opereta cantada y bailada por Fred Astaire y Ginger Rogers. Especial y noche, "La mujer sin faldas", creación de Francesca de Gaal. Domingo gran matinée para todos. Especial y noche, "Corazones en ruinas".

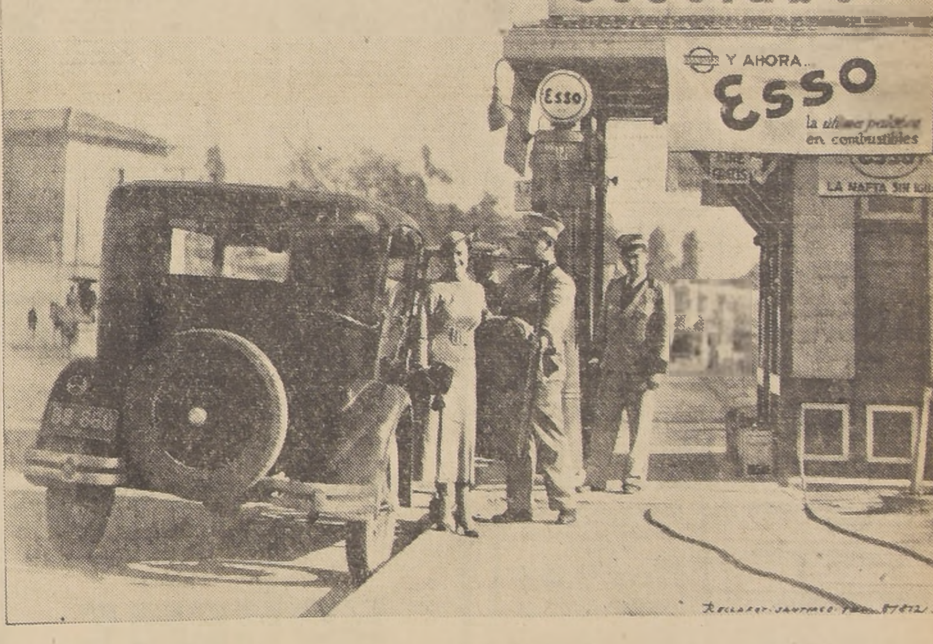
MANIFESTACION.—

Mañana a las 19.30 horas se llevará a efecto la manifestación que sus amigos y compañeros de la 6.a Compañía de Bomberos de Santiago ofrecen al señor Julio Celis Atenas, con motivo de haber obtenido la segunda medalla en escultura en el Salón de Bellas Artes de este año.

Las adhesiones para esta manifestación, que se llevará a efecto en el mismo cuartel de la Sexta, las recibe el cuartelero jefe de la citada Compañía, don Enrique Guzmán.



Señorita Leonor Larraín Riesco, Dama de Honor de S. M. Amelia I, durante su próximo reinado



Album **ESSO** — Señorita Adriana Lecaros Besa

BAUTIZO.—

En la Parroquia de San Lázaro fué bautizada Sylvia Elena Ulloa Chacón, hijita del señor Adolfo Ulloa y de la señora Cristina Chacón Garcés de Ulloa.

Fueron padrinos el señor Luis Lathrop Dyer y la señora Mary Chacón Garcés de Lathrop.

COLONIE FRANCAISE.—

Le Comité de la Section de Santiago de l'U. N. C. prie les membres de la Colonie Francaise de bien vouloir assister au Vin d'honneur, qui aura lieu au Cercle Francais, Catedral 1085, le samedi 28 septembre, a 18 heures, en l'honneur des jeunes conscrits qui partent en France accomplir leur Service Militaire.

SOCIEDAD BACH.—

El próximo ensayo general de los coros de la Sociedad Bach se ha fijado para el martes 1.o de octubre, a las 6.30, en la Facultad de Bellas Artes, Huérfanos 1373.

EN HONOR DEL MINISTRO DE RELACIONES.—

El Ministro Plenipotenciario de Polonia, Excmo señor Ladislao Mazurkiewicz, dará el lunes 7 del presente un cocktail-party en honor del Ministro de Relaciones Exteriores, don Miguel Cruchaga Tocornal.

—El Ministro del Portugal, Excmo. señor Joaquín Pedroso, y señora ofrecerá el 5 de octubre una comida, en el Hotel Crillon, en honor del señor Cruchaga Tocornal.

"VIERNES DE MODA" EN EL TEA ROOM DE GATH Y CHAVES.—

Después de las vacaciones de Fiestas Patrias, hoy nuevamente en el Tea Room de Gath y Chaves se efectuará la reunión más interesante de la semana, "los Viernes de Moda", el paseo favorito de nuestra sociedad.

Como de costumbre, habrá un servicio especial, y la magnífica orquesta ha seleccionado uno de sus más novedosos programas musicales, en el cual se interpretarán las canciones más en boga de las últimas películas estrenadas en Santiago.





MUSICA

HOY ULTIMA FUNCION POPULAR CON "BOHEME" en el MUNICIPAL

Según anuncia la Empresa de la Compañía Lírica, esta tarde, a las 18 horas, se ofrece la última función popular, a precios reducidos, para la cual se ha escogido la hermosa e inspirada obra de Puccini, Boheme, una de las producciones del compositor italiano que ha tenido más popularidad en todos los tiempos, y entre todos los públicos.

Pina Gatti, como intérprete del rol central de Mimí, se anotó un éxito más, al realizar una labor de verdadero interés artístico, tanto en la parte vocal como escénica, como igualmente el tenor Merlini, que en esta ópera estuvo especialmente brillante, ya que sus facultades líricas encuadran a la partitura y tiene campo para destacarse netamente. El barítono Armando Medina, el bajo Lautaro García y el bajo Sargenti, contribuyen, con su actuación, al triunfo que el conjunto alcanzó en esta ópera— en su primera presentación— y que se renovará esta tarde.

Para las últimas funciones que restan, ya que la temporada deberá terminar en la semana próxima, se anuncian obras de atracción artística, como Manon de Puccini, que se pondrá en escena mañana, y el domingo subirá la última y más genial composición de Bellini, Los Puritanos. Manon Lescaut, será interpretada, mañana, por la soprano Hina Spani, el tenor Pedro Mirassou, el barítono Dall Argine y el bajo Sargenti. Dirección de orquesta bajo la batuta del maestro Arturo de Angelis.

IMPRESIONES SOBRE PUCCINI Y MADAME BUTTERFLY

Un maestro de crítica, profundo y no improvisado conocedor de la música, psicólogo y médico a la vez, ha dicho de Butterfly y de todas las óperas de Puccini que, aparte de su carácter renovador, son un balcón romántico de ensueño y melodía, abierto sobre las tragedias modernas e inquietudes lacerantes de la hora actual.

Hay en ellas un sentido humano de honda realidad a través de un nimbo de belleza que canta y se emociona en todos los corazones, y todos los públicos del mundo se estremecen y vibran a su contacto. Parecen el latido mismo de la humanidad. De ahí que Puccini siga triunfando en el seno de la misma Alemania y Austria, a pesar de los despectivos juicios de los noveles Aristarcos y Pachecos de la música, ávidos de originalidad, contentos y repletos de su jocunda insuficiencia y cuya producción revela mengua de ingenio y talento.

Hace días escuchamos Madame Butterfly y ayer nuevamente hemos tenido el agrado de oirla en nuestro Municipal. Es la sonrisa triste del Japón que se asoma sobre la escena del mundo y se recoge en el regazo de la tragedia.

Viajero de la fantasía y de los horizontes, Puccini clavó sus anclas en Nagasaki y allí entre almendros y flores tejió el lazo entre dos razas en un poema torturante de amor y que, después con el andar del tiempo, lo será de comprensión.

Nuevamente nos hallamos frente a la trágica heroína encarnada en la bellísima voz de la gran soprano señora Hina Spani, a quien habíamos escuchado en múltiples y ruidosos triunfos en Madrid y algunas ciudades de Italia en esta partitura de rara creación en la selecta artista. Inteligente gusto, voz poderosa y timbrada, afinación y dulzura, escena acabada y original: ayer tarde no hemos tenido la ingrata actuación del pequeño artista que debe convivir el drama de la in... madre, y que en anterior ocasión vino a ser una nota discordante para el público y sobre todo para la gran soprano argentina, cuya impecable escuela y preciosa voz han sido debidamente valorizadas en las dos representaciones por parte de los verdaderos amantes del arte lírico.

Y permítasenos una anécdota interesante y única. Hay una relación íntima entre el genio de Puccini y la señora Spani que sabe a estirpe y predilección de ultratumba. Obtenida licencia especialísima del Pontífice de Roma—le fué denegada a la viuda de Giusepe Verdi en semejante ocasión—en el homenaje que Italia y la Casa de Saboya rendían en la Catedral de Milán a los despojos mortales de Puccini, la distinguida soprano argentina Hina Spani fué llamada y preferida a todas por Toscanini para que en la misa funeraria cantara el Adiós del Edgard del mismo Puccini. El cálido tributo de amor al músico que tan hondamente había llegado al alma femenina en lluvia de lágrimas y emociones, fué así pagado por intermedio de la gran cantante que sigue sembrando en todos los públicos con su incomparable voz la admiración por Puccini.

Pedro Mirassou, el gran tenor, en el corto y difícil papel crea con su arte y voz un marco digno de la protagonista y se revela en sus condiciones de refinado intérprete. Dall Argine, muy acertado en su papel. Nuestras impresiones líricas deben alcanzar a la mezzo-soprano señora María Valle, de dulce, bella y cálida voz que a un temperamento de rara distinción y finura úne excepcionales condiciones de interpretación y cantante. Si en este país hubiera un concepto más alto de estímulo a los verdaderos valores nacionales, la señora Valle es acreedora por su admirable Suzuki y la calidez de su voz, a que se le franqueen las puertas en obras de mayor aliento, responsabilidad y relieve.

En presencia de silencios injustos y de críticas mezquinas, hemos querido realzar la genial melodía pucciniana, de eterna actualidad, y marcar un compás de elevación e inteligencia ante quienes merecen especiales consideraciones y, sobre todo, justicia.

Dr. X. Z. N.

EL CONCIERTO AN DER FUHREN

Como estaba anunciado, el pianista Santiago an der Fuhren, realizó su concierto en el Salón del Club Alemán con un programa hecho a bases de la "Toccata y Fuga" en do menor de Bach, y de las "Variaciones" de Beethoven sobre una Arietta de Righini.

El señor an der Fuhren es un intérprete cuya técnica presenta todavía deficiencias fundamentales; así, cuando aborda algunos pasajes de virtuosismo su juego se hace confuso, y los períodos cantables, y en general en todo lo que ejecuta, se nota falta de medida, de cuadratura de compás y de acentuación rítmica.

Esto se lo decimos, porque Santiago an der Fuhren recién inicia su carrera pianística, y un estudioso como él no tiene por qué amilanarse con los errores que se cometen al comenzar la jornada.

De su constancia, inteligencia y obstinación en el trabajo, esperamos mucho.

A. A.

Ley complementaria que mejora la situación económica del Magisterio

Texto del decreto dictado ayer por el Gobierno

Se dictó ayer el siguiente decreto:

El Congreso Nacional ha dado su aprobación al siguiente

PROYECTO DE LEY:

Artículo 1.o Agrégase a continuación del inciso 8.o del artículo 1.o de la ley N.o 5,631, de 23 de junio de 1935, los incisos siguientes:

Directores de escuelas de 2.a clase de cárceles y presidios.. .. .. $ 10,800

Directores de escuelas de 1.a clase de cárceles y presidios y Director de la Casa de Menores de Valparaíso.. 12,600

Art. 2.o Agrégase al final del mismo artículo de la ley 5,631 el inciso siguiente:

Profesores que atienden cursos de medio-pupilos en las escuelas anexas a los Liceos.. .. .. $ 10,800

Art. 3.o Intercálase en el inciso 1.o del artículo 7.o de la misma ley 5,631, entre el guarismo "5,448" y la conjunción copulativa "y", la siguiente frase: "Los directores de las escuelas Experimentales".

Art. 4.o El gasto que importará la aplicación de las disposiciones de esta ley, por el presente año, se imputará a las mayores entradas producidas en la Cuenta C-10 del presupuesto vigente.

Art. 5.o La presente ley comenzará a regir desde la fecha de su publicación en el Diario Oficial.

Y por cuanto he tenido a bien aprobarlo y sancionarlo; por tanto, promúlguese y llévese a efecto como ley de la República.—**Arturo Alessandri.— Francisco Garcés Gana.**

ABONOS POR AÑOS DE SERVICIO.— Abónase, por gracia y para todos los efectos legales, a la señorita Estela Gómez Onell, trece años que sirvió como profesora en liceos particulares.

Concédese, por gracia, a don Pedro J. Bolbarán Bolbarán, profesor de la Escuela N.o 5 de Valparaíso, para los efectos de su jubilación, un abono de trece años, tres meses y veintidós días, servidos en la Municipalidad de Valparaíso.

Dos nuevos Martilleros de Subsistencias

Se ha pedido la creación de los cargos

El Departamento de Subsistencias de la Municipalidad, ha dirigido un oficio al alcalde, solicitándole que se aumente en dos plazas la dotación de martilleros de la Oficina de Consignaciones dependiente de ese Departamento. Esta solicitud es motivada por el aumento de labor que tiene en la temporada de verano la oficina aludida.

Propone que se nombre para estos cargos a los señores Edo. de la Cuadra y Sady Sancy, a contar desde el 1.o de octubre hasta el 31 de marzo de 1935.

"YO QUIERO SER GIGOLO", ESTRENA MAÑANA CORDOBA

Se asegura que el nuevo estreno de Gustavo Campaña "Yo quiero ser gigolo" es uno de los más felices aciertos del aplaudido autor nacional.

Esta comedia, que representará mañana Lucho Córdoba en el Santiago, tiene un magnífico reparto. Actúan en ella Olvido Leguía, Ester López, Andrea Ferrer, Lucho Córdoba, César Soriano, Agustín Orrequia y Américo Vargas.

MAÑANA DEBUTA EN EL DELICIAS UNA COMPAÑIA DE REVISTAS

En esta compañía figuran artistas de gran valer, como Elsita Vecksey, Marujita García, Totó Ubilla, los actores cómicos Pepe Rojas y Enrique Barrenechea, el tenor Arturo Gozalvez, los actores Pancho Huerta y Julio Pérgola, Eva González, Adriana Pimentel, Alicia Saavedra, Pepita Pacheco y un seleccionado cuerpo de baile.

La revista elegida para el debut se titula "En el Delicias está lo bueno", de Amadeo González y el maestro Zepeda.

Cómo detectives rivales reaparecen Víctor Mac Langlen y Edmund Lowe

Como dos detectives rivales, uno de los cuales es un célebre escritor de novelas de intrigas que se dedica a resolver misterios reales por placer, y el otro, un representante de la autoridad encargado de la vigilancia de un hotel, y desprovisto de todo ingenio, vuelven a presentarse en la pantalla Edmund Lowe y Víctor Mac Laglen con "El asesinato del Gran Hotel", película de corte festivo de la Fox Film.

Las situaciones cómicas de esta novedad, se suceden cuando ambos deben despejar el misterio que rodea un crimen cometido en el mencionado hotel, dificultándose mutuamente con obstáculos la labor en que se encuentran abocados.

El reparto que secunda a los nombrados incluye los nombres de Rosemary Ames, Mary Carlisle, Henry O'Neill, C. Henry Gordon, William Janney, Charles C. Wilson, John Wray, John Qualen y Clarence H. Nilson. Eugene Forde dirigió esta película.

"SE ARRANCO EL LEON", HOY EN EL FESTIVAL DE BENEFICIO DE ORLANDO CASTILLO

UN BUEN PROGRAMA INTERESANTE EN EL BALMACEDA

Hoy en vermouth y noche la Compañía revisteril del Teatro Balmaceda hace el estreno de la revista grotesca de Orlando Castillo intitulada "Se arrancó el león" entre cuyos cuadros humorísticos aparece una parodia del Circo Romano de Nerón, el Cruel que se desarrolla entre el público de plateas, dando margen a situaciones de mucha hilaridad.

Orlando Castillo con Eugenio y Rogel Retes e Ignacio Mateos tienen actuación preponderante en esta revista que es de curiosos matices escénicos, pues se ofrecen cuadros sentimentales y musicales, interviniendo las primeras figuras femeninas tales como Gioconda Cappa, Pilar Serra, Rosita Hidalgo, Teresa Molina y el cuerpo de baile formado por doce segundas tiples.

La nocturna está destinada en honor, beneficio y despedida de Chile de Orlando Castillo, ofreciéndose un acto de variedades en que participan Emperatriz Carvajal, Don Romilio, Lalo Maura, Olga Donoso y otros elementos conocidos.

Ambas representaciones de hoy de "Se arrancó el león", son precedidas por cine sonoro.

PEPE DUARTE VIENE CONTRATADO

PARA LA "MARTINEZ FOLLIES REVUE"

Duarte viene a Chile otra vez. La noticia caerá agradablemente entre los numerosos admiradores del popular y distinguido humorista que estuviera, hace cinco años en Santiago. De Buenos Aires, Duarte inició una jira de éxito por toda Sud América, llegando a La Habana de donde se dirigió a Europa. La nostalgia de los países americanos donde tanto se le aplaudió y se le quiere, lo volvió a traer por estas tierras y ahora encontrándose en la Argentina con Mariano Martínez, éste lo contrató para la Cía. que debutará el viernes 11 en el Maravillas. La obra con que se presentará la Cía. se titula "Se necesita una vedette" y es original del periodista peruano Benigno A. Martínez de la Torre.

"ALMA DE HUASO" SE ESTRENA MAÑANA

La Compañía revisteril del Teatro Balmaceda mañana sábado hace un cambio de programa de importancia con el estreno de la obra costumbrista de Rogel Retes intitulada "Alma de Huaso", obra destinada al éxito y con cuadros típicos camperos de gran valor sentimental y notas folklóricas.

El próximo martes 1.o se estrena otra obra de curioso tema criollo intitulada "La Patilla of Money", original de José Cabré y Francisco Trujillo y seguidamente se dará a conocer "Melenas Cortas, piernas largas", original del conocido escritor Alfonso Reyes Messa.

COMEDIAS COMICAS Y VARIEDADES EN EL COLISEO

Espectáculos mixtos de cine y variedades inicia desde hoy el Teatro Coliseo. Debutará en ambas funciones una compañía de comedias cómicas y variedades. Se presentará con el estreno de un divertido juguete cómico en un acto, titulado "El chico de los melones" en el que tienen especial lucimiento Olga Goldemberg, Carlotita y César Ureta, y finalizará el espectáculo con un acto de variedades.

La compañía de Ureta estrenará diariamente un juguete cómico breve, siendo precedido por exhibiciones de cine.

EL CUARTETO AGUIRRE, MAÑANA EN EL INDEPENDENCIA

Mañana sábado, en secciones especial y noche la empresa del Teatro Independencia presenta un programa doble sin recargo en los precios de entrada. El cine exhibirá la película "El negro que tenía el alma blanca".

En ambas secciones hará su presentación Pepe Aguirre, que fué elegido rey del tango en el concurso celebrado últimamente.

Además, tomarán parte en dichas funciones, efectuando así su debut en el barrio del sector Independencia, el celebrado "Cuarteto Aguirre", compuesto de los conocidos guitarristas y cantantes internacionales, Pepe Aguirre, Abel Galdames, Carlos Pereyra y Pedro Gullo.

"Petróleo para las lámparas de China", fué dirigida por Mervyn Le Roy

"Petróleo para las lámparas de China", la más reciente producción Cosmopolitan, presentada por Warner-First National, y dirigida por Mervyn Le Roy, es, al mismo tiempo, un vigoroso drama y un emocionante documento humano.

La novela de Alice Tisdale Hobart, en que se basa la película, obtuvo un resonante éxito de librería en los países de habla inglesa, y ha sido traducida a todos los idiomas europeos. Es una colorida pintura de la vida de los "pioneers" blancos en China, luchadores infatigables contra los elementos y contra el hambre, las pestes y el bandidaje, empujados por románticos ideales que alientan bajo la apariencia eminentemente práctica de sus empresas.

En los estudios Warner se reprodujo con gran fidelidad de detalles una pequeña ciudad china, que se pobló con centenares de "extras" amarillos contratados en Los Angeles y San Francisco.

Pat O'Brien tiene el principal papel del film: el de un empleado de una gran compañía petrolífera, a cuyo servicio pone toda su devoción y todas sus energías, convencido, al propio tiempo, de que el mineral arrancado a las entrañas de la tierra se convertirá en las lámparas chinas en la fuente de luz que mostrará al misterioso país los senderos de la nueva civilización.

Josephine Hutchinson, la joven actriz descubierta por Mervyn Le Roy, personifica a la esposa de Pat O'Brien, mujer abnegada y comprensiva, que sabe encontrar la palabra confortadora en las horas de desfallecimiento.

Jean Mouir y John Eldredge caracterizan a un matrimonio blanco inadaptable al ambiente oriental. El extenso reparto está integrado en las partes principales por Lyle Talbot, Arthur Byron, Henry O'Neill y Donald Crisp.

En honor de don Paul Miller



Asistentes a la comida ofrecida anoche, en el Club de la Unión, al contralor de las Compañías Salitreras Anglo Chilena y Lautaro, don Paul Miller, con motivo de su regreso al país

ALMUERZO A DOS ESCRITORES

Mañana sábado se realizará el almuerzo que un grupo de escritores ofrece a los señores Salvador Reyes y José María Souvirón con motivo de la publicación de sus últimas obras "Ruta de sangre" y "Rumor de ciudad", respectivamente.

Hasta el día de ayer se habían adherido las siguientes personas: Hector Fuenzalida, R. Alonso Vial, Oscar Vera, Angel Cruchaga Santa María, Eugenio González, Luis David Cruz Ocampo, Tomás Lago, Samuel Letelier, Diego Muñoz, Luis Alberto Sánchez, Lenka Franulic, Juvencio Valle, Julio Barrenechea, Rubén Azocar, Fausto Soto, etc.

Las adhesiones se reciben en la librería Nascimento, Ahumada 125.

Rechazadas renuncias de la Comisión del Parque Providencia

S. E. firmó ayer el decreto por el cual se rechaza las renuncias presentadas por los señores Jorge Arteaga, Sergio Larrain y Oscar Praeger, de los cargos de asesores técnicos de la Comisión de Supervigilancia del Parque Providencia.

Hoy sesiona el Consejo Superior del Trabajo

Hoy viernes a las 19 horas, celebrará sesión la Comisión Permanente del Consejo Superior del Trabajo, en su local ubicado en Huérfanos 972, sexto piso, oficina 608, a fin de tratar diversos problemas de importancia que penden de su consideración.

Se encarece la asistencia de los señores consejeros a esta reunión.

GUIA DEL ESPECTADOR.— TEATROS CINES Y VARIEDADES

TEATROS

BALMACEDA. — Artesanos 841.— Teléfono 88768.— Vermouth y noche Compañía de Revistas: "Se arrancó el león".

CINES

ALMAGRO.— Plaza Almagro. Teléf. 83425.— Vermouth y noche: Quiéreme siempre.

APOLO.— Victoria 753.— Teléfono 225, (Matadero).— Vermouth y noche: Marido galan y 3.a de la Aparición Siniestra.

ATENAS.— Av. Portugal 10?. Telefono 186 (Sta. Elena). Vermouth y noche: Tango-Bar.

AVENIDA.— Vicuña Mackenna 624.— Teléfono 84966. Vermouth y noche: Los amores de un dictador.

BAQUEDANO.— Plaza Baquedano.— Teléfono 65050.— Vermouth y noche: Frasquita.

BOLIVAR.— Tarapacá 761.— Teléfono 60985.— Vermouth y noche: Los caballos del rey.

BRASIL.— Plaza Brasil. Teléfono 80306.— Vermouth y noche: David Copperfield.

CAPITOL. — Independencia 224.— Teléfono 89581.— Vermouth y noche: Abnegación y Masacre.

CARRERA.— Delicias 2151.— Teléfono 86685.— Vermouth y noche: Deseable.

CENTRAL.— Huérfanos 930. Teléfono 66946.— Vermouth y noche: Deseable.

CLUB DE SEÑORAS.— Monjitas 743.— Teléfono 85020.— Vermouth y noche: El negro que tenía el alma blanca.

COLISEO.— Arturo Prat 1081. Teléfono 84545.— Vermouth y noche: Locuras de Montecarlo y Variedades de Pedro Ureta.

COMEDIA.— Huérfanos 1180. Teléfono 87639.— Vermouth y noche: Los caballeros nacen.

CHILE.— Recoleta 2104.— Teléfono 60728.— Vermouth y noche: Masacre y La Aparición Siniestra 3.a.

COUSIÑO.— San Ignacio 1249. Teléfono 92-47.— Vermouth y noche: Ladrón galante y El rincón del Paraíso.

DELICIAS.— San Alfonso 17. Teléfono 88670.— Vermouth y noche: En busca del amor y festival de bandas. Beneficio de Juanita Orellana.

10 DE JULIO.— 10 de Julio 319.— Teléfono 80836.— Vermouth y noche: La alegre divorciada y La escuadrilla perdida.

DIECIOCHO.— Dieciocho 14. Teléfono 83778.— Vermouth y noche: Tango-Bar.

EXELSIOR.— Independencia 1070.— Teléfono 60776.— Vermouth y noche: Aguilas humanas y Carne

ESMERALDA.— San Diego 1035.— Teléfono 87430.— Vermouth y noche: Folies Bergere.

IMPERIAL.— San Diego 1344. Teléfono 89-R. 2 (Matadero).— Vermouth y noche: En busca del amor.

IMPERIO.— Estado 239.— Teléfono 80130.— Rotativa: El hijo de King-Kong.— Vermouth y noche: Quiéreme siempre.

IDEAL CINEMA.— Mapocho 4117.— Teléfono 62183.— Vermouth y noche: El capitán odia el mar y Harapos de lujo.

INDEPENDENCIA.— Independencia 373.— Teléfono 62702.— Vermouth y noche: El capitán odia el mar y El Demoledor.

ITALIA.— Av. Bilbao esq. Av. Italia.— Teléfono 41883.— Vermouth y noche: Locuras de Montecarlo.

IRIS.— Castro 130.— Teléfono 89336.— Vermouth y noche. Una mujer sin faldas.

LATORRE.— Delicias 3732.— Teléfono 89607.— Vermouth y noche: La voluntad del muerto y Mater Dolorosa.

MINERVA.— Chacabuco 778. Teléfono 63464.— Vermouth y noche: Dulces cadenas y Un rincón del Paraíso.

MIRAFLORES.— Miraflores 378.— Teléfono 66989.— Vermouth y noche: David Copperfield.

NACIONAL.— Independencia 801.— Teléfono 63568.— Vermouth y noche: Quiéreme siempre.

NOVEDADES.— Gral. Korner esq. Av. Portales.— Teléf. 65290. —Vermouth y noche: Amores de un dictador.

ÑUÑOA.— Irarrázabal 2702.— Teléfono 63810.— Vermouth y noche: Tango-Bar.

O'HIGGINS.— San Pablo-Cumming.— Teléfono 86929.— Vermouth y noche: Locuras de Montecarlo.

ORIENTE.— Vermouth y noche: Sueño de amor.

POLITEAMA.— Portal Edwards.— Teléfono 80064.— Vermouth y noche: El negro que tenía el alma blanca.

PRINCIPAL.— Ahumada 162. Telefono 63050.— Vermouth y noche: Tango-Bar.

PROVIDENCIA. — Manuel Montt 62.— Teléfono 81364.— Vermouth y noche: Los amores de un dictador.

REAL.— Compañía 1040.— Teléfono 65555.— Vermouth y noche: Señora casada necesita marido.

RECOLETA.— Recoleta 597. Telefono 63874.— Vermouth y noche: Vivamos de nuevo y Arrabal.

REPUBLICA.— Av. República 239.— Teléfono 83613.— Vermouth y noche: Los caballos del Rey.

RIALTO.— Pedro de Valdivia 3346.— Teléfono 41667.— Vermouth y noche: Eterno deseo.

ROGELIO UGARTE.— ... ble 390.— Sta. Elena 125-R.— Vermouth y noche: ... y lágrimas y A batacazo ...

SAN MIGUEL.— Av. ... 1202.— Teléfono 85185.— Vermouth y noche: La ... triunfal.

SANTIAGO.— Merced ... Teléfono 88888.— Vermouth y noche: Crimen sin pasión y ... ñecos de trapo.

SELECTA.— Chacabuco ... Teléfono 89394.— Vermouth y noche: La alegre divorciada. El amor de una casada.

SETIEMBRE.— Delicias ... Teléfono 86404.— Vermouth y noche: Eterno deseo.

SPLENDID.— Huérfanos ... Teléfono 85815.— Rotativa: Caravana del amor.— Vermouth y noche: Lobos en Broadway.

VICTORIA.— Huérfanos ... San Antonio.— Teléfono ... —Vermouth y noche: Sueño de amor.

EL DUCE NO DEBE SEGUIR IMAGINANDOSE QUE LA SDN CONTINUARA BUSCANDO NUEVAS EVASIVAS Y APARIENCIAS

Tal es el pensamiento que ha originado en Gran Bretaña el enérgico paso dado por la Liga en la mañana de ayer. — La actitud de los británicos queda una vez más reiterada, tanto en Ginebra como ante Francia. — La unidad franco-británica queda también demostrada definitivamente. — Los movimientos bélicos británicos en el Mediterráneo

LONDRES, 26. (U. P.) — Se expresa en fuentes bien informadas de éste, la opinión de que la enérgica decisión adoptada esta mañana por el Consejo de la SDN con el fin de invocar inmediatamente el Pacto, como último esfuerzo para atajar la guerra ítalo-etíope, debiera disipar definitivamente cualquier duda que pudiese aún quedar a Mussolini respecto de la realidad de la unidad franco-británica, y de los miembros de la SDN en general. Declaran que no debe ya seguir imaginando de que la Sociedad va a buscar una fórmula evasiva, para salvar las apariencias.

Se cree en estos círculos que la decisión significa que los pacificadores han abandonado prácticamente los intentos individuales para hallar una fórmula que sea aceptable a Mussolini, planteando ahora al Duce la disyuntiva entre acetar las proposiciones de la Comisión Conciliadora de la SDN, o afrontar la perspectiva de condiciones mucho menos favorables en forma de recomendaciones de la Sociedad.

El Embajador de Francia, André Corbin, visitó esta tarde el Ministerio de Relaciones Exteriores, recibiendo una nota del Gobierno de Gran Bretaña en respuesta a la reciente pregunta francesa sobre cuál sería la actitud británica en el caso de producirse en el futuro un agresión no provocada en Europa. Dicha nota será publicada en la próxima semana.

LA ACTITUD DE GRAN BRETAÑA

La respuesta de Gran Bretaña determinará finalmente la política francesa ante la diferencia ítalo-etíope. Es un secreto a voces en los círculos diplomáticos que se propone repetir la declaración formulada por el Ministro de Relaciones Exteriores, Sir Samuel Hoare, en Ginebra, afirmando que Gran Bretaña está determinada a apoyar la aplicación del Pacto. Esto significa al Francia, en el caso de un ataque no provocado desde el otro lado del Rin, contaría con la ayuda de Gran Bretaña, la que le enviaría fuerzas como en 1914. Naturalmente los británicos insisten en que, si Londres aprecia el valor del Pacto en esa forma, Francia debe también interpretarlo en igual sentido, si Gran Bretaña decidiese, se impone una acción contra Italia en conformidad con el Pacto.

Esta noche la United Press supo de fuente fidedigna que la nota británica consta de cerca de 700 palabras, siendo como se vé una comunicación relativamente corta, y que en general vuelve a puntualizar la política trazada en el discurso de Sir Samuel Hoare ante la Asamblea de la SDN. También amplía el sentido, y explica ciertos pasajes del discurso que interesan especialmente a Francia.

Expresa la nota la imposibilidad de Gran Bretaña para comprometerse por adelantado en cualquier caso de posible agresión, según se decía en círculos diplomáticos bien informados.

DISCURSO DE WINSTON CHURCHILL

El famoso político conservador Winston Churchill, pronunció hoy un vigoroso discurso político en apoyo del aumento de los armamentos de Gran Bretaña. "La concentración que ha hecho Mussolini de cerca de 50,000 hombres", dijo, "la flor y nata de la juventud italiana, en una playa desierta a 2,000 millas de la patria, al extremo de un cañón de desagüe como el Canal de Suez, es para dar rehenes a la fortuna en forma sin paralelo en la historia".

"En vista de la situación internacional", prosiguió el orador, "nuestro deber es bien claro. Gran Bretaña debe volver a armarse. Alemania está rearmándose en escala gigantesca, con una rapidez sin precedentes; está construyendo los armamentos más formidables que puede idear la ciencia".

Expresó que, según sus cálculos, los gastos de Alemania en ejército durante el corriente año eran por lo menos seis veces mayores que los de Gran Bretaña.

ZAPATOS PARA LOS ITALIANOS

La Dirección de la Unión Nacional de Fabricantes Británicos de Calzado, dió hoy orden en Northampton, a sus miembros de que no fabriquen calzado para uso del ejército italian. Northampton es el centro de la industria manufacturera de calzado de Gran Bretaña. La orden expresada que el consejo del gremio había recibido informaciones, según las cuales, representantes del Gobierno italiano, o sus agentes en su nombre, habían estado tratando de colocar órdenes en Gran Bretaña para la fabricación de calzado para el ejército italiano. El Consejo recordó a los miembros de la unión, un acuerdo tomado en 1926, señalando que las disputas entre naciones eran susceptibles de arreglo por vía diplomática, o por arbitraje internacional, y que la Unión de Fabricantes de Calzado debía negarse a apoyar o a prestar servicios de cualquier clase a un Gobierno que recurriese a la guerra.

INDICIOS GUERREROS

Las noticias procedentes de diversas partes del mundo hablaban hoy de temores y preparativos de guerra. De Singapur se anunciaba que en adelante y debido a las altas tasas de seguros marítimos sobre carga y barcos que crucen el Mar Rojo, todos los buques tomarán la ruta del Cabo de Buena Esperanza. Medidas análogas han tomado la Peninsular and Oriental Steamship Company, la British India Company y la Silver Line. Sin embargo, la Dollar Line, línea norteamericana, sigue enviando sus barcos a través del Canal de Suez. Pero se cree que tanto ésta como otras líneas, cambiarán de ruta tan pronto como amenace verdadero peligro.

El viaje por el Cabo, demora cinco días más, significando 2,000 millas mas de ruta.

EN PALESTINA

En Haifa el nuevo puerto de Palestina, hay gran actividad. En este puerto desemboca el enorme oleoducto que conduce el petróleo del Irak desde Mossul a través del desierto de Arabia.

Se están desembarcando piezas de artillería pesada, que ha llevado la escuadra inglesa anclada en el puerto, para emplazarlas en fortificaciones provisionales erigidas precipitadamente sobre las colinas que dominan la ciudad. Otras baterías se están instalando en las proximidades de la maestranza del ferrocarril.

Nueve destroyers abandonaron esta mañana el puerto con rumbo desconocido. Los cruceros "Delhi" y "Durban", de 4,800 toneladas, y el crucero "Arethussa" de 5,200 toneladas permanecen en el puerto.

DESDE GRECIA

El diario "Kathemerini", publicado en Atenas, declara que cinco submarinos británicos llegaron ayer a Astakos, pequeña aldea en la costa occidental de Grecia a espaldas de la isla de Cephalonia desde donde podrían fácilmente mantener el control de la entrada al Mar Adriático.

Estos submarinos eran esperados en Navarino.

La flota griega, que había practicado una visita de cortesía a Constantinopla, fué llamada con apuro, esperándose su llegada a la base naval de Salamis, esta noche.

EN EGIPTO

En Alejandría se notan síntomas significativos, habiendo llegado desde el viernes pasado 170 aeroplanos, 70 de los cuales llegaron en un sólo barco fletado especialmente por el Ministerio Británico de Aviación para tal objeto.

En la zona del puerto existe un control estricto y el martes por la noche fueron apresados tres italianos que tomaban nota del material de guerra que se desembarcaba.

Cuatrocientos soldados en su mayoría sirvientes de piezas de artillería, ingenieros y señaleros, inclusives los destacamentos embarcados en Gibraltar llegaron de Inglaterra a Alejandría a bordo del vapor "Lancashire" de la Bibby Line.

Gran Bretaña

CONSTRUCCIONES NAVALES

LONDRES, 26. (U. P.). — El redactor diplomático del "Daily Mail" entiende que Gran Bretaña informará pronto a Estados Unidos, y demás signatarios del Tratado Naval de Washington, que se propone un gran programa de construcciones navales sin tardanza. Agrega que la decisión significa que Gran Bretaña ha abandonado la esperanza de éxito de todas las negociaciones sobre limitación, y que también han desaparecido las expectativas de celebrar este año una Conferencia Naval.

EL ARREGLO DE LA DISPUTA POR MEDIO DE LAS ARMAS ES YA CONSIDERADO UNA REALIDAD EN TODA ITALIA

Los círculos oficiales dicen: "Nada esperábamos de la SDN, y no nos hemos equivocado, lo que haremos ahora, está en manos del Duce". — Opiniones de la prensa romana. — Declaraciones de un portavoz del Gobierno. — Los movimientos de tropas y barcos de guerra siguen intensamente en los puertos italianos e islas del Egeo

ROMA, 26.—(U. P.)—El inminente mutis de Italia de la SDN y el arreglo de su disputa con Etiopía por medio de las armas, fué considerado prácticamente como una realidad esta noche, ya que los círculos oficiales y no oficiales, en toda Italia, abrigan un sentimiento amargo contra el Consejo de la SDN, por haberse éste pronunciado invocando el Artículo XV del Pacto, contra Italia.

En los círculos oficiales pudo oírse el siguiente comentario con algunas diferencias en su texto, pero que decía:

"Nada esperábamos de la SDN, y no nos hemos equivocado. Lo que haremos ahora está en manos del Duce."

Existe en todas partes la impresión de que el hondo resentimiento italiano contra la SDN, efervescente durante muchos años quien sabe si desde los días del incidente de Corfú, se encuentra ya en trance de estallar. Sin embargo, muchos observadores cuidadosos consideran que Mussolini no obrará precipitadamente hasta que este completamente cierto de que la última posibilidad de un arreglo por las vías diplomáticas ha sido agotado.

HABLA UN VOCERO DEL GOBIERNO

Un vocero del Gobierno declaró esta noche que:

"El Gobierno espera una decisión en Ginebra, esta noche, pero sin abrigar muchas ilusiones. El Gobierno piensa aún que es inadmisible que una disputa colonial deba extenderse a toda Europa."

Reiteró este vocero, que Italia no tomaría ninguna iniciativa en esta dirección.

A menos que ocurra un milagro, se expresa escasa esperanza para un arreglo pacífico que sea satisfactorio para Italia, luego de haber, el Consejo invocado el Artículo XV del Pacto, que en otras oportunidades causó el retiro del Japón y el Paraguay, de la SDN. Altos funcionarios de Gobierno han dicho que Italia se encuentra preparada para todas las eventualidades que pudieran venir.

OPINIONES DE GAYDA

"Italia no acepta el principio de que el arreglo del conflicto ítalo-etíope le sea impuesto por medio de la SDN", dice Virginio Gayda en su editorial del "Giornale d' Italia", y agrega:

"El Japón tampoco quiso aceptar este principio, y sin embargo, la SDN no tomó cartas de acción en el asunto ni tomó iniciativas hostiles contra de ella."

Gayda sostiene que no ha sido comprobado que la actitud de hoy día del Consejo de la SDN sea el único medio que encierra el marco del Pacto, y añade: "Hay dos formas distintas de interpretar el fuero del Pacto, resuelto del actual conflicto. Ambos medios están basados en la ley y en el espíritu que encierra la ley y que uno quiera atribuirle."

Gayda afirma a continuación que puesto que Etiopía ha pedido la aplicación del artículo XV, es oportuno recordar la existencia del último párrafo del artículo XVI, que dice que debe expulsarse de la SDN a cualquier miembro culpable de haber violado los compromisos contraídos al firmar el Pacto. También está allí el artículo XIX, que dispone de la reconsideración de los tratados que no se han podido enforzar, o la reconsideración de las situaciones internacionales que pueden crear un peligro para la paz mundial. "¿Por qué no aplicar estos artículos a Etiopía?", pregunta Gayda.

"Italia, continúa el periodista italiano, explícitamente dejó de pedir su aplicación pero su memorándum contra Etiopía, los derechos que ella ha adquirido por medio de sus tratados y sus intereses vitales, han indicado claramente que estos dos artículos deben aplicarse en contra del país del Negus.

"Sin embargo... "la fuerza que domina la actitud de la SDN" ha preferido desentenderse del valor decisivo de estos dos artículos".

DE "IL LAVORO FASCISTA"

"Il Lavoro Fascista", comentando las discusiones de hoy día en Ginebra, dice:

"Lo ocurrido hoy día en Ginebra, nos obliga a lamentar la situación, pero debemos oponernos e indicar que por medio del procedimiento que se ha puesto en boga, las nuevas comisiones deben cumplir su deber para con la SDN con mayor realidad. De una cuidadosa lectura, en pos de un objetivo práctico, del memorándum italiano contra Etiopía, la Comisión debe obtener la convicción, en obsequio a la honradez, de que Etiopía no es un país digno de mantener relaciones con naciones civilizadas, como también la incapacidad de tal Reino para permanecer por más tiempo, como miembro de la SDN. De una manera u otra, de uno u otro modo, el arreglo del problema etíope no debe ser otro que el que Italia desea y que ya ha expuesto".

Y LAS TROPAS SIGUEN...

El vapor "Merano" levó anclas en Napoles a las 11.20 de esta mañana. Llevó a su bordo 13 oficiales y 369 soldados, la mayorías eran médicos, operadores de radio e ingenieros. Un gran tonelaje de material de guerra también fué embarcado. Por lo tarde, el "Colombo" partió hacia el Africa Oriental con 120 oficiales y 2,140 sub-oficiales, amén de tropa, la mayoría de los cuales pertenecen a la división del Gran Sasso.

PREPARATIVOS ITALIANOS EN EL MAR NEGRO

Un mensaje enviado por el corresponsal de la Exchange Telegraph en Atenas, informa que 1,500 soldados italianos llegaron a la isla italiana de Astropalia, en la entrada al Mr Egeo, entre Rodas y la isla griega de Naxos.

Los hombres han sido puestos a trabajar en la construcción de obras de defensa. Destroyers italianos observan el paso de las naves, desde una distancia discreta. En la isla de Karpathos, también en el grupo de las islas del Dodecaneso, 25 aviones italianos aterrizaron, y también llegaron dos unidades navales.

Se informa que se espera la llegada de artillería pesada en la isla de Leros, y otras del grupo de las del Dodecaneso.

La SDN adoptó su más enérgica...

(De la primera página)

Gobierno a cualquier proposición que pueda hacer el Consejo para salvaguardiar la paz en el Africa y en otros Continentes y para mantener el Pacto de la Sociedad de las Naciones".

SESION PERMANENTE

El Consejo adoptó unánimemente las proposiciones de nombrar una comisión compuesta por todos los miembros del Consejo, excepto Italia y excluyendo a Etiopía, a fin de elaborar un informe según las cláusulas del artículo XV del Pacto.

Simultáneamente, se decidió que el Consejo permaneciera en sesión permanente.

La reunión fué suspendida a las 12.15 horas.

TRES MESES DE PAZ

Italia será una nación que viva al margen de la ley, si recurre a la guerra contra Etiopía antes del próximo mes de enero. Tal es el resultado que ofrece la decisión del Consejo de la SDN, para proceder sobre las líneas trazadas por el Artículo XV del Pacto de la SDN.

El Artículo XII estipula que cuando cualquier disputa se somete al Consejo bajo las condiciones del Artículo XV, los miembros de la SDN, pueden recurrir a la guerra una vez transcurridos tres meses desde que el Consejo adopte las recomendaciones elaboradas para el arreglo pacífico de la disputa.

Los tres meses, durante los cuales la guerra queda eliminada en semejante caso, comienzan a contarse del día en que el Consejo apruebe las recomendaciones, y desde que esto es virtualmente imposible de hacer antes de octubre, Italia no puede, legalmente, atacar a Etiopía, hasta el próximo mes de enero.

Aún más, si Etiopía acepta las recomendaciones del Consejo, Italia queda entonces impedida para lanzarse a una guerra contra Etiopía, es decir, una guerra que pueda considerarse como legal, bajo las cláusulas del Pacto. Por lo tanto, si Italia ataca al Negus, acarreará sobre ella, todas las sanciones de los demás países miembros de la SDN.

Al principio se dijo que Italia estaría impedida legalmente para hacer la guerra tan sólo hasta el 5 de diciembre, contando los tres meses a partir del 4 de septiembre, fecha en que el asunto fué sometido al Consejo íntegramente. Pero los juristas de la Sociedad han declarado que esto es erróneo.

ALGUNOS DESACUERDOS

Una clara indicación de que las recomendaciones, tal como fueron elaboradas por la nueva Comisión (la de los Trece) ofrecerán un choque habido entre varios delegados esta mañana, durante la sesión secreta del Consejo.

Por primera vez hubo agudas divergencias entre los miembros del Consejo, con respecto al conflicto ítalo-etíope. Maxim Litvinov y Nicolas Titulescu, representantes de Rusia y Rumania, respectivamente, lanzaron un ataque de frente contra la actitud íntegra de la Sociedad frente al problema. Litvinov sostuvo que las concesiones hechas por la Comisión de los Cinco iban demasiado lejos y favorecían el imperialismo italiano a expensas de un país débil. Rushdi Aras, de Turquía, agregó el apoyo de su país a esta opinión.

Litvinov declaró que su voto a favor de las proposiciones del presidente del Consejo respecto de invocar el Pacto, no significarían la aprobación de Rusia al informe de la Comisión de los Cinco.

Titulescu fué aún más enérgico en sus expresiones, y condenó el informe como una violación de los principios de la SDN., los principios según los cuales la institución debe proteger la independencia de sus miembros, y tildó el informe como insultante para la soberanía etíope. Concluyó diciendo que Rumania aprobaría el informe de los Cinco, tan sólo si éste fuera aceptado tanto por Italia, como por Etiopía.

El Ministro de Relaciones rumano también atacó a las grandes potencias acusándolas de imponer a la SDN, una política que es incompatible con el Pacto, que no tiene en consideración la soberanía etíope.

TIRADORES SENEGALESES A DJIBOUTI

MARSELLA, 26 (U. P.) — Un batallón de tiradores senegaleses se embarcará mañana a bordo del "Porthos", rumbo a Djibouti.

UNA ENTREVISTA CON SIR AUSTEN CHAMBERLAIN

PARIS, 26. (U. P.)—El ex Ministro de Relaciones británico, Sir Austen Chamberlain, fué entrevistado por el diario matutito "Figaro", al cual dijo:

"Sigo convencido de que la colaboración franco-británica leal y persistente en Ginebra, puede evitar la guerra entre Italia y Etiopía. La SDN saldrá de la actual prueba triunfante o debilitada en forma irrevocable.

"Los británicos no tienen intereses egoístas. La manera indisoluble como los británicos están unidos en la SDN, ha sorprendido aún a sus propios dirigentes. Inglaterra no quiere tener nuevos compromisos, no menos leales que los ya contraídos, y ha pedido a las otras naciones que sólo hagan lo mismo, porque Inglaterra no desea actuar sola".

VETERANOS FRANCESES E ITALIANOS AGRADECEN SU ACTITUD A LAVAL

ROMA, 26 (U. P.) — André Gervais, presidente de las Asociaciones de Veteranos Franco-Italianos, dirigió un cable a Laval a Ginebra, felicitándolo por sus esfuerzos de conciliación en el conflicto ítalo-etíope, y expresándole sus esperanzas de que se oponga a cualquiera medida que pueda hacer peligrar la amistad italiana, cuyo valor fué demostrado por la sangre derramada en pro de la causa común en la guerra mundial.

Un telegrama enviado por dos asociaciones de ex combatientes italianos de la guerra mundial agradece a los veteranos franceses por las manifestaciones de simpatía y amistad que han tenido en los momentos que Italia defiende sus derechos para vivir como un pueblo civilizado. "Estas manifestaciones", dicen, "demuestran la verdadera alma de Francia, sobre cualquiera consideración política".

El telegrama recuerda que Italia tuvo 670,000 muertos y 2.000,000 de heridos e inválidos en la guerra mundial. Sin embargo, no se le hizo justicia en los Tratados de Paz. "Nosotros deseamos que nuestros camaradas franceses sepan que tomaremos nuevamente las armas, en la convicción de que estamos sirviendo una causa justa".

MISTERIOSO VIAJE DEL GEN. GOEMBOES A ALEMANIA, AYER

BUDAPEST, 26 (U. P.) — Se atribuye gran significacin política al viaje del Premier, general Julio Goemboes, quien salio esta mañana para Berlín. Pone de relieve esta visita la compañía del Barón Bakach-Bessenyen, jefe del departamento político del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Goemboes y sus acompañantes viajaron en un avión enviado de Berlín para el objeto.

Según la versión oficial, Goemboes acude a una invitacion de Goering a una partida de caza, pero en los círculos bien informados se señala el hecho de que, en realidad, obedece a la mayor tirantez de la política europea. Se cree que ambos viajeros van a iniciar las negociaciones entre Goemboes e Hitler, preocupados como están, principalmente: 1.o, por las negociaciones franco-británicas de seguridad, para precaverse de una agresión dirigida contra Austria o Lituania; 2.o las negociaciones del pacto ruso-rumano, que se supone están a punto de terminarse. Hungría estaría, especialmente, amenazada por esta combinación. Se cree que las conversaciones entre Goemboes e Hitler estarán encaminadas a cooperar en relación con estos problemas.

En esferas húngaras se anota que la visita de Goemboes también significa que ha disminuido la tirantez de relaciones entre Italia y Alemania, ya que Hungría desea a toda costa mantener estrechas relaciones con Italia, y porque Alemania ha insistido en su resuelto apoyo a Mussolini en el asunto de Etiopía. Por lo tanto, se considera seguro que no habría emprendido viaje a Alemania, si no le asistiese la seguridad de tener la aprobación de Mussolini.

EL PRINCIPE NUREDIN VLORA PRESO POR REVOLUCIONARIO EN ALBANIA

TIRANA (Albania), 26. — (U. P.) El Príncipe Nuredin Vlora, esposo de la señora Olga Cousiño Lyon, y a quien se conmutó la pena capital por la de cadena perpetua, se encuentra actualmente detenido en la cárcel de Durazzo.

El Príncipe Vlora fué juzgado por su supuesta participación en el levantamiento de Tieri.

DIARIO MADRILEÑO ACUSA A ITALIA DE ENROLAR SOLDADOS EN ESPAÑA

MADRID, 26 (U. P.) — El "Diario de Madrid", que hace poco publicó cargos contra el Gobierno italiano, por haber éste reclutado, según afirmaba, cesantes andaluces para su campaña en el Africa Oriental, dice hoy día desde sus columnas:

"Nuestra anterior información, que estaba basada en muchos casos que llamaron nuestra atención, provocó una protesta inmediata, por parte de la Embajada italiana. Fiel a nuestra política de no propalar falsedades, hemos publicado un desmentido. Dando crédito a la Embajada de Italia, no hemos continuado la investigación.

"Sin embargo, la última edición de la revista el "Mundo Gráfico" no sólo publica una completa afirmación de nuestra versión original, sino que agrega interesantísimos detalles, como ser la reproducción de un cartel de reclutamiento que pende frente al Consulado de Italia, con la leyenda siguiente:

"SE OFRECE PAGA DE SARGENTO".

"Y hoy día hemos sabido que 42 residentes locales se han enrolado en el Consulado italiano, a fin de agregarse al ejército de ese país, en el Africa Oriental".

El F. C. de Djibouti a Addis Abeba es la "vena cava" de Etiopía, y su paralización le causaría la muerte

Una de las obras de ingeniería más maravillosa, esta vía es el único medio de comunicación del Imperio negro con el mar y su único sistema de transporte

MARSELLA, 26.— (U. P.) — Ha llegado a este puerto M. Jean Sargeant, director del ferrocarril de Djibouti a Addis Abeba, empresa controlada por los franceses.

M. Sargeant se dirigió inmediatamente a París, en donde celebrará una conferencia con los funcionarios del Gobierno respecto de las medidas que convendría tomar en el caso de una guerra entre Italia y Etiopía, y principalmente para decidir si la protección de la vía se hará con tropas francesas o neutrales.

Los expertos en materias económicas, así como los estrategas militares de ésta, consideraban hoy que el ferrocarril de propiedad francesa es la vena cava de Etiopía. La constante corriente de mercancías que corre por esa línea a través de regiones bajas infectadas de malaria, de profundas quebradas y laderas cubiertas de eucaliptus, es la sangre misma del Imperio negro de Hailé Selassie. En caso de guerra con Italia, su interrupción significaría la muerte y su funcionamiento la vida, aun para una nación en plena acción de guerra.

Uniendo el Somalí Francés, origen de la fuerza y desarrollo de Etiopía, con Addis Abeba, capital y ciudadela militar, este ferrocarril es una de las mayores proezas de la ingeniería moderna, siendo superado únicamente por vías de comunicación tan famosas como el Canal de Panamá, el Canal de Suez y el ferrocarril transandino.

Su primera concepción data de 1894, fecha en que el Negus Menelik II otorgó una concesión para construir una línea férrea de Djibouti a Harrar, y de ahí a Entotto, capital, en esa fecha, de Etiopía. La línea actual no se completó e inauguró oficialmente hasta el 7 de junio de 1917. Se extiende desde Djibouti a Addis Abeba, exactamente sobre una distancia de 784 kilómetros.

Según el último informe de la gerencia en París del ferrocarril, tiene la compañía un capital de 17.300,000 francos, y esta constantemente aumentando la rapidez y las comodidades de los viajes. Hoy día posee la línea 46 carros de pasajeros, inclusive 8 carros dormitorios de lujo, 10 carros que contienen compartimentos de primera y segunda clases, y 26 carros de tercera, además de 2 carros de servicio. El número total de plazas asciende a 2,700. Todos los carros de lujo tienen alumbrado eléctrico y ventiladores.

El patio de carga dispone de 445 carros, inclusos 19 carros estanques. La mayor parte de estos carros tienen capacidad para [illegible] toneladas. El número de locomotoras es de 54. 46 de las cuales están equipadas con carros especialmente grandes para combustible, por la escasez de éste y de aguadas a lo largo de la línea. Hay ocho máquinas menores que se usan principalmente para mover los trenes en los patios.

Pasa la línea tres largos puentes metálicos, situados en los puntos denominados Chebele, Holl-Holl y Aouache. El puente de Aouache es una obra maestra de ingeniería, y mide 151 metros sobre el río del mismo nombre, a 60 metros del nivel normal de las aguas. A través de las montañas del Har existe un largo túnel.

La estación de Addis Abeba, construída de piedra, e inaugurada el 3 de diciembre de 1929, es un estilo inusitado, una mezcla de estilo francés y etíope.

EL PAPA PIDE POR RADIO QUE RUEGUEN POR LA PAZ MUNDIAL

CIUDAD DEL VATICANO, 26 (U. P.) — El Secretario de Estado Papal, cardenal Eugenio Pacelli, según se ha sabido, celebrará una conferencia con el Papa esta tarde, con el propósito de completar el discurso que Su Santidad pronunciara por radio bendiciendo el Congreso Eucarístico de Cleveland (EE. UU.), y en el cual hará un comentario de la situación internacional presente.

El discurso del Papa será pronunciado en Castelgandolfo y retransmitido desde Ciudad del Vaticano, del mismo modo que su traducción al inglés.

CASTEL GONDOLFO, 26 (U. P.) —Hablando por radio a los asistentes al Congreso Eucarístico de Cleveland S. S. el Papa conjuro a los participantes e las ceremonias eucarísticas a "implorar para que no vengan los indescriptibles horrores materiales y morales de la guerra y sus lamentables consecuencias de lágrimas y penas".

Rogó por "esa paz tan deseada por todos — paz para los que están cerca, y paz para los que están lejos".

CASTEL GANDOLFO, 26 (U. P.) — El Papa, dirigiendole la palabra a la delegación francesa que participó en el Congreso Internacional de Arquitectura celebrado en Roma, se quejó que la arquitectura moderna a menudo despreocupaba las exigencias religiosas.

"La arquitectura debe agregar un mayor esplendor a la adoración cristiana".

MARIA JERITZA SE RECONCILIO CON LA IGLESIA AUSTRIACA

VIENA, 26. (U.P.).— Después de su reconciliación con las autoridades eclesiásticas, la cantante María Jeritza hizo donaciones por un total de 5,000 dólares para las instituciones patrióticas y de caridad austriacas, declarando luego a los periodistas que a pesar de su inmenso cariño por Estados Unidos, nunca renunciaría a su nacionalidad austriaca.

Han causado indignación en Italia las informaciones dando cuenta de tirantez entre el Duce y el Rey

Se reconoce que existe intranquilidad en el pueblo, pero se afirma que ella se debe a la actitud de la SDN y Gran Bretaña, como también a la situación económica

ROMA, 26.— (U. P.) Los funcionarios del Gobierno italiano se muestran indignados frente a las declaraciones de los diarios franceses radicales y comunistas, los cuales pretenden un rompimiento entre la familia real de Italia y Mussolini. Estos funcionarios se han negado a "dar más peso a tan peregrina ocurrencia, ni siquiera discutiéndola". Pero, agregan que la misma naturaleza de tan aventuradas publicaciones ofrece el indicio del "por qué" fueron escritos los artículos en referencia.

Los italianos consideran que tales crónicas son palpables muestras del deseo de ciertos círculos en el extranjero que luchan denodadamente contra el fascismo. Muchos observadores extranjeros alegan que Mussolini conoce perfectamente que los italianos aman y respetan profundamente a la familia real italiana, y muchos estudiosos de la vida italiana creen que si algo sucediera a Mussolini, la familia del Rey continuaría la labor del fascio.

Hay quienes atribuyen la situación anormal que hoy día existe en Italia a diversos motivos, pero este desasosiego del país se debe, principalmente, a que éste actualmnte despierta, pues para esta época se calculaba que se desarrollaría el programa africano. Los pedidos de sanciones, la flota británica en el Mediterráneo, la conducta de la SDN, y varias medidas internas adoptadas por el Gabinete del Duce, especialmente aquellas que entienden de las finanzas del país, han contribuido a tender una capa de tribulaciones en el pueblo italiano.

En vista de todos estos factores, el país ha recobrado una calma poco común, sobreponiéndose a sus preocupaciones, y confiando en el ser que lo dirige y la fuerza de su unión.

Hace poco menos de cuatro semanas, cuando terminaron las maniobras militares, Mussolini pronunció un audaz discurso en el que, al final, manifestó la satisfacción del Rey, y agregó a ella la suya propia. Luego ordenó a los soldados fascistas: "Saludad al Rey"

En el mes de mayo, el Rey, Mussolini y el Príncipe Heredero asistieron a las ceremonias conmemorativas de la entrada de Italia a la guerra mundial. El trío se mostró extremadamente cordial. Después, casi todos los días, ya el Rey o el Príncipe Humberto, han visitado alguna unidad militar que partía hacia el Africa Oriental. En los últimos días, dos primos del Rey se han presentado como voluntarios para tomar parte en la campaña africana.

Las investigaciones que han llevado a cabo los corresponsales de la United Press en todo el Reino de Italia durante las últimas dos semanas, no han logrado descubrir ninguna tendencia u organización de oposición hacia el programa de Gobierno en cuanto se refiere a la campaña contra Etiopía. Tampoco han podido, los corresponsales, dar con ninguna tirantez entre la familia real y Mussolini. Frecuentemente se ha sabido que el Duce ha dicho, abiertamente, que el fascismo y la monarquía forman el baluarte principal de Italia.

Otros rumores no confirmados que aparecieron en ciertos diarios, manifestando que Balbo sería el posible sucesor de Mussolini, nombrado por la familia real, se presentan sin ninguna base aparente, ya que el dictador italiano posiblemente no cuenta con otro ayudante y correligionario más fiel que Balbo

SIR MALCOLM CAMPBELL SE RETIRA DE LAS PISTAS; PERO...

LONDRES, 26. (U.P.).— En un banquete que se le ofreció con motivo de su último triunfo, Sir Malcolm Campbell, anunció su retiro de las pruebas de velocidad, al decir:

"Yo le prometí a mi esposa que si llegaba a las 300 millas por hora, me retiraría para siempre y pienso cumplir mi promesa. Sin embargo, hay un pero: si en el próximo futuro un país extranjero nos arrebate este record, hay aún en el "Pájaro Azul" suficiente velocidad para recuperarlo".

SE REDUCE EN GINEBRA EL CIRCULO QUE RODEA A ITALIA Y LAS SANCIONES TOMAN FORMA CADA DIA MAS DEFINIDA

Tal es la impresión que se tiene en París a raíz de los acuerdos tomados por el Consejo de la Liga. — El alejamiento de las compañías de navegación del Canal de Suez y los movimientos de los buques de guerra británicos, todo contribuye a darle carácter de tragedia a la situación

(CORRESPONDENCIA DE RICHARD MCMILLAN, EXCLUSIVA PARA "LA NACION")

PARIS, 26.—(Especial).—Varias influencias poderosas están ahora haciéndose sentir sobre el Duce. Estas influencias son: primero, la firme actitud del Gobierno británico, con movimientos de flota en el Mediterráneo, los que han causado un súbito cambio en el tono de la campaña en contra de Italia que formulan los diarios italianos; segundo, dificultades económicas del régimen, incluso la inhabilidad para obtener empréstitos o crédito en el extranjero en cantidad suficiente a fin de financiar lo que puede ser una prolongada campaña, y tercero, un movimiento lento pero seguro de la Sociedad de las Naciones hacia la adopción de las sanciones.

Se explica de que el Negus será aconsejado por Gran Bretaña, de acuerdo con el desarrollo de las negociaciones en Ginebra, París, Londres y Roma. De este modo, si Mussolini queda, por último, de acuerdo en no cometer un acto que pudiera ser condenado como una guerra de agresión por Ginebra su ejército, sin embargo, avanzará mientras los etíopes se retirarían bajo un plan arreglado anticipadamente sin ninguna escaramuza real.

Esto equivaldría, ante los ojos de los italianos, a un avance victorioso, especialmente si Adowa queda dentro del radio del plan. Una vez que la primera lucha en la campaña diera a Italia un grado de satisfacción moral y material, entonces se reanudarían las negociaciones y se declararía terminada la campaña, dando al Negus el pensamiento de que ha salvado su soberanía, y posiblemente pérdidas más grandes.

Esta solución hace recordar vagamente el asunto del Manchukuo, en vista de que los nipones avanzaron y se apoderaron de la Manchuria, sin que la guerra se hubiera declarado en forma oficial, o por lo menos que se considerara su existencia ante los ojos de la Sociedad de las Naciones.

Se declara que ahora se reduce en Ginebra el círculo alrededor de Mussolini, a medida que se aproxima al punto desde en que se vislumbran las sanciones.

El factor desconocido que puede derrumbar posiblemente todo el edificio diplomático, construído con tanto cuidado, es la palabra definitiva de Mussolini. Si la sorpresa final es su orden de ataque general, se presume que la orden de iniciar la campaña será señal que también se dé en Addis Abeba, mientras la SDN se verá ante un peligroso problema. Mientras los diplomáticos continúan trabajando sobre sus planes, es sospechoso que el escenario alrededor del Canal de Suez se despeje, ¿para una posible guerra? En efecto, los buques empiezan a eludir el istmo y a tomar una ruta más larga y más costosa: la del Cabo de Buena Esperanza, pues las primas de las compañías de seguros son muy altas.

Sin embargo, hay buques de pasajeros que continúan navegando por la ruta corriente a través del Canal de Suez. Se estima que la Dollar Line y otras compañías norteamericanas no han cambiado su itinerario alrededor del mundo a través del Mar Rojo. De todos modos, se cree que las compañías de vapores de pasajeros alterarán su ruta si aparece un verdadero peligro.

Las compañías de vapores de carga cambian ahora sus itinerarios, porque las primas de seguro para la ruta a través del Canal son sumamente altas, comparadas con las primas que se cobran para la ruta del Cabo. El viaje por el Cabo demora cinco días más, porque hay 2,000 millas más de recorrido.—RICHARD McMILLAN.

Estados Unidos

ROOSEVELT EN VIAJE A CALIFORNIA

WASHINGTON, 26. (U. P.).— El Presidente Roosevelt partió con destino a San Diego. El viaje es de 15.000 millas. El mandatario piensa pronunciar varios discursos en la ruta. El sábado hablará en Freemont y en Nebraska; el lunes en Boulder Dam; el miércoles en San Diego. Regresará a Washington vía canal de Panamá.

ECOS DE LA PELEA BAER-LOUIS

CINCINNATI, 26. — (U. P.) Hay doce arrestados por desórdenes menores como resultado de la pelea entre Louis y Max Baer. La policía proteje la sección negra.

SALARIOS DE MINEROS

WASHINGTON, 26. — (U. P.) Se aprobó el acuerdo de salario entre mineros y empleadores. Se espera que vuelvan a sus faenas 400.000 obreros mineros que estaban en huelga.

EL CONGRESO EUCARISTICO EN CLEVELAND

CLEVELAND, 26. — (U. P.) Se calcula que asistieron 300.000 personas a las ceremonias de clausura del Congreso Eucarístico, todas las cuales concurrieron a las muchas y espectaculares procesiones realizada en el estadium que da frente al Lago Erie. El cardenal Hayes, como representante personal de S. S. el Papa, encabezó la procesión principal. A las 16.45 horas se paralizarán los servicios religiosos para oír la alocución de Su Santidad transmitida por radio desde Castel Gandolfo.

500.000 peregrinos eucarísticos oyeron la palabra del Papa, transmitida por radio, otorgando la bendición pontificia. La alocución fué pronunciada en latín desde Castel Gandolfo.

DOS HURACANES EN EL CARIBE

MIAMI, 26. (U. P.).—Dos huracanes se desarrollan en estos momentos en el Caribe.

El primero de ellos tiene su centro cerca de la Española y es de moderada intensidad según la Oficina Meteorológica. Este fenómeno se está desplazando hacia Cuba y región occidental de la Península de Florida. Hay también indicios de que se dirige hacia Puerto La Plata.

El segundo se ha centralizado a doscientas millas al Este del Cabo Gracias en Nicaragua. Su movimiento futuro es incierto, dice la Oficina Meteorológica.

Japón

MISION COMERCIAL JAPONESA A CENTRO Y SUD AMERICA

YOKOHAMA, 26. (U. P.).— A bordo del "Taiyo Maru" partió la misión comercial japonesa que va a Centro y Sud América a buscar la manera de mejorar la balanza comercial del Japón con los países de esos Continentes.

El 12 de octubre partiría a Chile el Embajador de EE. UU., Hoffman Philip

NUEVA YORK 26.—(U. P.)—El Embajador de Estados Unidos en Santiago de Chile, Mr. Hoffman Philip, ha dicho a la United Press que tiene el propósito de embarcarse en viaje a Valparaíso a bordo del "Santa Clara", el 12 de octubre próximo.

España

MANIOBRAS MILITARES

VITORIA, 26. — (U. P.) Hoy se puso término a los preparativos para las maniobras militares en las cuales el ejército será llamado para repeler una supuesta invasión a España. El ejército enemigo será detenido en la región de Miranda, Valle del Ebro, por el ejército nacional. Por esta razón el Estado Mayor enemigo tratará de llevar a cabo un movimiento envolvente para caer sobre las fuerzas que defenderán el paso de Pancorbo.

Las órdenes del comando enemigo son que la brigada de caballería cruce el Ebro cerca de Trespaderne y corte las comunicaciones de las fuerzas españolas de Briviesca.

Fuera de establecer la capacidad del ejército para resistir una invasión, las maniobras pondrían a prueba la eficiencia de las nuevas unidades mecanizadas.

Entre las innovaciones que se usarán, figuran los flotadores hechos de cuero y para cruzar los ríos, semejantes a los usados en las últimas maniobras por el ejército francés.

CONGRESO DE INGENIERIA RURAL

MADRID, 26 (U. P.) — Hoy ha sido inaugurado en el Salón de Actos del Ministerio de Agricultura el Segundo Congreso Internacional de Ingeniería Rural, que reúne a ciento cuarenta y dos profesores de quince nacionalidades diferentes. Veintiséis de ellos son delegados oficiales de sus respectivos países y figuran, además, entre los congresistas dieciséis miembros colectivos.

El Ministro de Agricultura presidió la sesión inaugural, y ofreció el apoyo del Gobierno.

EL PROCESO CONTRA LARGO CABALLERO

MADRID, 26 (U. P.) — El presidente del Tribunal Supremo ha anunciado que mañana será comunicada la sentencia recaída en el recurso de casación contra la sentencia dictada por el Tribunal de Urgencia, que condenó a la pena de muerte a Claudio Martínez y Pedro Agüero, por el delito de asesinato en la persona del vigilante de la compañía de tranvías.

El mismo presidente anunció que los médicos forenses reconocerán a la esposa del señor Largo Caballero como trámite previo para acceder a la demanda de que le sean atenuadas las sentencias. Esto ha sido solicitado por el defensor, mientras la esposa es sometida a una operación quirúrgica.

Argentina

LA CONFERENCIA DE PAZ DEL CHACO

BUENOS AIRES, 26. (U. P.).— Para las 17 horas de mañana viernes ha sido convocada una sesión plenaria de la Conferencia de Paz del Chaco.

DERRUMBE DE UN EDIFICIO EN CONSTRUCCION

BUENOS AIRES, 26 (U. P.).— Un edificio en construcción se derrumbó, ocasionando la muerte de dos obreros.

Otros ocho obreros quedaron heridos y no se sabe la suerte de veinte más de los cuales no se tiene noticias.

MATERIAL DE AVIACION PARA LA ARMADA Y EL EJERCITO

BUENOS AIRES, 26. (U. P.). — La Cámara de Diputados prestó su sanción al proyecto que autoriza al Ejecutivo para adquirir material de aviación para el ejército por valor de 20.000.000 de nacionales, y de 22.000.000 de nacionales para la armada.

Suiza

UNA INSINUACION DE GARCIA OLDINI

GINEBRA, 26. — (U. P.) La Comisión Económica de la Asamblea de la SDN aprobó el acuerdo que se enviará a la Asamblea, en el cual se incluye la insinuación del delegado chileno Fernando García Oldini, de que la SDN investigue los planes de compensaciones integral del comercio exterior entre las diferentes naciones.

PACTO DE AYUDA MUTUA RUMANO-RUSO

GINEBRA, 26. (U. P.).—Se rumorea que Rusia y Rumania están negociando un pacto de ayuda mutua para reenforzar el sistema de acuerdos de seguridad de la Europa Oriental.

Este pacto estaría modelado, según los pactos firmados últimamente entre Francia y Rusia, y los Gobiernos checoeslovaco y ruso y probablemente será firmado cuando el Canciller Titulescu visite Moscú a fines de octubre.

LAS PROXIMAS ELECCIONES DE MEMEL

GINEBRA, 26. (U.P.).— Como resultado de la conferencia realizada ayer sobre las cuestiones de Memel, se tiene entendido que los Embajadores de Gran Bretaña, Francia e Italia en Berlín comunicarán esta semana al Gobierno alemán lo siguiente:

Primero, que Lituania ha insistido en su promesa de que las elecciones de la Dieta que se llevarán a cabo el próximo domingo, se realizarán de acuerdo con el estatuto de Memel y,

Segundo, que un grupo de juristas italianos, franceses y británicos, después de un estudio, encontró que la nueva ley electoral de Memel era compatible con el Estatuto.

Yugoeslavia

EXPORTACION DE MANZANAS Y TRIGO

BELGRADO, 26. (U.P.) — Están próximas a terminarse las negociaciones para exportar a Checoeslovaquia, 10.000 toneladas de trigo yugoeslavo. La comisión gubernativa de control de exportaciones Prizad, ha firmado otro contrato para exportar inmediatamente a Alemania [illegible] toneladas de manzanas.

El Gobierno yugoeslavo pagará a los exportadores una prima de 3,000 dinars por tonelada.

PRIMERAS MANIOBRAS AEREAS DE LA ALEMANIA NAZI

WARNEMUENDE, 26 (U.P.) La Fuerza Aérea alemana efectuó sus primeras maniobras en este distrito. Los aviones del enemigo "rojo" atacaron desde Brunswick; las fuerzas "azules" respondieron con un contraataque.

Todo el Estado de Mecklenburg estuvo a oscuras; se hizo uso de la artillería antiaérea.

Según los resultados en ambos casos los atacantes fueron rechazados.

SISMOLOGO YANQUI PREDICE TEMBLORES

(De la 1.a Pág.)

nea, ejerciéndose entonces una acción combinada sobre una zona tectónica, o sujeta a temblores—cree que si los anuncios fueran atendidos podría reducirse a más de la mitad el tributo que se paga a la muerte en estos desastres. Algunos hombres de ciencia que han obtenido pequeños éxitos en el campo de la predicción de temblores, están de acuerdo con él en este punto, y están tratando de compenetrarse mejor del método que él emplea como base en sus pronósticos.

Graduado en el Instituto Armour de Tecnología, en donde obtuvo su licenciatura en matemáticas, Greenspan fué a establecerse a orillas del mar en 1923, y comenzó a estudiar los efectos de los movimientos de los planetas sobre la tierra en los ratos que tenía libres.

De varios años atrás datan su interés por el estudio de las teorías relacionadas con los temblores y sus investigaciones personales sobre la materia. En noviembre de 1934 logró correlacionar ciertas ecuaciones matemáticas con la fecha de los temblores, y a fines de abril de 1935 hizo su primera predicción pública.

En carta dirigida a los editores de los diarios de Nueva York, anunció que se produciría el 17 de mayo un temblor en las vecindades de Persia. Cuando llegó el día anunciado, los diarios dieron cuenta de perturbaciones terrestres en Irán (Persia). Nadie había prestado, sin embargo, atención a su predicción; pero él no se arredró, y escribió otra carta, anunciando un terremoto en la India entre el 31 de mayo y el 1.o de junio. En esos dos días quedó destruída la ciudad de Quetta, en la India, con pérdida de 56,000 vidas. En rápida sucesión predijo con éxito alteraciones sísmicas en diversas regiones de la tierra. Los diarios y el público, en general, empezaron a tomarlo en cuenta.

Greenspan ha comprobado su teoría estudiando 120 temblores y terremotos, y ha encontrado que es correcta en un 87 o/o. Obtuvo la información de las fechas en que se produjeron los movimientos sísmicos en almanaques, diarios y obras especialmente dedicadas al objeto. Emplea en sus estudios los mapas de las zonas sísmicas que publica la Sociedad Americana de Geografía de Nueva York.

En entrevista hecha al autor en su hogar, explicó primeramente que los temblores son movimientos a lo largo de las fracturas conocidas con el nombre de fallas. En ocasiones un peso o fuerza se ejerce sobre una falla en la corteza terrestre en el punto de menor resistencia y entonces se produce un deslizamiento o una fractura. Indicando aparte que los shocks son concomitantes con los desplazamientos de la corteza terrestre, añade que ello ocurre con más frecuencia a lo largo de las líneas de estructura más débil.

Los temblores y terremotos son más frecuentes en las regiones volcánicas y especialmente a lo largo del límite entre las grandes elevaciones y depresiones. Entre las áreas tectónicas, o sujetas a temblores más conocidas se cuentan el Japón, China, San Francisco y los países de la costa oeste de Sud-América, la región del Mediterráneo, especialmente Italia y las islas adyacentes; las Indias Occidentales, Centro América, las islas de Hawaii, India, Persia y Asia Menor.

El autor explica que la luna en su carrera alrededor de la tierra entra, de tiempo en tiempo, en conjunción con otro planeta, cuya masa es suficientemente grande para causar un incremento en la acción gravitacional de la lucha sobre la tierra y cambia el centro de gravedad, que se encuentra a 1,050 millas bajo de la superficie de nuestro planeta.

Hace algunos años la atención de Greenspan fué atraída por primera vez hacia los movimientos de los planetas, mientras practicaba estudios sobre las altas y bajas mareas en el océano. Las observaciones sobre los niveles logrados de algunas de ellas le llevó a formular la teoría de que en el desarrollo de las mareas influía los movimientos de varios planetas.

Esas mareas, ha expresado Greenspan, me han hecho creer que los disturbios que se generan en la tierra deben ser atribuidos también a la tremenda acción gravitacional de varios planetas que se encuentran en línea unos con otros. Entre los cuerpos celestes que ejercen esa acción están la luna, Júpiter, Marte y Venus.

Greenspan considera que si en el pasado hubieran podido predecirse con seguridad los temblores, podría haberse salvado al 1.000.000 de víctimas que producen los trastornos sísmicos en un [illegible]

Gracias a las predicciones la gente podrá, según él, desalojar a tiempo las ciudades y salir a campo libre, en donde el peligro de muerte o daño es considerablemente menor.

Las predicciones de Greenspan han sido establecidas de acuerdo con ecuaciones matemáticas, la naturaleza de las cuales no ha querido el autor divulgar hasta el momento.

V A L P A R A I S O

DISTINGUIDAS PERSONALIDADES LLEGARON AYER A BORDO DEL VAPOR "REINA DEL PACIFICO"

Entre ellas figuran el Ministro de Gran Bretaña en La Paz, el Agregado Comercial de la Embajada peruana en B. Aires, y el delegado de la Oficina Internacional del Trabajo de Ginebra

A bordo del transatlántico "Reina del Pacífico" llegaron alrededor de 400 pasajeros, entre los cuales varias personalidades extranjeras que vienen en viaje a Chile o de tránsito a la República Argentina.

AGREGADO COMERCIAL DE LA EMBAJADA PERUANA DE BUENOS AIRES

Entre las personalidades que llegaron en esta nave, figura el señor Octavio Zegarra, agregado comercial de la Embajada peruana en Buenos Aires, que va a asumir su cargo.

DELEGADO DE LA OFICINA INTERNACIONAL DEL TRABAJO

También llegó el señor Moisés Poblete Troncoso, delegado de la Oficina Internacional del Trabajo de Ginebra, que viene a preparar todo lo relacionado con la próxima Conferencia Panamericana del Trabajo, que se efectuará en Santiago en diciembre.

OTRAS PERSONALIDADES

Otros personalidades que arribaron en el "Reina del Pacífico", son el Ministro de Gran Bretaña en La Paz, señor Thomas Morris y señora, que vienen en viaje de placer. El agregado aéreo de Gran Bretaña en Chile, capitán de bandada, señor Peter Wood y el cantante mexicano Juan Arvizu, que va a Buenos Aires, contratado por la R. C. A. Victor.

D. Federico Krul fué encontrado muerto en Viña del Mar

Ayer en la mañana se encontró, en la calle Las Heras, de Viña del Mar, el cadáver del ciudadano alemán señor Federico Krul, de sesenta y cinco años de edad.

El occiso tenía sobre su espalda una carabina y presentaba al lado izquierdo de la cara una herida profunda.

Se presume que haya sido intento de suicidio o bien que una mala maniobra hizo que se saliera un tiro que fué a herir mortalmente al señor Krul. Tampoco se ha desechado la hipótesis de un crimen y los detectives hacen las diligencias del caso para aclarar este hecho.

10 MILLONES DE PESOS EN OBRAS PUBLICAS INVERTIRA VIÑA DEL MAR

Se aprobó un proyecto del Regidor don Manuel Ossa S. M. — Obras que se realizarán

En la última sesión de la I. Municipalidad de Viña del Mar se aprobó una indicación del regidor don Manuel Ossa S. M., para invertir la suma de diez millones de pesos en diversas obras de bien público, cuya necesidad es manifiesta en esa comuna.

OBRAS QUE SE REALIZARIAN

Esta suma se obtendría introduciendo una innovación en la Ley que faculta al municipio viñamarino para contratar un empréstito por la suma de veinte millones de pesos, sin garantía fiscal, para obras de ornato. Se establecería, entonces, que de ese empréstito se destinaría la suma de diez millones para la iniciación de los trabajos de Caleta Abarca y el saldo se invertiría en mejorar el Hospicio y crear una sala para enfermos mentales, construcción de una escuela para niños al estilo de la que existe en Santiago y que lleva el nombre de "Claudio Matte", instalación de un hospital de emergencia y maternidad con 400 camas, etc.

MOVIMIENTO MARITIMO

LLEGADAS

Ayer:
El Santa Rita, de Nueva York.
El Teresa, de Iquique.
El Aysen, de Corral.
Hoy:
El Perú, de Iquique.
El Gilda, de Iquique.
Mañana:
El Reina del Pacífico, de Liverpool.
El Alberto Haverbech, de Bremen.
El Poiseidon, de Hamburgo.
El domingo 29.
El Pulda, de Corral.
El lunes 30:
El Naguilán, de Arica.
El Apolo, de Magallanes.
El Huasco, de Guayaquil.

SALIDAS

Ayer:
El Santa Rita, para Nueva York.
El Canelos, para Arica e intermedios.
El Lautaro, para Liverpool e intermedios.
El Reina del Pacífico para San Antonio.
El Tirúa, para Lebu e intermedios.
Hoy:
El Aysen, para Guayaquil.
El Teresa, para Iquique e intermedios.
El Perú para Lota.
Mañana:
El Gilda, para Iquique e intermedios.
El [illegible] para San Antonio.
El domingo 29:
El Reina del Pacífico, para Papudo
El Pulda, para Hamburgo e intermedios.

REPRESENTANTES CONSULARES VISITARON AL INTENDENTE

Expresaron su adhesión al señor Fernández García

PALABRAS DEL DECANO, SEÑOR EMILIO ORTIZ

Ayer tarde saludaron al Intendente de la provincia, don Manuel Fernández García, los Cónsules residentes en Valparaíso.

Concurrieron a la Intendencia el Decano del Cuerpo Consular y Cónsul General del Perú, don Emilio Ortiz de Zevallos y los siguientes representantes extranjeros: don Augusto Knierin, de Alemania; don Arnaldo Torres, de Argentina; don Eduardo de Vidts, de Bélgica; don José M. Paz, de Bolivia; don Paulo Demoro, del Brasil; don Rogelio Rodríguez Perera, de Cuba; don Jean Hugo Tierry, de Dinamarca; don Salvador Téllez, de España; don Carlos C. Hall, de los Estados Unidos; don Camille Peduran, de Francia; don Jorge C. Mustakis, de Grecia; don J. R. Huijse, de Holanda; don León Chaigneau, de Honduras; don Alfredo Anken, de Noruega; don Rea Hanna, de Panamá; don Luis A. Leitao, de Portugal; don James Heavey, de Suecia; don Pablo A. Bauer, de Suiza; don Cirilo Gianolli, de Uruguay; don Manuel García de la Concha, de Venezuela; don Bosco Babarovich, de Yugoeslavia; B. J. Erskine, de Gran Bretaña, y H. R. Samsing, de Finlandia.

HABLA EL DECANO DEL CUERPO CONSULAR

Durante media hora los Cónsules departieron con el Intendente. Usó de la palabra el Decano del Cuerpo Consular, don Emilio Ortiz de Zevallos, quien manifestó al señor Fernández García que los representantes de los países extranjeros acreditados en Valparaíso, se hacían un deber en unir su adhesión a la que ha manifestado la provincia a su autoridad.

El Intendente agradeció el homenaje de que le hacía objeto el Cuerpo Consular residente.

En seguida, el señor Fernández García, ofreció un cocktail a sus distinguidos visitantes.

El vapor "Santa Rita" llegó ayer

EL CONSUL DE EE. UU. EN SANTIAGO Y OTRAS PERSONALIDADES ARRIBARON EN ESTA UNIDAD

Ayer en la mañana largó sus anclas en este puerto la motonave "Santa Rita", de la Grace Line que venía de Nueva York e intermedios con cerca de un centenar de pasajeros y abundante carga y correspondencia.

CONSUL DE EE. UU.

Entre los viajeros que arribaron en esta unidad venía el nuevo Cónsul de Estados Unidos en Santiago, señor John D. Faust, diplomático que fué recibido por el Cónsul de su patria en esta ciudad, señor Hall.

PERIODISTA MEJICANO

También llegó el periodista mejicano, señor Rodolfo Brandt, quien recibió a su arribo el saludo de los periodistas locales y corresponsales de la prensa metropolitana. El señor Brandt visitó ayer en la tarde el Círculo de la Prensa de Valparaíso donde departió con varios directores.

OTROS PASAJEROS

Además de las personas que hemos mencionado en el "Santa Rita" llegaron el teniente coronel, don Arturo Puga que venía de Antofagasta; el militar peruano señor Manuel Forero, procedente del mismo puerto; el comerciante japonés señor K. Kanamori; señor Teodoro Smith Miller; señor Anastasio Tararopulu; Nadal Barceló Rodillo, etc., etc.

EL DOCTOR SOTERO DEL RIO SE PREOCUPARA DEL PROBLEMA HOSPITALARIO DE VALPARAISO

Vendrá el sábado a esta ciudad y se reunirá con los miembros de la Junta de Beneficencia

UNA VISITA IMPORTANTE

El Director General de Asistencia Social, doctor don Sótero del Río, comunicó ayer al Intendente de la Provincia, señor Manuel Fernández García, que mañana sábado vendrá a Valparaíso con el objeto de imponerse del problema hospitalario y de estudiar diversos asuntos relacionados con la Beneficencia.

UNA REUNION

El doctor del Río celebrará una reunión con los miembros de la Junta de Beneficencia de esta ciudad, para ocuparse de los asuntos de mayor importancia y darles una solución definitiva.

Crack chileno que triunfó en pistas peruanas

EL INVICTO "DOLLFUSS" LLEGO AYER

En la moto-nave "Santa Rita" hizo el viaje de Callao a Valparaíso, el caballo "Dollfuss" que participó en las carreras del Hipódromo de Santa Beatriz y regresa invicto.

Los premios mayores que ha obtenido este notable hijo de Saint Emilión los consiguió al vencer en el clásico "Hipódromo Chile", y en el gran clásico "Santa Rosa de Lima".

Con "Dollfuss" llegó Ventura Castro antiguo preparador chileno que desde hace años radicado en Lima en donde ha cosechado sonados triunfos.

Castro nos expresó que su pupilo tomará parte en El Ensayo y en El Derby, pruebas en las cuales cree que el invicto tiene mucha opción.

Visita al Curso de Ingenieros

El director del Litoral de Armada, contraalmirante Silvestre Calderón Navarro, en compañía del jefe de la Marina Mercante de esa repartición, capitán don [illegible] Bunster visitó el curso de Ingenieros para la Marina Mercante que funciona en la Universidad Católica.

Ha sido declarada la dictadura militar en Quito, en favor del ingeniero Federico Páez

El doctor Antonio Pons, Encargado del Poder Ejecutivo a raíz de la caída del Presidente Velasco Ibarra, declinó ante el ejército el cargo que ocupaba

GUAYAQUIL, 26.—(U. P.)—Los corresponsales en Quito informan que se ha declarado la dictadura militar, proclamando Jefe Supremo al ingeniero señor Federico Páez, quien desempeñaba el Ministerio de Obras Públicas en el Gabinete del doctor Pons.

Comunican que la decisión del ejército liberal se debe al peligro de que el Partido Conservador alcance el Poder en las próximas elecciones, ya que las fuerzas liberales se encuentran divididas entre varios candidatos presidenciales.

El señor Páez es liberal doctrinario, y cuenta con simpatías entre los militares y considerables elementos civiles.

QUITO, 26.(P. P.)—Extraoficialmente se sabe que se ha declarado la dictadura militar en Quito en favor del ingeniero Federico Páez. El ejército liberal desconfía que el Partido Conservador triunfe en las próximas elecciones presidenciales.

El doctor Antonio Pons, Encargado del Ejecutivo, declinó ante el ejército el cargo que ocupaba, desde la caída del Presidente Velasco Ibarra.

El Inspector del ejército, coronel Nicanor Solís, ha pasado una comunicación a los batallones de las diferentes ciudades de la República, informando acerca de la renuncia de Pons, comunicando, además, haber designado, por resolución de los altos oficiales del ejército, que el ingeniero Páez será el Jefe Supremo hasta que se normalice la situación.

Páez, en decreto firmado hoy, ordena que seguirá en vigencia la Constitución liberal del año 1906, ordenando a la vez la disolución del Congreso.

Oportunamente se designarán los miembros que deban formar la próxima Asamblea Constituyente.

Brillo especial a la Fiesta de la Raza se propone dar el nuevo Gobierno español de Chapaprieta

MADRID, 26. (U. P.)—En Consejo de Ministros presidido por el señor Alcalá Zamora, el Premier Chapaprieta, expuso su programa de Gobierno, programa que es idéntico al del Gobierno anterior, que presidía Alejandro Lerroux.

El Presidente de la República dedicó frases de elogio a los Ministros del Gabinete anterior del mismo modo que a los del Ministerio actual.

La mayor parte de la reunión se invirtió en el estudio de la situación internacional.

Previamente los Ministros se habían reunido en un consejo pequeño, durante el cual se informó al nuevo Ministro, el regionalista Pedro Rahola, quien llegó hoy procedente de Barcelona, acerca de los acuerdos adoptados ayer.

Alcalá Zamora firmó dos decretos sobre reorganización del ejército que quedaron pendientes del Gabinete anterior.

Mañana se celebrará un nuevo Consejo, en el que se fijará el plan parlamentario y se estudiarán los dieciséis decretos relativos a la ley de restricciones financieras.

El Consejo acordó también impulsar la celebración de la fiesta de la raza, la que últimamente se había visto reducida a una simple ceremonia frente a la estatua de Colón, y evitar que en los países americanos se celebre con mas entusiasmo que en la misma España.

En consecuencia, este año se verificarán desfiles militares, además de diversas otras ceremonias.

Al hacer entrega Royo Villanova de la cartera de Marina a Rahola le manifestó que rechazaba la idea de que él fuera el causante de la crisis del Gabinete anterior por haberse opuesto a que arbitrariamente los puertos de Barcelona y Tarragona los administrara la Generalidad de Cataluña.

Le afirmó que había tratado de defender la soberanía del Estado español frente al Estatuto Catalán que admite que los citados puertos dependan de la Generalidad.

MADRID, 26. (U.P.)— Según informaciones posteriores al Consejo de Ministros, esta reunión se ocupó también de la expedición Iglesias y se declaró en su seno que en caso de que las gestiones se alargaran, se aplazaría la salida del vapor "Artabro".

En el consejo el señor Alcalá Zamora insistió en la necesidad de la inmediata confección de una nueva ley electoral y en la conveniencia de celebrar cuanto antes las elecciones municipales. A este respecto, el Presidente pidió al Ministro de Gobernación una relación de los Ayuntamientos que fueron suspendidos y substituidos por comisiones gestoras, clasificando los destituidos por procesamientos que se ordenaron con motivo de orden público y otros delitos además de los destituidos por procesamiento.

EL MUNDO SOLO SE HA ACHATADO EN LOS POLOS

LONDRES, 26. (U. P.). — El profesor Vening Meines, de la Universidad de Utrecht, que acaba de terminar un largo viaje en su submarino holandés durante el cuál efectuó grandes experimentos científicos a una profundidad de 30 metros bajo el agua refutó la teoría de que el mundo se ha "achatado" en la Línea Ecuatorial como asimismo en los Polos.

"Mis experimentos prueban que el mundo sólo se ha achatado en los Polos".

El profesor Meines ha descubierto también que hay una diferencia de gravedad en los océanos y en los continentes. "He descubierto también que los continentes, y otras masas de tierra no están diseñadas exactamente como creen los topógrafos. Hay una diferencia; poca, pero ella existe. El mundo en su totalidad no está equilibrado".

La situación militar en el Mar Mediterráneo



Los circulos indican los lugares inmediatos a la frontera con Cirenaica, en que se realiza la concentración de fuerzas de Egipto

Ha empeorado mucho la situación entre Gran Bretaña e Italia, como consecuencia del conflicto de esta nación con Abisinia; al rechazo por parte del Gobierno de Roma de las proposiciones transaccionales de la Comisión de los Cinco, viene ahora la actitud adoptada ayer por el Consejo de la SDN.

Por más que en algunos círculos directamente interesados se procure restar importancia a la movilización italiana, es innegable que la verdadera finalidad responde al propósito de mostrar al exterior que Italia no sólo está decidida a insistir en lo que entiende son sus conveniencias, sino también que su poder militar está listo para hacer frente a cualquier eventualidad que pueda derivarse de tal determinación.

La movilización de un poderoso país en los últimos tiempos, y sobre todo después de la gran guerra, constituye una operación muy compleja, cara y de extremada gravedad; paraliza la vida nacional durante varios días e imprime un nuevo ritmo a la actividad de la gran mayoría de los habitantes; los servicios de transporte y comunicaciones son integramente absorbidos por las necesidades militares y los gastos que debe soportar el Estado, sea por la ampliación de sus dependencias y el desdoblamiento de las unidades de tropas o bien por las indemnizaciones a la propiedad privada, alcanzan a sumas muy elevadas.

Fundados en estos motivos es que no creemos que el Gobierno de Roma tome por el momento una determinación semejante; además de los grandes sacrificios económicos y trastornos que tal medida implica, significaría expresar a propios y extraños que la situación es tan apremiante que se ha perdido hasta la última esperanza y que la declaración de guerra es solamente cuestión de horas.

Aún cuando el conflicto del Mediterráneo adquiere aspectos de innegable gravedad mientras no se decrete por parte de Italia la movilización general, que tanto mencionan las informaciones telegráficas, existirá siempre una probabilidad, felizmente muy consistente, de que la guerra pueda ser evitada.

Se equivocan, seguramente, aquellos que piensan que haya en los momentos actuales hombres de gobierno que, gravitando más o menos integramente sobre ellos los destinos del país, puedan por amor propio o cediendo a un exagerado sentimiento nacionalista no tratar de evitar con firme, sano y redoblado esfuerzo que la Nación sea llevada a una terrible acaso irreparable catástrofe.

La grave situación de incertidumbre reinante está dando motivo a la adopción de significativas medidas precaucionales por parte de casi todas las naciones de Europa. Ya mencionamos hace pocos días los preparativos militares de España, Grecia, Turquía y Egipto; siguen ahora Francia, Holanda, Rusia y Portugal.

Todo el mundo se alarma, y la primera consecuencia de ese sentimiento de temor puede apreciarse por los grandes preparativos militares o navales que se llevan a efecto; es que ningún país quiere exponerse a ser sorprendido por los acontecimientos, y entre verse obligado a soportar indefenso los primeros golpes, prefiere estar preparado para aplicarlos. Precisamente en el temor de perder la iniciativa y cargar con la enorme desventaja que implica sufrir los primeros golpes reside el mayor peligro de guerra, cuando los posibles beligerantes han alcanzado un elevado grado de apresto.

Gran Bretaña parece haber terminado la concentración y sugerente distribución de su poderío naval, una escuadra muy poderosa se halla en la rada de Gibraltar, vigilando la comunicación del Mediterráneo con el Atlántico; otra, también de gran poder, en las cercanías del Canal de Suez y distribuídas sus unidades en forma de semicírculo, con la concavidad hacia Gibraltar, en los puertos de Alejandría, Roseta, Port Said, Haifa y Jaffa, y otra flota, la de menos elementos, en la plaza fortificada de Aden, vigilando la unión entre el Mar Rojo y el océano Indico. Dados el poder y distribución de estas tres escuadras británicas, estarían ellas en condiciones de hacer sentir de golpe su acción en toda la vasta zona de mar que se extiende entre los océanos Atlántico e Indico.

Las concentraciones de tropas que lleva a efecto Italia en la colonia de Cirenaica, vecina al territorio de Egipto, y esta nación en los lugares que nos muestra el mapa, todos cercanos a la frontera con la mencionada colonia italiana, constituyen un elemento de seria perturbación para el desarrollo tranquilo de las negociaciones en Ginebra. Egipto se siente amenazado por la presencia de las fuerzas italianas en lugares próximos a su territorio; Italia aduce que se trata de medidas de precaución en defensa de su colonia. Otro tanto pasa con la concentración de la flota británica en el Mediterráneo; Italia se muestra intensamente preocupada ante la inusitada demostración de fuerza que significa en estos momentos la presencia de todo el poder naval británico en sus cercanías; pero el gobierno de Londres expresa, a su vez, que se trata solamente de medidas de precaución impuestas por los acontecimientos que son del dominio público.

Y mientras tanto la nerviosidad y desconfianza siguen aumentando, con evidente perjuicio para la tranquilidad de todos y especialmente para la obra de los hombres que se hallan en Ginebra entregados a reducir cuanto se pueda el peligro de una nueva guerra.

Banco especial que financie la compra de sus negocios a los judíos, se propone en Alemania

BERLIN, 26. (U. P.)—Una de las primeras indicaciones de los métodos económicos que pueden esperarse de las nuevas leyes de exclusión de judíos puede entreverse en la proposición hecha por el Servicio Económico Político. Este se ha propuesto que el Reich apoye la formación de un banco especial, o bien una Compañía de Absorción, semejante a la Financial Corporation de Estados Unidos. Este organismo compraría los negocios de los judíos que quieran salir de Alemania.

El Servicio Económico Político declara:

"Se entiende bien que, de acuerdo con las nuevas leyes de restricción, los judíos querrán salir de Alemania. Debemos facilitar semejante deseo; debemos hacerlo posible de realizarse para los judíos, y a la vez ayudarles en la liquidación de sus negocios y, sobre todo, en una forma en que sea conveniente para ambas partes.

"La consideración fundamental debe ser que dicha liquidación sea real y no solo un movimiento simulado que facilitaría a los judíos practicar nuevamente su política de engaño.

"La tarea de la Compañía de Absorción serviría dos propósitos. 1.o, facilitar y adelantar dinero a todos los arios industriosos que deseen hacerse de negocios manejados por judíos; y 2.o, recomendar, y quien sabe si afianzar, a los compradores a quienes los judíos quieran vender sus negocios.

"Llevando esta idea más allá, la Compañía de Absorción podría hacerse ella misma de los negocios de judíos que se encuentren en condiciones de venta. Este sistema facilitaría una baja en el precio de venta, desde que los vendedores judíos se encontrarían negociando con una compañía solvente, y podrían recibir el precio de su negocio en efectivo. Por lo tanto, ello reduciría su precio de oferta, comparado con lo que pediría por la venta de su negocio en el caso de que él mismo tuviera que buscar el comprador y hacer él mismo el negocio de venta y la cobranza de pagos irregulares o a plazo".

Francia

EL PRINCIPE DE GALES LLEGO A PARIS

PARIS 26. — (U. P.) El Príncipe de Gales ha llegado a esta capital procedente de Munich, para pasar varios días en París, terminando así sus prolongadas vacaciones en el Continente.

En su bagaje figuran algunas gamuzas y pequeños ciervos cazados en Saint Wolfgang en Austria.

INTERESANTES DECLARACIONES DE AZAÑA EN PARIS

PARIS, 26. — (U. P.) Manuel Azaña, ex Premier de España concedió una entrevista exclusiva a la United Press, en la cual declaró:

"Mi partido y yo hemos contemplado desinteresadamente el resultado de los esfuerzos llevados a cabo por el Gobierno de Madrid para formar el nuevo Gabinete.

Nosotros no tenemos intención alguna de colaborar pues estamos resueltos a mantenernos fuera del Gobierno hasta que se lleven a cabo las nuevas elecciones. No tenemos apuro por conocer el resultado de las elecciones pues estamos dispuestos a ver el Gobierno de "mayoría" agotar todas las posibilidades por gobernar, para que el país pueda convencerse de todos los actos de esta mayoría mientras nosotros nos mantenemos al margen.

"Si las elecciones, cuando ellas se lleven a cabo, se ejecutan bajo un sistema legal e imparcial, estoy convencido de que la izquierda volverá al poder, pues representa la verdadera opinión del electorado español. Yo regresaré a Madrid a principios de la próxima semana para ser un espectador del verdadero desarrollo de los acontecimientos".

HUMOR Y PRESENCIA DE ANIMO DE UN REY EUROPEO

ESTOCOLMO, 26. (U. P). — El Rey Gustavo Adolfo tuvo una milagrosa escapada durante una cacería de venados en la Provincia de Dalecardia.

Luego después de haber dado muerte a dos hermosos machos, el Rey regresó a donde estaba su cabalgadura y montó, partiendo a continuación. Al atravesar un pantano, el caballo se hudió en el cieno hasta la barriga, comenzando inmediatamente una desesperada lucha por librarse. Así fué como arrojó de la silla al Monarca quién al caer se hizo algunas peladuras en la mano izquierda.

Al volver a montar el soberano sonriendo, dijo a los de la comitiva: "¡Esto no importa cuando uno es un jovencito de setenta y ocho años como yo!"

Colombia

EL PROTOCOLO DE RIO DE JANEIRO

BOGOTA, 26. (U.P.).— Se señaló el viernes 4, en la tarde, para la ceremonia de canje de ratificaciones del Protocolo de Río de Janeiro. Esta ceremonia se efectuará en la Cancillería entre el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Olaya Herrera y el Ministro peruano, señor Belaunde.

Rusia

SEPTIMO CONGRESO DE LA JUVENTUD COMUNISTA INTERNACIONAL

MOSCU 26. (U. P). — Se inauguró hoy el Sétimo Congreso de la Juventud Comunista Internacional.

Asisten delegados venidos de todo el mundo.

Dimitrof pronunció un discurso a nombre del Comité Ejecutivo de la Internacional Comunista.

Brasil

LA CONFERENCIA DE LA CRUZ ROJA

RIO DE JANEIRO 26. — (U. P.) Se celebró hoy la sesión de clausura de la Conferencia de la Cruz Roja, inaugurándose luego el monumento de Anna Mery considerada como la "Florencia Nightingale" brasileña.

Los delegados visitaron en seguida el hospital Cruz Roja brasileño.

La próxima conferencia se efectuará en Santiago de Chile, entre 1941 y 1942.

L. ELLSWORTH PARTIO A MONTEVIDEO

RIO DE JANEIRO 26. (U. P.) —El famoso millonario y explorador norteamericano, Mr. Lincoln Ellsworth se embarcó anoche en Santos, con destino a Montevideo, a bordo del "Augustus".

El explorador Lincoln Ellsworth emprenderá con Hubert Wilkins una nueva expedición antartica polar, intentando por tercera vez un vuelo transantártico a través del polo.

EL INCENDIO EN LOS DOCKS DE LONDRES

LONDRES 26 (U.P.).—El incendio que estalló ayer en la zona de los docks del puerto todavía llamea a pesar de que han pasado 15 horas de constante labor de los bomberos. Los daños hasta estos momentos se calculan en 1.000 000 de libras esterlinas.

Los bomberos, veinte de los cuales ya han sido heridos corren peligros terribles a cada momento a causa del hundimiento de las murallas.

Un jefe de una brigada de bomberos manifestó que posiblemente la conflagración durase todo el día.

Perú

APRISTAS PRESOS

LIMA, 26. (U.P.).— Despachos llegados de Arequipa, dicen que las autoridades arrestaron a los apristas prominentes, señores Carlos Manuel Cox y Pedro Muñiz, quienes serán traídos a Lima, según se informa, por vía aérea.

LIMA 26 (U P.)—Los apristas apresados, señores Carlos Manuel Cox y Pedro Muñiz, llegaron a esta capital a las 17 horas por vía aérea.

EL CANCILLER BOLIVIANO REFUTA APRECIACIONES DEL PRESIDENTE PARAGUAYO RESPECTO DEL PROBLEMA DE LOS PRISIONEROS

Facilitó un largo comunicado, en el cual pone de manifiesto el error en que ha caído el señor Ayala al respecto, y lamenta que interprete equivocadamente el espíritu y la letra del Pacto de junio, que puso fin a la guerra del Chaco

LA PAZ, 26. — (U. P.)— El Ministro de Relaciones señor Tomás Elío dió el siguiente comunicado:

"Con alto espíritu de justicia y visión clara de gobernante de una de las naciones que garantizaron el leal cumplimiento del Pacto de junio, el Presidente de la Argentina dirigió un mensaje cablegráfico al Presidente Ayala, invocando su colaboración para facilitar la tarea a que se verá abocada dentro de pocos días la conferencia para satisfacer los sentimientos humanitarios y los propósitos de fraternidad para solucionar el problema del canje y repatriación de prisioneros.

"A esa nobilísima invocación del Mandatario argentino respondió el Presidente Ayala, manifestando la pena con que recibe el elevado mensaje, pues estima que el Gobierno paraguayo se ha ajustado estricta e invariablemente al Protocolo de julio, y añadiendo que según el la devolución de prisioneros tiene dos fases: el canje y la repatriación. Nada más lejos de la realidad. El Protocolo de junio determina que la conferencia de paz debe promover un acuerdo con relación al canje y repatriación de prisioneros, teniendo presentes los usos y principios del Derecho Internacional. Al establecerlo, une en un sólo e indivisible el procedimiento de liberación de los prisioneros, sin que ninguno de los artículos del pacto establezca o haga referencias siquiera de esas dos fases que el Presidente del Paraguay quiere hallar a fin de cohonestar la negativa de su país a cumplir el Pacto de Junio como se ha dispuesto. Agrega que en cuanto a repatriación total ello no ha sido y ni puede ser contemplada por la conferencia, sino como eventualidad para cuando se contemplen las medidas de seguridad.

"Esta interpretación arbitraria no puede basarse en la letra ni en el espíritu del Protocolo de Buenos Aires. Aun cuando pudiera suponerse que se previó la eventualidad de realizadas medidas de seguridad, que ligan a los dos beligerantes en un compromiso de no agresión, declarado por la conferencia pocos días después de terminada la guerra, no es posible sino sería de imaginar que continuaran en rehenes miles de prisioneros por la voluntad de una de las partes, compromiso que se impone según queda determinada en el Protocolo de junio.

"La única finalidad del beligerante que persigue al capturar y retener prisioneros en su poder, es restar fuerzas y elementos al enemigo. Cesada la lucha, y no existiendo la posibilidad de que vuelva, no ajustándose al concepto jurídico, es más bien inhumano retener como prenda o como objeto de lucro para explotar en el trabajo.

"No será, en todo caso, el Paraguay a quien le incumba interpretar las reglas de Derecho Internacional aplicables a la emergencia con sabiduría y espíritu de justificación, los miembros que componen la conferencia sabrán apreciar el espíritu y la finalidad que inspiró las estipulaciones del factum destinado a suprimir para siempre los horrores y penalidades de la guerra.

"Ya se ha pronunciado, respecto de este punto, la opinión pública universal, por los órganos más autorizados, sin que sea preciso insistir en la falta de fundamento y lógica y de todo razonamiento elemental de la tesis que en respuesta al Mandatario argentino plantea el Presidente Ayala, tergiversando el texto claro del protocolo suscrito por la nación que representa.

"Terminada la guerra, y no existiendo el protocolo, se cumple la posibilidad de que ella pudiera reanudarse. Apenas se concibe un solo argumento para la retención indefinida de prisioneros, de cuya suerte y liberación se preocuparon los países mediadores, estableciendo la forma posible y brevedad en que serían libertados y devueltos a la patria a que pertenecen.

"Está probado hasta la evidencia que la doctrina práctica en América, como también en el resto del mundo civilizado, establece la devolución total de los prisioneros terminada la contienda bélica. Asombro y estupor causaría, por primera vez en la historia del Continente, que el Paraguay se negara a cumplir lo pactado, reteniendo en su poder, como en tiempos de la esclavitud, a masas de hombres obligados todavía a trabajar para obtener un rendimiento.

"Termina el Presidente Ayala de ratificar la firme voluntad de la nación que representa, para cumplir fielmente la letra y el espíritu del Pacto de junio suscrito por los nobles auspicios que abrigan los Gobiernos americanos. Si ello es así, se desvanecerá la justa alarma que la opinión ha recibido ante la respuesta del mandatario del país vecino, que, desde luego, está en pugna con la razón y el derecho establecido por el protocolo; y es más por el criterio universal unánime, y los sentimientos de nobleza, de justicia y de humanidad que inspiraron la paz sellada en Buenos Aires".

Alemania

LOS JUDIOS EXCLUIDOS ABSOLUTAMENTE DE LA INDUSTRIA DEL CINE

BERLIN, 26 (U.P.).—Los judíos serán eliminados completamente de los negocios cinematográficos antes del 3 de diciembre, según declaraciones hechas por el Comisionado nazi de cines, Herr Raether ante la escuela nazi de cinematografía. Explicó que los judíos habían sido ya eliminados completamente de las producciones alemanas de películas, pero que aún había 143 teatros que pertenecían a semitas y que los permisos de estos propietarios serían retirados antes del 3 de diciembre.

Aviación

RECORD MUNDIAL DE VUELO INVERTIDO ESTABLECIO UN ARGENTINO

BUENOS AIRES, 26. (U. P). — El aviador argentino Francisco Aroza ha establecido un record mundial de vuelo invertido, volando desde la base aérea de Paraná hasta Buenos Aires en esa posición.

El vuelo duró más de cuatro horas.

El record efectivo de Aroza es de 4 horas y 27 minutos, siendo el record anterior, mundial, establecido por un aviador norteamericano de 4 horas 5 minutos y 21 segundos.

El vuelo de Aroza fué controlado por el Attaché Comercial de la Embajada de Estados Unidos en esta capital, señor John Clark.

El vuelo de Aroza no ha sido homologado como record mundial de vuelo invertido por no haber sido fiscalizado por la Dirección de Aeronáutica argentina.

El mayor inconveniente del experimento fué la congestion cefálica que sufrió el aviador.

MANIFIESTO A LAS AGRUPACIONES DEMOCRATICAS DEL PAIS

Dirigirá el diputado don Juan de Dios Ampuero, a nombre del Comité de Orientación Doctrinaria

El diputado democrático don Juan de Dios Ampuero contestara hoy refutando los fundamentos del voto propuesto en el Directorio por el señor Agurto y que quedó pendiente. En este voto se piden sanciones para los miembros del Comité de Orientación Doctrinaria del cual es miembro el señor Ampuero. Este mismo parlamentario firmará hoy un manifiesto dirigido a las agrupaciones democráticas del país, en el cual dará a conocer las razones que tuvieron en vista los miembros del Comité de Orientación Doctrinaria para asumir la actitud que ha merecido las críticas de la Directiva del Partido y de la cual informamos ayer.

Adhesión al Comité de Orientación Doctrinaria

ACORDO EL CENTRO DEMOCRATICO "ARTEMIO GUTIERREZ"

En reunión tenida por esta entidad el 22 del presente, con numerosa concurrencia de correligionarios de la 10.a comuna, se aprobó el siguiente voto:

Considerando la desastrosa situación a que ha sido llevado el Partido Democrático, a partir de la Convención de Temuco, conducido por elementos que lejos de orientar a las asambleas en forma doctrinaria las han desorganizado sumiéndolas en el más injustificado abandono para dedicarse a hacer una política de camarilla olvidando de resguardar los elevados intereses de la causa.

Lamentando que el senador don Juan Pradenas haya permitido con su tolerancia culpable que durante el período de su presidencia se ejercitaran actividades de deslealtad e insidias que dieron lugar a la anarquización y división de la Asamblea de Santiago, como también abandonara por completo el buen gobierno de la causa:

El Centro Democrático "Artemio Gutiérrez", unido solidariamente con los demás centros democrática de la 10.a Comuna Unión y Democracia y Eduardo Gentoso,

Acuerda:

1.o Condenar enérgicamente al grupo de los disociadores, por ser los mantenedores del ambiente de desorganización y corrupción que impera en la directiva del Partido;

2.o Declarar que considera que la formación del Comité de Orientación Doctrinaria viene a salvar el prestigio de la causa democrática, a velar por la pureza de las acciones y dignidad del Partido;

3.o Prestar toda su adhesión y cooperación al Comité de Orientación Doctrinaria formado por los directores generales y parlamentarios, señores Virgilio Morales V., Juan de D. Ampuero, Oscar Casanova, Raúl Ferrada, Ernesto Araneda R., Eduardo Carrasco S., René Peña Jelves, Francisco Lobos, Luis Neira y demás, a fin de que con todo vigor y actividad procedan a la reorganización del Partido Democrático y apliquen a los elementos insidiosos y disociadores las sanciones que corresponden;

4.o Solicitarles que como nueva directiva, el Comité de Orientación Doctrinaria proceda a incorporar al Directorio General, a los numerosos representantes de las agrupaciones que han sido mantenidos fuera de la directiva por fines inconfesables del mantenimiento de un predominio artificioso;

5.o Exhortar al Comité de Orientación Doctrinaria que en su calidad de nueva Directiva del Partido solicite de las agrupaciones, el nombramiento de sus verdaderos directores generales para evitar que sigan figurando en la directiva, personas inexcrupulosas que se arrogan representaciones falsamente;

6.o Que se convoque en breve a una convención de agrupaciones de la provincia de Santiago, para que se preparen de antemano los trabajos de una nueva orientación del Partido que deberá despachar la Convención de Linares; y

7.o Fijar el domingo 29 del presente, como fecha de la concentración de correligionarios de la Legión Democrática y los Centros Ideal y Progreso, Bernardo Quiroga, Artemio Gutiérrez, Eduardo Gentoso, que se efectuará en el local social del Centro Unión y Democracia, a las 16 horas.

LA SUPRESION DE LA PENA DE MUERTE

DESEA LA JUVENTUD RADICAL DE SANTIAGO

Bajo la presidencia de don Jorge Rivera y actuando de secretario accidental don René Santandreu R., celebró ayer sesión ordinaria la Juventud Radical de Santiago.

Se acordó aceptar la renuncia formulada por el secretario don Santiago Poblete, dejándose especial constancia de la activa labor que desplegó en el desempeño de su cargo.

A continuación se originó un interesante debate sobre cuestiones de orden interno en el cual intervinieron los señores Rodríguez, Sánchez Durán, de la Barra y otros.

En primer lugar en la hora de los incidentes, se nombró una comisión compuesta por los señores Santandreu, Sánchez y Durán, para que organicen algunas jiras a provincias.

Finalmente, y a indicación del señor Acuña y después de un amplio debate en el que intervinieron los señores Valdovinos, Rivera, Sepúlveda, González, Santandreu y otros, se aprobó el siguiente voto:

"La Juventud Radical de Santiago, acuerda:

1.o Reafirmar su posición doctrinaria contraria a la pena de muerte y protestar de la aplicación de esa pena al reo Morales Calquín, por cuanto ello significa una falta de comprensión y clemencia para un hombre, que, debido a la incultura en que se mantiene al proletariado, careció de discernimiento suficiente para considerarlo plenamente responsable. Este fusilamiento se hace particulamente odioso si se considera que, varios delincuentes del mismo o parecido delito y de alta condición social, gozan actualmente de plena libertad.

2.o Mientras en nuestros Códigos permanezca vigente la pena de muerte, formula votos para que no se hagan diferencia por el Ejecutivo en cuanto a rigor, con delincuentes de distintas categoría social que pueden ser condenados por los Tribunales, a idéntica pena.

3.o Solicitar a los parlamentarios del Partido que en los proyectos pendiente sobre reforma de los Códigos, se luche por orientar nuestro Código Penal sobre la base de las teorías de la Escuela Positiva y que en la legislación procesal se contemple el establecimiento de una defensa eficaz para los desvalidos.

Acuerdos del Block de Izquierda

Ayer se reunió el Comité Ejecutivo

En la tarde de ayer, se reunió el Comité Ejecutivo del Block de Izquierda, presidido por el señor Marmaduke Grove, y con asistencia de los representantes de los cuatro partidos que los integran.

Se dió cuenta de diversas comunicaciones recibidas de los comitées del Block que se han organizado hasta la fecha en Santiago, y provincias, y de la concentración que el domingo próximo hará el Block de la Comuna de San Pablo.

SOBRE JUNTAS PROVINCIALES

Se acordó constituir sin falta el sábado próximo, a las 6 de la tarde en "La Opinión", la Junta Provincial de Santiago, que estará formada por dos representantes de cada uno de los partidos.

CAMPAÑAS

Se resolvió preparar una intensa campaña nacional sobre las subsistencias para lo cual se nombró la comisión que tendrá a su cargo la confección de volantes, y de artículos sobre esta materia.

Además se agregará a esta campaña los puntos de vista que sobre reforma de la actual ley electoral mantiene el Block: gratuidad del carnet, incripción permanente.

SOBRE EL INGRESO DEL PARTIDO COMUNISTA

Acordó hacer la siguiente publicación:

"El Comité Ejecutivo del Block de Izquierda ha recibido una comunicación del Partido Comunista Oficial, por la cuál solicita su incorporación al Block de Izquierda.

"Esta solicitud ha sido enviada a las directivas de los 4 partidos del Block; debido a situaciones internas del Partido Democrático, la directiva de este partido no ha podido resolver aún la consulta del caso. Este procedimiento es necesario, porque el ingreso de un nuevo partido al Block debe ser resuelto por la unanimidad de los partidos que lo integran. En todo caso el Comité Ejecutivo se pronunciará sobre esta petición de ingreso a la brevedad posible.

"Ademas los Partidos integrantes del Block declaran:

1.o Que el Block de Izquierda es la única organización que en un frente clasista reúne a los partidos de base y contenido popular.

2.o Que el Block de Izquierda es la bandera de frente único, y de lucha común contra la reacción y el facismo, y que en consecuencia debe ser apoyado y reforzado.

3.o Que toda tentativa de levantar o mantener frentes paralelos al Block de Izquierda es una maniobra divisionista, y confusionista, y por lo tanto debe ser considerada por los partidos del Block como acción contraria a los intereses de los trabajadores e inamistosa.

BLOCK DE VALDIVIA

Se acordó comunicar al Block de Valdivia que la resolución de ellos debe quedar sujeta a la resolución general del Comité Ejecutivo del Block.

La próxima reunión se verificará el martes, a las 11.30 de la mañana.

Legión Demócrata "Los Tanques"

Esta institución, accediendo al pedido de numerosos afiliados del antiguo Partido Balmacedista, que desean ingresar al Partido Democrático, cita a una reunión especial en su secretaría, Morandé 466, ofic. 8 a los señores Alejandro Goicevich, Carlos Mourgues, Nolasco Cárdenas, Guillermo Bañados, Narciso Sepúlveda, Desiderio Renault, Francisco García Giroz, Alberto González, Pedro N. Pinto, Francisco Oliva Bellios, Humberto Inostroza, Celedonio Castillo y Vicente Tortora, a fin de discutir las condiciones que estipulan los balmacedistas para su ingreso al partido. Esta reunión se efectuará en el local aludido el sábado, a las seis de la tarde.

El presidente del Partido Conservador partirá hoy a Serena

Asistirá a la Concentración Provincial, en compañía de los diputados señores Fernando Varas y Enrique Cañas, y otros miembros del partido. — Regresará el martes, después de visitar la Provincia de Coquimbo

Hoy partirá a Coquimbo la delegación del Partido Conservador que asistirá a la Concentración de la Juventud que se realizará el sábado en esa ciudad y a la Concentración Provincial Conservadora que se celebrará el domingo en Serena.

Preside la delegación don Horacio Walker Larraín, presidente del Partido y la integran los diputados señores Fernando Varas y Enrique Cañas Flores, el secretario de la Junta Ejecutiva don Luis Araos y los señores Homero Varela y Sergio Valenzuela, por la Juventud Conservadora.

El señor Walker se propone visitar Ovalle, Illapel y otras ciudades de la provincia y regresar el martes a Santiago.

Citaciones Políticas

Agrupación Democrática.—Cita a asamblea para hoy a las 21 horas en San Diego 333.

Agrupación Demócrata San Miguel.—Cita a reunión general extraordinaria para hoy a las 19 horas en Chiloé 2736.

Partido Social Cristiano.—Cita a reunión para hoy a las 18.30 horas en Agustinas 1148.

Centro de Adelanto Local de Quinta Normal.—El Centro Social Democrático de esta comuna cita a sus componentes para hoy a las 19 horas en Santa Genoveva 457.

Juventud Radical Décima Comuna "Viterbo Osorio".—Cita a sesión ordinaria para el sábado 28 de septiembre a las 18.30 horas en el Club Radical de la Decima Comuna, Ñuble N.o 1165. Se procederá a la elección del nuevo directorio.

Asamblea Radical Femenina de Santiago.—Cita a sesión para hoy viernes a las 1830 horas. Por haber asuntos de mucha importancia que resolver se encarece la asistencia y puntualidad en la hora.

Sobre nuevos rumbos de la democracia

SE OCUPARA ESTA TARDE LA AGRUPACIÓN DE SANTIAGO

Hoy, a las 9 horas, celebrará una importante reunión la Agrupación Demócrata, en Huérfanos 1244. Se tratara de la siguiente tabla:

1. Voto de censura presentado por don Armando Muñoz contra un alto funcionario.
2. Situación política y moción sobre nuevos rumbos del Partido,
3. Medidas disciplinarias a correligionarios que se han tomado ciertas atribuciones.
4. Fijar fecha para la elección del nuevo directorio; y
5. Incidentes que promueven los asambleístas.

El señor José Diego Martínez, presidente de la Comisión nombrada para efectuar la manifestación con que dará término a su labor el directorio, continua preparándola. A ella se invitará a los Ministros y representación parlamentaria, del Partido, regidor don Arturo Muñoz y representantes de la prensa.

Concentración nacista en Concepción

Durante los días 12 y 13 de octubre, se celebrará en Concepción una Concentración organizada por el Movimiento Nacional-Socialista de Chile, y a la cuál concurrirán delegaciones de todos los núcleos del país.

Esta Concentración que promete adquirir grandes caracteres, será presidida por el Jefe del Nacismo, Jorge González, y demás dirigentes de esta organización.

La partida a Concepción de los nacistas de Santiago se hará por el tren ordinario que sale el sábado 12, a las 8.40 horas.

Las delegaciones estarán de regreso el lunes 14, en la mañana.

Las inscripciones están abierta en el local Central, Huérfanos 1540, y su valor es de $ 70, incluyendo pasajes, y la permanencia en Concepción.

Confraternidad demócrata

El miércoles pasado el regidor municipal de San Miguel, don Juan Aravena Muñoz, ofreció unas once a un grupo de sus correligionarios y amigos, con el fin de estrechar y afianzar la unión espiritual entre demócratas.

Asistieron los diputados señores: Arturo Torres Molina y Arturo Huenchullán, el regidor de San Miguel, señor Juan Aravena; el regidor municipal de San José de Maipo, don Alfredo Acevedo; el presidente de la Agrupación de San Miguel, don Juan Abbó P., los antiguos directores generales del Partido Demócrata, señores Julio Ramírez y Oscar Gajardo C., los dirigentes demócratas de La Cisterna, señores Germán Bobadilla, Jorge Ascui y Guillermo Aedo y los señores Manuel J. Paredes, Neftalí Martínez, Francisco Aguilera, Oscar Luco, Rafael Moreira, etc.

Usaron de la palabra los señores Aravena, Abbá, Bobadilla, Ramírez y los diputados Huenchullán y Torres Molina, quienes brindaron por la felicidad de S. E. el Presidente de la República y por la salud y bienestar de los dirigentes del Partido Demócrata.

Se acordó entre los asistentes a esta manifestación, seguir efectuando reuniones periódicas de este género en las distintas comunas, y al efecto se fijó como sede de la próxima, la comuna de la Cisterna.

Actividades del Partido Corporativo Popular

Hoy, a las 19 horas, en el local de Merced 733-A., se reunirán los componentes de los diferentes centros gremiales para recibir las instrucciones del Comité Central Ejecutivo sobre la acción que desarrollará el partido. Se encarece la asistencia.

En la secretaría está abierta la matrícula de los diferentes cursos que realizará el Instituto de Cultura Corporativa y que estarán a cargo de los señores Oscar Alvarez A., Antonio Morales del Piano, Carlos Muñoz Monti y Francisco Castillo.

Como el partido está adherido al "Frente Popular contra la Guerra" se recomienda a todos los adherentes la concurrencia a la concentración que se hará los días 28 y 29 del presente.

En esta ocasión, un representante del partido relatará uno de los temas propuestos.

Fallo sobre las dos últimas elecciones

ES POSIBLE QUE LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL CALIFICADOR LO FIRMEN HOY

Ayer fuimos informados de que posiblemente hoy quede firmado el fallo del Tribunal Calificador de Elecciones sobre las elecciones de senador por Santiago y diputado por Temuco, N. Imperial y Villarrica, realizadas el 11 y 18 de agosto último, respectivamente.

LOS CENTROS DEMOCRATAS UNIDOS

EN EL ENTENDIMIENTO CON LIBERALES Y CONSERVADORES

El martes último, presidido por el señor Benjamín 2.o Aguayo P., y con asistencia de los parlamentarios señores Nicasio Retamales L. y Joaquín Rodríguez Silva, del Regidor Municipal, don Arturo Muñoz Gamboa, de los delegados de los centros Angel Guarello, Acción y La Unión Democrática, señores Roberto Gutiérrez Prieto, Armando Martínez Rojas, Julio Abarca, Altcdoro Mora y Lorenzo Navarro E., celebró sesión el Consejo Ejecutivo de los Centros Demócratas Unidos.

Después de debatir ampliamente la situación política del momento, y de las gestiones realizadas por la Directiva del Partido frente a dichos acontecimientos, se acordó dirigirse primero, a la Agrupación Departamental de Santiago, y en seguida al Directorio General, manifestándoles que es necesario poner término al entendimiento que existe con los Partidos Conservador y Liberal, en vista de que la gran mayoría de los correligionarios repudian dicho entendimiento, y agregando que el sentir de los organismos que componen la "Unión de Centros Demócratas", verían con verdadero agrado que la Directiva cambiara su orientación política, interpretando fielmente el programa de la Democracia Nacional.

Además, se resolvió enviar notas de felicitaciones a las Agrupaciones de San Antonio, San Fernando y Valparaíso por su valiente actitud frente a los últimos acontecimientos políticos.

Se acordó pedirle al Directorio General que influya ante el Gobierno de la República, a fin de que a la brevedad posible, se derogue el Decreto Supremo que autorizó el alza de las tarifas de la luz eléctrica en la capital.

Quedó resuelto llevar a efecto la Concentración de los miembros que componen las instituciones unidos y de todos aquéllos correligionarios que simpaticen con los propósitos que persiguen dichas entidades, el domingo 6 de octubre próximo, a las 16 horas, en el amplio local que posee el Club Social Demócrata "Angel Guarello", en la calle Bascuñán N.o 55.

Club Conservador 9.a Comuna

Verdadero interés ha despertado entre los conservadores de la 9.a comuna San Lázaro, la creación del club que se propicia fundar en esta comuna.

Un grupo de damas ha ofrecido colaborar a la formación de este nuevo local.

La secretaría provisional ubicada en Bascuñán 426, se vió anoche con una distinguida concurrencia de elementos venían a ofrecer su entusiasmo y ayuda pecuniaria si era posible, a fin de realizar tan laudable iniciativa.

La secretaría del directorio atiende todos los días de 17 a 20 horas. El próximo sábado, a las 17 horas habrá junta general.

LOS REGIDORES DE LINARES CONTESTAN AL INTENDENTE DE MAULE

Refutan el informe que el señor Walker elevó al Gobierno, en descargo de la acusación que le hizo la Municipalidad de esa ciudad

Hemos recibido para su publicación la siguiente carta:

"Linares, 23 de septiembre de 1935.— Señor Director:

Rogamos a usted tenga a bien publicar en su diario estas líneas en respuesta al informe que el señor Intendente de Maule, don Eugenio Walker Díaz, ha elevado al Supremo Gobierno en descargo de la acusación que la Ilustre Municipalidad de Linares hizo en su contra al señor Ministro del Interior, informe que el señor Walker hizo publicar en "La Nación" con fecha 20 del presente.

Sin atenuar los cargos hechos, el señor Walker Díaz los reconoce ampliamente, aún cuando no los justifica, y completa su informe amparando su prestigio en las pocas firmas de personas de este pueblo que por bondad mal entendida, los unos, y por inconsciencia, los otros firmaron un telegrama pidiendo la permanencia del Sr. Walker como Intendente en ésta.

El informe del señor Intendente termina emprendiéndolas contra los regidores que votaron la acusación aunque no contra todos, ya que excluye al Sr. Octavio Benavente Arancibia que en forma terminante, votó en su contra y a quien por el contrario cree enaltecer llamándolo hermano del diputado don Aurelio Benavente, por todo título y merecimiento personal.

En sus virulentos y desatinados ataques personales, el señor Walker desciende en forma lastimosa del alto cargo que desempeña como Intendente [illegible] que es de sensible mirando el prestigio de funcionario.

¡No vamos a seguir al señor Walker en su descenso fatal! Conscientes de que ejercitamos el cumplimiento de nuestros deberes con serenidad esperamos la resolución del Supremo Gobierno [illegible] te el justo clamor de este pueblo.

Apelando a todos sus recursos termina el señor Walker su informe fulminándonos con el [illegible] de "Ibañistas" creyendo que levantar el fantasma de un hombre de esta tierra, conseguirá [illegible] efecto y asustará a S. E. el Presidente de la República y sus Ministros... ¡Es infantil el señor Walker al pretender contagiar sus pesadillas el ánimo de nuestros hombres de Gobierno!...

En conclusión sostenemos en forma categórica que nuestra campaña es sólo de depuración y defensa, ya que para nada nos interesa la persona del señor Walker Díaz.

Saludan muy atentamente al señor Director sus afmos. y ss. ss. —Ernesto Merino L., Alcalde; Alberto Sotomayor P.— Luis [illegible] da Pérez — Alberto Camalez [illegible] Juan Domingo Palacios A., regidores.

Centro Social Demócrata Porteño

Bajo la presidencia del vice señor A. González y del secretario señor José L. Carrasco, tesorero señor J. Canales y un buen número de correligionarios, celebró sesión anoche esta colectividad política.

Se tomó el siguiente acuerdo: "Patrocinar ante la asamblea de Santiago, y hacer suyo los acuerdos tomados en las convenciones provinciales, efectuadas últimamente, en las cuales se desautorizan para proseguir en el cargo de directores generales del partido, a todos los correligionarios que desempeñen cargos públicos.

Asimismo, apoyar en todas sus partes, todo lo que sea de justicia, y que esté relacionado con la exposición que hicieron en la sesión del directorio general del lunes ppdo., los señores Carlos Uribe y Clodomiro Figueroa.

Además se tomó conocimiento de algunas gestiones que con muy buena intención, vienen efectuando algunos miembros del Partido relacionado con la unificación de la familia democrática. Por ser este un asunto de vital importancia, y que merece un detenido estudio, se dejó para tratarlo en la sesión próxima, la que tendrá lugar el miércoles 2 de octubre en su salón social calle Huérfanos 1142, oficina 4, a los 19 horas. Se encarece la asistencia para la próxima sesión muy especialmente a los siguientes señores: Eloy Montova, Isaías Navarro, Julio Canelo, Juan de Dios Silva, Carlos Aros, Enrique López Navia, Carlos Vega, Juan N. Silva, Luis Mardones, Rafael Donoso, David Morgan, Moisés Salinas Vicente Valencia, N. Tabe, Santiago Sabino Pacheco, Luis Videla y Luis A. Carrasco.

Agrupación Demócrata de Ñuñoa

En la sesión celebrada el último domingo, se aceptó como miembros a los señores Aurelio y Oscar Oyarzún y Carlos Contreras G.

El presidente de la Agrupación don Eleuterio Gómez, dió cuenta de los trabajos efectuados en la Convención que se llevó a cabo en el puerto de San Antonio el domingo 8.

El señor Manuel Núñez [illegible] refirió a la vasta labor que está desarrollando el Centro de Propaganda Demócrata "Los Arecia", por lo que fué felicitado por los miembros de la Agrupación.

El presidente de la Comisión Calificadora dió cuenta de una comunicación de contestación a una nota enviada por la Comisión en que se le pedía al señor Heriberto Arnechino Olate, su renuncia como miembro del Partido Democrático, a fin de que ingresara a esta Agrupación, y cuya contestación es del tenor siguiente:

"Heriberto Arnechino O., saluda al señor presidente de la Comisión Calificadora de la Agrupación Demócrata de Ñuñoa, en su recibo a la carta del 28 [illegible] y en respuesta a ella le manifiesta su extrañeza para exigirle la renuncia de miembro del Partido Democrático, entidad a la cual no he pertenecido ni pertenezco por lo tanto, no podría certificar por la razón ya dicha. En esta ción a esta declaración pasaré firmar los registros el próximo domingo.

Ñuñoa, 30 agosto de 1935".

Después de oír al señor Arnechino y a los señores Núñez, Vargas y Gómez, la asamblea acordó que el señor Arnechino firmase los registros de esta Agrupación por lo cual el señor Heriberto Arnechino Olate, pasó a pertenecer a la Agrupación Demócrata de Ñuñoa.

Por último, se acordó hacer gestiones ante las autoridades para poner en claro ciertos asuntos referentes a la personería jurídica del Centro Demócrata de Ñuñoa. Asimismo se acordó felicitar al H. diputado don Arturo Torres Molina por su labor parlamentaria.

DEL INTERIOR

ATACAMA

Mercedes Pinto pasó por el puerto de Chañaral

CHAÑARAL, 26.—A bordo del vapor "Punta Arenas", pasó por este puerto, en viaje a La Habana, la escritora española Mercedes Pinto.

Entrevistada a bordo se manifestó encantada de nuestro país y de las atenciones de que fué objeto durante su estada en Santiago.—BENITEZ.

COQUIMBO

Nuevo atentado ferroviario

SE DESCUBRIO EN VICUÑA

VICUÑA, 26.— En noches pasadas, el tren excursionista de La Serena a Rivadavia estuvo a punto de sufrir un grave accidente debido a que manos criminales habían colocado dos grandes piedras en la línea férrea.

El accidente se evitó gracias a la pericia del maquinista señor Belmott y del fogonero señor Varela, que vieron a tiempo el peligro.

Con éste son ya varios los atentados que se han cometido en este sector de la línea férrea. —CORRESPONSAL.

MAGALLANES

La Comisión Parlamentaria se dirigió a visitar la Estancia "San Gregorio"

Van invitados por la firma Menéndez Behety. — Posiblemente sigan viaje hasta Río Gallegos, en la República Argentina. — El diputado señor Raúl Ferrada se quedó en Magallanes. — Al regreso de este viaje, se llevará a efecto la gran asamblea pública, para dar a conocer las aspiraciones del pueblo. — Peticiones formuladas por los aspirantes a colonos de Puerto Natales

AMPLIAS INFORMACIONES DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL Sr. LUIS BRIONES, Y DE NUESTROS CORRESPONSALES

MAGALLANES, 26. — En una entrevista publicada en el diario "El Magallanes", el presidente de la comisión parlamentaria, señor Rafael de Canto, declara que S. E. el Presidente de la República, tiene especial interés en servir a Magallanes, solucionando sus diversos problemas, y realizado las aspiraciones de sus habitantes.

El señor del Canto agrega que el viaje a ésta de la comisión que preside no se ha debido a gestiones del partido regionalista, sino a iniciativas de todos los partidos políticos, y de S. E. el Presidente de la República. — Luis Briones, enviado especial).

VISITARAN SAN GREGORIO

MAGALLANES, 26.—La comisión parlamentaria se dirigió en automóvil a San Gregorio, acompañada de varias personalidades de esta ciudad. Posiblemente llegue hasta Río Gallegos, en la República Argentina, con el objeto de visitar los servicios fronterizos.

El diputado, señor Raúl Ferrada se negó a acompañar a la comisión en este viaje por estimar que carecía de autorización necesaria para salir del territorio nacional. — (Luis Briones, enviado especial).

INVITADOS POR LA FIRMA MENENDEZ BEHETY

MAGALLANES, 26. — Especialmente invitados por la Sociedad Ganadera, Menéndez Behety los parlamentarios que visitan esta ciudad se dirigieron, en la mañana de hoy, hacia la Estancia San Gregorio, de propiedad de dicha firma.

Desde ahí seguirán viaje, por vía terrestre, hasta el vecino pueblo de Río Gallegos.

SE SUSPENDIO LA ASAMBLEA PUBLICA

Con motivo de este viaje, se suspendió la anunciada asamblea pública, que debía efectuarse esta noche, en el Teatro Municipal con el objeto de oír las aspiraciones del pueblo de Magallanes. Posiblemente se efectúe al regreso de dicha visita.

REUNION SOCIALISTA

Ayer, la asamblea socialista, celebró una importante reunión extraordinaria a objeto de oír al diputado, señor Muller, quién habla sobre diversos tópicos de interés.

La Asamblea de aspirantes a colonos, de Puerto Natales, se entrevistó con la comisión de parlamentarios, dándole a conocer sus aspiraciones, contenidas en un interesante memorial. — (Alvarez, corresponsal).

Servicio aéreo argentino a la Tierra del Fuego

SE INAUGURO AYER

MAGALLANES, 26. — Se inauguró la prolongación de la línea aérea argentina comprendida entre Río Gallegos y Río Grande. En esta forma queda unida la Patagonia Argentina con la parte argentina de Tierra del Fuego.

Las comunicaciones de estas apartadas regiones con Buenos Aires han experimentado en esta forma un notable mejoramiento.— ALVAREZ.

CONCEPCION

CINCUENTENARIO DE LA ASAMBLEA RADICAL DE CONCEPCION

Será celebrado a principios de octubre. — Asistirán delegaciones de provincias. — Asamblea solemne en uno de los teatros de la localidad

CONCEPCION, 25.— La Asamblea Radical cumplirá a principios de octubre cincuenta años de existencia. Con este motivo se prepara un interesante programa de festejos a fin de celebrar dignamente esta fecha.

DELEGACIONES DE PROVINCIAS

Varias asambleas de provincias enviarán para esa fecha delegaciones especiales.

El programa de festejos se dará comienzo el sábado 5 de octubre, con una conferencia dictada por el senador don Alberto Cabero.

El domingo 6, en un teatro de la localidad, se efectuará una solemne asamblea, a la cual asistirán, además de los dirigentes radicales de Concepción y los delegados de provincias, los fundadores sobrevivientes del Partido y los parlamentarios radicales.

LOS ORADORES

En esta oportunidad usarán de la palabra el presidente del Partido, señor Pedro Aguirre Cerda, el señor Armando Quezada Acharán y varios otros dirigentes.

En la noche se llevará a cabo un banquete popular. (González).

CHILOE

SEIS DETENIDOS POR EL DOBLE CRIMEN DE PETROHUE

José Ernesto Galindo ha confesado su culpabilidad con increíble cinismo. — Dos mujeres implicadas en este alevoso suceso, que ha conmovido la opinión pública de la región. — El señor Bohle y doña Lucrecia Uribe, fueron muertos por Galindo a golpes de murrera. — En su fuga se llevaron secuestrada a una niñita de 7 años, que había sido la única testigo presencial del doble crimen

PUERTO MONTT, 26.— En informaciones anteriores hemos dado cuenta del alevoso crimen cometido en Petrohué, el 14 del presente, y del cual fueron víctimas el señor Bohle y doña Lucrecia Uribe.

COMO OCURRIERON LOS HECHOS

De acuerdo con las declaraciones prestadas por los detenidos, se ha podido establecer que el crimen fué cometido en la siguiente forma: el día antes mencionado, José Ernesto Galindo Millaquén se encontró frente a las casas, con su patrón, el señor Bohle, con quien, por motivos que no se han establecido aún claramente, tuvo un violento cambio de palabras.

Galindo, según confesión propia, fué presa de rabia y atacó de hecho al señor Bohle, golpeándolo bárbaramente con una murrera que llevaba, hasta derribarlo exámine. Una vez en el suelo lo ultimó con nuevos golpes.

OTRA VICTIMA

En estas circunstancias llegó doña Lucrecia Uribe, avisada de lo que pasaba, por una niñita de 7 años llamada Teresa, que había presenciado la comisión del crimen. Galindo, ciego de furor, mató a la señora Lucrecia a golpes de murrara, arrojándola en seguida a un barranco. Inmediatamente de cometido este nuevo crimen, Galindo huyó.

ENTIERRAN AL SR. BOHLE

En los momentos que huía se encontró con el mozo Armando Guajardo, que regresaba trayendo varios bueyes que le había encargado el patrón.

Sin saber lo que hacía, Galindo le confesó a Guajardo los crímenes que había cometido y le pidió ayuda. Guajardo accedió y juntos procedieron a enterrar el cadáver del señor Bohle.

SAQUEAN LA CASA

Terminado este acto, procedieron a saquear la casa en compañía de Albino Vargas y su mujer María Villegas. Las cosas que se robaron las cargaron en un bote, partiendo con rumbo a Ensenada, a fin de refugiarse en casa de Pedro Rivera.

Al día siguiente, en el mismo bote, huyeron por el río Petrohué hacia el estuario del Reloncaví, en dirección a Puerto Montt, llevando secuestrada a la niñita Teresa, única testigo presencial del doble crimen.

Los prófugos llegaron el miércoles a Quillaipe, cerca de Chamiza, lugar en que fueron detenidos por el cabo de carabineros Véliz, que les iba siguiendo los pasos desde Petrohué.

LOS DETENIDOS

Todos los implicados en este salvaje crimen, tanto el autor como los cómplices y encubridores, que en total ascienden a seis personas, han sido detenidos. El autor es José Ernesto Galindo Millaquén, y los cómplices y encubridores son: Armando Guajardo Palma, Albino Vargas Gómez, Pedro Rivera, Olga Márquez Gómez y María Juana Villegas.

Interrogados por el juez instructor del sumario, han confesado de plano su culpabilidad. Galindo ha demostrado, tanto en sus declaraciones como en la reconstitución de la escena del crimen, un cinismo y una sangre fría únicas, relatando su delito con lujo de detalles.

En la población reina gran indignación por este salvaje atentado.— (Corresponsal).

Falleció el señor Miguel Alvear M.

ERA UNO DE LOS FUNDADORES DE TEMUCO

TEMUCO, 26.—A la edad de 78 años dejó de existir el señor Miguel Alvear Manríquez, prestigioso, y antiguo vecino de esta ciudad, y uno de los fundadores de la provincia de Cautín.

El señor Alvear tuvo una destacada actuación en la vida pública, y en las actividades privadas, demostrando siempre ser poseedor de una probidad, y hombría de bien, que supo conquistarle el aprecio, y la consideración de todos. — (Corresponsal).

VALDIVIA

Restablecido el servicio de trenes al sur

VALDIVIA, 26.— Desde mañana quedará restablecido totalmente el servicio de trenes al Sur que se encontraba interrumpido por reparaciones en la vía férrea entre Lipingue y Los Lagos.—VIO SAYAGO.

Varios repatriados trajo el Haverbeck

CORRAL, 26.— Llegó a este puerto el vapor "Alberto Haverbeck", procedente de Hamburgo y que ha sido adquirido para el servicio de cabotaje en las costas chilenas.

A su bordo llegó una importante partida de animales finos para los criaderos de la región.

Además llegaron numerosos chilenos repatriados por cuenta del senador señor Carlos Haverbeck.—CORRESPONSAL.

O'HIGGINS

HOY DEBE SER FUSILADO EN RENGO JUAN MORALES CALQUIN

La ejecución se llevará a efecto a las 6.30 horas en la Cárcel Pública. — Llegó el piquete de fusileros

EL REO SE CONFESO Y COMULGO

RENGO, 26.—Juan Morales Calquín, condenado a muerte por doble homicidio, será fusilado en la madrugada de mañana, en la cárcel de esta ciudad por un piquete de fusileros al mando de un oficial, que ha venido con este objeto desde Santiago.

SE NIEGA A SER ENTREVISTADO

Morales Calquín, que se encuentra en "capilla" desde la medianoche del lunes próximo pasado, está abatido y desmoralizado. Se ha negado terminantemente a ser entrevistado por los periodistas y a recibir otras visitas fuera de sus familiares.

SE CONFESO Y COMULGO

Ayer se confesó con el sacerdote que lo auxilió religiosamente y en la mañana de hoy comulgó. Momentos más tarde recibió la visita de su esposa y del cura párroco de ésta.— (Peña y Lillo, corresponsal).

Que lo acompañe hasta el banquillo

PIDIO MORALES CALQUIN AL CORRESPONSAL DE "LA NACION" EN RANCAGUA

RANCAGUA, 26.— Expectación reina en esta ciudad por el fusilamiento, en Rengo, del reo Juan Morales Calquín, que se llevará a efecto mañana a las 6.30 horas.

Morales Calquín ha pedido al corresponsal que subscribe qué lo acompañe, junto con el capellán de la cárcel, hasta el banquillo, a fin de que lo asistan en sus últimos momentos.— (Rolando O'Ryan, corresponsal).

Funcionamiento de la Corte Suprema

Bajo la presidencia de don Humberto Trucco y con asistencia de los Ministros señores Carlos A. Novoa, Gregorio Schepeler, Alfredo Rondanelli, Mariano Fontecilla, David Hermosilla, Eulogio Robles, Juan B. Ríos y Roberto Peragallo se constituyó a las 14 horas de ayer la Corte Suprema e inició la vista de la continuación de la causa José Agustín Sánchez con Braden Copper Company, la que quedó en acuerdo al suspenderse la audiencia a las 17 y media horas.

Ferias Libres en sectores populosos

La primera se instala el 1.o de octubre en Plaza Argentina

OTROS BARRIOS

El 1.o de octubre próximo será inaugurada en la Plaza Argentina, la Feria Municipal Libre, que funcionará a iniciativas del alcalde señor Valencia para conseguir un abaratamiento en los artículos de primera necesidad.

Esta Feria se hace como un ensayo en un sector populoso para instalar en seguida en otros puntos de la ciudad, como Avenida Matta, Vicuña Mackenna y Diez de Julio, etc.

BOLETIN DEL TIEMPO

Un régimen de alta presión ha dominado en el país. Las condiciones del tiempo se mostraron inestables en la región central, registrándose lluvias débiles y chubascos ligeros en las provincias de Santiago y Aconcagua. En la cordillera estuvo variable con precipitación de nieve después de mediodía.

Las presiones continuarán altas en casi todo el territorio; como consecuencia de esta invasión de aire frío o anticiclónico, la tendencia es a mejorar y restablecerse las condiciones generales de buen tiempo, con probables heladas después en el interior.

Oficina Meteorológica de Chile.— (A las 20 horas).

Suspendido el Gerente de la Cooperativa "El Magisterio"

Y se designa un interventor por el plazo de 30 días

El Consejo de Administración de la Cooperativa "El Magisterio", previo pronunciamiento de la Junta de Vigilancia de la institución, ha acordado suspender indefinidamente al Gerente señor José Leteller Varas. Para adoptar esta resolución se ha tenido en cuenta la desorganización administrativa de la Cooperativa, la distribución inadecuada de los compromisos y la falta de cumplimiento de los acuerdos e instrucciones del Consejo y de la Junta de Vigilancia.

El Consejo de Administracion, a fin de verificar el desarrollo comercial de la Sociedad, ordenó practicar un inventario y balance general con fecha 21 del actual, obteniéndose un resultado satisfactorio.

La Dirección General del Trabajo, por resolución reciente, ha acordado practicar un nuevo inventario y balance general, a fin de verificar el anterior, y designar a don Enrique Atria Osorio, a fin de que desempeñe por el plazo de 30 días las funciones de interventor para encauzar a esta institución hacia los fines sociales que debe cumplir.

EL GOBIEF NO ACEPTO AYER LA RENUNCIA DEL DIRECTOR DE CAMINOS Y DECLARO EN REORGANIZACION LOS SERVICIOS

En reemplazo de don Carlos Alliende Arrau nombró al Ingeniero don Carlos Ponce de León

Varios funcionarios exonerados de sus cargos

UNA COMISION PROPONDRA UN PROYECTO DE REORGANIZACION DEL SERVICIO DE CAMINOS, SOBRE LA BASE DE UN NUEVO SISTEMA DE CONTROL

Las actividades que el Gobierno venía desarrollando a fin de sancionar las irregularidades denunciadas en la Dirección de Caminos y que ha dado origen a un proceso judicial, y a otro de carácter administrativo, culminaron en el día de ayer con las medidas adoptadas a fin de ir a una completa reorganización de estos servicios.

Nuestro diario se ha venido preocupando con especial interés de todo lo que se refiere a la Dirección General de Caminos, y en su página editorial se han consignado numerosos artículos y editoriales a fin de obtener medidas que respondan a una mejor organización de esa repartición y que las investigaciones que se estaban realizando dieran resultados positivos.

INFORMA LA CONTRALORIA

Consecuente con su propósito de investigar a fondo lo que ocurría en la Dirección de Caminos, repartición sobre la cual habían recaído numerosos denuncios, muchos de ellos hechos en "La Nación", el Gobierno ordenó con fecha 10 del presente, que la Contraloría General de la República nombrara a dos inspectores para que informaran al Ministro de Fomento sobre la veracidad de estos denuncios y los cargos que pudieran desprenderse en contra de determinados funcionarios.

Cumplida la labor por los inspectores de la Contraloría, y presentado su informe, el Ministro de Fomento llamó a los funcionarios aludidos en él, y después de facilitarles copia de los cargos que se les hacían, les dió cuatro días de plazo para que hicieran su defensa.

EL GOBIERNO ADOPTA MEDIDAS

Con todos los antecedentes a la vista, el Ministro de Fomento, señor Matías Silva, de acuerdo con el Presidente de la República, dictó, en la tarde de ayer, varios decretos por los cuales se acepta la renuncia que de su cargo formuló el Director de Caminos, don Carlos Alliende Arrau; nombró en su reemplazo a don Carlos Ponce de León; exoneró de sus puestos a otros funcionarios y designó una comisión para que proponga al Gobierno un proyecto de reorganización del Departamento de Caminos.

LA RENUNCIA DEL SEÑOR ALLIENDE

Damos a continuación el texto de la renuncia presentada por don Carlos Alliende Arrau:

"Señor Ministro:

Están en conocimiento de US. todos los antecedentes necesarios para apreciar mi actuación como Director de Departamento de Caminos frente a los cargos injustificados que se me han formulado.

He llenado la obligación que tenía de defenderme, no sólo de esos cargos, sino, también de otros ataques, y creo haber desvirtuado fundamentalmente unos y otros.

Pero no deseo, por ningún motivo, ser un obstáculo a las determinaciones que quiera tomar el Gobierno en orden a los servicios que han estado a mi cargo; ni tampoco que el personal a mis órdenes siga sufriendo las molestias que la situación de incertidumbre en que se encuentra la oficina le acarrea.

En consecuencia, y después de haber dedicado los 30 mejores años de mi vida a las labores de Caminos en las cuales diez al frente del Departamento como Director, me permito formular a US. la renuncia del cargo que desempeño.

Dios guarde a US.—Carlos Alliende Arrau."

SE NOMBRA A Sr PONCE DE LEON

En presencia de la renuncia anterior, el Gobierno acordó aceptarla y al efecto se dictó el decreto correspondiente, en el cual se nombra en reemplazo del señor Alliende Arrau a don Carlos Ponce de León, ingeniero jefe de la Sección Puentes del Departamento de Caminos.

NUEVOS SISTEMAS DE CONTROL EN CAMINOS

Por otra parte, el Ministro de Fomento, señor Matías Silva, conferenció a mediodía de ayer con S. E. el Presidente de la República, a fin de informarlo de las investigaciones realizadas por el Departamento de Caminos de la Dirección General de Obras Públicas.

El Excmo. señor Alessandri estuvo de acuerdo con el Ministro en el sentido de nombrar una comision reorganizadora del Departamento de Caminos, hecho que más tarde se cristalizó con la dictación del siguiente decreto:

"Teniendo presente que con motivo de las irregularidades cometidas en la oficina del ingeniero de la provincia de Santiago, ha quedado de manifiesto en los informes originados por la inspección efectuada por la Contraloría General de la República, la conveniencia de modificar la organización actual del Departamento de Caminos, a fin de obtener mejores medios de control y mayor eficiencia en el servicio, decreto:

Nómbrase una comisión compuesta por el director general de Obras Públicas, don Teodoro Schmidt, que la presidirá; del director del Departamento de Caminos, don Carlos Ponce de León G.; del jefe del Departamento de la Contraloría General de la República, don Renato Marquezado; del ingeniero jefe de Estudios de Caminos, don Francisco Leighton D., y del jefe de la subsección maquinarias del Departamento de Caminos, don Oscar Telnhamm, para que proponga al Gobierno un proyecto de reorganización del servicio de caminos sobre la base del establecimiento de nuevos sistemas de control, de mayor autonomía a los servicios provinciales, selección del personal, etc.

Dicha comisión deberá informar en el término de 60 días y sus funciones serán ad honorem."

FUNCIONARIOS EXONERADOS

Hemos dicho al comienzo de esta información, que también se habían dictado ayer algunos decretos de exoneración de funcionarios que aparecen comprometidos, según el informe de la Contraloría General de la República.

En efecto, ayer se dictaron los decretos correspondientes, por medio de los cuales se exhonera de sus cargos, entre otros, a los siguientes funcionarios: Adolfo Drien, ingeniero de la provincia de Santiago; Rogelio Latorre, ingeniero ayudante de Caminos, y Antonio Aparicio, constructor de obras; Julio Rubio, conductor de obras; Carlos Herrera Silva, conductor de obras; Guillermo Godoy, conductor de obras, y Eleodoro Guzmán, conductor de obras.

Además, se borró de los registros respectivos, entre otros, a los siguientes contratistas: Jorge Díaz Velasco, Julio Moraga, Andrés Wells, Edmundo Gallardo, Fidel Maruri, Domingo Gajardo y Amador Abarza.

ESTUDIO DE ANTECEDENTES

Según supimos ayer, la Contraloría estudia los antecedentes de otros funcionarios, y una vez conocido el informe que debe expedir, el Gobierno adoptará las medidas que crea del caso.

Cierre uniforme podría iniciarse por sectores

La proposición la hizo el Regidor don Rogelio Ugarte

CONVENIENCIAS

En una de las últimas sesiones de la Municipalidad, el regidor señor Rogelio Ugarte, refiriéndose al cierre uniforme del comercio, se manifestó partidario de que fuera decretado por zonas, a fin de ir enfocando, parcialmente, la solución del problema.

El primero de estos sectores podría ser el que comprende Vicuña Mackenna, Providencia y las primeras cuadras de Alameda, por tratarse de barrios residenciales.

Sabemos que el Alcalde se encuentra actualmente estudiando los diversos aspectos del asunto para proceder a decretar el cierre uniforme, de acuerdo con las facultades que le confiere el Código del Trabajo, y que en sus estudios está contemplando las diversas sugerencias de todos los sectores afectados.

LA UNIVERSIDAD Y TODAS LAS RAMAS DE LA EDUCACION PUBLICA PROPORCIONARAN MATERIAL CULTURAL A LAS RADIO-DIFUSORAS DEL PAIS

El Departamento de Extensión Cultural ya ha obtenido la franca y desinteresada cooperación de las radiodifusoras de Santiago. — Programas que se irradiarán mañana sábado y el próximo lunes

La Universidad de Chile ofreció su cooperación a la obra cultural que desarrollan todas las Radiodifusoras de Santiago, proponiéndoles colaboraciones que se obtendrán de parte de profesores y estudiantes universitarios, secundarios, especiales y primarios.

Las Radiodifusoras contestaron al Departamento de Extensión Cultural de la Universidad, aceptando lo propuesto y agradeciendo tal cooperación que repercutirá beneficiosamente en todos los planos de la actividad nacional.

El Departamento de Extensión Cultural inmediatamente inició la programación de conferencias especiales y de otros materiales de radiodifusión.

EXPERIMENTOS EN EL MES DE SEPTIEMBRE.— Durante el presente mes de septiembre la Universidad realizó diversas transmisiones experimentales. Las más interesantes de ellas han figurado en una serie llamada "La Hora del Hombre de Negocios", que se transmite cada sábado por C. E. 131.

TRANSMISION DEL PROXIMO SABADO.—En la "Hora del Hombre de Negocios" se irradiará una breve clase amena, en dos partes (6 minutos cada una) sobre "Análisis de la Venta y Psicología del Vendedor".

Esta transmisión comenzará a las 2.30 de la tarde por C.E. 131 "Los Cuatro Ases".

SERIES SEMANALES.—Las colaboraciones universitarias se han comenzado a programar en series que se mantienen durante una semana sobre el mismo motivo cultural.

Durante la próxima semana se proporcionarán tales series a algunas Radiodifusoras solamente. ha programado el material de colaboración cultural, en una forma semejante. A las otras Radiodifusoras se las incorporará sucesivamente de acuerdo con su propia conveniencia.

TRANSMISIONES DEL LUNES 30

18 a 18.15 hrs.—Motivo cultural Intercambio entre Chile y Alemania.

Conferencia principal: Pintoresca carta del profesor Rudolph Wilke, actual estudiante en las Universidades de Marburgo y Goettingen.

Transmisión a cargo de C. E. 78 "Hucke".

18.30 a 19 horas.—Motivo cultural: El Liceo hacia el Hogar. (De los estudiantes del primer ciclo de humanidades para los estudiantes).

Temas principales: Sobre la Naturaleza, Bolsa de Comercio, cuento, anécdota histórica. Música: Violoncello y piano.

Transmisión a cargo de C. E. 08 "Universo".

21.30 a 22 horas.—Motivo cultural: Divulgación científica. Conferencias sobre los insectos. A cargo de los profesores don Carlos Silva Figueroa y don Carlos Stuardo, presidente de la Sociedad Entomológica de Chile.

Transmisión a cargo de C. E. 94 "Chilena Consolidada".

20 a 20.15 horas.—Motivo cultural: Educación familiar. (Los castigos en el Hogar y en la Escuela).

Conferencias: Mirando hacia nuestra infancia; a cargo del profesor don Miguel R. Avila.

Su pasado, su presente, y su futuro; a cargo del doctor Moisés Mussa, jefe del Departamento Pedagógico de la Dirección General de Educación Primaria.

Transmisión a cargo de C. E. 90 "El Mercurio".

TRANSMISIONES DE LOS DIAS SIGUIENTES.—Para cada día se


Don Juvenal Hernández

laboración cultural, en una forma semejante.

NOTICIAS DIVERSAS

Se aprobó el reglamento para el cobro del "Pequeño derecho de autor", a que se refiere la ley N.o 5563, de 10 de enero del año en curso, sobre Teatro Nacional.

—Se autorizó a la sociedad Bradley y Cía. para que transfiera a La Cooperativa Vitalicia la concesión otorgada por decreto 1540, de 1933, para la instalación y funcionamiento de la estación radiodifusora CE 66, de 1.a categoría, en esta ciudad.

—Fué derogado el decreto 3958 de 1933, que otorga carta de nacionalización a don Jacobo Fischman Teplisky, por no haber dado cumplimiento a la ley de timbres, estampillas y papel sellado en el diploma respectivo.

—Se aprobó el pliego de tarifas para el servicio eléctrico de alumbrado público de la ciudad de Victoria.

—El Intendente de Antofagasta ha sido autorizado para que expulse del territorio nacional al ciudadano francés Andrés Arjac Syrejol Batista.

—Se dictó un decreto que convoca para el domingo 13 de octubre próximo a elección extraordinaria de un regidor en la comuna de Contulmo, del departamento de Cañete, cargo vacante por fallecimiento de don Pablo Kortwich.

—Se autorizó a la Dirección General de Aprovisionamiento para adquirir dos camionetas automóviles con el objeto de destinarlas a los Servicios de Cesantía.

—No se dió lugar a la solicitud de patente adicional de alcoholes para negocio de restaurant presentada por doña Julia González Rebolledo.

—Se autorizó a la Municipalidad de la comuna de Los Angeles para que pueda efectuar el cobro de la contribución adicional de uno por mil sobre los bienes raíces establecida en el artículo 28 del D. F. L. 245 de 1931 para destinarla al mejoramiento y extensión del servicio de alumbrado público de la misma comuna.

—Se aprobó el pliego complementario de petición de propuestas públicas para la pavimentación de calzadas de la ciudad de Osorno, y de aceras de la ciudad de Talca.

—Se nombró agente despachador de encomiendas internacionales de la oficina de correos de Los Andes, a don Julio Narbona Yañez.

—Se autorizó la modificación de los presupuestos de las Municipalidades de Peralillo, Santa Cruz y Talca.

—Se concedió su retiro al ex prefecto de Investigaciones, don Diego Ruz Gómez, y al ex comisario don Alfredo Patiño Mac-Iver.

Implantación del servicio maternal obligatorio estudia el Director de secundaria

SOLICITUD DE LA LEGION FEMENINA DE VALPARAISO

La Legión Femenina de Valparaíso ha presentado una solicitud al Presidente de la República, el que la envió al Ministerio de Educación, en que se solicita la implantación en el país de un servicio maternal obligatorio en la enseñanza oficial.

Este servicio tendría el objeto de proporcionar a la mujer mayores conocimientos para la defensa del hogar.

Expresa la solicitud de la Legión Femenina, que los actuales programas de enseñanza incluyen tal preparación; pero hay una serie de factores que impiden a muchas niñas hacer los cursos escolares completos.

Indica a continuación, las asignaturas que debería tener ese servicio, que son: Puericultura, Economía Doméstica, Curso de Enfermeras, Psicología Elemental y Moral.

Agrega que, además se debería obligar a toda mujer mayor de doce años a hacer un "servicio maternal obligatorio". La enseñanza sería dada por profesores competentes, en lo posible madres, nombrados por el Gobierno en hospitales, maternidades, asilos, etc. Controlaría la enseñanza un cuerpo directivo compuesto por las autoridades locales sanitarias y locales. El servicio maternal duraría un año o más, si así lo estimare el cuerpo directivo. Podrían eximirse de ese servicio las personas que acrediten, previo examen práctico, poseer los conocimientos de las asignaturas que él incluya.

En la petición de la Legion Femenina se solicita, también, que, implantado el "servicio maternal obligatorio", no se permita contraer matrimonio a ninguna mujer que previamente no hubiese cumplido con él, o sea "mientras no tenga los conocimientos necesarios para saber ser esposa o madre".

El Ministerio de Educación envió esta solicitud a la Dirección General de Educación Secundaria, para su informe.

Eminentes profesores participarán en los cursos de Verano de la Universidad. — Funcionarán durante el mes de enero. Se encuentra en prensa el catálogo de los cursos que la Universidad de Chile hará funcionar durante el próximo verano.

Según se nos ha informado el número de ellos sube de setenta.

Estarán a cargo de eminentes profesores chilenos y varios que vendrán especialmente a hacerse cargo de actividades en ellos.

Funcionarán durante el mes de enero.

Algunos Catedráticos extranjeros que vendrán: Dr. Antonio Caso, catedrático de Filosofía de la Universidad de México; Octavio Méndez Pereira, rector de la Universidad de Panamá; Francisco Curt-Lange, catedrático de la Escuelas de Estudios Superiores de Montevideo; Dr. Amado Alonso, catedrático de Filosofía del Instituto Hispania de Buenos Aires; Dr. Juan Mantovani, Inspector General de Enseñanza Normal y Especial de la Argentina; Ernesto Nelson, catedrático de Filosofía y Educación de la Universidad de la Plata; Luis Alberto Sánchez y Ramiro Pérez Reinoso, de la Universidad de San Marcos de Lima.

ESTUDIOS DE LA DIRECCION.— El Director General de Educación Secundaria se encuentra preocupado de estudiar entre otros proyectos, uno que se refiere a la diferenciación que corresponde establecer en los estudios de una de las ramas en que se especializarán los estudios femeninos del segundo ciclo de humanidades.

Se desea acentuar la preparación práctica en relación con el de las alumnas que orientan sus estudios sin fines de continuación universitaria.

Para el efecto se realizan actualmente algunos trabajos preliminares de estadística y de selección relacionada con los ramos y materias que conviene desarrollar con vista a las finalidades mencionadas.

UNO DE LOS AVIONES CURTISS CONDOR DE LA LAN HIZO AYER SU PRIMER VUELO AL NORTE

Partió de la capital a las 9 horas y llegó a Arica a las 18 horas

MAGNIFICA IMPRESION EN EL PUBLICO

Favorable impresión ha causado en los pueblos del norte el primer viaje que hizo ayer hasta Arica uno de los poderosos aviones Curtiss-Cóndor de la Línea Aérea Nacional y que recientemente han pasado a incrementar su flota.

El Curtiss-Cóndor partió a las nueve de la mañana y llegó a Arica a las 18 horas, después de haber hecho escalas en Vallenar, Copiapó, Antofagasta e Iquique, recibiendo a su paso entusiastas manifestaciones de aplauso, especialmente los pilotos que comandaban la máquina y el presidente del Consejo Administrativo de la LAN, comodoro en retiro don Arturo Merino Benítez, que se dirigió a Iquique a recibirse de la nueva cancha con que contará la Línea Aérea, ubicada en los terrenos del Club Hípico.

El avión iba piloteado por el teniente don Adalberto Fernández, un co-piloto, un mecánico y un radiotelegrafista, llevando la dotación completa de pasajeros.

Este viaje inaugural del Curtiss-Cóndor ha servido para que los habitantes de la región nortina exterioricen sus sentimientos de franco cariño para la LAN, que con su creciente progreso está cooperando al resurgimiento, cada día mayor de esa rica zona salitrera.

La poderosa máquina aérea, dotada de toda clase de comodidades, regresará el sábado a Santiago, haciendo el viaje en el día.

Sabemos que los pasajes de regreso se han agotado.

Inscripción Electoral Permanente

NOMINA DE INSCRITOS HASTA EL DIA 8 DE SEPTIEMBRE INCLUSIVE

Registro General de Varones

Comuna de PEÑAFLOR

SECCION 1.a

F

35 Frías Martínez Julio Alejandro, rentista, Los Canalas 105, Peñaflor; carnet 4960.

L

38 Lagarrigue Altamirano Carlos, empleado particular, Fundo La Esperanza, Marruecos; carnet 223266.

P

37 Prosser Mauret Alfonso, empleado particular, Fundo La Esperanza, Marruecos; carnet 823068.

R

36 Riquelme Luis, jornalero Recinto Estación, Marruecos; carnet 632955.

S

39 Santos Keller Jorge, empleado particular, Fundo La Esperanza, Marruecos; carnet 343699.

V

34 Velastín Villalobos Reinaldo, contratista, Camino de Melipilla, Marruecos; carnet 25609.

40 Vera Dávila Enrique Aquiles, contratista de electricidad, Fundo La Esperanza, Marruecos; carnet 568858.

SOFIA WORTSMAN T., Oficial Registro Civil.
ENRIQUE RAMIREZ, Tesorero Comunal.
EDUARDO CANTEROS, Representante Gabinete Identificación.

Comuna de RENCA

SECCION 1.a

C

39 Castro Espinoza Héctor Manuel, empleado, Sta. María 1262; carnet 56210.

D

32 Donoso Corvalán Pedro Luis, mueblista, Sta. María 1456; carnet 672561.

H

36 Henríquez Osses José Miguel, empleado, Aldunate 366; carnet 878669.

M

35 Mardones Guerrero Fidel, industrial, Balmaceda 972; carnet 400782.
37 Muñoz Pérez Máximo, comerciante, Sta. María 1895; carnet 405062.
40 Marín Ruz Guillermo, zapatero, Sta. María 0026; San Antonio; C. 3660

R

33 Romero Moreno Heriberto, mecánico, Sta. María 1452; carnet 53266.
34 Rojas Venegas Narciso, chofer, Balmaceda 972; carnet 751525.

L

38 López Villarroel Isaías Alberto, chofer, Aldunate 366; carnet 8428.
41 Lepe Guerrero Genaro 2.o, dibujante, Vial 252, Quillota; carnet 17571.

B. BALTRA, Tesorero Comunal.
GONZALEZ Delegado Identificación.
CARLOS A. ARELLANO R., Oficial Civil.

GRAN CONCURSO HIPICO PARA CIVILES Y MILITARES ORGANIZA LA ESCUELA DE CARABINEROS

Se instalarán novedosos obstáculos al estilo norteamericano. — Hoy se cierran las inscripciones

Un inusitado interés ha despertado entre los aficionados al arte de la caballería de concurso, el gran certamen que anualmente y por calendario de la Federación ecuestre, organiza la Escuela de Carabineros para el 5 y 6 de octubre.

Los preparativos para este gran concurso se llevan a efecto con todo entusiasmo por la Comisión Ecuestre que dirige el mayor señor Maldonado Mercado, asesorado por el capitán don Jorge Pinto Vial.

En realidad, la especial situación en que se encuentra la Escuela de Carabineros con su gran estadio y hermosas canchas de deportes ecuestres hacen que los aficionados tanto civiles como militares acudan diariamente a someterse al entrenamiento que requieren esta clase de pruebas, y es así que por esta causa se observa gran actividad deportiva, sobresaliendo por su entusiasmo especialmente las amazonas.

NUMEROSOS INSCRITOS

No obstante la premura del tiempo se han inscrito numerosos socios del Deutche Sport-Verein, Santiago Paperchase Club, Stade Francais, Escuela Civil de Equitación, Escuela Militar, Regimientos de Caballería e Infantería de Santiago, etc.

Las inscripciones, a cargo del capitán señor Pinto Vial, se cerrarán hoy, a las 18 horas.

LAS PRUEBAS

Se ha dispuesto que las pruebas no constituyan solamente un motivo para demostrar las habilidades de jinetes, sino también llamarán la atención de los concurrentes por la novedosa disposición de los obstáculos que dará, sin duda la impresión de encontrarse en un recinto al estilo norteamericano, pues esta es, en realidad la semejanza que se ha hecho en la Escuela de Carabineros en el gran estadio que posee el regimiento. Las pruebas serán las siguientes:

1). Pruebas para damas, recorrido en 9 fáciles obstáculos de altura máximo 1 metro.

2). Pruebas para suboficiales de Ejército y Carabineros 10 obstáculos variados a 1.20 mtr.

3) Prueba para oficiales de Carabineros de Santiago 10 obstáculos, a 1.20 mtr. Se excluyen los oficiales de la Escuela.

4) Prueba postillón rice, sobre 10 obstáculos, a 1.30 mt.

5) Prueba sobre OXEN (4 obstáculos 1.30 mtr. distancia, 10 metros.

6). Gran prueba de esfuerzo. Todo competidor 12 obstáculos a 1.30 mtr.

7) Batimiento de altura. Según reglamento Fed. Ecuestre.

8) Gran prueba Champion. Para ganadores.

INVITADOS DE HONOR

Entre los numerosos invitados de honor anotamos a S. E. el Presidente de la República, Ministros de Estado, miembros del Congreso Nacional, altos jefes del Ejército, Marina y Carabineros, comandantes de unidades militares de Santiago y numerosas damas de nuestra sociedad que se han destacado como hábiles amazonas.

COMUNICACIONES Y BANDAS

Se instalarán varios altoparlantes, y amenizará este festival deportivo el Orfeón de Carabineros y bandas de la guarnición.

Para conseguir abaratamiento de las drogas

Hubo ayer una reunión en Salubridad

En la tarde de ayer se realizó en el Ministerio de Salubridad la reunión de jefes de reparticiones fiscales y semifiscales a que había citado el presidente de la Comisión de Control de Precios de Drogas y Específicos.

Esta reunión era con el propósito de estudiar un abaratamiento de los productos químicos farmacéuticos.

Se hicieron estudios preliminares acerca de esta materia, acordándose celebrar otra reunión en una fecha próxima.

Primer pasajero canino por vía aérea

Por avión de la Panagra, partió hoy en viaje a Lima un hermoso cachorro "Dogo Alemán" arlequín, que el Criadero "Coronel" de perros fina sangre, de don Juvenal Asenjo C., envía al acaudalado comerciante peruano señor Manuel Castagnola.

Con concurso hípico de tres días el Cazadores inaugura hoy su nuevo jardín de saltos

Participará un equipo del Coraceros de Viña del Mar. — Programa que se ha preparado

Con una fiesta hípica de tres días, que se inicia hoy, será inaugurado el nuevo jardín de saltos del más viejo regimiento de caballería del país: Cazadores del General Baquedano.

La oficialidad de la unidad ha



EL NUEVO JARDIN DE SALTOS QUE SE INAUGURA HOY — DURANTE LOS ENTRENAMIENTOS

preparado con mucho entusiasmo un programa de gran interés en el cual figuran pruebas para competidores militares, civiles y damas. Hoy, a las 14.30 horas se dará comienzo a la competencia, que finalizará el domingo, con dos interesantes pruebas de adiestramiento y un recorrido contra el tiempo.

En la primera prueba de adiestramiento participarán sólo sub oficiales de Ejército. Promete ella resultar muy lucida, ya que nadie desconoce las excelentes condiciones de la suboficialidad militar, como jinetes. En esta oportunidad será posible presenciar volantes, contra-galopes, diversas demostraciones de cambio de mano, y probablemente algunas pruebas, como el pasaje y el zig-zag al galope.

Luego habrá una prueba de adiestramiento para todo competidor.

Terminará la fiesta de hoy con un recorrido contra el tiempo para suboficiales, los cuales deberán pasar el jardín de saltos sobre diez a doce obstáculos de 1.20 metro de altura, cada uno.

La entrada para la fiesta de hoy será gratuita, con el objeto de dar una oportunidad para que asista todo el público que se interese.

Mañana sábado y el domingo se cobrará un peso por la entrada general y cuatro pesos por la entrada a tribunas, y al terminar los programas el público podrá bailar en la cancha de tennis de la unidad, donde se instalará un buffet y orquesta.

EQUIPO DEL CORACEROS

Debe destacarse el hecho de que el Regimiento Coraceros de Viña del Mar ha enviado una magnífica delegación, compuesta por cinco oficiales y [illegible] caballos, con el objeto de que participen en el concurso del Cazadores. La presencia de los magníficos jinetes viñamarinos dará un mayor interés a la competencia.

En nuestra edición de mañana daremos amplios detalles de las pruebas del sábado y domingo.

La Corte Marcial dictó fallo en el proceso contra los subversivos

Se confirma la sentencia apelada, y se rebajan varias de las penas que habían sido dictadas

Los Ministros de la Corte Marcial, señores Ernesto Bianchi Tupper, Carlos A. Campos, Ernesto Larraín y Oscar Fenner, firmaron en la tarde de ayer la sentencia dictada en el proceso que instruyó la Justicia Militar contra varios ciudadanos, por el delito de subversión.

Por esta resolución se confirma la sentencia apelada, y se reducen varias de las penas que habían sido acordadas.

En la misma tarde de ayer se notificó de estas penas a los inculpados.

TEXTO DE LA SENTENCIA

La sentencia dictada en el proceso es la siguiente:

"Vistos: Reproduciendo la parte expositiva de la sentencia apelada y sus considerandos, con excepción de los que tienen los números 4, 7, 12, 23, 25 y 51, que se eliminan; sustituyendo en el considerando 22 la frase "estaban concertados para un alzamiento a mano armada" por "trataban de provocar un movimiento para derrocar"; en el considerando 26, la frase "el delito de alzamiento referido" por "el de incitar a un alzamiento"; en el considerando 27, la frase "el delito de conspiración referido" por "el delito de incitación" a la subversión del orden público"; en el considerando 31 las frases "estaba concertado con" por "había propuesto a" y "alzamiento a mano armada" por "incitación a la subversión del orden público"; en el considerando 33 cambiar la palabra "concierto" por "acuerdo"; en el considerando 34 cambiar la frase "de conspiración" por "incitación a la subversión"; en el considerando 37 substituir la frase "concertaba el" por "trataba del"; y en el considerando 42, las frases "alzamiento contra el Gobierno constituido y delito de conspiración" por "incitación al alzamiento y delito de incitación a la subverción del orden público"; y teniendo además presente:

Primero: Que la sentencia recurrida, no se pronunció sobre las diversas inhabilidades o tachas deducidas por los procesados contra varios testigos o declarantes de la causa y en cualquiera forma que deba apreciarse esa prueba es indispensable que el sentenciador dicte resolución sobre esas tachas, ya que ellas fué una cuestión de la causa, por cuya razón y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 562 del Código de P. Penal, el tribunal de alzada debe pronunciarse a su respecto;

Segundo: Que no ha lugar a las tachas opuestas fs. 551, contra los testigos de cargo, fundadas en las causales números 2 y 3 del artículo 458 del Código de P. Penal, tanto porque los procesados a que se alude no han prestado declaración como testigos, como porque los que han declarado como tales no tienen, a juicio del Tribunal, interés en la causa. Por este mismo fundamento debe rechazarse también la deducida a fs. 561 contra H. Adrovez, apoyada en la expresada causal 8.a;

Tercero: Que se rechazan las tachas interpuestas a fs. 566 contra León, Andrade, Bello y Pérez, por ser co-reos, y Adrovez y Quintanilla, por las causales de los números 3 y 11 de aquellos artículos, porque los cuatro primeros no fueron testigos en la causa, y los últimos porque no hay constancia de que hayan sido condenados ni son denunciantes; y por el mismo motivo se rechaza la deducida a fs. 592 contra los expresados Adrovez y Quintanilla;

Cuarto: Que no ha lugar a las tachas invocadas a fs. 529 contra Joaquín Olea, Pedro Quintanilla, Joaquín San Martín, Ramón Saavedra, José Gallardo y Humberto Adrovez, apoyadas en los números 3, 11 y 12 del citado artículo 488, porque de los antecedentes no resulta prueba que compruebe tales inhabilidades; rechazándose también las que formulan a fs. 666 contra los expresados Adrovez y Saavedra, porque al formularse no se cumple con lo que al respecto dispone el inciso 2.o del artículo 521 del Código de P. Penal;

Quinto: Que instruído este proceso de acuerdo con las disposiciones del decreto-ley N.o 637, de 21 de septiembre de 1932, como lo expresa el considerando 2.o de la sentencia de primera instancia, este decreto-ley en su artículo 2.o indica los Tribunales a quienes corresponde el conocimiento de los delitos contemplados en el Título 2.o del Libro 2.o del Código Penal, y en otras leyes y decretos-leyes, entre los cuales enumera el que lleva el N.o 50, de 21 de julio de 1932, y señala la tramitación que debe observarse con las modificaciones que allí mismo se indican;

Sexto: Que el decreto-ley últimamente citado establece sanciones para los delitos que allí se indican, entre los cuales figuran los crímenes simples delitos contra la seguridad interior del Estado y que se especifican en el referido Título II del Libro II del Código Penal, pero los castiga considerándolos en otra faz delictuosa;

Séptimo: Que siendo el decreto-ley N.o 50 posterior al Código Penal y al Código de Justicia Militar, sus disposiciones deben prevalecer sobre las de este Cuerpo de Leyes, cuando se refieren a un hecho delictuoso contemplado en el referido decreto-ley".

OCTAVO. — Que la letra b) del artículo 1.o del Decreto Ley 50, señala como un hecho delictuoso incitar, ya sea a la subversión del orden público o a la revuelta o al alzamiento contra el Gobierno constituido, haciendo asimismo amplias las disposiciones de los artículos 124 y 125 del Código Penal, y deben aplicarse las sanciones que para estos delitos establece el artículo 2.o de dicho Decreto Ley, y con mayor motivo si ésta que es posterior, es más benigna que la antigua;

NOVENO. — Que lo tratado en las diversas reuniones verificadas por los inculpados en las casas de Gregorio Bello, Teófilo Toledo, Oscar Cifuentes y en la N.o 2040 de la calle Shackleton, cuyos detalles se dan minuciosamente en los considerandos 9, 10 y 19 de la sentencia apelada, era incitar a los que a ellas concurrieron a que cooperaran a una conspiración con el objeto de cambiar la forma de Gobierno, convirtiéndolo en socialista, socializando las fuerzas armadas y buscando adherentes con estos y otros objetivos, ya fueran civiles o militares, todo lo cual no ha podido constituir el delito de conspiración propiamente tal, atendidos los términos con que la ley penal común define como acto delictuoso, sino más bien cabe calificar de incitación a cometerlos, que son los que prescriben y penan los artículos 1.o letra b) y 2.o del Decreto Ley 50, a que se refieren los considerandos anteriores;

DECIMO. — Que no puede considerarse a todos los reos de este proceso, como autores de delitos de rebelión o sublevación militar, de que trata el artículo 265 del Código de Justicia Militar, porque esta disposición se refiere evidentemente sólo a los que están prestando servicios en las instituciones armadas, pues el artículo 266 establece que serán considerados como militares para los efectos de juzgamiento y penalidad, los militares retirados u oficiales de reserva, que usen uniforme o insignia de algún empleo militar, lo que demuestra claramente que a los ex militares que no usen uniforme o insignia, no les alcanza la agravación de pena que esas disposiciones legales señalan, y con mayor motivo no pueden éstas afectar a los civiles que no usan uniforme;

DECIMO PRIMERO. — Que no puede calificarse como rebelión o sublevación militar los hechos delictuosos materia de este proceso, ya que no pasaron de simples reuniones en que se proyectaba cambiar la forma de Gobierno, atentando contra la seguridad interior del Estado pero sin alcanzar a ejecutar acto alguno que importara poner en práctica los hechos delictuosos que proyectaban.

Reproduciendo también las citas legales de la sentencia apelada, en la que se substituye la cita del artículo 207 por la del 209 del Código de Justicia Militar, y teniendo, además presente el artículo 298 de dicho Código y las disposiciones del artículo 8.o del Decreto Ley N.o 50 y artículos 484, 524, 528 y 531 del Código de Procedimiento Penal, se confirma en la parte apelada y se aprueba en la consultada, la expresada sentencia de 30 de agosto último, con las siguientes declaraciones:

Que se reduce a tres años y un día la pena de extrañamiento impuesta al reo Enrique Cox Chávez; que se reduce a un año la misma pena de los reos Nicanor Andrade Prieto, Teófilo Toledo Toledo, Javier Hurtado Rivera, Armando Herrera Santana y Oscar Cifuentes Sola; que se reduce a cinco años y un día la pena de extrañamiento a que se condena al sargento Gregorio Bello Bello; y a ciento cincuenta días las de los reos Aquiles Astudillo Donoso, Gilberto Aránguiz Concha, Efraín Lorca Matus y Abraham Villavicencio Bastías.

Se impone además a todos los reos anteriormente mencionados una multa de quinientos pesos a cada uno, y si no la pagaren, sufrirán por vía de substitución y apremio, un día de reclusión por cada diez pesos de multa.

La pena se computará para cada condenado desde que fue reducido a prisión, fecha que certificará el Fiscal.

Se previene que el señor Ministro Larraín elimina en el considerando 18 toda la parte final, desde donde dice: "pero no puede de menos de llamarse la atención hacia el hecho de que la autorización para asistir a las reuniones fuera concedida a un número excesivo de carabineros, hasta el punto de que en varias reuniones la gran mayoría de los asistentes eran ellos, lo cual sin duda pudo contribuir a que el movimiento tomara cuerpo, desde el momento que hacía suponer a los complotados que existía ambiente para la conspiración entre el personal de numerosas Unidades de Carabineros; lo cual no era efectivo".

OTRA RESOLUCION

Al iniciarse este proceso, varios de los detenidos fueron sobreseídos temporalmente, resolución esta que confirmó la Corte Marcial en esa época.

Con fecha reciente, los sobreseídos hicieron una presentación a la Corte Marcial, solicitando su sobreseimiento definitivo. A este respecto, en resolución separada, la Corte Marcial ordenó ayer devolver los antecedentes al Juez de Primera Instancia, a fin de que este magistrado se pronuncie si procede o no la petición solicitada.

SE EVITARA QUE EN EL FUTURO ESCASEE EL AGUA DE LOS GRIFOS

Con este objeto habrá hoy una importante reunión en la Intendencia

Con motivo de las publicaciones aparecidas en la prensa de la capital, a raíz del incendio que destruyó el Hotel Fornos, en el sentido de que el mayor incremento que tomó el fuego se debió a deficiencias de los servicios de agua, el Intendente de Santiago nos ha manifestado, en su carácter de presidente de la Junta Administrativa de la Empresa de Agua Potable, que inmediatamente de tener conocimiento de las publicaciones en referencia, solicitó que uno de los ingenieros de la Empresa informara sobre el particular.

Nos agregó que hoy a las 10 de la mañana se efectuará en la Intendencia una reunión con el objeto de tratar las observaciones formuladas en la prensa, y adoptar todas aquellas medidas tendientes a evitar en lo sucesivo posibles deficiencias. A esta reunión ha invitado al comandante del Cuerpo de Bomberos, señor Alfredo Santa María, y a los ingenieros de la Empresa de Agua Potable.

Convención de Sindicatos habrá en noviembre

Vendrán delegados de todo el país

FACILIDADES

El presidente de la Confederación Nacional de Sindicatos se entrevistó en la tarde de ayer con el inspector general del trabajo, don Mariano Bustos. Esta entrevista tuvo por objeto poner en conocimiento de ese funcionario la fijación de la fecha de la próxima convención que celebrarán los días 16, 17 y 18 de noviembre, los organismos legales del país.

También pidió al inspector general del trabajo, solicite de los industriales las facilidades del caso para que los delegados afectos a esas industrias y que se nombren a la convención puedan concurrir a participar en sus deliberaciones.

Podrán otra vez ir niños al cine

La comisión especial informó que debe derogarse la disposición que lo impedía

La Comisión Especial que estudia la reforma del reglamento municipal de espectáculos, acordó ayer el informe que será presentado a la Corporación.

En él se contempla la derogación de la disposición que prohibía la entrada de menores de siete años a las funciones de la tarde en los cinematógrafos.

Seis leyes fueron promulgadas ayer

S. E. el Presidente de la República puso su firma ayer a los decretos por los cuales se ordena la promulgación de las siguientes leyes:

Ley N.o 5,701.— Concede, por gracia, a la ex empleada de la Cámara de Diputados, doña Rafaela Reyes, una pensión de 100 pesos mensuales.

Ley N.o 5,72.— Autoriza al Presidente de la República para permutar propiedad fiscal ubicada en la calle Serrano N.o 350, de la ciudad de Quillota, por otra de propiedad particular ubicada en la calle Pinto de la misma ciudad.

Ley N.o 5,703.— Autoriza al Presidente de la República para enajenar en pública subasta y con un mínimum de ciento diez mil pesos ($ 110,00), la sección Sur de la calle Vicuña Mackenna y la calle Rogers, de la ciudad de Tomé, sectores ambos que fueron eliminados de la parte urbana de dicha ciudad, al aprobarse, con fecha 7 de enero de 1935, el plano oficial de ella.

Ley N.o 5,704.—Reconoce al teniente de carabineros don Guillermo Rivera Núñez, como servido en la institución, el tiempo comprendido entre el 28 de enero y el 26 de agosto de 1931, para los efectos de ocupar en el Escalafón el lugar que le corresponde.

Ley N.o 5,696.— Abona, por gracia y para todos los efectos legales, al ex Inspector de la ex Policía de Santiago, don Abel Morales Moraga, los dos años que sirvió el cargo civil de telefonista de la misma institución.

Ley N.o 5,695.— Abona, por gracia, y para el solo efecto de ocupar el lugar que le corresponde en el Escalafón del Cuerpo de Carabineros de Chile, al teniente don Manuel Olivares Pinto, un año, cuatro meses y dos días, que estuvo alejado de las filas.

En octubre se realizará el Congreso Panamericano de Higiene Mental

El profesor doctor Hugo Lea Plaza ha sido designado presidente honorario

A mediados de octubre próximo, se llevará a efecto en Río de Janeiro el 1.er Congreso Pan Americano de Higiene Mental. Nuestro país ha sido invitado, recibiendo además la distinción especial de una de las presidencias honorarias recaída en el Prof. Hugo Lea Plaza.

En julio de 1936 se efectuará en París el Congreso Internacional de la misma rama científica.

Con entusiasmo y dedicación las ligas o asociaciones de Higiene Mental de cada país van extendiendo sus labores, y sintetizándolas en trabajos científicos que poco a poco van cimentando una técnica precisa y general—como ha sucedido con la higiene física—para el logro de las directivas básicas de la tarea a cumplir por la Higiene Mental. Esto es: tratar de evitar el nacimiento de seres mentalmente tarados; coadyuvar a la adaptación social de los niños según sus coeficientes intelectuales y de carácter; evitar el surmenage, los trastornos psiconeuróticos y las enfermedades psiquiátricas; evitar su repetición si dichas alternativas se han producido, etc.

Como se ve, la Higiene Mental tiende a encarar con criterio científico y afán social una serie de problemas en relación con la Eugenesia, la Nipiología, la Pediatría, la Educación, la Lucha Antitóxica y Antivenérea; la Psiquiatría, la Higiene del Trabajo, la Educación y Vida sexuales, la Previsión Social, la confección de leyes atingentes, etc., etc., problemas todos de candente y renovado interés tanto científico como social.

Se estudiará la reforma de la Ley E. Particulares

El 1.o de octubre se inicia el estudio de fondo

El presidente del Consejo Superior del Trabajo, don Guillermo del Pedregal ha dirigido una nota al presidente del Frente de Defensa Económica de los Empleados, poniendo en su conocimiento que en la sesión que celebra la comisión permanente de este organismo, el martes 1.o de octubre, se iniciará el estudio de fondo de la reforma de la Ley de Empleados Particulares. Para tal objeto solicita se sirva designar dos representantes de ese organismo, a fin de que concurran a la dilucidación de la referida reforma.

$ 626,721 para estaciones de radiocomunicación a Magallanes

El Ministro del Interior, por decreto de ayer autorizó al Director General de Aprovisionamiento del Estado para girar contra la Tesorería General de la República hasta por la suma de $ 626,721, a fin de que atienda a la adquisición de radioestaciones para las comunicaciones con Magallanes.

Secretaría de la Conf. del Trabajo

Funcionará en calle Huérfanos con Ahumada

Se ha acordado que la secretaría general de la Conferencia Panamericana del Trabajo, a cargo del señor Héctor Escribar, funcione en una de las oficinas del Consejo Superior del Trabajo, ubicada en Huérfanos esquina de Ahumada.

En esta misma oficina funcionarán las comisiones designadas para los diversos trabajos de la Conferencia.

Se nos encarga comunicar que el secretario general de la Conferencia atiende todos los días de la semana, en la mañana y en la tarde.

Aspirantes a colonos hacen una petición

En nota dirigida al Director de la Caja de Colonización

El Directorio de la Cooperativa y Colonia Agrícola "Isla de Lontué", ha dirigido al Director de la Caja de Colonización una comunicación, en la cual solicita que ubique a sus miembros en la primera Colonia que se forme en Talca.

Cuentan para el efecto con algunos animales, enseres y útiles de labranza.

Importantes modificaciones a la actual organización de Carabineros

El país se dividirá en cuatro zonas en lugar de las tres que hoy existen

PROVINCIAS QUE ABARCARIAN LAS NUEVAS ZONAS Y SUS POSIBLES JEFES

La Dirección General de Carabineros de Chile ha propuesto al Gobierno un interesante proyecto en el que se consultan algunas importantes modificaciones a la actual organización de esta institución.

La principal de estas modificaciones consiste en la división del país en cuatro zonas en lugar de las tres que hoy existen. La primera zona comprendería las provincias de Tarapacá, Antofagasta y Atacama y tendría su asiento en Antofagasta; la segunda zona abarcaría las provincias de Coquimbo, Aconcagua, Santiago, O'Higgins y Colchagua, con asiento en Santiago; la tercera zona la compondrían las provincias de Talca, Ñuble, Concepción, Arauco y Bío-Bío, con asiento en Concepción y la cuarta zona comprendería las provincias de Cautín, Valdivia, Chiloé, Aysen y Magallanes con asiento en Valdivia.

Los probables jefes de estas zonas serían: para la primera el coronel inspector don Modesto [illegible]riño; para la segunda el coronel inspector don Manuel Besoaín [illegible]mírez, sin perjuicio de sus funciones de subdirector de Carabineros; para la tercera el coronel inspector don Enrique Delano [illegible]rucco, y para la cuarta el coronel inspector don Oscar Reeves Le[illegible].

La creación de las cuatro zonas de que damos cuenta, y los nombramientos que anunciamos producirán en el Cuerpo de Carabineros un gran movimiento de personal, avanzándose el nombre del teniente coronel don Jorge D[illegible] Valderrama para el cargo de prefecto jefe de Santiago. El Sr. D[illegible] Valderrama ascendería dentro de poco al grado de Coronel.

TRIBUNALES DE JUSTICIA

Causas vistas el jueves 26 de setiembre de 1935

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Causas vistas el jueves 26 de septiembre de 1935.

Relator, señor Montero.

Continuó y quedó en acuerdo la tercera del martes, José Agustín Sánchez B. con Braden Copper Company.

Las de tabla no vistas.

ALEGARON

En la continuación don Octavio Senoret por el recurso y don Enrique Valencia contra el recurso.

FALLOS DEL ACUERDO

Contra Alfredo Mella Sáez y otros. Ha lugar forma.

Carlos C. Chirabantes y otros con Miguel Luis Cerda C. Anulado de oficio.

Rafael Fort con Manuel de la Maza. Sin lugar fondo.

Norberto Seckel con Berta Seckel. Sin lugar forma.

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala

1. G. Gianelli con A. García (A) acuerdo. 4. Trámite; 7. Trámite; 10. Mal anunciada. Las demás no vistas o suspendidas. Agregadas: Contra O. Rojas, aprobadas; sumario por repartir proclamas subversivas aprobadas.

Falladas en cuenta: E. Andrew con Perr[illegible] desierta; Compañía Seguros Lloyd de Chile con M. Jara, desierta; A. Lauarf con M. García, sin lugar deserción; C. Zañartu con P. v. de Rozas; Convento La Merced con Sánchez y otros.

Falladas de acuerdo: N. Valenzuela con Castagneto Hnos., confirmada; sucesión R. Valenzuela con Castagneto (2) confirmada; L. Arancea con A. Trevigno, confirmada con declaración.

Alegaron: En la 1. don Carlos Gianelli; en la 11 don Oscar Dávila con don Humberto Alvarez.

Segunda Sala

1. Sin personal; 2. G. Gacitúa con el Fisco acuerdo. Las demás no vistas o suspendidas. Agregada contra R. Dinamarca y otro aprobada.

Alegaron en la 2 don Daniel Schweitzer con don Elías González.

Tercera Sala

1. L. Pardo con G. León [illegible] aprobada. 3. D. del Canto con F. Cabrera, acuerdo; 9 y 11, [illegible]te. Las demás no vistas o suspendidas.

Cuarta Sala

1. A. León con P. Riquelme, [illegible] lugar casación; 2. L. Midleton con S. Navarrete (A) rechazado [illegible]dente deserción; 3. C. Leyton con V. Catrileo (A), confirmada; [illegible] Sociedad Lira y Tagle con A. [illegible] la Barra, acuerdo; 5. Trámite; [illegible] A. Heisse con D. Reitich y otros alegatos pendientes. 12. Trámite. Las demás no vistas o suspendidas. Agregada contra F. Loo[illegible] y otros, revocada.

Falladas del acuerdo: Lallet Hnos. con R. Leiton y otros; Compañía de Seguros La Francesa [illegible] M. Rodríguez; pendiente, [illegible] contra A. Lolas; confirmada de acuerdo, J. Mackenna con Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones.

Alegaron: En la 1, don Pedro L. Gálvez con don Eugenio Ortúzar; en la 4, don Senén Conejeros.

Quinta Sala

1. S. Izquierdo con Impuestos Internos (D), acuerdo; 2. Sin tribunal; 4. D. Cerón con A. [illegible] Cornejo (D), acuerdo. Las demás no vistas o suspendidas. Agregada: Contra Gmo. Pinto, revocada.

Alegaron: En la 1, don Pedro Gálvez con don Eugenio Ortúzar; en la 4, don Senén Conejeros.

Sexta Sala

2. Sin tribunal; 3. R. [illegible] con B. Alonso, acuerdo; 7. Trámite; 12 y 14 Mal anunciadas. Las demás no vistas o suspendidas. Alegaron: en la 3, don [illegible] milo Cobo, revocando, con [illegible] Lindor Peralta, revocando.

MEMORANDUM DE "LA NACION"

LLAMADOS DE EMERGENCIA

ASISTENCIA PUBLICA

Posta Central, San Francisco 65 teléfono 28; Posta N.o 4 Maule-Chiloé, teléfono 36 Matadero, Ñuñoa Irarrázaval Villaseca, teléfono 63015; Providencia, Av. Providencia 1581 teléfono [illegible]; San Miguel Av. San Miguel 1977 teléfono 61572.

ASILOS

Caridad, Colón 2084 teléfono 62251, Salvador, Av. Ossa 1090 teléfono 21, Quiñones, Maternal, Av. Matucana 759 teléfono 808288. San Francisco de Regis, Libertad 33 teléfono 88. Estación: Santa Rosa, Vergara 602 teléfono 87118.

HOSPITALES

Alemán, Dávila 727, teléfono 64231, teléfono 65332; Niños-Huemul, Placer 1226, teléfono 61512; Arriarán, Santa Rosa 1234 teléfono 61781, Del Río, Matucana 345, teléfono 42 Estación; Salvador, Av. Salvador 271, teléfono 62207; Salvador, Pensionado teléfono 61228; Barros Luco, Subercaseaux [illegible], El Salto, Recoleta 1307; D[illegible] 2334, teléfono 61128; San Borja (Matanzas) 62940. San Borja (Pensionado), Pedregal 29, teléfono 81977. San Luis, J. M. Infante 434, teléfono 69618, Hospicio, Av. Portugal 101.

FARMACIAS DE TURNO

DEL 21 AL 28 DE SEPTIEMBRE

Ecuador, San Pablo 1277; Carrasco, Mapocho 2052. Maipú, Santo Domingo-Maipú; Aurora, Delicias 3503, Albala, Delicias 2709; Otero, Merced 388. Puente, Puente 615. Germania, Ahumada Agustinas; Santiago, A. Prat 901; Torricelli, Santa Elena 1398. Farmacia Ruiz, Arturo Prat 1621; El Llano, Gran Avenida 3458, Central, Gran Avenida 6321; El Parque, Dieciocho 702, Vicuña Mackenna, Vicuña Mackenna 602; Alemana, San Diego 2002, Bogotá, Lira 1609, Casa Blanca, Irarrázaval 5707. Bulnes, Borgoño 311 (Renca); Jiménez, Vitacura 28; J. de Arco, Irarrázaval 3411; Arlegui, Independencia 1671; Prado, Independencia 2602; Maipo, Av. Recoleta 2051; De González, Las Acacias 3097. Cristi, Jaime Pinto Riesco 3610; Prusia, J. Miguel Infante 1301. Aravena, Irarrázaval 1864; Victoria, Salas 362. San Cristóbal, Recoleta 997, Colón, Colón 1660.

El Consejo Superior del ramo trató de la próxima Conf. Americana del Trabajo

Amplia y detallada exposición del Secretario General de la Comisión chilena, don Héctor Escríbar. — Papel que corresponde desarrollar a las personas encargada de preparar el torneo

El martes 24 del actual, a la hora de costumbre, celebró sesión la Comisión Permanente del Consejo Superior del Trabajo, bajo la Presidencia de don Guillermo del Pedregal, y con asistencia de las representaciones patrional y obrera, y de parte de la representación estatal.

A indicación del Presidente, señor del Pedregal, la Comisión Permanente acordó dedicar la sesión a tomar conocimiento de los antecedentes que obran en poder de nuestro Gobierno sobre la Conferencia Americana del Trabajo que se abrirá en nuestra capital el 30 de diciembre próximo, bajo los auspicios de la Organización Internacional de Ginebra, y con asistencia de Delegaciones que acreditarán todos los países de América.

En conformidad al acuerdo, la Comisión resolvió oír sobre el particular a don Héctor Ecríbar Mandiola, representante estatal ante la Comisión Permanente, y a la vez, Secretario General, y Asesor Jurídico de la Comisión designada por el Gobierno para preparar la participación de nuestro país en la referida Conferencia.

El señor Escríbar hizo sobre la materia una exposición precisa, y documentada. Explicó el origen de la Organización Internacional del Trabajo, instituída en la Parte XIII del Tratado de Versalles. Describió la estructura, y el funcionamiento de la Oficina Internacional con sede en Ginebra, y de la Conferencia General, indicando las atribuciones de una y otra, su composición, y la forma como se constituyen las delegaciones ante esta última. Señaló también la naturaleza jurídica especial de los acuerdos que la Conferencia adopta como proyectos de convenio, recomendaciones, o simples resoluciones, y describió el procedimiento reglamentario a que están sujetos su estudio y aprobación.

En seguida el señor Escríbar se refirió concretamente a la Conferencia Americana de Santiago, y recalcó los antecedentes que, a su juicio, habían determinado a la Oficina Internacional a resolver su celebración, y a fijar como sede la capital de Chile, mencionando como fundamentos de esa determinación, entre otros, el estado actual de nuestra legislación del Trabajo que es de las más completas del mundo, y la permanente adhesión demostrada por Chile a los principios de justicia social que sustenta la Organización Internacional de Ginebra. A este respecto el señor Escríbar aludió al elogio tributado a nuestro Gobierno por el Comité de Expertos del Consejo de Administración del Bureau, cuándo éste tomó conocimiento de los informes anuales presentados por nuestro país a la XIX.a reunión de la Conferencia, relativos a la forma como se aplican nuestras leyes sociales que ponen en ejecución los Convenios ratificados por Chile.

Explicó también el señor Escríbar, en sus líneas generales, la composición, y funcionamiento de la Conferencia de Santiago, y comentó los diversos puntos contenidos en el orden del día que se le ha señalado.

Finalmente, el señor Escríbar precisó el papel que corresponde desempeñar a la omisión designada por el Gobierno para preparar la participación de nuestro país en la Conferencia, y recalcó, que, contra lo que muchos erradamente creen, es a la Oficina Internacional del Trabajo a quién compete organizarla en todos sus detalles, incluso en cuánto al programa que va, en sus líneas esenciales ha sido fijado por el Consejo de Administración, puesto que se trata de una reunión de la Conferencia, como cualquera otra, con las sólas particularidades de que será exclusiva para los Estados de América, y de que se realizará fuera de su sede habitual. Para este efecto, añadió, está próximo a llegar a nuestro país don Moisés Poblete Troncoso, funcionario chileno del Bureau de Ginebra. No debe, por lo tanto confundirse, en ningún momento, terminó el señor Escríbar, la función que en esta materia incumbe a la Oficina Internacional y la que corresponde a la Comisión Chilena.

Instituto de Ing. Agrónomos sesionará hoy

En la Sociedad de Fomento Fabril, a las 19 horas

El Consejo recién elegido del Instituto de Ingenieros Agrónomos que regirá los destinos de esta institución durante el período septiembre de 1935 a septiembre de 1936, celebrará hoy su primera sesión ordinaria.

Este acto, de acuerdo con las disposiciones de sus estatutos y reglamentos, está destinado a fijar el día de sesiones, a formar la tabla y plan de trabajo, designación de comisiones, etc.

Las sesiones se celebrarán como de costumbre, en los salones de la Sociedad de Fomento Fabril, Moneda 759, a las 19 horas.

Se nos pide encarecer la asistencia.

Asamblea de dueños de autobus habrá hoy

A las 17 horas de hoy, en Vergara N.o 66, se reunirán los dueños de autobus en asamblea general extraordinaria, con el objeto de pronunciarse sobre la renuncia presentada por el Directorio, y proceder a las elecciones del caso.

Se encarece la asistencia.

CON S. E., SE ENTREVISTO EL DIRECTORIO DEL SINDICATO DE EMPLEADOS DE CAJAS

Pidió que se hiciera efectiva una gratificación extraordinaria del 25 por ciento

APOYO PROMETIO EL EXCMO. SEÑOR ALESSANDRI

Los dirigentes del Sindicato de Empleados de Cajas se entrevistaron con S. E. el Presidente de la República, con el objeo de obtener su apoyo y el de los representantes del Gobierno ante los Consejos Directivos de las Cajas de Previsión y de Crédito, para que se haga efectiva una gratificación extraordinaria del 25 o|o de los sueldos de los empleados de ellas.

S. E. manifestó a los interesados que encontraba de estricta justicia la petición formulada, ya que su deseo era que se mejoraran apreciablemente los emolumentos de todos los empleados y obreros del país, pues el encarecimiento de la vida actual mantenía en difícil situación a la masa asalariada en general.

Al efecto, indicó a los dirigentes del Sindicato que se entrevistaran con el señor Ministro del Interior, Secretario de Estado que recibiría el encargo suyo, de facilitarles una entrevista con los delegados del Gobierno ante las Cajas, a fin de tratar directamente con ellos la forma de dar satisfacción a este justo anhelo de los empleados de las Cajas.

Comité Pro Adelanto Local de Conchalí

A las 17 horas de mañana, el Comité Pro Adelanto Local de Conchalí efectuará una reunión en su local de Nueva de Matte N.o 128, a fin de tratar importantes problemas.

Se encarece la asistencia de los socios, como asimismo de las personas que simpaticen con el Comité.

PLACA DE CARABINERO EXTRAVIADA

Se ha extraviado la placa N.o 2158, perteneciente al carabinero Aliro Oyarce Peña, de la 9.a Comisaría.

La persona que use indebidamente esta placa, caerá bajo las sanciones que señala el Código de Justicia Militar.

El Círculo de Est. Latino Americano quedó organizado

Presidente honorario se designó a don Miguel Cruchaga Tocornal

En su última sesión, el Círculo de Estudiantes Latino-Americanos, procedió a designar un comité organizador provisorio, compuesto por las siguientes personas: Jorge Meléndez E., presidented el Bando de Piedad; José Nevares Vásquez, ecuatoriano; Fernando Alzate Calderón, colombiano; Jorge Ayala H., boliviano; José Edo. Ahues, chileno; Simón Castro, chileno; Narciso E. Garay, panameño; Enrique Azarola, uruguayo y José de la Piedra, peruano.

Se designó presidente honorario de la institución al Ministro de Relaciones de Chile, don Miguel Cruchaga Tocornal y vicepresidente honorario, al Ministro de Instrucción, don Francisco Garcés Gana.

Las adhesiones se reciben en Arturo Prat N.o 82. La correspondencia debe ser dirigida a casilla N.o 3991.

Aviadores chilenos visitarán Berlín

Harán el viaje a bordo del "Graf Zeppelin", y estudiarán en Alemania

LOS DESIGNADOS

Ha quedado resuelto el viaje de tres aviadores chilenos a Alemania, a bordo de la gigantesca aeronave Graf Zeppelin, atendiendo a una invitación hecha por el Gobierno de aquel país, con el fin de que vayan a perfeccionar sus conocimientos.

Han sido designados para este viaje por el Comando en Jefe de Aviación, el Comodoro del Aire don Manuel Francke, el Director del Material, Comandante don Luis Basaure y el Capitán de Bandada, don Raúl González.

Directores de Sanidad tendrán una conferencia

Se efectuará en Washington el año próximo

EL DOCTOR PUYO ACEPTARA

El Director General de Sanidad recibió una nota del doctor H. S. Cumming, dirigente sanitario de Washington, por la cual le consulta la fecha en que sería más conveniente realizar la V Conferencia Panamericana de Directores Generales de Sanidad. El Dr. Cumming insinúa como fechas convenientes los meses de mayo y junio del año próximo.

Estas conferencias se llevarían a efecto en Washington.

Sabemos que el Dr. Puyó Medina contestará aceptando la invitación, pronunciándose por la última de las fechas que se indican.

Administrador del Ferrocarril San Pedro a Quintero

Con fecha de ayer fué firmado un decreto por el cual se designa Administrador del Ferrocarril de San Pedro a Quinteros a don Renato Benavides M.

El señor Benavides servía desde hace varios años el cargo de secretario del Ministro de Fomento, puesto en el que logró conquistarse muchas simpatías por su correcta actuación funcionaria y personal.

En reemplazo del señor Benavides ha sido designado secretario del Ministro don Gustavo Valdivieso, funcionario del mismo departamento de Estado.

VER LIBRES A LOS PRISIONEROS DEL CHACO QUIERE S. M. AMELIA I

Comunicación enviada en este sentido al presidente de la Conferencia América Pro Paz. — Ayer se efectuó la visita de los organizadores de las fiestas primaverales a S. M. y Corte de Amor

La Reina de las próximas festividades primaverales que se efectuarán del 24 al 27 de octubre, señorita Amelia Talavera Balmaceda S. M. Amelia I, que está interesada en que su breve reinado esté, en especial, dedicado a actividades en bien de los necesitados y de los afligidos, se ha dirigido ayer en una atenta comunicación al presidente de la Conferencia Americana Pro Paz, Excmo. señor don José Saavedra Lamas, Canciller de la República Argentina solicitándole intervenga a fin de obtener la pronta libertad de los prisioneros, tanto paraguayos como bolivianos, que aún continúan retenidos como presas de guerra.

"Nos permitimos dirigirnos a V. E., dice S. M. la Reina Amelia, para haceros una respetuosa solicitud en el nombre de los súbditos de nuestro breve reinado, cual es, la de que interpongáis vuestra valiosa influencia para obtener el pronto retorno a sus lares de los prisioneros bolivianos y paraguayos que aún están lejos de sus hogares como rehenes de guerra poniendo con ello una nota triste en el Continente sudamericano.

"Queremos agregar que ésta sea portadora de nuestro cordial y fraternal saludo para los estudiantes argentinos, en nombre de la juventud que representamos y nuestro propio.

Termina la nota haciendo calurosos votos por la pronta solución de este "impasse" y por la ventura personal del Excmo. señor Saavedra Lamas.

Esta comunicación partió ayer mismo a Buenos Aires y lleva la firma de S. M. la Reina Amelia y de sus damas de honor, señoritas: Leonor Larraín Riesco, Maggie Edwards Mackenna, Raquel Echeverría Baeza, Adriana Hurtado Fabres, María Huneeus Valdés, Alicia Elizalde Bernales, Josefina Echenique Rozas, María Valdés Larraín, Rosa Zegers Foster, Elena Gana Lyon, Amelia Figueroa Fernández, Carmen Ruiz Tagle, Ximena Zañartu Cruzat, Luz Santa María Ovalle, Marta Huidobro Saavedra, Ana Bascuñán Pérez, Olga Budge Ferrary, Victoria Balmaceda Urdurraga, Mercedes Reyes Fernández, Luz Zegers Alcalde y Rosa Ibáñez Barceló.

LA VISITA A S. M. Y CORTE

En la tarde de ayer se llevó a efecto la visita anunciada a la Reina y su Corte, y que fué efectuada por el directorio del Bando de Piedad de Chile, el Comité de Estudiantes Universitarios que organizan la fiesta, y una delegación del Círculo de Estudiantes Latino-Americanos.

S. M. Amelia I recibió a los visitantes acompañada de su Corte de Amor, departiendo con ellos algunos minutos en gentil y amena charla. El estudiante universitario colombiano, señor Fernando Alzate Calderón, en una hermosa cuanto elocuente improvisación, saludó a la Reina a nombre de sus compañeros de Círculo de Estudiantes Latino-Americanos. Luego hablaron varios de los presentes, retirándose altamente complacidos de las gentiles atenciones prodigadas por S. M. y Corte de Amor.

Reparto de la donación Echaurren

Se iniciará el 20 de octubre

Desde el 20 de octubre del presente año, se recibirán en la secretaría de Comisiones de la I. Municipalidad de Santiago, las solicitudes para la repartición de la donación dejada por don Francisco Echaurren a los inválidos de la Guerra del Pacífico, y a las familias de los fallecidos a consecuencias de las heridas contraídas en ella.

De acuerdo con la escritura de donación, sólo serán favorecidos: las clases y soldados del Ejército de línea, de la Guardia Nacional Movilizada de toda la República, con excepción de Valparaíso, y del Cuerpo de Policía de Santiago que hicieron la campaña, y los deudos de ellos.

Las solicitudes se recibirán todos los días, de 1 a 4, con excepción de los lunes y sábados.

Renunciaron los Gobernadores de San Antonio y Victoria

Por decretos de ayer del Ministerio del Interior, se aceptó la renuncia presentada por don Ernesto Correa Fontecilla, del cargo de Gobernador del departamento de San Antonio. También se aceptó la renuncia de don Ignacio Franco, de su puesto de Gobernador de Victoria y se nombró en su reemplazo a don Enrique Muñoz Lagos.

MULTADA LA CAJA DE EE. PP. Y PP.

POR NO ASEAR LA FACHADA DE SU EDIFICIO

La Municipalidad aplicó una multa a la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, por no haber cumplido con las disposiciones del decreto alcaldicio que ordenó asear las fachadas de los edificios para las Fiestas Patrias.

La Caja ha pedido reconsideración del acuerdo.

El Comité Nacional Pro Homenaje a Anita Lizana activa sus trabajos

Una delegación del Comité se dirigió ayer a Valparaíso a coordinar los preparativos

LA VELADA EN EL TEATRO MUNICIPAL A BENEFICIO DE LA CRUZ BLANCA

Con motivo del próximo regreso al país de la campeona chilena y sudamericana de tennis, Anita Lizana, el Comité Nacional Pro Homenaje a la campeona, activa sus preparativos para recibirla dignamente, en representación de las principales actividades nacionales, tanto deportivas como gremiales y obreras.

Ayer tarde se dirigió a Valparaíso una delegación de este Comité Nacional, con el objeto de ponerse al habla con las organizaciones porteñas y coordinar los festejos que también se harán a la gran deportista en el vecino puerto. Esta delegación va integrada por los señores: Luis Cruz Almeida, ex Director de "La Unión"; por don Manuel Echenique Tagle, y por el secretario general del Comité, don Eduardo Muñoz Guzmán.

El Comité Nacional Pro Homenaje a Anita Lizana, acordó dejar a beneficio de la Cruz Blanca el producto de la velada de honor que se realizará en el Teatro Municipal, y así lo comunicó en nota dirigida ayer a la presidenta de la Cruz Blanca, señora Adela Edwards de Salas.

El Instituto Nacional de Cooperación Obrera, entidad que congrega a 35 instituciones de trabajadores, acordó ayer adherirse al Comité Nacional enviando como delegados a los dirigentes señores Luis Ayala, Rubén Sivori y Segundo Arriagada.

Aeródromo de Castro se hará en buenos terrenos

Informó sobre el particular el Comandante Tovarías

QUE SE ACEPTEN

El Jefe de la Base de Anfibios de Chamiza, Comandante Tovarías, acaba de informar a la Subsecretaría sobre su reciente viaje a Chiloé, con el objeto de estudiar los terrenos que han sido donados al Gobierno por el vecino de Castro señor Yunge.

El Comandante Tovarías informa que los terrenos son buenos y que la donación debe ser aceptada por el Fisco. Se encuentran ubicados a 12 kilómetros de la ciudad de Castro y tienen 1 200 metros de largo por 400 de ancho. Además en ese sector hay vientos favorables para una base de aviación.

FIESTA DEL ARBOL

CELEBRARA EL POLITECNICO DE MENORES

El próximo sábado a las 10.30 de la mañana, se llevará a efecto en el Politécnico de Menores "Alcibiades Vicencio" la Fiesta del Arbol.

Se desarrollará un buen programa, y han sido invitados el Ministro de Educación, autoridades y otras personas.

Actividades en el proceso contra Federico Glaubauf y otros

Ante el Ministro sumariante señor Moisés Bernales, prestaron declaración en el día de ayer numerosos testigos presentados por la defensa de los reos en el proceso contra Federico Glaubauf y otros.

Al mismo tiempo solicitó la defensa numerosas otras diligencias tendientes a demostrar en el probatorio la inocencia de sus defendidos.

De acuerdo con la ley hoy es el último día del probatorio en este proceso, pues se cumplen los tres días que para esta diligencia señala la ley en esta clase de procesos.

NUMEROSO DESPACHO FIRMO AYER S. E.

Durante el día de ayer S. E. el Presidente de la República estuvo dedicado casi exclusivamente a la firma de numeroso despacho de los diversos Ministerios, en el cual había diversas leyes que esperaban su firma para ser promulgadas.

También celebró ayer S. E. importantes conferencias con los diversos Secretarios de Estado, en las que se trató de diversos asuntos de interés público. Por todos estos motivos ayer no hubo audiencia pública de S. E., las que se reanudarán hoy día.

QUE SE CUMPLA EL DESCANSO DOMINICAL

PIDIO LA UNION DE DETALLISTAS AL MINISTRO DEL TRABAJO

ALCOHOLES

Ayer se entrevistó con el Ministro del Trabajo el Directorio de la Unión de Detallistas, y le hizo entrega de una nota en que la institución le pide el cumplimiento estricto de la Ley de Descanso Dominical para todo el comercio minorista de la capital. También le solicitó que en esta vigilancia del cumplimiento se haga extensiva en el país, incluyéndose a los negocios de bebidas alcohólicas, porque la institución estima que actualmente estos hacen una competencia desleal, los días festivos a los almacenes de subsistencias.

El Ministro tomó nota de estas peticiones, y prometió a la comisión solucionar este problema.

Morning Star da mañana desquite a los españoles

Jugarán un amistoso a las 16.15 horas, en el Estadio de Santa Laura

Mañana se efectuará en el field del Estadio Sant. Laura, a las 16 horas, el match amistoso pactado entre los cuadros altos del Morning Star y de la Unión D. Española, match que por la calidad de los jugadores que actúa por uno y otro team, promete ser de interés y congregar en el lugar de su realización a una numerosa concurrencia, formada, en su mayor parte, por los partidarios de uno y otro conjunto.

Como se recordará, el día 8 de este mismo mes, se midieron por primera vez estos mismos cuadros después de la transformación que experimentó el Morning con la inclusión de los jugadores argentinos. El triunfo le correspondió por 3 a 1 al once matutino después de una brega de interés que fué justamente elogiada por la crítica.

ES REVANCHA

Por lo tanto, el encuentro que mañana sostendrán estos mismos cuadros en Santa Laura, tendrá el carácter de revancha, y es de suponer que, por esto mismo, ambos conjuntos tratarán de ser los respectivos vencedores.

PROBABLES EQUIPOS

De acuerdo con las informaciones que se nos han suministrado, la probable constitución que lucirán mañana estos cuadros, será la siguiente:

UDE:

Fernández
Labra Caballero
Morcillo Sánchez Ríos
Aller Góngora Tapia
Pérez López

O

Farfán Brieba
Rodríguez Facio Cilento
Frias Sánchez De Saa
Alsina Carmona
Lobos

MORNING:

Si Magallanes gana el 29 mantendrá su título de campeón profesional

Pero Colo Colo está preparado como para confirmar los resultados de las bregas anteriores en la actual temporada. — Morning Star con Carlos Walker, a primera hora

El programa anunciado para el domingo entre estos dos clubes, absorbe en estos instantes la atención de los aficionados y admiradores en general de la cultura física al aire libre.

No necesitamos insistir respecto a los merecimientos que exhiben ambos contendores, ya que los amantes del football han seguido desde muy cerca la travectoria hecha por estas instituciones. Baste decir que gracias al entusiasmo de dirigentes y jugadores, la popular rama ha logrado infiltrarse en el gusto del pueblo, constituyendo hoy por hoy la distracción favorita de las multitudes.

Hasta el presente el Colo Colo tiene anotados más triunfos en su favor; pero ello no significa que pretendamos desconocer la valía del "once" que defiende actualmente los colores del Magallanes. Este último, con la tenacidad que todos admiramos, espera desquitarse en esta ocasión, justificando el honroso título de campeón profesional que ha conseguido ostentar durante dos períodos consecutivos.

Por lo demás, los preparativos que en ambos campos se observa, da margen para esperar un match de trascendentales proporciones, en donde junto al coraje y bravura de los respectivos players, se podrá apreciar la destreza y tecnicismo que han alcanzado en los últimos tiempos.

Por tal motivo el lance del domingo abundará en notas sensacionales que mantendrán en suspenso al público, sin poder, de buenas a primeras, comprender de cuál de los dos lados se inclinará la apetecida victoria.

MORNING STAR V. CARLOS WALKER M.

En el preliminar que se iniciará a las 14.15 horas, enfrentarán por la competencia oficial estos contendores, cuyas filas están constituídas por elementos activos e inteligentes, compenetrados de las nuevas orientaciones del popular deporte.

EL MATCH PRINCIPAL

Inmediatamente después, a las 16.15 horas, ante el árbitro oficial señor Baltasar Bustamante, aparecerán los cuadros superiores de Colo Colo y Magallanes, compuestos por sus mejores jugadores y en perfectas condiciones de entrenamiento, para poder sostener un trabajo tan pesado y laborioso como será el que habrán de desarrollar.

Seleccionados amateurs jugarán mañana

El A enfrentará a Magallanes B, y el B al Green Cross, en Carabineros

El directorio central designó a los equipos que deben jugar para hacer el equipo definitivo que representará a la Asociación Santiago en la selección nacional.

Estos equipos deben enfrentarse a los del Gren Cross y Magallanes B.

La reunión dará comienzo a las 15 horas en punto con el match entre el seleccionado B y el Green Cross los equipos son los siguientes:

Selección B:

Riquelme E. N.).
Zamorano (M) y Miranda (U).
Monsalvez (S. L. R.), Stancovich (F.) e Inostroza (G. P.).
Silva (G.), Rancuci (S. L.), López (M.), Jerez (S. N.) y Hermosilla (S. N.).
Véliz.
Court y Vera.
Flores, Ondarza y Zarricueta.
Meza, Arellano, Arce, Castro y Herrera.

Seleccionado A:

Mella (S. N.).
Matta (M.) y Guerra (G. C.)
Pino (G. C.), Tirado (U.),
Carvajal (S. N.).
García (G. C., Malatrasi (G. C.), Alonso (U.), Castillo (U.) y Rodríguez (M.).

Magallanes (reserva):

Ibacache.
Riveros y Núñez.
Valdivia, Mardones y Horm...
Navarro, Machuca, Chan...
Arlegui y Miranda.

Se cita como reservas de ... equipos a los siguientes: ... (A.), Jiménez (F.), Salaman... (M.), Ares (S. N.), Davis (S. N.), Braithwaitte (G. C.), Su...rez (G. C.), Blasco (G. C.), Aguirre (G. P.).

La asistencia es obligatoria tanto para los titulares como para la reserva. La inasistencia será penada con severos castigos.

Gran concurso hípico auspiciado por la Esc. de Carabineros

Se efectuará los días 5 y 6 de octubre próximo

HOY SE CIERRAN LAS INSCRIPCIONES

Durante los días 5 y 6 de octubre próximo se efectuará en el Estadio de la Escuela de Carabineros de esta capital, un gran concurso hípico, organizado por este establecimiento, y que promete ser de enorme interés.

Participarán en él los mejores jinetes militares, civiles y carabineros, y las diferentes pruebas tendrán como aliciente valiosos premios donados por las autoridades y casas comerciales.

A ... por el entusiasmo que advierte entre los concursantes, y entre sus respectivos admiradores, ... promete ... su desarrollo, sin duda alguna será de interesantes alternativa.

Inscripciones.— Se nos encarga advertir a los interesados que aun no se han inscrito, que las inscripciones se cerrarán hoy, y que está a cargo de ellas el teniente de la Escuela, señor Claverìa.

Actividades del Club Ciclista Chile

Los dirigentes del Club Ciclista Chile están empeñados en mover hasta el último pedalero de sus filas, es así como han confeccionado un programa de trabajo que seguramente será un éxito.

Desde el próximo domingo se empezará a disputar la competencia Mercería El Faro, donde se verán correr los mejores elementos de novicios y cuarta categoría.

El premio principal de esta competencia es una hermosa copa donada por el conocido deportista don Arturo Díaz y que lleva el nombre de copa Mercería El Faro. Este premio quedará en poder del corredor que obtenga primeros 15 puntos.

Para los segundos y terceros puestos hay también buenos premios los que han sido donados por socios del club como José Melo Soto, Humberto Maulén, Wenceslao Jofré y otros.

El primer torneo de esta competencia se efectuará sobre el circuito Apoquindo.

Los corredores que deseen mayores detalles pueden pasar por la secretaría 10 de Julio 1035.

El problema de los árbitros

Un tema de evidente actualidad en nuestro football, especialmente en el profesional, es el de los árbitros. Mejor dicho, de los malos arbitrajes.

Continuamente, con insistente continuidad, el público y la prensa—nosotros entre ella—han manifestado su disconformidad, ruidosa e incultamente el primero, y con calma y discreción la segunda, ante los arbitrajes de ciertos referées, que no han estado acertados, por diversas causas, en el desempeño de su misión.

El resultado de todo esto es que los "pitos" metropolitanos, con razón o sin ella, se han formado un mal ambiente. Todo el mundo los critica. Cualquier hijo de vecino se cree con sobrado derecho para censurar sus desempeños, y, para hacerlo, no trepidan, algunos, en exteriorizar su opinión en las columnas de los diarios en una forma que, en los más de los casos, por no decir en todos, es apasionada e hiriente.

Y eso no está bien. Para criticar sin herir hondamente—por dura que sea la crítica—es necesario poseer, en primer lugar, conocimientos suficientes que permitan hacerlo con conocimiento de causa. Y, en segundo, debe tenerse imparcialidad. El crítico no debe ser nunca uno de los afectados con el hecho o hechos que censura, no debe ser nunca uno de los que respira por la herida.

No observar esos dos requisitos, por lo menos, es caer en el ridículo o cosechar aplausos y felicitaciones baratas de los que, como ellos, no hacen un análisis con altura de miras, sino por despecho o por desahogo..

Y con los árbitros de football está ocurriendo eso. Cual más cual menos, les dá su tarascón. Los más, lo hacen con una absoluta ignorancia de las reglas de juego, creyendo que asistir continuamente a los matchs es suficiente para entender de arbitrajes, y que esa asistencia es bastante título para convertirse en críticos. Grave error. Perjudicial equivocación. Cuando no pueden arbitrar impecablemente los que, consagrados a la labor de árbitros, hacen cursos especiales y largas prácticas, ¿irán a poder hacerlo esos criticones—porque esa es la palabra—que jamás se han llevado un pito a la boca y que nunca han tenido un reglamento de juego en sus manos? ¿ Con qué derecho, entonces, califican de mala la actuación de un juez que, con absoluto desinterés personal y sólo con un loable espíritu de cooperación deportiva, llega hasta el field a aportar su concurso para el normal desarrollo de una brega?

Otros críticos, los menos, proceden con un afán de primitiva venganza. ¿Perdió su club? Pues, el árbitro tuvo la culpa, e vendió, los echó al saco, etc., etc. Y con ese criterio con esa convicción—perfetamente infeliz por cierto—no trepidan en pedir hospitalidad en la prensa para sus cartas y comentarios, sin fijarse en la injusticia de sus acusaciones, en la enormidad de su error.

Estas actitudes, estas campañas bajas—por ignorancia o por pasionismo—contra deportistas íntegros en toda la extensión de la palabra, como son los árbitros, más íntegros, muchísimo más que los autores de ellas deben terminar. No hay derecho, no puedo haberlo, para que esos abnegados servidodres del deporte sean el tema de comentarios formulados por personas que, en la mayoría de los casos, proceden con bajeza, a sabiendas de su mala acción, y a sabiendas tambien del mal que van a causar, enlodando reputaciones que estan por encima de la de ellas.

Que la mayoria de nuestros árbitros no son perfectos, que no son buenos ni competentes, puede ser verdad. Aún más, creemos que lo es. Pero de ahí a que por eso tenga derecho cualquier gaznápiro para ofenderlos, hay un mundo de diferencia. Y eso es lo que debe impedir la prensa, la fuerza pública y todos los deportistas de verdad, sin excepción alguna. Cuando ello se consiga, sólo entonces podremos hablar de cultura deportiva. Antes, es prematuro y profundamente ridículo.

Campeonato interno del Deuma

Por el campeonato del club "Deuma" jugarán mañana en el Estadio Italiano, los siguientes equipos:

A las 2.50 jugarán la Caja Agraria con Bolsa de Comercio. Arbitroseñor Saldías y director señor Roberto Russ.

A las 4.10 se enfrentarán los ... los del Banco Anglo con Williamson Balfour. Arbitro señor M. Bobadilla. Director señor R. Russ.

A las 5.20 harán el partido de fondo los equipos representativos del club "Deuma" con el Instituto Bacteriológico. Arbitrará este encuentro el señor Fco. Suárez. Director, señor Luis Baeza.

Infantiles del San Lorenzo

Los tres equipos infantiles de este Club deberán encontrarse el domingo, a las 13.30 horas, en la cancha de la Academia de Humanidades.

"Deportivo Comercial" campeón de basketball de la comuna Quinta Normal

El quinteto superior del Deportivo Comercial, conquistó el título de campeón de la serie de honor, en la primera olimpíada comunal de Quinta Normal, después de vencer el domingo en la noche, al club Luis Encina, que se perfilaba como el más indicado ganador de dicha serie. El Deportivo Comercial se impuso en una buena forma.

Para los componentes del Comercial es un gran estímulo haber ocupado el puesto de honor en la primera olimpíada que se verifica en la comuna Quinta Normal, como también para sus dirigentes, que no han escatimado sacrificios para que su club tuviese una colocación destacada. Justo es premiar, pues, dicho entusiasmo, ya que con la victoria sobre el ... Encina, que en dos oportunidades lo había vencido por cuenta mínima, el Comercial afirma sus prestigios y se coloca como uno de los mejores clubes deportivos del barrio San Pablo.

Oportunamente se comunicará lugar y hora de entrenamiento y para hoy a las 21 horas se cita a junta general extraordinaria.

Asoc. de Football de Santiago

SECCION AMATEUR.— Comisión de Reglamentos.— Se cita con urgencia a los señores Arturo Valenzuela, Ernesto Castro y Héctor Sola, para esta tarde, a las 19 horas.

SECCION PROFESIONAL.—
SECCION PROFESIONAL.
—Se cita al Directorio para esta tarde a las 19 horas, para ocuparse del informe que presentará la Comisión de Reclamos sobre el caso Badminton-Santiago

SECCION AMATEUR.—Se cita a los siguientes jugadores seleccionados para mañana sábado, en el Estadio Carabineros, a las 14.30 horas: Riquelme, Salamanca, Zamorano, Matta Inostroza, Moncalves, Davis, Rancusi, Rodríguez, Castillo, López y Pablo Silva.

Deberán presentarse ante el señor Marco Antonio Vera.

Italianos con Santiago jugarán en Carabineros

Por la competencia profesional se encontrarán también el domingo estas instituciones, partido que tiene evidente importancia para el efecto del computo de la Serie A. de los profesionales.

Sabemos que el Santiago quiere jugarse en este partido el todo por el todo, demostrando lo que valen sus hombres y que si el equipo no ha tenido hasta el momento toda la eficiencia que era de desear, ello se ha debido a circunstancias imprevistas que no era posible evitar de inmediato. Bajo la dirección de un técnico en la materia, los muchachos se han venido ensayando con admirable espíritu de sacrificio, pasando actualmente por un período de franco resurgimiento.

Por lo que al Audax respecta, baste decir que hará acto de presencia con su plana mayor completa, incluyendo esta vez al negro Riveros y a los hermanos Bolaños, con cuya cooperación el cuadro tendrá que dar de sí mucho más de lo que le hemos visto hacer últimamente.

LOS SELECCIONADOS AMATEURS EN EL PRELIMINAR

Siguiendo la preparación de los elementos que representarán a la Asociación Santiago en el campeonato nacional próximo a iniciarse, se ha fijado como preliminar un match entre los mejores exponentes amateurs de la dirigente local.

Como se recordará el domingo pasado en Carabineros, dos equipos de esta misma categoría brindaron al público un momento en extremo agradable, luciendo un estilo de juego nada común, manteniendo el entusiasmo de la concurrencia desde el comienzo hasta el término de la jornada.

Comercio Atlético versus Cometa Juniors

En la cancha de la Compañía de Teléfonos

Partido que entusiasmará a los parciales y aficionados del barrio Matadero, será, sin duda, este encuentro, por cuanto ambos adversarios pertenecen al mismo sector. El "Cometa", nuevo club que dirige el entusiasta "negro" Argomedo, está de plácemes por cuanto el Comercio accedió a medir sus fuerzas con su gente, lo que era una sentida aspiración de su colectividad.

Demás está decir que el estado sobresaliente por que atraviesan los comerciales hará que esta reunión sea del agrado de los asistentes y confirmará una vez más que en el barrio Matadero se juega buen football y se ofrecen a los aficionados atrayentes programas. Se dará comienzo a la reunión con los terceros teams a las 14 horas.

Los primeros equipos que harán el match de fondo son los siguientes:

Comercio Atlético:

Salazar
Madrid Sanguinetti
Sanhueza González Benito
Murillo Medina Alvarado
Orellana Muñoz

O

Zelada Silva
Muñoz Pino Sánchez
Cerda Martínez León
Argomedo Ballesteros
Marín

Cometa Junoirs:

La Cruz F. C. toma acuerdos

Reunido extraordinariamente el Directorio de este Club, tomó entre otros de menos importancia, los siguientes acuerdos:

Enviar una nota de agradecimiento al mayor señor Edgardo Portales, por el valioso trofeo donado a la institución.

—Declarar vacante las plazas de dos directores.

—Recomendar al delegado ante el Directorio Amateur, don Telésforo Figueroa, que en todo momento apoye el acuerdo del Consejo, que obliga la presentación de los carnets de jugadores, según lo dispuesto en el artículo 58 de los Reglamentos.

—Citar a los siguientes jugadores que actuarán el próximo domingo, para hoy a las 19 horas, en la Secretaría del Club, señores Bernales, Urzúa, Toledo, Silva, Pacheco, Rosso, Martínez, Aranda, Farías, Acevedo, Carrera, Yáñez, Olguín y Cabrera nilich.

CAMPO NEUTRAL

Réplica a la defensa de don Rosauro Salas

"No pensaba molestar su atención, ocupando las columnas de su importante diario, para refutar algunas afirmaciones que D. Rosauro Salas, jugador del Club de Tennis Ñuños, ha publicado en "LA NACION" del día 23 del actual, primero porque no dispongo de tiempo para entrar en polémicas con nadie, especialmente con el señor Salas, persona que recurre a muchos subterfugios cada vez que alguien rebate sus publicaciones. En segundo lugar, porque no deseo ocupar la atención de la opinión pública sobre asuntos que el Consejo Directivo de la Federación de Lawn Tennis de Chile, ha solucionado por unanimidad en solemne asamblea, basados en los reglamentos y por el respeto y la disciplina que debe reinar dentro de toda institución. Pero como soy aludido directamente por este jugador en la publicación que cito, me he permitido tocar en forma breve lo que él titula "Mi Defensa".

Sobre la resolución que tomó, vuelvo a repetir, por unanimidad, el Consejo Directivo de la Federación de Lawn Tennis de Chile, no me voy a extender, considerando que la medida tomada por este cuerpo no constituye un error ni en su fondo ni en su forma, como lo sostiene el señor Salas, sino que obedece a disposiciones legales de los Reglamentos del Tennis, por los cuales este deporte se rige en Chile, disposiciones muy claras y concisas que nadie puede desconocer, ya que son producto del detenido estudio de los Clubs, Asociaciones y Federación.

También no soy el llamado a exponer en estas columnas las razones precisas por las cuales el Consejo de la Federación sancionó con una año de suspensión al señor Salas. La Federación de Lawn Tennis de Chile, se ocupará de ello públicamente si lo estima necesario, aún cuando ya ha procedido esta alta dirigente a notificarle oficialmente, el móvil que se tuvo para sancionarle.

Tampoco voy a analizar la actitud asumida por otras dirigentes extranjeras, sobre el remoto e hipotético caso de que un jugador activo, inicie ataques directos e infundados a sus autoridades, por la sencilla razón de que los Reglamentos no son idénticos en todos los países por innumerables razones de orden psicológico, etc. Sobre este particular, sólo deseo dejar establecido que no puede haber jugador en ningún país del mundo, que se lance en una abierta campaña de desprestigio sobre sus autoridades, tergiversando la verdad de los acontecimientos en la forma como lo hace D. Rosauro Salas, desde hace algún tiempo a esta parte y sin tener para ello ningún fundamento que guarde relación con las circunstancias que han mediado para que se determine tal o cual cosa. Si las personas que cita dicho jugador en su artículo de "LA NACION", del 23 del actual se ocupan de analizar situaciones deportivas de sus países, lo han hecho como periodistas y siempre tratando puntos que no se apartan de la verdad de los hechos, pero jamás se les ha ocurrido emprender ataques con carácter internacional, tergiversando hechos, bajo sus propias firmas. A los periodistas nadie les puede negar su alto derecho para ocuparse de todos los asuntos de interés para sus lectores, por el contrario, todos, y yo soy el primero que aplaudo las pesadas labores que demanda el periodismo sano y honrado. La crítica es útil y necesaria porque tiende a corregir males u errores, pero ella debe ser bien inspirada y para que se toque un asunto se debe analizar con conciencia los hechos y las circunstancias que han mediado en cada caso, y de esta manera pasa a ser colaboración necesaria de los hombres y de las instituciones.

D. Rosauro Salas, como redactor de un diario, podía y puede iniciar una crítica fundamentada sobre Tennis, pero se me ha informado que ningún diario de esta capital, le ha aceptado sus críticas como parte de la Dirección, porque los señores directores de la Prensa Santiaguina no han querido seguramente, hacerse solidarios con la actitud del señor Salas, en bien del alto prestigio del periodismo chileno.

La campaña que ha venido iniciando D. Rosauro Salas, en contra de la dirigente máxima del Tennis en Chile, ha carecido absolutamente de base efectiva y se ha apartado diametralmente de la verdad. No contento con hacerlo en nuestro país, ha llevado el asunto a la importante revista argentina "El Lawn Tennis Ilustrado", que se edita en Buenos Aires, revista que tiene una extraordinaria circulación en este Continente. eD nadie escapará la gravedad que constituye una actitud semejante, provocada por un jugador que pertenece a los registros de un club afiliado a la Federación, actitud que está claramente penada en los Reglamentos.

Alega D. Rosauro Salas, que fué sancionado sin escuchársele. Había tantos antecedentes y pruebas irrefutables bajo su propia firma personal, que el Consejo Directivo de la Federación de Lawn Tennis de Chile consideró suficiente para aplicarle un castigo, que si bien es cierto, es pequeño, considerando sus faltas, servirá por lo menos para evitar la repetición de situaciones análogas tan desagradables que van en desmedro de toda organización legalmente constituída. De este pequeño castigo, debiera el señor Salas estar satisfecho y no seguir tocando el asunto que no tiene otro objeto que el captarse las simpatías de las personas que no han tenido ocasión de imponerse de sus publicaciones anteriores.

La Federación de Lawn Tennis de Chile tiene en carpeta todos los antecedentes para probar que D. Rosauro Salas ha faltado a la verdad y ha caído en la sanción que establecen los eRglamentos, y su actual directorio puede probarlo a quien lo desee, como ya lo hizo saber públicamente en "Las Ultimas Noticias", del 10 de agosto del presente año, su presidente don Guillermo Alessandri.

Ahora paso a ocuparme de lo que, al que escribe estas líneas, directamente le concierne. Dice D. Rosauro Salas, que en unión de otro delegado, hice la presentación que motivó la convocatoria de la última sesión de Consejo de la Federación, en la cual él fué sancionado y que el infrascrito, eliminado del actual directorio de la Dirigente Máxima, pasó a ser delegado de la Asociación de Concepción. A continuación expone, que, como secretario de la Federación yo era parte y como delegado me constituía en juez y que, en consecuencia, esta doble situación lleva envuelta una inmoralidad.

Ante todo debo dejar establecido que en realidad tuve el honor de pertenecer al anterior directorio de la Federación, en el cual desempeñé por espacio de dos períodos, el cargo de Secretario Honorario y no fuí eliminado como sostiene el señor Salas, tan gratuitamente, sino que presenté mi renuncia indeclinable motu propio junto con los demas colegas del directorio. Poco tiempo después de haberme retirado de la Dirigente Máxima, tuve el honor de ser elegido delegado de la Asociación de Lawn Tennis de Concepción, ante la Federación, y en consecuencia, pasé a formar parte del Consejo Directivo. No estimo, ni nadie puede atribuirme incompatibilidad moral para que, por el sólo hecho de haber sido miembro del anterior directorio de la Federación no pueda en mi calidad de delegado de Concepción, apoyar una sanción justa y reglamentarie. D. Rosauro Salas, no atacó al ex secretario de la Dirigente Máxima, sino que a esta institución, de modo que no existe esa doble situación inmoral como tan gentilmente lo manifiesta este jugador. Como secretario o como delegado, perfectamente es compatible para contribuir a sancionar a un jugador, ambos tienen derecho reglamentario y moral para formar parte del Jurado. Todo lo que sostiene D. Rosauro Salas sobre este particular, resulta por demás absurdo, como él perfectamente lo sabe, pero en su afán de hacer novelas sencionales, recurre al "truco cinematográfico", a fin de impresionar.

Por otra parte, debo declarar que la actitud del delegado de Concepción durante la última sesión de Consejo, obedeció a instrucciones de su representada, intrucciones que no debía dejar de cumplir, porque era mi obligación oficial y porque a conciencia estimaba muy justo lo que se iba a exponer y acordar. Copio a continuación la parte pertinente de la carta que recibí de mi Asociación, en la que me daba instrucciones para la sesión de Consejo:

"Respecto al 2.o y 3.er puntos de la tabla que se refieren a las afirmaciones del señor Rosauro Salas, y a las sanciones que deben aplicársele, esta dirigente estima que dada la gravedad de la falta no caben contemplaciones para un jugador que no ha vacilado en llevar al extranjero su campaña de desprestigio contra la dirigente Nacional de Tennis puesto que si hubiera habido algo que ventilar no habrían faltado los medios para hacerlo en casa sin saltar las fronteras, acusando un espíritu muy poco patriótico".

La Asociación de Lawn Tennis de Valparaíso, que preside el distinguido y caballeroso deportista señor Dick Voller, en una carta oficial que me dirigió hace poco, dice en una de sus partes, lo siguiente:

"Por lo demás no es la primera vez que el señor Rosauro Salas se lanza en contra de la Autoridad Máxima del Tennis chileno; años atrás fué el conocido tennista, por muchos años campeón de Chile y presidente de la ex Asociación de Lawn Tennis don Luis Harnecker, quien fué objeto de los ataques de ese señor; hoy es el directorio de la Federación que ha renunciado y mañana será el nuevo directorio. Creemos que estos antecedentes bastarán para que los verdaderos periodistas y deportistas equilaten en todo su valer las aseveraciones del señor Rosauro Salas, y que sus publicaciones sean recibidas en los círculos interesados con la reserva que merecen".

Podría seguir copiando párrafos de cartas que tengo en mi poder, en las que se opina sobre la actitud de D. Rosauro Salas, pero en homenaje a este jugador y para no cansar a las personas que lean estas líneas, me abstengo. En homenaje a esta misma persona y en virtud del escasísimo tiempo que mis innumerables quehaceres comerciales, me dejan me abstendré de seguir comentando este asunto, ya que los considerandos y acuerdo que el Consejo de la Federación tomó sobre este particular, no merecen ninguna discusión ni duda.

Saluda muy atte. al señor Director su atto. y S. S. (Fdo): RICARDO MORALES M."

Asoc Infantil de Football

Comisión de Disciplina hoy viernes, a las 19 horas, en la secretaría, para tratar asuntos de su consideración.

Deberán concurrir a esta sesión los delegados de los clubs Audax Italiano, Magallanes y Unión Española.

Continúa la práctica de skis en el Deportivo Nacional

En las canchas de San Nicolás (San Gabriel) se continuará el domingo la práctica de skis por los socios del Club Deportivo Nacional.

Entre los socios aficionados existe marcado interés por continuar fomentando el gusto por los deportes en la nieve y cada vez aumenta el número de cultores.

Los interesados pueden inscribirse hasta el viernes a las 12 horas, en la secretaría del club, San Diego 110.

La partida es en automóvil desde el local social, a las 6 horas, del domingo 19 del actual.

Entre empleados de la Compañía de Teléfonos de Chile

Mañana se llevará a efecto en los Campos de Deportes de la Compañía de Teléfonos de Chile, ubicado en San Ignacio esquina de San Joaquín, una interesante fiesta deportiva y social auspiciada por el Sindicato Profesional de Empleados y, con la importante cooperación del Club de Deportes de la Empresa, fiesta que promete alcanzar todo un éxito.

El programa deportivo consulta un encuentro de football entre un cuadro integrado por empleados de Carrascal, y el segundo equipo del club deportivo, los cuales disputarán en la brega once bonitas medallas de plata donadas por el Sindicato.

La tarde se iniciará con un buen programa de pruebas atléticas, para jóvenes y señoritas, todas las cuales cuentan con bonitos estímulos para los vencedores.

UN BAILE FAMILIAR

La parte social de la fiesta se iniciará una vez terminados los números deportivos, y consistirá en un animado baile familiar que amenizará una numerosa orquesta, baile que se prolongará hasta las 22 horas. Las canchas de tennis del Estadio serán profusamente arregladas para este objeto. Por otra parte, un buen buffet servirá de estímulo a los asistentes a esta importante fiesta de camaradería y afecto mutuo entre los empleados y operarios de esta importante Empresa.

Torneo interno del Chacabuco

Para el domingo próximo el Club Ciclista Chacabuco ha preparado un torneo interno en la carretera del circuito Apoquindo, a las 2.30 de la tarde, dondese disputarán los puntos por la competencia anual, primer torneo por la 7.a rueda interna y cuarto torneo por la competencia César Inostroza.

También se les ruega a los señores consocios Luis Gauthier y Juan Valdés, concurrir a este torneo. En esta ocasión definirán el tercer puesto de la rueda interna.

Daniel Varas, campeón bancario de ping-pong

Ayer se dió término al campeonato individual de ping-pong entre bancarios, quedando distribuídos los cinco primeros lugares en la siguiente forma:

1.o Daniel Varas (Banco Italiano); 2.o Luis Larraín (Banco Edwards); 3.o Hector Vidaurre (Banco Edwards); 4.o Juan Donoso (Caja Nacional de Ahorros); 5.o Norman Spencer (Banco Edwards)

El representante del Banco Italiano, señor Daniel Varas, al ganar este campeonato, no sólo ha confirmado sus grandes condiciones, sino que también se ha revelado como uno de los mejores jugadores metropolitanos.

San Bernardo y La Cisterna por el Campeonato Nac. de Football

En el Estadio Bellavista de San Bernardo, se medirán el domingo los cuadros seleccionados de las Asociaciones Cisterna y San Bernardo, partido que ha despertado interés entre los vecinos de ese pueblo, pues es la primera vez que se midan equipos de esta naturaleza. La Cisterna se hará representar por el cuadro que más éxito ha tenido en sus registros y este es el Juvenil Población Huemul, pero sí, irá reforzado por cuatro jugadores de los demás clubs.

El Juvenil Población Huemul, cita para hoy, a las 21 horas, en la secretaría a todos los jugadores del primer cuadro. Se ruega llevar equipo de entrenamiento.

CITACIONES

BIO BIO F. C. — Junta general hoy, a las 21.30 horas, en Bio Bío 1089.

ESTRELLA DE PRAT. — Directorio hoy, a las 21 horas, en Santiago Concha 1524.

ASOCIACION DE ARBITROS DE FOOTBALL. — Aspirantes del curso de árbitros hoy, a las 19 horas, en Santo Domingo 1334.

DEPORTIVA OLEA. — Junta general hoy, a las 21 horas, en Avenida Matta 907.

SIMON BOLIVAR. — Jugadores el domingo, a las 14 horas, en la cancha del Parque Cousiño.

DEPORTIVO CHINATACON. —Junta general hoy a las 21.45 horas, en Condell 1368.

ASOC. DE FOOTBALL JOSE ARRIETA. — Consejo de delegados hoy, a las 19.30 horas, en el local de costumbre.

Selección local del ciclismo para el campeonato nacional

En santa Laura habrá el domingo un buen festival

La proximidad del campeonato nacional de ciclismo en la ciudad de Valparaíso ha impulsado a todas las Asociaciones oficiales del país, a iniciar la selección de sus componentes, con el objeto de adiestrarlo.

Desde luego, la dirigente metropolitana anuncia para el próximo domingo la eliminatoria de sus corredores, en la cual tomarán parte cultores de prestigio internacional como el "crack" Enrique Naranjo, Juan Estay y Enrique Gómez, dos veteranos de la vieja guardia pedalera, Camilo Bermejo, además, los aspirantes a formar parte en el equipo santiaguino por su capacidad y que son la revelación del año como Chocolate Bustamante, del Green Cross, Jorge Valdés, del Centenario, Luis Ríos, el goma laca de los ciclistas de la nueva generación y otros que se nos escapan.

Durante dos reuniones se disputará el premio especial donados por los socios del Green Cross señores Rosendo Cárcamo y Pedro Pablo Morales a nombre de su club, adjudicándoselo la institución que reúna mayor número de puntos en el total de torneo establecido empezando con la selección del próximo domingo a cargo de la Asociación que comanda el dirigente español, Francisco Torremocha.

Fuera de las tres pruebas de selección habrá cinco preliminares a cargo de las categorías inferiores, en las que sobresale la media hora por equipos para tercera categoría; 6.000 metros cuarta categoría, con tres llegadas y 4.000 metros novicios, con dos llegadas, competencias que prometen alcanzar lisongero ... to deportivo por la ... que dan sus competidores al desarrollo de la carrera, cuyos ... mentos luchan con ahinco ... de la partida sin importarle agotamiento prematuro debido la violencia de su pedaleo ... la inexperiencia de su acción ... sica.

Las inscripciones se cierran definitivamente hoy, a las ... horas, en el taller ciclista ... Osvaldo Gangas, San Pablo ...

Es de lamentar que estando encima la selección para el campeonato máximo, se mantenga viva la división de este deporte ya que gran parte de las fuerzas del ciclismo metropolitano quedará al margen y Santiago no podrá llegar con su mejor exponente a luchar por la supremacía de este deporte en el país.

Badminton parte mañana a Valparaíso

— Por el ordinario de las 14 horas de mañana sábado, se dirige a Valparaíso la delegación del Badminton que va a competir con el Wanderers, match revancha de la contienda efectuada el 8 de septiembre último, en El Día de la Prensa, en que los aurinegros perdieron por 3 a 2.

El conjunto santiaguino irá a cargo de los señores, capitán Julio Valencia, Juan Vargas, Arturo Aguirre y Gabriel Silva, y estará integrado por los siguientes jugadores: Francisco Espinoza, Llendo (cap.), Pinto, Díaz, Atagich, Destéffani, Manuel Arancibia (Don Discutido), Saldívar, Miranda, Carlos Arancibia (El avión) Aguirre, Goncálves, Contreras y Passalacqua.

Se ruega a estos jugadores encontrarse en la Estación Mapocho, mañana a las 13.45 horas.

AMISTOSOS DE FOOTBALL

ALBION CON S. LORENZO DE RECOLETA INFANTIL. — El domingo, a las 14 horas, en la cancha Humanidades, los ... equipos.

RESIDENCIAL EL SALTO CON 1.a ZONA.— El domingo, a las 14.30 horas, en la cancha del primero.

FORC c. FORLIVESI.— A las 14 horas del domingo, los ... equipos, en la cancha San Vicente.

CRUZ DEL SUR c. LIBERTO FOLCHI.— A las ... horas del domingo, los tres equipos, en la cancha Escuela de Artes ...

ESTRELLA DE PRAT c. CHACARILLA MACUL.— A las ... horas, los tres equipos, en la cancha del segundo. el ...

LUIS XV c. BUENOS AIRES —A las 14 horas del domingo, los tres equipos, en Irarrázaval esq. de Román Díaz.

ELEOCAN c. IRIS.— El domingo, los tres equipos, a las ... horas, en la cancha de este último.

WELLINGTON A BUIN. — Partirá el domingo, a las ... horas desde la Estación Alameda, para jugar con los tres equipos del Sindicato Católico ...

EL EXTENSO PROGRAMA DEL DOMINGO EN EL CLUB HIPICO ES DE REGULARES ATRACTIVOS SOLAMENTE

1.a CARRERA.— 3,800 METROS. —STEEPLECHASE

PETORQUINO, 81, E. Asenjo.—Está como rifle el tordillo. A pesar de los 81, debe ser el favorito y también debe ganar.

MALALCAHUELLO, 72, M. Ponce.— Si no aterriza claro que puede ganar, porque medios le sobran.

CARAMELITO, 78, M. Vergara.— Entre tercero y cuarto; esa es la colocación que le gusta.

FRENTE A FRENTE, 67, J. Jeria.—Se ha desempeñado bien, pero este hueso se le presenta duro.

MENDOZA, 67, J. Gutiérrez.—Es enemigo tieso. Por de pronto, juego muy sensato.

SALTAMONTES, 67, M. Zúñiga.—Figura una vez al año. No es la oportunidad.

PILOCOYAN, 60, S. Fuentes.—Compañero del anterior pero que se ha visto muy mal en estas lides.

PINZA, 62, F. Olguín.—En el peso va como se pide y si no gana ahora quiere decir que hay que dedicarlo a otra cosa.

SINTETICA, 61, A. Alzamora.—Un placé que paga bueno.

LAMPARON, 60, S. Soto.—No sirve.

2.a CARRERA.—1,600 METROS. —CONDICIONAL

LUCKY BOY, 56, A. Gutiérrez.—Hasta aquí no ha hecho nada que valga la pena.

MILON, 56, M. Quezada.—El caballo "chuncho", ahora debe ganar.

ULARIO, 56, W. Fuentes.—En su debut, lo vimos correr muy mal.

CALCEDONIA, 54, J. Donoso.—La enemiga precisa de Milón. Queda para segunda.

FLORES DEL CAMPO, 54, L. A. Morgado.—Es mala de frentón.

KASABI, 54, C. Chávez.—La creen mucho mejor de lo que es.

MALASIA, 54, M. González.—Ya se acostumbró a llegar tercera. Ahí estará otra vez.

REVUELTA, 54, M. Villena.—Mucha monta para tan poca cosa.

SALIERA, 54, J. Carrasco.—Es ligera solamente. Se pára mucho al final.

3.a CARRERA.—1,100 METROS. —CONDICIONAL

RANQUELERO, 59, J. Alarcón.—Mucho peso para el grandote.

BLASCO, 56, J. Herrera.— Es mejor que todos éstos. Debe ganar.

LONCOTRARO, 55, A. Gutiérrez — Corrió bien en días pasados. Para segundo.

BAMBOLEO, 53, J. Zúñiga.—A pesar de la monta, no lo tomamos en cuenta.

PETERHOF, 53, J. Donoso.—Inscrito en dos. Pasamos en ámbas.

FIORENTINA, 51, E. Castillo.—Es bastante rápida pero la clase no la conoce.

AMPARO, 49, R. Urbina.—Se ha tirado por papelones.

GOTERON, 49, M. González.—Ganó bien en el Chile pero a unos cabros.

ANDROCLES, 47, C. Rojas.—Haga cuenta que no corre.

COLICUCHA, 47, N. N.— Siga haciendo la misma cuenta.

INCITATUS, 47, A. Valdés.—El día que responda a sus aprontes ganará por una hora.

JEANNE D'ARC, 47, J. M. Godoy.—Si parte bien, puede venirse de un viaje.

TRANCURA, 45, N. N.—Corral con la de arriba. Ayuda muy poco efectiva.

MARTIN PESCADOR, 47, L. Ahumada.—Lo peorcito que se pasea por la cancha.

PRISMATICO, 47, C. Guerra. Muy modesto elemento.

SOLIDA, 47, C. Sánchez. Compañera de Prismático. Ayuda nula.

SIN BOMBO, 47, R. Leiva. Un pájaro inofensivo.

TUCAN, 47, J. Molina. Los mismos con banda.

VIGOROSO, 47, L. Agurto. Para los que sueñan despiertos.

VISTO ESTA, 47, G. Padilla. Mucho optimismo.

FILO, 47, A. Vidal. Debe irse a Peñuelas.

MASCARADA, 45, P. Cantillana. Hasta la curva vendrá bien. Después desaparece.

VILLARRICA, 45, C. Leiva. Esta no vendrá bien en ninguna parte.

4.a CARRERA.— 1,600 METROS CONDICIONAL

ALGUACIL, 56, E. Castillo. Va quedando en pura fama.

JEANNE DE LA LUNE, 56, A. Correa. Su última performance fué muy mala.

PRINCIPE AZUL, 56, M. Villena. El tercer lugar le pertenece por derecho propio.

ROSEWOOD, 56, J. Zúñiga. Por "líneas" debe ganar. Nuestro favorito, con permiso de Madame Angot.

JALACA, 54, A. Gutiérrez. Por ahora no.

MADAME ANGOT, 54, J. Carrasco. Vuelve a su verdadera distancia. Con Rosewood debe cortarse el pelo.

MOQUEGUA, 54, M. González. Debutante, por Henry Lee, que parece buena.

TANDERA, 54, L. Leyton. Corriendo con suerte puede pagar placée.

VIATKA, 54, E. Saavedra. Nada ha hecho hasta el momento.

JAZMINA, 54, J. L. Díaz. Hace dos meses corría más que ahora.

5.a CARRERA.— 1,100 METROS CONDICIONAL

ROSENTHAL, 51, J. Donoso. Ha mejorado mucho. Dividendo suculento.

BIZCOCHO, 49, M. González. No tendrá tiempo para atropellar.

FALSIDIA, 49, C. Rojas. Peligrosa hasta cierto punto.

FLACIDO, 49, L. Ahumada. Tenemos una alta idea de este potrillo. Nuestro favorito.

HUAYQUEMIL, 49, L. Leyton. Ya llegó segundo. El potrillo es de porvenir.

MADAME BUTTERFLY, 49, C. Guerra. La pasarán atracada desde temprano.

MIAMADA, 49, J. Zúñiga. Será la favorita del público, pero ya dijimos que nos gustaba Flácido.

MAY GAME 47. No corre.

VIA LIBRE, 49, J. Molina. No tiene nada que hacer aquí.

COLICHEU, 47, E. Canales. También está demás.

DIOMEDES, 47. No corre.

ES EL, 47, C. Chávez. Le sobra sangre y le falta clase.

GINESTA, 47, R. Urbina. Miamada y Flácido, la borrarán en las primeras distancias.

LAUSANA, 47. No corre.

PAPUSA, 47, J. M. Godoy. De las peores opciones.

LUM SUGAR, 47, G. Padilla. Desconocido en su propia casa.

SAIDA, 47, E. Castillo. Esta chica es brava. Puede salir.

FINURA, 45, G. Galáz. Es por Falkland y Salamera. Hay que sacarle el sombrero.

ÑATOCA, 45, A. Vidal. Golpe de algunas probabilidades.

SEXTA CARRERA.— 2,000 METROS.—HANDICAP

HENARES 54, A. Gutiérrez.—Puede ganar. Tiene más "clase" que los otros.

GITANILLO DE TRIANA 51, M. Villena.— Está como nunca de bueno, y les gusta en fija.

FERRAGUS 44, C. Rojas. —Compañero del anterior, y también de gran chance.

ARPENTEUR 49, J. Zúñiga.—Tiene muy mala suerte el corral de Saduceo.

ADEREZO 45, C. Leiva.— Es fijo que al final lo retiran. Si corre, gran chance.

REGIA 45, C. Chávez.— No la creimos capaz de estos tiros.

COMADREJA 44, C. Sánchez.—Tampoco la cotizamos.

EL CHUNCHO 44, A. Vidal.—Un juego de cubierta que se impone.

RUY DIAZ 44, C. Guevara. —Muy difícil, por no decir imposible.

SEPTIMA CARRERA.— 1,400 METROS.— HANDICAP

FRISA 58, J. L. Díaz.— Está muy buena, pero los 58, pican.

FALANTAL 57, M. Villena. —La última vez corrió muy mal.

TENTADOR 56, J. Obregón.—Hay otros que valen más.

GUARAPON 53, A. Gutiérrez.—Ya le perdimos la fe.

PAGANINI 53, J. Herrera. —Sumamente crudo.

CUADRIGA 52, J. Carasco. —La creemos muy superior.

NEVEIS 52, J. Molina.— La ganó Claridad por cabeza. Si repite esta performance, están pagando en Viña.

RUSTICANO 52, L. Ahumada.—Puede atravesársele a la señora cátedra.

LAUSANA 51, J. Donoso. —Como golpe es, hasta cierto punto, recomendable.

MME. DE POLIGNAC 51, E. Canales.— Es negocio prescindir de ella a todo tiro.

TANGEE 51, E. Castillo. —mala su última carrera.

GABACHA 49, C. Guerra. —De ésta se puede decir la misma cosa.

SIERRA MADRE 45, C. Chávez.— Ganó en el Chile, pagando 200 pesos. Aquí tiene una opción indiscutible.

NOVENA CARRERA.— 1,400 METROS.—HANDICAP

FALCYLLENA 58, J. Herrera.—A pesar del peso, puede. Está sobresaliente.

VOLNEY 49, E. Castillo. —Compañero de Falcyllena, y que, al parecer, aún no recupera sus formas.

MOSCATEL 58, M. Villena.—No nos entusiasma en este piño.

TIRLEMONT 17, J. Silva. —Sigue hecho un crack. Pelea estrecha con Falcyllena.

EMINENTE 52, N. N.— Debe tirarse el salto en el clásico.

FADISEA 52, J. Santander.—En la primera serie, no le cunde el tranco.

BENARES 47, A. Vidal. —Menos le cundirá a ésta.

GROENLANDIA 46, C. Guerra.— Está hecho una leona. Aquí veremos hasta dónde es capaz de las Lilas Blancas.

10.a CARRERA.— 1,400 METROS.— HANDICAP

GALOPANDO 61, M. Quezada.— Si sigue la lluvia, sería formidable competidor.

CINTARAZO 60, J. Herrera.—Es muy disparejo.

SELVA NEGRA 55, R. Ravello.— Sigue bien, y estará en la quemada.

FRAITRARCO 54, L. A. Morgado.— No es carrera de remate.

PRECAUTORIA 54, A. Gutiérrez.— Potranca muy discreta. Puede salir, y pagar bueno.

BETTY BOOP 53, J. Carrasco.— Ni por nada.

ALCISTE 48, C. Guerra.— Ha bajado mucho en el handicap. Es peligrosa.

CHIRIPAZO 53, E. Castillo.—Con la monta de Villena, nos gustaría. El hombre es el único que lo hace correr.

HENARES 53, N. N.— Debe optar por los 2,000 metros.

NEUVIENE 53, J. L. Díaz. —No repetirá el sapo así no más.

BALA DE ORO 50, M. Villena. —Nuestro favorito, y sírvase del dato callado.

COLICUCHA 50, O. Godoy.—Bonito el pingo, pero un tanto misterioso.

PAMPADUNGUERA 50, L. Ahumada.— En 1.400 nunca ha andado bien.

QUINTANA 50, J. Molina. —Se ha corrido 10 fijas que no le han resultado.

BAMBOLEO 49, J. Zúñiga. —Tendrá mucha plata por la monta. Pasamos.

PETERTOF 49, J. Donoso. —Ya dijimos: no lo cotizamos en ninguna de las dos.

CENSOR 48, C. Chávez. —Mantiene su gran estado. A lo mejor pesca el mentón otra vez.

DELTA 46, A. Vidal.— Historia de un pasado honroso.

RECOLETA 46, M. González.—Siempre que corre creen fija, y siempre bueyes negros también.

EL "CARLOS COUSIÑO", PRUEBA BASICA DE LA REUNION DEL DOMINGO PROXIMO EN EL CLUB HIPICO

Se trata de un handicap sobre una milla para animales que no hayan ganado más de cincuenta mil pesos. — Sublime debe ser el favorito de la cátedra

Sirve de prueba clásica al programa del domingo próximo en el Club Hípico, el premo Carlos Cousiño, handicap sobre una milla para caballos de tres años y más que no hayan ganado más de $ 50.000. La recompensa asciende a quince mil pesos y doce competidores serán de la partida: Guttenberg, Ferryboat, Fromental, Vía Triunfal, Eminente, Gran Día, Es Iluso, Sublime, Cunuhú, Volney, Alegrona y Estupendo.

Como se trata de un handicap muy bien consultado, la elección resulta muy complicada entre los nombrados y seleccionando en el grupo, nos parece que el ganador hay que buscarlo entre el Corral Astudillo, compuesto por Gra Día y Es Iluso, y Sublime, Cunuhu, Volney y Alegrona, ya que de los otros, Guttenberg carga el peso prohibitivo de 62 kilos; Fromental debe sentir la distancia; Ferryboat también parece que actuará en un tiro que excede a sus medios; Vía Triunfal hace tiempo que no tiene actuación digna de considerarse; Eminente es un hecho que requiere de pista blanda para imponer sus medios; y por último, Estupendo, aunque se ha visto en buen training, no posee la calidad suficiente como para correr a 5 kilos de diferencia un Sublime, por ejemplo.

Impresionados por las últimas carreras de Sublime—primero escoltó en el Club a Carintia y después fué tercero de Samuelillo y Tofee en el clásico Pedro del Río—creemos que a él deben corresponder los honores de la cotización y desde luego es nuestro favorito también.

En Es Iluso y Cunuhú vemos los enemigos principales del pupilo de Rebolledo.

A continuación damos los competidores y sus montas respectivas:

Guttenberg, 62, M. Baeza.
Ferryboat, 58, F. Santander.
Fromental, 54, J. Molina.
Vía Triunfal, 54, J. Zúñiga.
Eminente, 52, J. Herrera.
Gran Día, 52, A. Gutiérrez.
Es Iluso, 50, M. Villena.
Sublime, 52, E. Rebolledo.
Cunuhú, 51, J. Carrasco.
Volney, 49, E. Castillo.
Alegrona, 47, M. Rivera.
Estupendo, 47, L. Leyton.

LA OPCION DE LOS COMPETIDORES DEL SABADO EN EL HIPODROMO CHILE Y SUS RESPECTIVAS MONTAS

PRIMERA CARRERA.— 1,300 METROS

AVION, 58, M. Quezada.— Ha figurado en el marcador y podría ser un buen dividendo en esta oportunidad.

MACUCA, 54, A. Valenzuela. —En corral con el anterior, y que no lleva velas en este entierro.

ENCONO, 56, A. Gutiérrez. —Es de buena parentela, pero en la cancha es una nulidad completa.

INCITATUS, 56, J. L. Díaz. —Nos han soplado este dato con mucho sigilo. Ahí queda la nombrada para el que le interese.

LUM SUGAR, 56, J. Vergara. —Largo tiempo ausente de la pista. Lo prudente es dejar pasar esta.

MISTER FIFE, 53, W. Fuentes. —De los mejorcitos del piño, y por lo tanto, obligado a pagar placé.

MOMBERY, 56, J. Silva.— Va de oyente y sin esperanzas de lucirse.

OLEGARIO, 56, E. Castillo. —Lleva su narigada de chance y paga magnífico sport.

TAXIMETRO, 56, E. Rebolledo. —Aún no se ha descubierto el explosivo que le conviene a este bicho.

ARGIRIA, 54, J. 2.o Vergara.—Para los que andan a caza de lo inesperado.

CARA-GUA, 54, A. Correa. —Ha figurado con estos mismos. Queda para el tercer puesto.

CHAPARRONA, 54, S. Galaz. —Es ligerita, pero las energías le aguantan para correr 800 metros.

CUARTILLA, 51, L. Fuentes. —Muy difícil, por no decir imposible.

Es Locuela, 54, P. Muñoz. —Remató detrás de Tornasol y Madame Recamier, performance que nos induce a darle el sitio de honor.

LA QUILTRA, 54, J. Briso. —Si se caen los demás y no alcanzan a pararse.

SHELL MEX, 54, C. Araos. —De lo peorcito que hemos visto en la última década.

SEGUNDA CARRERA. — 1,200 METROS

WLADIMIR, 56, J. Silva.— Debutante, por Maidstone y Volage, al que no cotizamos por ahora.

BATALLON, 55, J. Alarcón. —Corrió en una ocasión y no asomó en parte alguna.

CAMPO FALSO, 54, L. Ahumada.— Es bien discreto el muchacho, y con un poco de suerte es muy capaz de atrapar el hueso.

PARTENAIRE, 58, S. Galaz. —Es la línea de la carrera y desde luego nuestro favorito.

MENSAJE, 54, J. 2.o Vergara.—Lo tienen por muy regular, así es que no lo descuiden.

DESCUIDO, 53, E. Castillo. —Se clasificó último pelaoito en la que ganó Amor Pagani.

EXTINGUIDO, 53, J. Vergara.—Remató quinto en la de Goterón. Es un lance con probabilidades.

EL FAYUM, 52, M. Erazo. —No se dejó ver en su anterior, así es que obligadamente hay que descartarlo.

MALICORNE, 51, L. Fuentes.—Haga méritos y después hablamos. ¿No le parece?

PABLITO, 51, G. Valencia. —Es hermano materno del gran Samuelillo, pero no corre ni la décima parte que éste.

TOCUYO, 51, G. Padilla. — De riguroso incógnito ha actuado en sus anteriores.

ANONIMO, 49, A. Correa. —Debe ser número puesto, como dicen en la otra cancha.

PILCO, 46, A. Vidal.— Es el enemigo preciso de nuestro recomendado Partenaire.

TERCERA CARRERA. — 1,500 METROS

CABANEL, 56, A. Correa. — No es precisamente un fenómeno, y, sin embargo, lleva sus probabilidades.

CESAR AUGUSTO, 56, E. Saavedra.— Lo pasarán atracado desde que se muevan.

DICTATEUR, 56, J. Briso.— Va en calidad de bulto y completamente retobado.

EL PELAO, 56, J. Donoso. —Se destaca como una de esas fijas para padres de familia y empleados cesantes.

LAIRDCITO, 56, E. Castillo.—Hará lucida pelea y morirá con todos los honores.

MAY GAME, 56, F. Pastene. —Es muy rápida, pero al final le fallan las piernitas.

ODILON, 56, M. Erazo. — No pitamos de esta marca.

PERCUTOR, 56, F. Palominos. —Uno que va por hacer número.

ANTEQUERA, 54, R. Donoso.—Tiene un tercero de Carabobo y Treguala, que le da innegable chance.

DORADITA, 54, P. Muñoz. —Atraquen la oreja. ¿Entendieron?

ES MONONA, 54, J. 2.o Vergara.— A ésta no le fiamos ni el diez.

FESTEJADA, 54, J. Donoso.—Por ahí va a llegar entre los diez primeros.

MADAME RECAMIER 54, M. Quezada. — Por su segundo lugar de Tornasol, debe pelear la recompensa.

TREGUALA, 54, L. Ahumada. —Otra que tiene derecho a que se le respete.

CUARTA CARRERA. — 1,200 METROS

PICOTIN, 61, J. Oregón.— Con el peso de reglamento está para la miseria.

BIROQUETE, 56, M. Erazo. —Conserva su buen training y es un juego muy sensato.

GROTESCO, 55, J. Silva.— Para los que buscar dividendos suculentos.

ARMADOR, 54, R. Ravello. —Va en su distancia y a un peso cómodo. Puede hacer pelea al final.

LA LEONA, 54, M. Quezada.—Remató última en la de Sierra Madre, performance que le resta toda opción.

MANICURA, 54, C. Araos.— Ojo con ésta que viene armada en lance.

MAIPINA, 53, J. Herrera. —Muy honorable su última carrera. Ahora estará en la quemada.

TORNASOL, 52, J. Donoso. —Fué favorito el domingo y no se vió. Estas cosas salen siempre a la vez siguiente.

ARACARI, 51, E. Castillo. — No le conocemos otra gracia que la salida de perdedores.

LA BRUJITA, 51, E. Gaete. —Atrevida por demás y capaz de todo.

SOL A SOL, 51, O. Quezada.—Debe ganar, salvo que se le ocurra perder.

OPERETTE, 50, A. Correa.—Mal se ha desempeñado así es que preferimos dejarla a un lado.

ZURRONA, 50, G. Valencia.—Otra que está corriendo como las tristes bandurrias.

CAMPEONA, 47, C. Guerra. —Debían reducirla a charqui de vacuno y ganaban plata.

DAMA LOCA, 47, A. Vidal. —Está reñida a muerte con el marcador.

QUINTA CARRERA. — 1.200 METROS

NETTER, 56, L. Soto. — Uno que no tiene para cuándo verle el ojo a la papa.

GOTEPON, 56, R. Donoso. —Recién acaba de ganar su primera carrera. Es muy capaz de repetir.

PAHLEN, 54, G. Valencia. —Reapareció el domingo y lo hizo pésimamente.

ROSAMUNDA, 54, L. Ahumada. — Ya se compuso, y nuevamente andará entre los primeros.

CARABOBO, 53, J. Silva. —Muy fácil se impuso sobre Petreyo, y nada nos extrañaría verlo anotarse otro poroto.

LILY DAMITA, 53, E. Castillo. — Una vez más llegará de las mechas con su comadre Rosamunda.

[illegible] 52, J. 2.o Vergara. — La tabla aconseja abstenerse.

JEANNE D'ARC, 52, J. Donoso. — Enemiga en extremo temible, así es que ojo con ella.

ROSE D'AMOUR, 52, J. Herrera. — La tienen por correadora y nada nos extrañaría verla triunfar al galope.

FOGONERO, 51, J. Alarcón. —Vemos a otros con mayores probabilidades.

PETREYO, 51, L. Leyton. —Después de profundos estudios hemos llegado a la conclusión de que es el ganador.

TUCAN, 51, A. Vidal. — Ojo, que va a salir de un momento a otro.

MAUVIETTE, 50, J. Molina. —La cubierta obligada para cualquier juego.

GARDUNA, 49, M. Erazo. — No nos gusta.

SEXTA CARRERA. — 1,200 metros

MAGAZINE, 60, J. Alarcón. —A pesar de los kilos, es gran candidato en este lote.

SALVERDE, 58, L. A. Morgado. — Creemos que es mucho peso para su esqueleto.

LA ARAUCANA, 55, J. Zúñiga. — Debe ocupar sitio de preferencia a la llegada.

VYLHO, 55, O. Godoy. — Hasta el momento ha corrido de incógnito.

PARACELSO, 54, P. Muñoz. —Como de costumbre, llegará metido en la conversación.

BUEN POBRE, 53, A. Gutiérrez. — Va como se pide en el handicap. Seguramente estará en el marcador.

QUILTRO, 53, J. Herrera. — Si lo ayudan con algo, puede salir avanti.

PALLULA, 51, L. Leyton. —Nuestra favorita, por su tercera de Gin Sower y Loncontraro.

PICACERITO, 51, J. Donoso.—Muy duro se le presenta el hueso en esta ocasión.

CAUTELADA, 50, F. Santander. Es muy dispareja, por cuya razón no nos gusta.

COPERNICO, 50, M. Erazo. —Si lo dejan arrancar libre en punta, es capaz de alzarse con los dinerillos del público.

BEAU GESTE, 48, L. Ahumada. — Uno que pica con color.

CHAMBON, 48, G. Valencia. —Hace tiempo que le quitamos el saludo.

SAETA, 48, J. Molina. — Acaba de llegar penúltima en la de Gin Sower.

CAMILA, 44, C. Guerra. — Se vuelve pura facha y no corre ni cobre.

SEPTIMA CARRERA. — 2,000 metros.

SITKA, 58, J. Molina. — Representa la clase pero los 58 nos infunden "pavura".

CATEADOR, 58, E. Rebolledo.—Viene de ganar y listo para hacer la misma gracia.

COLETO, 55, R. Donoso. —Se nota en gran forma, y seguramente hará lucida pelea.

TIYEN, 55, R. Ravello. — Ha mejorado mucho, razón que nos induce a darle uno de los placées.

BULL DOG, 54, J. L. Díaz. —Si la cosa se resuelve por sorpresa, ahí estará él.

QUIROMANCIA, 53, J. Carrasco. — Tiene mucho punch para los finales, así es que guarda con Quiromancia.

CUNUHU, 52, J. Donoso. — Por su segundo lugar detrás de Cateador, le encomendamos la defensa de nuestro pronóstico.

CUMBERLAND, 47, L. Ahumada. — Mejora por minutos y nuevamente es gran carta.

MARNY, 47, A. Vidal. — Con Cunuhú se cortará el pelo a la llegada.

ESTOCOLMO, 44. No corre.

OCTAVA CARRERA. — 1,200 metros.

GALOPANDO, 61, M. Quezada. — Si se larga a llover, es serio enemigo.

INDIO MANSO, 61, E. Asenjo. — Es una reliquia del pasado y nada más.

MADELEINE, 53, J. Carrasco. —Un placé fijo y con mucha cara de ganador.

LADY BROWN, 58. No corre.

ORTELLO, 57, W. Fuentes. —A estos kilos lo vemos muy difícil.

FECUA, 56, A. Gutiérrez. — Es el juego preciso para el desquite.

TAT-ATA, 54, J. Alarcón. — Aseguran que repite y nadita que nos cuesta creerlo.

RANITA, 52, L. Ahumada. —Otra que seguramente estará en la quemada.

GOMORRA, 51, R. Urbina. —Para los que están con un pie en la enfriadera.

VIEJO VERDE, 51, J. Donoso. — Ya se compuso y como va favorecido en el peso, lo hacemos nuestro favorito.

MATANCILLA, 50, M. Erazo.—Pasamos por el momento.

GIN SOWER, 49, F. Santander. — Está insoportable de bueno y con Viejo Verde será la pelea.

SIGNORINETTA, 48, J. Molina. — Cerrar la guardia, que puede acertarnos la bofetada.

VENENTITO, 48, A. Vidal. — El último de la última es una cábala que se repite muy a menudo.

El Haras "Catemito" remata esta tarde sus "yearlings"

La hermana de Eleven, y del invicto Dollfuss, alcanzarán grandes precios

Gorra Colorada, una potranca perfecta



Hoy, a las 4 de la tarde saldrán a remate en el Tattersall del Club Hípico, los productos de carrera procedentes del Haras Catemito e hijos de acreditados padrillos, tales como Saint Emilión, Negrero, Sanjil, Vermillión Pencil y Poor Chap.

Se trata de un lote muy numeroso, muy bien criado, y en yeguas del mejor origen, como son las que posee el señor Bouquet, después de largos años de selección y a costa de fuertes inversiones.

En el lote de este año, sobresalen en primer término, y seguramente obtendrán precios records, Ganzúa, la segunda cría de la gran Cantimplora, la madre de Eleven, animal que en su ultima campaña, se ha conceptuado como uno de los mejores elementos de su generación. Ganzúa es en Negrero, reproductor que tiene que considerarse muy por encima de Ich Dien, padre de Eleven. Esta segunda cría de la recordada hija de Gaulois, es su vivo retrato, y con razón ha llamado la atención de legos y entendidos.

Genciana es también la segunda cría de una gran yegua, como fué Berenjena, y que en su primera producción dió a un Dollfuss, invicto en el Perú, después de cuatro presentaciones. Tan bueno se ha visto este animal en la pista de Santa Beatriz, que su propietario ya lo ha embarcado rumbo a Chile, con el objeto de hacerlo disputar el próximo Ensayo. Genciana es una potranca muy completa, y con los antecedentes expuestos, es de suponer llegue muy alto en el martillo.

Gentil es un macho alazán, por Negrero y Marialva, a nuestro juicio lo mejor del lote. Su madre, Marialva, es por Pioneer, sangre muy apreciada en Chile.

Geranio, también es un lindo macho por Negrero en My Dolly, que aquí manda su primera cría. My Dolly ha sido uno de los animales más bonitos que produjo el reproductor Campanazo.

Gloriosa es por Saint Emilión y Quién Es, un tanto delgada si se quiere pero de indénticas hechuras a su madre, aquella notable descendiente de Melik que obtuviera tantos triunfos en la Argentina como aquí.

Gorra Colorada, por Saint Emilión y Quién of Sheba es otra de las buenas potrancas del lote. La media hermana de Dominador tiene formas impecables así como Gran Hazaña, una hermana materna de Diabólica y de Buen Gesto, que dividen las opiniones entre los entendidos, que no hayan por cuál resolverse.

Hasta aquí a nuestro modo de ver, lo escogido del selecto grupo de Catemito, sin que ello quiera decir que los demás productos que irán a la subasta no son espléndidos, bajo todos conceptos. El éxito está, pues, asegurado.

A continuación damos el detalle de la venta.

HARAS CATEMITO

Bicerra, por Sanjil y Bidasoa.
Bronceada, por Sanjil y Bromista.
Carmina, por Negrero y Petite Joie.
Chirolero, por Sanjil y Chirolita.
Dejación, por Ich Dienn II y De Primera.
Demi Monde, por Vermillion Pencil y Desenvoltura.
Gambetta, por Saint Emilión y Mummle.
Ganzúa, por Negrero y Cantimplora.
Garay, por Ich Dien II y Tregua.
Genciana, por Saint Emilión y Berenjena II.
Genera. Balbo, por Saint Emilión y Midinette II.
Genio Alegre, por Saint Emilión y Reina Alegre.
Gentil, por Negrero y Marialva.
Geranio, por Negrero y My Dolly.
Gestor, por Ich Dien II y Donde Vas.
Germinal, por Saint Emilión y Yokoska.
Gloriosa, por Saint Emilión y Quién Es.
Gorra Colorada, por Saint Emilión y Quien of Sheba.
Gran Hazaña, por Saint Emilión y Sparkle.
Gran Raza, por Saint Emilion y Inés Berutti.
Gratitud, por Ich Dien II y Sixtina.
Greguería, por Negrero y New Times.
Gringazo, por Ich Dien II y Flying Girl.
Grau, por Saint Emilión o Negrero y La Cuarta.
Guapeza, por Negrero y Poltava.
Gurau Gurau, Por Poor Chap y Kaiserine.
Guayaquil, por Negrero y Oreleta.
Guiringay, por Negrero y Chingana.

HARAS SANTA ROSA DEL PERAL

Cánico, por Himalaya y Balduda.
Fivalier, por Himalaya y Favorita II.
Pradial, por Himalaya y Tregua.
Burinot, por Calmacán y La Pluma.
Pica-Terra, por Nid d'Or y Andenada.
Triguero, por Urbión y Antignana.

LOS TRABAJOS DE AYER EN AMBOS HIPODROMOS

CLUB HIPICO

PISTA DE ARENA

Kasabi, montada por C. Chávez, pasó 700 metros en 45 3/5.

—Mentalol, montado por O. Godoy, paso 1,000 metros en 1.7 2/5.

—Ferryboat, montado por F. Santander, paso 1,400 metros en 1.34

—Bala de Oro, montado por A. Silva, paso 800 metros en 52.

—Alciste, montado por L. Leyton, pasó 800 metros en 51 tres quintos.

—Sakuska, montada por J. Zuñiga, pasó 1.400 metros en 1.37 2/5.

—La Concordia, montada por C. Chávez, paso 500 metros en 31 2/5.

—Salmerón, montado por F. Santander, paso 1,400 metros en 1.35

—Estupendo, montado por L. Leyton, paso 700 metros en 47. Después de un descanso, repitió en 44.

—Lily Damita, montada por J. Zuñiga, paso 700 metros en 45 2/5.

—Androcles, montado por C. Rojas, paso 500 metros en 31.

—Eminente, montado por E. Saavedra, pasó 700 metros en 45. 3/5; despues de un descanso, repitió en 45.

—Rosental, montada por aprendiz, pasó 300 metros en 18 1/5; despues de un descanso, repitió en 18.

—Solida, montada por L. Leyton, paso 800 metros en 55.

—Elasco, montado por J. Herrera, paso 300 metros en 18; después de un descanso, repitió en 18.

—Lord Derby, montado por J. Zuñiga, y Pescadora por U. Rivera, pasaron 1,200 metros en 1.21 3/5; llegaron iguales.

—Es Iluso, montado por A. Silva, y Gran Dia, A. Gutiérrez, pasaron 800 metros en 52; despues de un descanso repitieron 1,000 metros en 1.9 2/5; llegaron iguales.

—Viatka, montada por E. Saavedra, pasó 700 metros en 45 tres quintos; después de un descanso, repitió en 46 4/5.

—Volney, montado por E. Castillo, pasó 700 metros en 45 dos quintos; después de un descanso, repitió en 47.

—Ferraguz, montado por C. Rojas, y Gitanillo de Triana por L. Leyton, pasaron vuelta en 2.16 3/5. Gano Ferraguz por varios cuerpos.

—Saliera, montada por aprendiz, pasó 1,400 metros en 1.33 un quinto.

—Aderezo, montado por C. Leiva, pasó 700 metros en 45 tres quintos; después de un descanso, repitió en 46.

—Bedouine, montada por aprendiz, y Principe Azul por C. Chávez, pasaron 500 metros en 32 3/5; llegaron iguales.

—Frisa, montada por L. Leyton, pasó 700 metros en 45.

—Koenigsmark, montado por aprendiz, pasó vuelta en 2.15

—Arpenteur, montado por J. Zuñiga, pasó 800 metros en 53 dos quintos; después de un descanso, repitió en 53.

—Smoke, montado por R. Urbina, y Tangee, J. 2.o Vergara, pasaron 1.200 metros en 1.23 3/5; llegaron iguales.

—Sin Rumbo, montado por J. Carrasco, pasó 1.000 metros en 1.9

—Rusticano, montado por R. Urbina, pasó 1,200 metros en 1.23

—Lairoito, montado por E. Castillo, pasó 400 metros en 26; después de un descanso, repitió en 25 3/1.

—Regia, montada por C. Chávez, pasó 600 metros en 40 2/5; despues de un descanso repitió 800 metros en 53 3/5.

—Censor, montado por E. Castillo, paso 1,200 metros en 1.23

—Marsellesa, montada por J. L. Diaz, e Interregno, por aprendiz, pasaron 700 metros en 45; llegaron iguales.

—Viejo Verde, montado por A. Castillo, y El Pelao por A. Gutiérrez, pasaron 400 metros en 25 3/5; llegaron iguales.

—Montijo, montado por J. Carrasco, largo 700 metros en 46.

—Mascarada, montada por P. Cantillana, pasó 700 metros en 43 3/5.

—Guarapón, montado por A. Gutiérrez, paso 400 metros en 47 1/5; después de un descanso repitió en 45.

—Punto y Banca, montado por J. Zuñiga, pasó 400 metros en 25 2/5.

HIPODROMO CHILE

PISTA DE ARENA (subida)

Tilao (R. Ravello), paso 400 metros en 26 3/5; repitio en 25 tres quintos.

Emisario (S. Galaz), pasó 200 metros en 13 2/5, repitió igual.

Cabanel (aprendiz), paso 400 metros en 27; repitió igual.

Amor Pagano (L. Soto), pasó 600 metros en 40 3/5; repitió en 40.

Doradita (C. Araos), pasó 400 metros en 25 4/5; repitió en 26 tres quintos.

Maipina (J. Herrera), pasó 400 metros en 25 2/5; repitió igual.

Wladimir (aprendiz), pasó 600 metros en 39.

Gin Sower (J. Silva, paso 600 metros en 40.

Ranita (L. Ahumada), pasó 600 metros en 39 2/5.

Cautelada (O. Nuñez), pasó 400 metros en 27 4/5.

La Guachita (A. Correa), pasó 800 metros en 55 2/5.

Burguesia (M. Quezada), paso 600 metros en 39 3/5.

Pahlen (S. Valencia), pasó 800 metros en 56.

Mauviette J. Molina), pasó 200 metros en 13 2/5.

Bioplastina (H. Jara), pasó 600 metros en 40.

Sitka (J. Molina), pasó 600 metros a 54.

Fallula (aprendiz), paso 400 metros en 26.

Copérnico M. Erazo), pasó 200 metros en 12 3/5.

Avion (M. Quezada), y Impostor (E. Gaete), pasaron 400 metros, repitiendo en 26 iguales.

Netter L. Soto), y Ufa (O. Núñez), pasaron 1,200 metros en 1.23.

PISTA DE ARENA (bajada)

Alguacil aprendiz), pasó 400 metros en 25 2/5; repitió en 25 tres quintos.

Samuelillo (J. Oregon), pasó 600 metros en 38; repitió igual.

Chaparrona (A. Correa), pasó 600 metros en 39; repitio en 39 2/5.

Pampadunguera (L. Ahumada), pasó 400 metros en 25; repitió 600 en 38 2/5.

Flácido (aprendiz), pasó 400 metros en 25; repitió 800 en 54.

Milón (M. Quezada), pasó 1.000 metros en 1.10 2/5.

Mauritania (M. Quezada), pasó 600 metros en 39.

Dictateur (J. Brizo), pasó 600 metros en 39.

Pilco (A. Correa), pasó 800 metros en 51.

Picotin S. Galaz), pasó 800 metros en 55.

Coleto (aprendiz), pasó 800 metros en 53.

Selva Negra (J. Vergara), pasó 600 metros en 39.

El Fayum aprendiz), pasó 400 metros en 27 2/5.

"QUE EL COMISARIATO OBTENGA Y EXPENDA LA MAYOR CANTIDAD DE CARNE FRIGORIZADA DE MAGALLANES", PIDEN DUEÑOS DE CARNICERIAS

Acuerdos aprobados en este sentido por la Sociedad Gremio de Abasto. — Así se avanzará en el abaratamiento definitivo del artículo. — Amplia cooperación al Comisariato de Subsistencias. — Otras resoluciones

En la última sesión de directorio, celebrada por la Sociedad Gremio de Abasto, se tomaron los siguientes acuerdos:

Avisar a los dueños de carnicerías que, desde el 1.o de octubre entra a regir el horario de verano para estos establecimientos, y, por lo tanto, los locales deberán cerrarse a las 20 horas.

CARNE FRIGORIZADA DE MAGALLANES

La Sociedad Gremio de Abasto acordó, en seguida:

Acusar recibo de una nota del Comisariato General de Precios, por medio de la cual agradece a esta sociedad la cooperación prestada por sus asociados para la venta de carne traída desde Magallanes por el Comisariato, con el fin de contrarrestar el alza de la carne en la temporada de invierno. Sobre este punto el directorio acordó, solicitar del Comisariato que, para el próximo año sea mayor la cantidad mejorar en todo lo que sea posible la calidad de la carne y que su precio sea lo más bajo posible.

Al mismo tiempo acordó continuar prestando la más amplia colaboración al Comisariato en la campaña pro abaratamiento de la carne.

PETICION A AUTORIDADES MUNICIPALES

Hacer un formal reclamo ante las autoridades municipales, en vista de las graves perjuicios ocasionados a los comerciantes de vegas y mercados municipales por el excesivo número de días que estos establecimientos cerraron sus puertas a la una de la tarde, sin razón justificada puesto que varios de estos días no estaban incluídos en los feriados legales.

Citar a la comisión de contabilidad para el 27, a las 5 de la tarde o integrar dicha comisión con el señor Oscar Morales y sesionar los martes a las 21 horas.

UNION DE OBREROS MUNICIPALES

Parte de los dirigentes y cooperadores de la "Unión Local de Obreros Municipales de Providencia", asociación que activa interesantes aspiraciones de orden social y económico.

Hoy sesionará la nueva Central Sindical, a las 21 horas

Se reunirá en la Confederación Nacional de Sindicatos

La "Central Sindical Unica", celebra sesión ordinaria hoy a las 21 horas, en el local de la Confederación Nacional de Sindicatos, Arturo Prat 1242.

Entre los asuntos de la tabla figuran el proyecto de estatutos y de estructuración además de otros asuntos de gran interés.

Se recomienda la asistencia de los delegados de la Confederación, Asociación Nacional de la Habitación Popular, Comité Unico de la Construcción, Unión Industrial de Obreros Metalúrgicos, I. W. W., Sindicato Unico de Pintores, Sindicato de la Cia. de Gas, Sindicato Simonetti y Fosatti, Unión del Transporte Marítimo y Portuario, Unión Industrial de Tabacaleros y Comité de la Construcción de Viña.

Tercer certamen de arte del Dpto. de Extensión Cultural

Actuación del Cuadro "Manuel Montt" que promete interés

AFICIONADOS QUE ACTUARAN

Como está anunciado, mañana sábado a las 14.30 horas, actúa por el Tercer Certamen del Departamento Cultural, el Conjunto Manuel Montt, en el Teatro Balmaceda. La entrada, como se sabe, es gratuita.

El Manuel Montt pondrá en escena la obra en 3 actos "El paralítico", con intervención de las señoritas Dina Pinto y Humilde Leppe, y los señores Eleuterio Landa (autor de la obra), Victor Alvarez, Ernesto Hurel y Félix del Río.

Las últimas entradas libres para sociedades y sindicatos se distribuirán hoy, de 15 a 18 horas, en el Depto. Cultural. Pueden solicitarse al señor Flavio Oltra.

Manifestación social en la Cooperativa Gráfica

Ha invitado al Ministro del Trabajo y dirigentes de cooperativas

El próximo domingo la Cooperativa de Edificación de Obreros y Empleados de Imprenta llevará a efecto una simpática manifestación a la que han sido especialmente invitados el Ministro del Trabajo, don Alejandro Serani, Presidente de la Caja de Crédito señor Jorge Alessandri, Director del Departamento de la Habitación señor Carlos Alcalde, Alcalde de la I. Municipalidad de Santiago señor Absalón Valencia, Administrador del Cerro San Cristóbal señor Alberto Mackenna S. y otros funcionarios.

Igualmente concurrirán delegados de otras Cooperativas como un medio de exteriorizar los lazos de solidaridad social que hoy alientan estos organismos afiliados a la Federación de Cooperativas de Edificación.

Programa del festival popular en honor de Urzúa Rozas

Lo ha preparado el Departamento de Extensión Cultural

OFRECERA HURTADO BORNE

Hoy viernes, de 15 a 18 horas, y mañana sábado, de 10 a 12, continuará en el Depto. de Extensión Cultural del M. del Trabajo, la distribución de entradas gratuitas para sindicatos, sociedades, conjuntos artísticos y culturales, para el festival de arte que el domingo próximo se ofrecerá, a las 10 horas, en el Teatro Balmaceda, en honor del autor teatral chileno, don Adolfo Urzua Rozas. El homenaje preparado por el Depto. Cultural al señor Urzúa Rozas obedece al objeto de celebrar dignamente las bodas de oro de la obra teatral de este distinguido impulsor de nuestro teatro.

El brillo que debe alcanzar el acto lo anticipa el programa que se desarrollará y que es el siguiente:

Obertura por el trío chileno de guitarras Montero-Rey; palabras de ofrecimiento por Rene Hurtado Borne, jefe de la Sección Espectáculos del Depto. de Extensión; la obra teatral de Urzúa Rozas, titulada "Alberto el poeta", estrenada el 29 de septiembre de 1885, en el Municipal. Representará este drama el conjunto artístico Los Trece.

A continuación seguirán las siguientes variedades: recitacion por la señora Celia Jaramillo de Urzúa; romanza por el señor Raúl Rebolledo; zapateo americano por el señor Dante Grandi y canciones en guitarra por los señores Rebolledo, Perdo y Felidey. Las variedades serán presentadas también por el cuadro Los Trece.

PETICIONES AL MINISTRO DEL TRABAJO ACORDO LA CONF. NACIONAL DE SINDICATOS

Solicita, de acuerdo con Sindicatos de Rancagua, una Sucursal del Crédito Popular

La Asamblea de delegados de la "Confederacion Nacional de Sindicatos de Chile", que se reúne en Prat 1242, cuya secretaría general dirige el señor Luis Solís, adoptó los siguientes acuerdos:

I.— Aprobar la resolución de la Central Sindical Unica, a la cual está adherida la Confederación, de no concurrir al Pleno Sindical del Comite Relacionador;

II.— Patrocinar la solicitud de la Federación de Sindicatos de O'Higgins, afiliada a la Confederación, pidiendo al Ministerio del Trabajo la creacion, en Rancagua, de una sucursal de la Caja de Crédito Popular;

III.— (Acuerdo ya publicado en estas columnas);

IV.— Hacer una presentación al Ministro del Trabajo sobre el lock-out del personal de la Fábrica de Vidrios Los Aliados, que lleva 15 semanas sin solución;

V.— Protestar por la agresión hecha por elementos nacistas al presidente y secretario del Sindicato Profesional de Empleados de Carnicerías, afiliado a la Confederación, señores Juan Cruz H. y Juan Ramírez P., y entregar este asunto a la Oficina Central Jurídica del organismo.

Veladas y bailes sociales de interés

EN LA SOCIEDAD UNION MINISTERIAL Y SINDICATO MOLINA L.

Dos interesantes festivales societarios tendrán lugar mañana sábado, en las colectividades que se indican:

SOCIEDAD MUTUAL Y DEPORTIVA UNION MINISTERIAL.— Velada y baile de esta entidad, en el salón-teatro de la Sociedad Artesanos, Riquelme 851, a las 21.30 horas. Amenizará aplaudida orquesta.

SINDICATO INDUSTRIAL C. Y M. MOLINA LACKINGTON.— Velada y baile social, a las 21.30 horas, en San Pablo 1541, acompañado de un escogido grupo orquestal.

Actos de hoy y mañana en la Soc. Mutual Dávila Baeza

Café Escolar esta noche, velada y baile social mañana

Hoy, a las 21 horas en punto se efectuará en la Sociedad Juan M. Dávila Baeza, el Café Escolar con que la entidad inaugura estos actos en favor de su escuela nocturna Augusto Villanueva, en San Francisco 668.

Concurrirán a esta reunión dirigentes y personas invitadas.

Para mañana sábado la Dávila Baeza, anuncia una velada y baile social a beneficio de sus fondos sociales. Actuarán elementos como Barahona, hermanas Díaz, el tenor Morel y otros buenos artistas.

En la Escuela Nocturna de Mujeres, velada a las 20 horas

Programa y charla del Dpto. de Extensión Cultural

Hoy, a las ocho de la noche, tendrá lugar una interesante velada artística y conferencia, con entrada gratuita, en la Escuela Nocturna para Mujeres N.o 21, ubicada en Cummins 735.

Ofrece este acto el Departamento de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo, repartición que aportará el conferencista y el programa de arte.

Tres asambleas de trabajo del día

ORGANIZACIONES QUE LLAMAN A REUNION

AGRUPACION PROGRESO NACIONAL DE CHILE.—Sesión de interés hoy, a las 21 horas, en Prat 1292.

COMITE CENTRAL DE POBLACIONES UNIDAS DE SAN MIGUEL.— Reunión de directorio y delegados, hoy a las 20.30 horas, en María Auxiliadora 731.

COMITE DIFUSIVO DEL SISTEMA DR. SAAVEDRA.—Reunión general hoy a las siete de la tarde, en Gálvez 180.

B O X

Empiezan a llegar los campeones de provincias que pelearán en el Campeonato Nacional

Este clásico torneo alcanzará este año, caracteres de un gran acontecimiento boxeril. — Los porteños inscribieron un equipo completo. — Magallanes será la última en llegar

Podríamos decir que el éxito del Campeonato de aficionados del presente año, tiene el éxito asegurado, pues, el número de inscripciones recibidas hasta ahora en la Federación de Box de Chile permite augurar al torneo nacional un éxito extraordinario, y muy superior al de los últimos años.

LAS INSCRIPCIONES DE VALPARAISO

Valparaíso envió a la Secretaría de la Federacion de Box de Chile una nota en que inscribe ocho aficionados, comprendidos del peso mínimo al medio pesado.

La selección que han estado realizando los dirigentes del puerto, ha sido esmerada, y según referencias que tenemos, los peleadores son en su mayoría exponentes nuevos, de gran porvenir en el campo amateurs.

En este sentido los dirigentes de Valparaíso confían en sus exponentes, y han anticipado opiniones, asegurando que será este año la delegación más completa, y peligrosa de las que intervendrán en el próximo Campeonato Nacional de Box aficionado.

MAGALLANES LLEGA EL 3 DE OCTUBRE

Magallanes ha sido hasta ahora la única Asociación que ha solicitado de la dirigente un mayor plazo para encontrarse en Santiago, pues lo largo del viaje, y lo difícil de contar con medios para arribar a ésta, los ha obligado a sufrir un atraso, habiéndose fijado la llegada de los componentes de esta Delegación para el jueves 3 de octubre próximo.

SEWELL PRESENTARA UN EQUIPO COMPLETO

Con el reconocimiento de la Federación de la Asociación de Box de Sewell, este año nos enviarán del mineral, una delegación completa de aficionados, contándose entre estos a Aretio, el fuerte peso liviano que el año pasado constituyó la sensación en esta división.

CONCEPCION TAMBIEN INTERVIENE

Hace cinco o seis años Concepción era una de las Asociaciones que presentaba mejores exponentes al certamen. Por razones que desconocemos, falta de organización del box, etc. desde hace tiempo no habían venido al Campeonato.

Este año ya incribieron un equipo completo, haciéndose representar en las nuevas categorías, según el decir de los que conocen el elemento, con gente que será capaz de dar más de alguna sorpresa en el certamen.

IQUIQUE TRABAJA CON ENTUSIASMO

Los exponentes de Iquique que fueron los primeros en llegar a Santiago están trabajando con todo entusiasmo. Están hasta ahora bajo la dirección del presidente de la delegación, señor Vera, pero ya desde hoy contarán con el concurso de Matias Wilkinson el popular propulsor del box en esa provincia.

Como hemos informado los aficionados de Iquique están entrenándose en el local del Rafael Franco B. C.

SANTIAGO SERA PELIGROSO

Aun cuando en Santiago en los últimos años hemos notado un franco decaimiento en las actividades del box amateurs, en el Campeonato del presente año será nuevamente rival peligroso. En su representación hay hombres como Sánchez, Guillermo López el gran peso mosca, Raúl Marchant, en el gallo Juan González en el liviano, Juan Cueto no en el medio mediano, y Contreras en el pesado, este año cuentan con la primera opcion para clasificarse finalistas en sus respectivas categorías, no sería para nadie extraño que de éstos viéramos a cuatro o cinco clasificarse Campeones nacionales.

Los penquistas

El lunes próximo llegará a esta capital la delegación que envía Concepción al Campeonato Nacional de Aficionados. Componen esta delegación los siguientes boxeadores:

Minimum: Oscar Zapata (Concepción).

Mosca: Manuel Rodríguez (Concepción).

Gallo: Marcelino Moscoso (Tomé).

Liviano: Luis Villa, (Concepcion).

Medioliviano: Rosendo Concha. (Tomé).

Medio: Juan Concha (Concepción).

Mediopesado: Ramon Marcones. (Concepción).

Pesado: Antonio Novoa. (Penco).

9 COMBATES SE EFECTUARAN EN EL MEXICO B. C.

Interesante programa para mañana

Un desarrollo interesante y reñido tendrán seguramente las peleas que se efectuarán mañana en la noche en el ring de la calle San Pablo 1617. Estos encuentros estarán a cargo de los mejores elementos del San Eugenio B. C. y México B. C.

Damos a continuación el programa completo:

Lucas Valenzuela del México con Carlos Aguirre del San Eugenio.

Reinaldo Rocco del México con Eugenio Bravo, del San Eugenio.

Carlos Carvajal del México con Juan Romero, del San Eugenio.

Raúl Rodríguez, del México con Roberto Bravo, del San Eugenio.

Rafael Coronado, del México con Gregorio Donoso, del San Eugenio.

Roberto Mañaricua, del México con Primitivo Bueno, del San Eugenio.

Pedro Molina, del México con Manuel Vera, del San Eugenio.

Luis Contreras, del México con Mario Romero, del San Eugenio.

Match de fondo, a cin rounds entre los pesos livianos.

Andrés Segovia, del Mexico con Luis López del San Eugenio.

CON PELEAS MAÑANA Y UN LUNCH EL DOMINGO CELEBRA EL DEP. MAPOCHO LA FUSION QUE LE DIO VIDA

El programa anunciado a base del match de Carlos Lillo con Enoc Rámírez, es de interés

El Deportivo Mapocho, club que, como saben nuestras aficionados nació de la fusion del Vicente Salazar, Vega Central y Raab Recoleta celebra mañana con un festival de box, y el domingo con un lunch, la fusión de las instituciones citadas, que permitió dar vida a un club como ha quedado ahora el Deportivo Mapocho.

LAS PELEAS DE MAÑANA

De estas festividades el programa de peleas que anuncia para mañana a las seis y media de la tarde en su ring de la Avenida La Paz 335, es el número de mayor importancia ya que han tenido el acierto de concertar una competencia con el México, club que le presentará a un equipo de peleadores de primer orden.

EL MATCH DE FONDO

El encuentro de fondo a cinco rounds ha sido concertado entre Carlos Lillo, reciente vencedor de Pérez, el campeón de Chile del peso liviano y Enoc Ramirez, uno de los elementos que en la reciente eliminatoria de Santiago tuvo más destacada actuación.

Los antecedentes de los rivales permite esperar una lucha sensacional, y así como hace sólo unas cuatro semanas Lillo sorprendió a los entendidos al vencer a Heriberto Pérez, mañana espera confirmar sus antecedentes anotándose otro triunfo de importancia.

EL PROGRAMA COMPLETO

El programa completo que se enuncia para mañana en el Mapocho, es el siguiente:

Tres rounds: Bernabé Redondo, del México, con Raúl Muñoz, del Mapocho.

Cuatro rounds: Willie Cea, del México, con Ernesto Quinteros, del Mapocho.

Cuatro rounds: Arturo Nahum, del México, con Armando Negrete del Mapocho.

Cuatro rounds: Arturo Muñoz, del México, con Guido Saravia, del Mapocho.

Cinco rounds: Pedro Rodriguez del México, con Felipe Gep, del Mapocho.

Cinco rounds: Alfonso Varas, del México, con Alejandro García, del Mapocho.

Cinco rounds: Enoc Ramirez, del Mexico, con Carlos Lillo, del Mapocho.

EL LUNCH DEL DOMINGO

Para el domingo a las cinco y media se servirá un lunch en el local del club. Las tarjetas para los socios estan en venta hasta mañana a las ocho, y cuestan cinco pesos.

EL CONGRESO NACIONAL SE INICIA MAÑANA

Concurrirán delegados de todas las Asociaciones del país. — Temas de alto interés se tratarán en este torneo de box amateur

De acuerdo con la fecha fijada con anterioridad, mañana se celebrará la sesión inaugurall de Congreso Nacional de Box al que la Federación de Box de Chile ha convocado a todas las Asociaciones del país.

Hasta ahora se han recibido poderes de la mayoria de las Asociaciones afiliadas a la dirigente, lo que de antemano da por asegurado el éxito de este torneo del boxeo nacional, en que se ventilarán materias de alto interés para el popular deporte.

La Federacion de Box de Chile invitara a este Congreso a miembros del Gobierno, autoridades deportivas, etc.

DECLARACIONES INEXACTAS

Se desmiente al presidente de la delegación de Iquique

Hemos recibido la siguiente carta del señor Alejandro Rivera, vicepresidente de la Federación de Box de Chile, en la cual desmiente unas declaraciones del presidente de la delegación de Iquique al campeonato nacional de aficionados:

Señor Director de "LA NACION". Presente.

Muy señor mio:

Con sorpresa, me he impuesto en "El Diario Ilustrado" de hoy de una entrevista al presidente de la delegación de box de Iquique al campeonato nacional de box aficionado del presente año, quien faltando abiertamente a la verdad según se desprende del articulo, manifiesta que no había tenido atención de ninguna especie por parte de dirigente alguno en su debida oportunidad.

Para mi resulta inexplicable la actitud de este señor ya que me he allegado y le emplazo a que me desmienta, si yo personalmente y el secretario señor Serrano, le busque alojamiento y lo dejé instalado con su delegación en Arturo Prat 235, aún más, haciendo un papel que creo no me corresponde le llevé hasta su equipaje a la pensión.

Esperando de su buena voluntad señor Director, para dar cabida en su diario a este desmentido, que lo hago únicamente por el prestigio de la dirigente máxima, tengo especial agrado en suscribirme una vez más como su muy. Atto y S. S.

Alejandro Rivera B., vicepresidente.

ENTRE ROUND Y ROUND

Dionisio Seguel el "huasito de Valdivia", se encuentra desde hace una semana en esta capital. El hombre representará a su pueblo natal en el Campeonato Nacional.

Ha venido a entrenarse con Carabantes su intimo amigo.

El "Huasito" parece no estar muy contento con Carabantes, pues son muchas las "piñas" que recibe.

Simón Guerra partió a Buenos Aires. Nos extrañó mucho que este boxeador tan modesto, haya metido tanta bulla para marcharse.

En la estación se reunieron cerca de mil admiradores y una banda de músicos. El único que no alcanzó a llegar a la despedida fue su manager Enrique Mora.

En Buenos Aires Simon Guerra visitará todas las redacciones de sus amigos los periodistas.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

Mercado Libre

COMPAÑIA TRANSPORTES UNIDOS S. A.

Agustinas 1042

COTIZACIONES EFECTIVAS

	Comp. $	Venta $
Nacionales	6.80	6.95
Dólares	25	25.70
Libras	122	124
Francos	1.55	1.65
Pesetas	3.40	3.55
Liras	1.50	1.60
Reichsmark	8	9
Francos suizos	7.50	8
Guldens Holanda	16	16.80
Schilling Austria	4.50	5
Francos belgas	0.75	0.90
Coronas Suecia	6.10	6.50
Coronas Dinamarca	5.20	5.50
Coronas Checoeslovaquia	1	1.20
Coronas Noruega	6	6.30
Dólares Canadá	24	25
Yens Japón	7	7.40
Libras peruanas	59	60.50
Sucres	2	2.30
Colombianos	10.20	11.20
Reis Brasil	1.30	1.40
Bolivianos	1.30	1.50
Uruguayos	10.25	10.65
Escudos Portugal	1.10	1.25
Oro chileno	485	493
Libras oro	198	205
Dólares oro	40	41.50

CIERRE OFICIAL DE LOS VALORES COTIZADOS AYER EN EL MERCADO BURSATIL

BONOS

D. Interna, 91 1|2 v.
Casino Viña, 92 1|4 c.
Caja 6-3|4, 94 3|8 v.
Hip. 6-1, 97 v.
Hip. 7-1, 97 1|2 t.
Hip. 8-1, 100 1|4 c.
Valp. 6-1, 96 3|4 t.
Debentures, 75 1|2 cp.

BANCOS

Central 1,245 v.
Chile, 253 v.
Hipotecario, 720 c.
Italiano, 77 v.
Talca, 123 v.

MINERAS

Andacollo, 11 cp.
Batuco, 0.75 c.
Carahue, 3 3|8 t.
Carmen, 5 cp.
Condoriaco, 6 1|4 vm.
Chañaral, 21 1|2 cm.
Dichas, 0.00 v.
Disputada, 17 1|2 n.
Elisa, 10 1|2 vc.
Espinos, 0.65 c.
Lebu, 5 1|4 v.
Lota, 36 1|4 cp.
Marga Marga, 1.60 v.
Minervas, 1 n.
Onix, 1 1|4 v.
Oploca, 151 tp.

Cambios fijados por el Banco Central de Chile

SEPTIEMBRE 26 DE 1935

	Base v. cable	Valor mcdo.	Cambio como
Dólar		19.34	
Libra	4.9212	95.18	
Franco francés		1.288	1.61
Franco suizo		6.295	7.068
Lira		1.575	1.968
Belga		3.269	4.086
Reichmark		7.788	
Peseta		2.642	3.302
Corona sueca		4.905	6.131
Corona chec.		0.80	1
Corona danesa		4.247	5.308
Florín hol.		13.068	16.335
Schilling aust.		3.649	4.561

Oruro, 110 cp.
Patiño, 346 vm.
Presidenta, 2 v.
Tocopilla, 111 tp.
Vacas, 3.60 v.

SALITRERAS

Lautaro P., 40 vp.

GANADERAS

Gente Gde., 106 vc.
T. del Fuego, 300 vc.

INDUSTRIALES

Alcoholes, 28 vc.
Catres, 48 v.
Cerveza, 81 1|2 tc.
C. Industrial, 96 1|2 tcV.
Ch. Fósforos, 56 v.
Ch. Tejidos, 115 vc.
Electr. Ord., 3 1|2 c.
Electr. Ind., 53 1|2 cp
Electro Met., 28 vc.
Fiap, 28 vc.
Gas Stgo., 96 v.
Lamifún, 47 cp.
Hücke Hnos., 45 1|2 tcV.
Papeles y C., 76 vc.
Paños Tomé, 52 cm.
P. Concepción, 36 vm.
P. El Morro, 24 vc.
Ref. de Viña, 114 c.
Tattersall, 220 c.
Telégrafo, 25 v.
Uniformes, 155 v.
Volcán, 135m. cp.

SEGUROS

Ch. Cons. Grls., 50 tc.

COTIZACION DE METALES CORRESPONDIENTE A HOY

Estaño. Contado £ 230.0.0. No varió. Plazo, £ 216.10.0. Subió 1.10.0.

Cobre standard contado, £ 34.17.6. No varió. Plazo, £ 35.5.0. Subió: 0.1.3.

Plata, contado 29.25. Subió 0.07.

Mercado de valores

Los precios cerraron de baja. — El movimiento fué activo en Mineras e Industriales y flojo en Ganaderas, Salitre, Seguros y bonos

Activo en Mineras e Industriales fué el movimiento del mercado durante el día de ayer.

Entre los papeles más cotizados figuran: Andacollos, Tocopillas, Onix, Chañaral, Fiap y Paños El Morro.

En Bancos no se efectuaron operaciones; en Salitres se hicieron 100 Lautaro; en Ganaderas 800 Fuegos; en Seguros, 100 Chilena Consolidada y en bonos 335,000 nominales.

Los precios cerraron de baja.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

PRIMERA RUEDA

10000 Caja 6-3|4, Sept., 94 1|2.
2000 Caja 6-3|4, 94 1|2.
146000 Hip. 6-1, 96 7|8.
10000 Hip. Valp. 6-1, 97.
1000 Hip. Valp. 6-1, 96 1|2.
7000 Deuda Int., 7-1, 91 5|8.
300 Uniformes, 155.
250 Cervezas, 81 1|2.
2000 Presidenta, 2.
300 Fuegos, Oct. 17, 300.
2000 Andaclolo, Oct. 17, 10 7|8.
4500 Andacollo, Oct. 17, 11.
1500 Andacollo, Oct. 3, 10 7|8.
400 Elisa de B., Oct. 17, 10 3|4.
500 Lebu, Oct. 17, 5 1|4.
600 Tocopilla, Oct. 17, 111.
200 Tocopilla, Oct. 17, 111 1|2.

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 12 HORAS

1500 Tocopilla, Oct. 17, 111.
200 Oploca, Oct. 17, 151.
1200 Andacollo, Oct. 17, 11.
2000 Andacollo, Oct. 3, 11.
1600 Andacollo, Oct. 17, 11 1|8.
200 Fiap, Oct. 17, 28.
500 Oruro, Oct. 110 1|4.

SEGUNDA RUEDA

20000 Hip. 6-1, 97.
20000 Hip. 7-1, 97 1|2.
20000 Deuda Int. 7-1, 91 1|2.
300 Fuego, 300.
100 P. Tomé, 51 1|2.
200 Viña, 114.
700 P. El Morro, 24.
100 Fca. Nac. Sacos OD, 78.
100 Fca. Nac. Sacos, 78.
100 Consolidada Grls., 50.
410 Cartones, 76.
500 Carahue, 3 1|2.
3000 Onix, 1 1|4.
1000 Onix OD. 1 1|4.
500 Marga Marga, 1 60.
500 Andacollo, 11 1|8.

3700 Andacollo, oct. 17, 11 1|8.
500 Andacollo OD, oct. 17, 11 1|8.
1000 Andacollo, 11.
500 Chañaral, oct. 17, 21 5|8.
300 Lota, oct. 3, 36 1|4.
100 Concepción, oct. 3, 36.
500 Fiap, oct. 3, 27 3|4.
200 Lamifún OD, oct. 17, 47.
100 Patiño, oct. 17, 348.
100 Patiño, oct. 17, 347.
200 Oploca, oct. 17, 151.
2400 Tocopilla, oct. 17, 111 1|2.
200 Tocopilla, oct. 3, 111.
1000 Tocopilla, oct. 17, 111.
200 Fiap, oct. 17, 28.

FUERA DE RUEDA, HASTA LAS 10.30 HORAS

200 Fuego, oct. 17, 301.
1100 Chañaral, oct. 17, 21 5|8.
500 Chañaral, oct. 3, 21 1|2.
300 Andacollo, oct. 17, 11.
500 Elisa, oct. 17, 10 1|2.

TERCERA RUEDA

20000 Caja 6-3|4, 94 5|8.
6000 Hip. 8-1, 100 1|4.
8000 Valpso 6-1 OD, 96 3|4.
65000 Deuda Int., 91 1|2.
1000 Carahue, 3 3|8.
10 Paños Tomé, 52.
200 Cervecerías, 81 1|2.
20 Elect. Ind. OD, 54.
100 Lautaro Port. Px, 40.
500 Elisa de B. Px, 10 1|2.
500 Elisa de B. Px OD, 10 1|2
200 Tocopilla Px, 111.
500 Chañaral mala, 21 1|2.
500 Carmen Px, 5.
100 Carmen, 5.

OPERACIONES EN VALP.

1.a Rueda

Por el sensible fallecimiento del señor Campbell, socio de una firma de corredores de Valparaíso, se suspendió la Primera Rueda.

2.a Rueda

200 Patiño, oct. 17 350.
5500 Caja, 6-3|4, 94 1|2.
300 Tocopilla, oct. 3, 110 1|2
100 Tocopilla, oct. 17, 111 1|4.
100 Tocopilla, oct. 17, 111.
400 Oruro, oct. 17, 110 1|2.
100 Oruro, oct. 17, 110 1|4.
300 Oruro, oct. 17, 110.
100 Fuego, oct. 17, 300.
200 Lota, oct. 17, 36 3|4.
100 Lota, oct. 3, 36 5|8.
100 Punta de Lobos, OD. oct. oct 17 54.
1000 Elisa, oct. 17, 10 1|2.
100 Cartones, oct. 17, 76.
100 C. Industrial, 96 1|2.
300 Hücke, 45 1|2.

300 Fiap, oct. 17, 28.
100 Cervecerías, oct. 3, 81 1|2
50 Cervecerías, 81 1|2.
1000 Andacollo, oct. 17, 11.
600 Andacollo, oct. 3, 11.

FLUCTUACIONES

De 28 fluctuaciones subieron 10 y bajaron 18 títulos.

SUBIERON

Bonos

Hipot. 61 de 96 3|4 a 97.
Hipot. 71 de 97 1|4 a 97 1|2.
Hipot. 81 de 100 a 100 1|4.

Mineras

Andacollo 10 5|8 a 11.
Patiño 343 a 346.
Tocopilla, 110 a 111.

Industriales

C. Industrial 96 a 96 1|2.
Elect. Ind. 53 a 53 1|2.
Punta de Lobos, 50 a 54.
Volcán, 130 a 135.

BAJARON

Bonos

Deud. Int. 71 de 91 3|4 a 91 y medio.
Caja, 6 3|4 de 94 1|2 a 94 3|8.
Hipot. Valp. 61 a 97 a 96 3|4.

Bancos

Italiano 77 1|2 a 77.

Mineras

Carahue, 3 1|2 a 3 3|8.
Carmen, 5 1|2 a 5.
Chañaral, 21 5|8 a 21 1|2.
Elisa, 10 5|8 a 10 1|2.
Lebu, 5 5|8 a 5 1|4.
Lota 36 1|2 a 36 1|4.
Oplocas 152 a 151.
Presidenta, 2.20 a 2.
Vacas, 3.65 a 3.60.

Salitreras

Lautaro Part. 40 1|2 a 40.

Industriales

Fiap 28 1|8 a 28.
Gas Stgo. 100 a 96.
Hucke Hnos. 46 a 45 1|2
Paños Concep. 37 a 36.

FERIA SANTA ROSA

Transacciones al peso efectuadas en el remate de ayer jueves 26 de septiembre.

NOVILLOS

10 con 5662 kilos a 12 1|2, Las Cabras, Hda. C. dest.
5 con 2724 kilos a 2.07, Teno, J. D. O.
10 con 5210 kilos a 2.04, Teno, F. P. dest.
10 con 5184 kilos a 2.04, Teno, F. P. dest.
10 con 5742 kilos a 1.99 1|2, Las Cabras, Hda. C. dest.
10 con 5112 kilos a 1.97 1|2, Las Cabras T. C.
10 con 49 40 kilos a 1.96 Las Cabras, T. C.
10 con 4848 kilos a 1.90 1|2, Colchagua, M. P. dest.
10 con 4810 kilos a 1.89 Doñigue, G. V.
10 con 4574 kilos a 1.88 1|2, Doñigue, G. V.
10 con 4978 kilos a 1.86 1|2, Colchagua M. P. dest.
14 con 5654 kilos a 1.85 San Vicente, F. B. dest.
6 con 2618 kilos a 1.85, Salamanca, J y A. P.
14 con 6262 kilos a 1.85, San Vicente, F. B. d(/.
10 con 2512 kilos a 1.84 1|2, Curacaví, B. O.
8 con 3628 kilos a 1.83, Pirque, J. N.
10 con 4658 kilos a 1.82 1|2, Samanca, J. y A. P.
10 con 4818 kilos a 1.82 1|2, Curacaví, B. O.
9 con 3672 kilos a 1.82 1|2, La Huerta, I. G. dest.
10 con 5298 kilos a 1.81 1|2, Curacaví, B. O.
9 con 4136 kilos a 1.81, La Huerta, I. G. dest.
10 con 3706 kilos a 1.80, Curicó, A. O. dest.
7 con 2622 kilos a 1.79 1|2, Curicó, A. O. dest.
5 con 2238 kilos a 1.79, Salamanca, J. y A. P.
9 con 4538 kilos a 1.78 1|2, Curacaví, B. O.
11 con 4920 kilos a 1.76 1|2, Salamanca, J. y A. P.
8 con 2158 kilos a 1.76 1|2, Curicó, A. O. dest.
8 con 3612 kilos a 1.71 1|2, Linares, J. A. P. dest.

VACAS

10 con 4104 kilos a 1.85 1|2, Santa Cruz, M. P. dest.
4 con 1566 kilos a 1.79 1|2, Santa Cruz, M. P. dest.
8 con 3534 kilos a 1.70, Melipilla, E. M.
7 con 2772 kilos a 1.63, Melipilla, E. M.
8 con 2840 kilos a 1.60, Curicó, A. O. dest.
5 con 2188 kilos a 1.58, L. C.
8 con 3204 kilos a 1.57 1|2, S. Z.

BUEYES

3 con 2292 kilos a 1.91 1|2, Teno, J. D. O.
5 con 3682 kilos a 1.87 1|2, Teno, J. D. O.
5 con 3504 kilos a 1.87 1|2, Teno, J. V. M.
5 con 3380 kilos a 1.86 1|2, Teno, J. D. C.
4 con 2996 kilos a 1.80, San José de Tango, J. J. A.
4 con 2934 kilos a 1.79, Mte. Aguila L. E.
6 con 2886 kilos a 1.79 1|2, Teno, J. V. M.
4 con 2768 kilos a 1.78 1|2, Temuco, F. T. dest.
5 con 3534 kilos a 1.76 1|2, Teno, J. V. M.
6 con 3576 kilos a 1.75, Temuco, F. T. dest.
6 con 4030 kilos a 1.75, San José de Tango, J. J. A.
6 con 3884 kilos a 1.63, Santa Cruz, M. P. dest.
7 con 3730 kilos a 1.60, Temuco, F. T. dest.
3 con 1900 kilos a 1.56, Rengo, J. D. M.

REMATES DE HOY

Bar Restaurant Olimpia, en Huérfanos 1045, ante el martillero de Hacienda señor Julio J. Contardi, a las 14.30 horas.

Farmacia y Droguería Godoy, en Catedral esquina de Bandera, ante el martillero de Hacienda señor Osvaldo Aguirre, a las 10 horas.

Menajes de Casas, pianos, tapices, etc., en Agustinas 715, ante el martillero de Hacienda, señor Víctor Araya, a las 10 horas.

Almacén San Jorge, en San Pablo 4312, ante el martillero de Hacienda señor Alberto Patrik M., a las 14.30.

Escritorios y mamparas del Banco Español-Chile, en Agustinas 865, ante el martillero de Hacienda, señor Jorge Balmaceda, a las 10.30.

Rico menaje de casa, en Bellavista 2155, ante el martillero de Hacienda, señor Víctor Eyzaguirre, a las 14.

Propiedad Alonso Ovalle 1046 1050. Mínimum $ 90.000, en la oficina del actuario don Arturo Puelma, 1.er Juzgado Civil, a las 16 horas.

Propiedad Freire 180 esquina Avenida San Bernardo. Mínimum: $ 45.000, en el 4.o Juzgado Civil, a las 15 horas.

PRENDAS DE PLAZO VENCIDO:

La Santa Juana, Delicias 3061, a las 9.30 horas.

Los Dos Caballos, Delicias 3261, a las 10.30 horas.

La Cruz Dorada, Maturana 902, a las 15 horas.

La Gran Vía, San Pablo 3098 a las 16 horas.

COTIZACIONES DE PRODUCTOS Y VALORES EN LONDRES

SEGUN CARTA AEREA DE BANCO DE CHILE, LONDON AGENCY, DE FECHA 6 DE SEPTIEMBRE DE 1935

	Setiembre 6-935 £	sh.	d.	Cotizaciones de la semana anterior — Agosto 30-935 £	sh.	d.
PRODUCTOS						
Lana, por libra	—	—	10¼	—	—	10¾
Salitre, por 118 libras	33	16	3	33	15	0
Cobre, por (3 meses) ton.			31[illegible]			31 8 10
Plata fina, por Onza Troy	220	15		221	18	0
Estaño, por (3 meses) ton.		24	0		23	0
Trigo, por 480 libras		25	9		25	9
Cebada, por 448 libras (nominal)						
Cebada Chevalier, por 448 libras (nominal)		31	6		31	6
BONOS						
Chilean 4½% Sterling Loan of 1886	13¼%			13%		
Chilean 5% Sterling Loan of 1911	18½%			13¼		
Chilean 7½% Sterling Loan of 1922	17½%			17½%		
Chilean 6% Sterling Loan of 1929	10½%			10%		
ACCIONES						
Antofagasta (Chile) & Bolivia Railway Co. Ltd. Cons. Ordinary Stock	16½%			19%		
Taltal Railway Co. Ltd. Ordinary £ 5 paid	1½			1½		
Nitrate Railways Ltd. Ordinary £ 10 paid	2½			2⅝		
Anglo South American Bank Ltd. Shares "A" £ 10 £ 5 paid	Desct.	8	9		10	0
Anglo South American Bank Ltd. Shares "B" £ 1 paid		6	6		6	6
Bank of London & South America Ltd.	4½			4½		
Lautaro Nitrate Co. Ltd 7% Cumulated Preference (Sterling)		6	6		6	6
Compañía de Salitre de Chile 7% Prior Secured Sterling Bonds	74%			73%		
Compañía de Salitre de Chile. Shares "B" Preferred		6	9		0	9
Whitehall Electric Investments Ltd. 7½% Cumulated Preference		25	0		25	0
Poderosa Mining Co. Ltd.		1	6		1	6
Swedish Match Co. "B"		18	0		17	0
3½% War Loan	105¾%			105⅝%		
4% Funding Loan 1960-1990	116¼%			116⅝%		

Esta cotización representa que el vendedor pagará 8|9 por acción para liberarse de la responsabilidad de £ 5 que existe sobre las acciones "A".

Banco Germanico de la América del Sud

ESTADO DE SITUACION AL 17 DE AGOSTO DE 1935 PRACTICADO A PETICION DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS.

ACTIVO Y SALDOS DEUDORES	I Moneda chilena	II Equivalente de oro y de monedas extranjeras	III TOTALES
A.—Fondos Disponibles:			
Caja	$ 1.310.675.49	$ 10.600.—	
Depósitos en el Banco Central de Chile	1.162.978.32	....	
Documentos a cargo de otros Bancos (Canje)	479.948.70	....	
Depósitos en Bancos Comerciales del país	84.324.31	....	
Especies y documentos en monedas extranjeras	....	43.539.36	
Depósitos en el exterior:			
a) en Bancos y Corresponsales	....	820.058.—	
b) en Oficinas del mismo Banco	....	21.477.44	
Total	$ 3.037.926.82	$ 895.674.80	$ 3.933.601.62
B.—Colocaciones:			
Deudores en cuentas corrientes:			
a) en virtud de contratos	$ 3.684.387.17	$ 552.000.—	
b) sobregiros	2.894.933.82	4.486.600.20	
Préstamos:			
a) a no más de 3 meses	2.707.313.89	....	
b) a plazos mayores	1.000.000.—	....	
c) sin vencimiento fijo	2.467.699.12	560.015.56	
Documentos Descontados:			
a) a no más de 3 meses	8.650.716.30	....	
b) a plazos mayores	662.992.77	....	
Otras Colocaciones	2.455.467.13	1.193.911.84	
Avances otorgados al exterior:			
a) a Bancos y Corresponsales	....	....	
b) a Oficinas del mismo Banco	1.114.779.73	....	
Suma	$ 25.638.290.03	$ 6.792.527.80	
Deudores por Boletas de Garantía y Consignaciones Judiciales	1.668.627.16	2.066.227.20	
Deudores por Cartas de Crédito, Créditos simples o documentarios	4.050.—	327.234.—	
Total	$ 27.310.967.10	$ 9.185.988.80	$ 36.496.955.90
C.—Inversiones:			
Bienes Raíces:			
a) para el servicio del Banco	800.000.—	....	
b) aceptados en pago y afectos a realización	481.259.40	....	
c) correspondientes a inversiones permanentes de reservas adicionales	....	....	
Valores Mobiliarios:			
a) Bonos:			
1) Fiscales y Municipales	....	....	
2) de instituciones de crédito hipotecario	30.190.—	....	
3) de empresas industriales y otros	....	....	
b) Acciones:			
1) del Banco Central de Chile: 848 acciones clase C	848.000.—	....	
2) de Almacenes Generales de Depósito	....	....	
3) otras acciones aceptadas en pago y afectas a realización	4.—	....	
4) correspondientes a inversiones permanentes de reservas adicionales	....	....	
Otros bienes muebles afectos a realización	....	....	
Muebles, instalaciones y útiles			
Total	$ 2.159.453.40	....	$ 2.159.453.40
D.—Otras Cuentas del Activo:			
Saldos con Sucursales en el país	....	....	
Operaciones de Cambio y varios	4.181.044.57	$ 4.415.759.72	
Total	$ 4.181.044.57	$ 4.415.759.72	$ 8.596.804.29
E.—Otras Cuentas del Debe:			
Intereses y Descuentos	....	....	
Gastos de Administración y varios	195.232.81	$ 132.12	
Total	$ 195.232.81	$ 132.12	195.364.93
Totales generales	$ 36.884.624.79	$ 14.497.555.44	$ 51.382.180.23

PASIVO Y SALDOS ACREEDORES	I Moneda chilena	II Equivalente de oro y de monedas extranjeras	III TOTALES
F.—Exigible a menos de 30 días:			
Acreedores en cuentas corrientes:			
a) Fisco y Reparticiones Gubernativas	....	....	
b) Bancos y Cajas de Ahorro	$ 382.700.30	....	
c) Otras instituciones	279.636.38	....	
d) Público	7.552.301.73	$ 651.441.64	
e) Sección Comisiones de Confianza	....	....	
Depósitos a menos de 30 días o de plazo vencido:			
a) Bancos y Cajas de Ahorro	263.188.26	113.524.80	
b) otros	359.813.62	531.322.88	
Letras y Giros telegráficos a pagar	16.941.30	13.805.08	
Varios Acreedores	479.583.21	170.173.60	
Suma	$ 9.334.167.80	$ 1.480.268.—	
Boletas de Garantía y Consignaciones Judiciales	926.523.84	62.400.—	
Cartas de Crédito, Créditos simples o documentarios	4.050.—	1.351.807.88	
Total	$ 10.264.741.64	$ 2.894.475.88	$ 13.159.217.52
G.—Exigible a 30 o más días:			
Depósitos a plazo indefinido renovable	$ 7.409.924.38	$ 445.522.40	
Depósitos a plazo fijo o indefinido	....	....	
Varios Acreedores	....	....	
Suma	$ 7.409.924.38	$ 445.522.40	
Boletas de Garantía y Consignaciones Judiciales	1.018.069.59	2.003.827.20	
Cartas de Crédito, Créditos simples o documentarios	....	....	
Total	$ 8.427.993.97	$ 2.449.349.60	10.877.343.57
H.—Obligaciones con Bancos y Corresponsales:			
Adeudado a Bancos del país:			
a) al Banco Central de Chile (préstamos)	....	....	
b) a Bancos Comerciales:			
1) a la vista	....	....	
2) a plazo	....	....	
Adeudado al exterior:			
a) a Bancos y Corresponsales	....	$ 1.422.001.20	
b) a Oficinas del mismo Banco	2.658.495.26	1.753.259.32	
Suma	$ 2.658.495.26	$ 3.175.260.52	
Redescuentos vigentes:			
a) con Banco Central de Chile	1.479.863.94	....	
b) con otros Bancos	....	....	
Deudas hipotecarias a largo plazo	....	....	
Total	$ 4.138.359.20	$ 3.175.260.52	7.313.619.72
I.—Otras Cuentas del Pasivo:			
Saldos con Sucursales en el país	$ 107.229.67	....	
Operaciones de Cambio y varios	6.392.582.37	$ 5.975.724.—	
Total	$ 6.499.812.04	$ 5.975.724.—	12.475.536.04
J.—Otras Cuentas del Haber:			
Intereses y Descuentos	176.207.90	$ 1.410.36	
Otras utilidades	75.510.04	1.335.08	
Total	$ 263.717.94	$ 2.745.44	266.463.38
K.—Capital y Reservas:			
Capital autorizado	$ 5.000.000.—	....	
Reserva legal	1.250.000.—	....	
Otras Reservas varias:			
a) Adicional	1.050.000.—	....	
Total	$ 7.300.000.—	....	7.300.000.—
Totales generales	$ 36.884.624.79	$ 14.497.555.44	$ 51.382.180.23

L. - CUENTAS DE ORDEN

	I	II	III
Obligaciones de Directores y Empleados:			
a) directas	$ 28.552.40	$ 1.991.36	
b) indirectas	....	....	
Valores Mobiliarios de propiedad del Banco y afectos a garantías:			
a) a favor del Superintendente de Bancos	30.190.—	....	
b) prendas constituídas a favor de acreedores del Banco	....	....	
Deudores por garantías otorgadas para exportaciones	....	8.806.795.72	
Bienes administrados en calidad de Comisiones de Confianza	....	....	
Deudores por documentos endosados por el Banco	....	....	
Valores en Custodia	23.779.574.—	5.068.276.60	
Valores y Letras en Garantía	7.927.041.80	10.350.384.72	
Documentos en Cobranza	1.842.345.28	7.610.994.56	
Total	$ 33.607.703.48	$ 31.838.442.96	$ 65.446.146.44

	I	II	III
Obligaciones de Directores y Empleados contabilizadas en las "Colocaciones"	$ 28.552.40	$ 1.991.36	
Valores Mobiliarios de propiedad del Banco afectos a garantías y contabilizados en las "Inversiones"	30.190.—	....	
Responsabilidad del Banco para el retorno del valor de exportaciones de terceros	....	8.806.795.72	
Responsabilidad del Banco por Comisiones de Confianza	....	....	
Responsabilidad del Banco por endosos de documentos	....	....	
Depositantes de Valores en Custodia	23.779.574.—	5.068.276.60	
Depositantes de Valores y Letras en Garantía	7.927.041.80	10.350.384.72	
Depositantes de Documentos en Cobranza	1.842.345.28	7.610.994.56	
Total	$ 33.607.703.48	$ 31.838.442.96	$ 65.446.146.44

E. STRATHAUSEN,
Contador Registrado N.o 1250.

BANCO GERMANICO DE LA AMERICA DEL SUD.
O. BGG. p. p. STRATHAUSEN.

AÑO XIX | N.o 6.514

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.)

Fundado el 14 de Enero de 1917

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D. | SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 27 DE SETIEMBRE DE 1935 | PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS

Informaciones comerciales e industriales del exterior

(DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO)

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 26, (U.P.). — Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:
26 Set. 1935.

Allied Chemical, 169.
American Can, 140.25.
American Foreign Power, 6.25.
American Metals, 23.50.
American Radiator, 17.
American Smelting, 49.
American Tel. y Tel., 140.50.
American Tobacco, 104.25.
American Woolen, 10.12.
Anaconda Copper, 20.87.
Andes Copper, no se cotizó.
Armour Delaware Pref., no se cocotizó.

Armour III (A), 3.87.
Armour III (Prior P.), 60.
Bethlehem Steel, 38.25.
Canadian Pacific, 9.87.
Case Threshing Machine, 77.75.
Cerro Pasco Copper, 58.62.
Chile Copper, no se cotizó.
Chrysler Motors, 71.37.
Columbia Gas, 12.
Consolidated Gas, 26.25.
Continental Can, 87.25.
Du Pont de Nemours, 127.50.
Eastman Kodak, 156.
Electric Power y Light, 5.
Fox Films, no se cotizó.
General Electric, 33.62.
General Food, 32.75.
General Motors, 45.50.
Gillete, 16.87.
Goodyear Rubber, 18.25.
Hudson Motors, 12.37.
International Business Machines, 177.75.

International Cement, 28.25.
International Harvester, 55.75.
International Nickel, 30.25.
International Tel. y Tel. 9.87.
Kennecott Copper, 24.50.
Kroger Grocery, 27.50.
Lambert Corporation, 22.12.
Lehmann Corporation, 91.
Loew, 44.
National Cash Register, 17.50.
Montgomery, 32.37.
National Lead, no se cotizó.
New York Central, 25.
North American Corporation, 20.
Otis Elevator, 19.75.
Pacific Gas, 27.37.
Pan American Airways, 38.
Paramount Pictures, 11.37.
Patiño Mines, 14.25.
Pennsylvania Railroad, 27.87.
Public Service New Jersey, 40.87
Radio Corporation, 7.75.
Standard Brands, 13.50.
Standard Oil California, 32.25
Standard Oil New Jersey, 43.87.
Socony Vacuum, 11.37.
Texas Corporation, 19.
Texas Gulf Sulphur, 31
Union Carbide, 67.
Union Pacific, 98.87.
United Aircraft, 18.75.
United Fruit, 69.
United Gas Improvement, 16.
United States Leather, no se cotizó.

United States Smelting, 101.
United States Steel, 45.62.
Warner Brothers, 7.50.
Warren Bros., 3.37.
Westinghouse Electric, 75.12.
Woolworth, 662.50.
American Gas, 34.50.
Atlas Corporation, 11.87.
Brazilian Traction, 7.62
Cuban American Sugar, no se cotizó.
Electric Bond Share, 12.50.
Niagara Hudson Power, 8.
Standard Oil Indiana, 25.37.

Swift International, 28.75.
United Gas, 4.12.
Bankers Trust, 57.
Chase National Bank, 28.
First National Bank Boston, 39.50.
National City Bank, 27.75.
Chile Bonos 6 o|o, 1960, 13.25.
Chile Bonos 6 o|o, 1961, 13.25.
Chile Caja 6 o|o, 1931, no se cotizó.
Chile Caja 6 1|2 o|o, 1957, 12.12.
Chile Caja 6 3|4 o|o, 1961, no se cotizó.
Chile Caja 6 o|o, 1961, 11.87.
Chile Caja 6 o|o, 1962, no se cotizó.
Peru Bonos 6 o|o, 1960, 14.50.
Peru Bonos 6 o|o, 1961, no se cotizó.
Peru Bonos 7 o|o, 1962, 18.
Lautaro 6 o|o, 1954, 17.25.

COTIZACIONES DEL CAMBIO

NUEVA YORK, 26.—(U. P.) —Cotizaciones del cambio:
Inglaterra, 4.9150 dólares por libra esterlina.
Francia, 6.5925 centavos por franco.
Italia, 8.15 centavos por lira.
Bélgica, 16.90 centavos por belga.
Suiza, 32.50 centavos por franco.
Alemania, 40.25 centavos por reichsmark.
España, 13.57 centavos por peseta.
Yugoeslavia, 2.29 centavos por dinar.
Holanda, 67.51 centavos por florín.
Argentina, 32.87 centavos por peso (oficial).
Argentina, 27.15 centavos por peso (no oficial).
Perú, 2.387 dólares por libra peruana.
Suecia, 25.36 centavos por corona.
Noruega, 24.76 centavos por corona.
Dinamarca, 21.96 centavos por corona.
Portugal, 4.4825 centavos por escudo.
Austria, 18.93 centavos por schilling.
Brasil, 8.57 centavos por milreis.
Chile, 5.45 centavos por peso.
Japón, 28.87 centavos por yen.

PRECIO DEL ORO

LONDRES, 26 (U. P.) — El precio del oro es de 141 chelines con 3 1|2 peniques por onza para el día de hoy, siendo el valor de las operaciones en este metal, de 243,000 libras esterlinas.

EL DOLAR Y EL FRANCO FRANCES

LONDRES, 26 (U. P.) — El dolar abrió hoy en este mercado a razón de 4.92 3|7 dolares por libra esterlina, y el franco francés, a razón de 74 687 francos por libra esterlina.

EL DOLAR Y LA LIBRA ESTERLINA

PARIS, 26 (U. P.) — El dolar abrió hoy en esta plaza a 15.16 1|2 francos y la libra esterlina, a 74.68 francos.

PLATA EN BARRAS

LONDRES, 26 (U. P.) — La plata en barras se cotizó a razón de 29.25 peniques la onza.

BONOS CHILENOS

LONDRES, 26 (U. P.) — Los bonos chilenos del siete un medio por ciento de emisión de 1922 se cotizaron a 17, y los del seis por ciento de 1926, a 16.

LA LIBRA ESTERLINA

LONDRES, 26 (U. P.) — Cotizaciones de la libra esterlina en monedas extranjeras.
Estados Unidos, 4.9231 dólares.
Francia, 74.37,64 francos.
Bélgica, 29.11 belgas.
Alemania, 12.22 reichsmark.
Finlandia, 226.87 marcos.
Austria, 26 schillings.
Holanda, 7,3725 florines.
Italia, 60.25 liras.
Suiza, 15.135 francos.
Suecia, 19.395 coronas.
Noruega, 19.905 coronas.
Dinamarca, 22.40 coronas.
España, 36 pesetas.
Japón, 14.3 32 peniques.
Argentina, 18.15 nacionales.
Checoeslovaquia, 118.7 coronas.
Portugal, 110.12 escudos.

LAUTARO NITRATE Y Co.

LONDRES, 26 (U. P.) — Las acciones de la Lautaro Nitrate y Co., se cotizaron a 6.

LONDRES 26 (U. P.) — Las debentures del 5 o|o de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo se cotizaron a 68.

CAMBIO LIBRE

BUENOS AIRES, 26.— (U. P.)—Cotizaciones del cambio libre comprador:
Dólar, 3.65
Libra esterlina, 18.00
Cien francos franceses, 24.10
Cien liras, 29.80
Cien pesetas, 50.00

BOLSA DE VALORES

NUEVA YORK, 26. — (U. P.) La Bolsa de Valores estuvo irregular y poco movida.

NUEVA YORK 26 — (U. P.) La Bolsa de Valores cerró tranquila e irregular.

El trigo cerró firme el algodón flojo. La libra esterlina a 9125. Las ventas alcanzaron a un total de 1.090.000 acciones.

NUEVA YORK, 26 (U. P.) — La Bolsa de Valores abrió hoy firme y bastante activa.

Los bonos abrieron con alzas.

El algodón abrió con baja de un punto, pero pronto acusó una alza hasta de 1 punto; las entregas en octubre abrieron a 10.52 centavos por libra.

La libra esterlina abrió a 4.92 dólares.

BOLSA DE METALES

NUEVA YORK, 26. — (U. P.) Al cierre de las operaciones en la Bolsa de Metales, los precios quedaron como siguen en centavos por libra:
Zinc, 4.50.
Plomo, 5.10.
Estaño: septiembre, 49.50; octubre, 49.45; noviembre, 49.00, diciembre 48.65.
Plata, 65.37.
Cobre: El mercado de este metal se registró tranquilo para el interior, cotizándose a 9 centavos y las ventas para el exterior fueron de buen volumen, cotizándose de 8.65 a 8.75.

LONDRES, 26 (U. P.)— Cotizaciones de metales:
Plomo:
Entrega inmediata, £ 17.7.6; entrega futura, £ 17.7.6.
Estaño:
Entrega inmediata, £ 230; entrega futura, £ 216.10.
Cobre Standard:
Entrega inmediata £ 34.17.6; entrega futura, £ 35.5.
Cobre electrolítico.
Entrega inmediata, £ 39.5; entrega futura, £ 39.15.
Zinc:
Entrega inmediata £ 16.5; entrega futura, £ 16.6.3
Todos estos precios son al vendedor.

LONDRES 26 (U. P.) — Cotizaciones de metales.
Mercurio, la botella 11.50.
Tungsteno, la unidad 31.75.
Bismuto, la libra, 3.50.

CEREALES

CHICAGO, 26. — (U. P.) Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:
Trigo: septiembre, 0.9850; diciembre, 0.9812.
Maíz: septiembre, 0.85; diciembre 0.5975.
Avena: septiembre, 0.2937; diciembre, 0.2850.

WINIPEG (Canadá), 26. — (U. P.) Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:
Trigo: octubre, 0.8975; diciembre, 0.9062.
Avena: octubre 0.3162; diciembre, no se cotizó.

LINAZA

DULUTH, 26. — (U. P.) La linaza se cotizó para su entrega en octubre a razón de 1.77 dólares por bushel.

WINIPEG, (Canadá), 26 —(U. P.) La linaza se cotizó para su entrega en septiembre, a razón de 1.44 dólares por busehl.

AZUCAR

NUEVA YORK, 26.—(U. P.) —Al término de las operaciones del mercado del azúcar en bruto, se registraron los siguientes precios en dolares por bolsas de cien libras:
Diciembre, 2.56
Enero, 2.12
Marzo, 2.13

CAUCHO

NUEVA YORK, 26 (U. P.) — Al cierre de las cotizaciones del caucho en este mercado se registraron los siguientes precios en centavos por libras:
Caucho en planchas 11.87
Latex Crepe, fino para entrega inmediata, 12.12.
Latex crepe, grueso, 12.12.
Up river, fino, en el lugar de la producción, 10.75.
Up river fino para entrega inmediata 10.50.

CUEROS DE FRIGORIFICO

NUEVA YORK, 26. — (U. P.) Al término de las operaciones en el mercado de los cueros de frigoríficos, se registraron los siguientes precios en centavos por libra, para su entrega en las fechas que se indican:
Diciembre 11.13.
Marzo, 11.47.
Junio, 11.75
Septiembre, 12.05.

LANAS

AMBERES, 26 — (U. P.) — En el mercado de esta plaza se cotizaron hoy los siguientes productos:
Lana australiana, seca, de clase fina, tipo "Tops" para septiembre y entrega futura a 25.62 peniques por libra.
Lana seca, declase fina, a 34.00 francos por kilo.

ROUBAIX Y TOURCOING, 26.—(U. P.)— En el mercado de esta plaza se cotizaron hoy los siguientes productos:
Lana seca, peinada de clase fina, a 18.50 francos por kilo.

SIDNEY, 26.— (U. P.)— En las ventas de hoy de lana se registraron los mejores precios después de una semana de absoluta irregularidad.

ADELAIDA, 26 — (U. P.) — En las ventas de lana, los corredores de Japón e Inglaterra se mostraron como los mejores compradores. Los precios bajaron de un 7 1|2 a un 10 por ciento comparado con los precios de las ventas de principios de año. Se cree que la lana probablemente alcanzará un promedio de un 10 1|2 peniques por libra.

LONDRES, 26. (U.P.).—En las ventas de lanas de la Casa Colonial de Consignaciones se ofrecieron hoy 10,514 balas, predominando la lana sin lavar de Nueva Zelandia; las ofertas de compradores de esta clase de lana acarreó numerosos retiros en espera de mejores precios.

La lana mestiza se cotizó de 5 1|2 a 13 3|4 peniques; media sangre tipo merino a 14 1|2; de Adelaida, Sidney y Victoria a 18, 18 1|2 y 19 peniques respectivamente; Queensland sin lavar tipo Morago a 26 1|2. La lana procedente de Ciudad del Cabo fué retirada en su mayoría. El catalogo de ventas incluía 6,057 balas de Nueva Zelandia, 1413 de Sidney, 2.154 de Queensland, 521 de Victoria, 213 del Oeste de Australia, 131 de Ciudad del Cabo y 25 de Sundry.

ALGODON

LIVERPOOL, 26.— (U. P.) Hoy se vendieron 5.000 balas de algodón a los siguientes precios en peniques por libra, para su entrega en las fechas que se indican:
Octubre, 5.88
Enero, 5.77
Marzo, 5.79
Mayo, 5.81
Julio, 5.81

NUEVA YORK, 26.— (U. P.) —Los precios fijados para el algodón en este mercado han sido los siguientes en centavos por libra, para su entrega en las fechas que se indican:
Al contado, 10.85
Octubre, 10.47
Diciembre, 10.50
Enero, 10.54
Marzo, 10.62
Mayo, 10.69

Matadero Municipal

ENCIERRA PARA HOY

GANADO MAYOR	
Bueyes	61
Novillos	295
Vacas	82
Toros	14
Vaquillas	49
Total	501

GANADO MENOR	
Terneros	147
Corderos	1248
Cerdos	442
Caballos	6
Total	1843

PRECIOS DE LAS CARNES POR KILO

Buey, 1.a clase	2.66	a	2.70
Id. 2.a clase	2.45	a	2.50
Id. 3.a clase	1.50	a	1.70
Novillo, 1.a clase	2.70	a	2.75
Id. 2.a clase	2.30	a	2.60
Id. 3.a clase	1.70	a	1.80
Vaca, 1.a clase	2.70	a	2.75
Id. 2.a clase	2.40	a	2.55
Id. 3.a clase	1.60	a	1.70
Cordero, 1.a clase	2.50	a	2.60
Id. 2.a clase	2.00	a	2.20
Id. 3.a clase	1.40	a	1.50
Cordero lechón	3.00	a	3.50
Oveja, 1.a clase	1.90	a	2.00
Id. 2.a clase	1.40	a	1.50
Id. 3.a clase	0.80	a	0.90
Cerdo, 1.a clase	3.60	a	3.80
Id. 2.a clase	3.20	a	3.30
Id. 3.a clase	1.80	a	1.90
Grasa en rama, 1.a	2.70	a	2.80
Sebo de ovejuno	2.00	a	2.20
Cuero de buey		a	2.50
Cuero de novillo		a	3.50
Cuero de vaca		a	3.00
Cuero de macho, desde 30 kg.		a	2.10

Cueros de ovejuno y cordero, de $ 200 a 240 docena.
Cuero de cordero lechón, a $ 84 docena.

Cambiarán la ruta hacia el Oeste para ubicar el Lusitania

Copyright de la United Feature Syndicate Inc.

por Gilbert McAllister

A BORDO DEL SS. "ORPHIR", septiembre 26.— Al terminar una doble búsqueda, el capitán Russell se ha convencido de que las declaraciones dadas en la investigación, después del hundimiento del "Lusitania", que decían que el trasatlántico se había ido a pique en un área hacia el este, están equivocadas. El cree que el gigantesco barco de fatal destino se encuentra en una posición hacia el oeste.

Nuestra segunda búsqueda en la sección hacia el este, frente a Kinsale, se hizo con toda suerte de sacrificios, exactitud científica y gran entusiasmo. Por lo tanto, el capitán Russell está absolutamente cierto de que sus deducciones son precisas. La nueva área hacia el oeste será investigada en un horario diario de sobretiempo, siempre que las condiciones atmosféricas lo permitan.

A pesar de que soplaba un fuerte viento de otoño, el "Orphir" se lanzó tras las boyas que demarcan el área hacia el este, para recogerlas. Serán usadas para marcar la nueva área, hacia el oeste.

El segundo piloto Adams, demostró ser digno de su nuevo cargo en esta ardua labor. Dirigió las labores con toda eficiencia, tanto que la primera boya estuvo a bordo a los 15 minutos. Cinco boyas fueron izadas de un turbulento mar.

Cuando regresamos a la caleta baja de Kinsale, una predicción de mal tiempo fué confirmada en cuanto el "Orphir" arreó anclas. En ese momento comenzó a soplar un fuerte huracán.

ESTADISTAS INGLESES PREOCUPADOS

A la izquierda, Sir Samuel Hoare, Secretario de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña quien ha estado trabajando largas horas al cernirse sobre Europa la amenaza de otra guerra. Se le ve aquí entregado a interesantes conversación con Sir Bolton Eyres-Monsell, Primer Lord del Almirantazgo, después de una reunión de emergencia de cinco horas efectuada por el Gabinete para discutir la cuestión italo-etiope.

LIDER LABORISTA



George Lansbury, líder de la oposición laborista en el Parlamento británico, quien, en un sensacional discurso en la Cámara de los Comunes declaró que los Estados Unidos de Norte América, aunque quisieran, no podrían mantenerse neutrales en caso de otra guerra mundial.

TARZAN Y LA CIUDAD DE ORO (128)

Por EDGAR RICE BURROUGHS



Cuando Erot dijo a Doria que había venido para coserla en una bolsa de pieles para arrojarla luego en el cráter del volcán, el primer pensamiento de la muchacha no era por ella misma, sino por su padre, Thudos, y su novio, Gemnon, que estaban encerrados en la prisión. "¿Qué destino les espera a ellos?"—inquirió sobrecogida de espanto.



Del otro lado de la ventana un oído fino oyó a Erot contestar: "La reina los deja vivir el día de mañana, para que puedan presenciar tu muerte. Esta es la disposición de la bondadosa Nemone.—Y agregó con una fría ronca: "¡La gata infernal! ¡Qué el diablo cargue con ella al fin!"



"La reina te ha colmado de favores. ¿Cómo puedes ser tan vil e ingrato?"—le preguntó Doria. Erot la abrazó, exclamando apasionadamente: "¡Eres más hermosa que Nemone! Si solo me permites ser tu amante, podré evitar la sentencia de muerte que espera a tu padre y a tu novio". Doria se estremeció al sentir sobre su cuerpo el roce de las candentes manos de Erot.



La joven se debatía desesperadamente para librarse de los férreos brazos de Erot que la apresaban con ardorosa pasión. En aquel preciso momento desde la ventana resonó un gruñido. El bárbaro Erot se puso de pie de un salto y, mortalmente pálido, se huyó por la puerta abierta en la parte opuesta del cuarto...

El temor de la guerra inquieta a Inglaterra



La amenaza de una guerra entre Italia y Etiopía ha llevado la intranquilidad el temor a Inglaterra. Entretanto, las tropas inglesas en Aldershot han efectuado las maniobras más rígidas desde hace diez años. La foto muestra a una compañía de artillería en acción durante el simulacro, conduciendo un tren de morteros tirado por